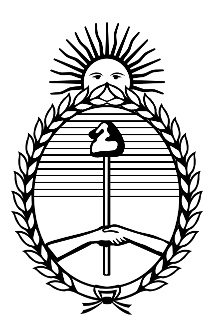
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 17
de octubre de 2008

Año CXVI
Número 31.512

Precio $ 1,20



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ADMINISTRADORA PRIMUS DE CAUCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 216 de fecha 30/09/2008, Fº 514 Registro 372, CABA, Mario David LEMOS, argentino, soltero, nacido el 26/07/81, DNI 20.902.802 CUIT 20-20902802-2, comerciante, domicilio Gral San Martín 1515, Avellaneda, Bs As.; Felix Luis GOMEZ, argentino, soltero, nacido el 28/10/79, DNI 27.459.601 CUIT 20-27459601-6, comerciante, domicilio Solis 2350, Avellaneda, Pcia Bs As. Duración: 99 años. Objeto: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Afianzar y/o reafianzar toda clase de obligaciones civiles, comerciales y/o judiciales; b) Otorgar avales, cauciones y/o garantías de todo tipo; c) Otorgar préstamos o aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; realizar operaciones financieras en general. Quedan explícitamente excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y toda clase de obligaciones que hagan al cumplimiento de su objeto social. Sede Social: Rincon 1337 PB, CABA. Capital Social: $200.000. Dirección y Administración: a cargo del Directorio, integrado por 1 a 5 titulares con igual o menor número de suplentes. Directorio: Presidente Mario David Lemos; Suplente: Felix Luis Gomez; todos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30 de julio de cada año. Dr. Ruben Daniel Golub autorizado por Escritura número 216 del 30/03/08, del Registro Notarial número 372 de Capital Federal.

Abogado/Autorizado – Rubén Daniel Golub

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/10/2008. Tomo: 54. Folio: 883.

e. 17/10/2008 Nº 126.254 v. 17/10/2008

ADONEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 255 del 10-10-08, pasada ante el folio 555 del Registro Notarial 1394 se constituyó ADONEL S.A. Socios: José Adolfo MORELLI, argentino, soltero, nacido el 17/02/84, empresario. DNI 30.778.586 domiciliado en Roosevelt 1929 piso 1° departamento "A", CABA y Nélida Rosalía ANGELICI, argentina, soltera, nacida el 19/03/49, empresaria, DNI 6,151.711, domiciliada en Arias 1681 piso 5° departamento "B", CABA. Denominación: ADONEL S.A. Sede Social: Perú 79 piso 6° oficina "13", CABA. Objeto: a) CONSTRUCTORA: mediante la ejecución de proyectos, dirección de obra, y construcción de edificios y todo tipo de obras de ingeniería, arquitectura y urbanismo en general tanto públicas como privadas.- b) INMOBILIARIA: mediante la compraventa, permuta, alquiler, urbanización, subdivisión, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales inclusо las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos del Régimen de Propiedad Horizontal así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por personas con titulo habilitante, Capital Social: $ 25.000, representado por 25.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Duración: 99 años. Administración: 1 a 5 Directores. Duración: tres ejercicios, Fiscalización: se prescinde de la Sindicatura. Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso, indistintamente. Cierre de ejercicio social: 30/09 de cada año. Directorio: Presidente: José Adolfo Morelli. Directora Suplente: Nélida Rosalía Angelici. Ambos fijan domicilio especial en Perú 79 piso 6° oficina "13", CABA. Se cumple con la garantía fijada en el art. 256 párrafo segundo ley 19550, María Silvia Ramos, Abogada, autorizada por Escritura Nº 255 del 10-10-08.

Abogada – María Silvia Ramos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2008. Tomo: 13. Folio: 274.

e. 17/10/2008 Nº 126.318 v. 17/10/2008

ADRENNA

SOCIEDAD ANONIMA

Ramón Enrique SANCHEZ, argentino, 28/04/1972, comerciante, casado, DNI 22.814.047, CUIT 20-22814047-4; Lariza Verónica SEGOVIA COLMAN, paraguaya, 18/04/1973, comerciante, casada, DNI 92.139.798, CUIT 23-91139798-4, ambos domicilio Sócrates Nº 791 Ciudadela, Tres de Febrero, Buenos Aires. "ADRENNA SOCIEDAD ANONIMA". 99 AÑOS. La sociedad tiene por objeto la fabricación, importación, exportación y venta de autopartes y accesorios para la práctica deportiva, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. Capital $ 50.000. ejercicio 31/12 de cada año. Presidente: Ramón Enrique Sanchez, Director Suplente: Lariza Verónica Segovia Colman, constituyen domicilio especial y sede social en Benito Juarez N° 3.360 CABA. Firma Claudio Horacio RODRIGUEZ, Abogado, T 96 F 871 CPACF, apoderado por escritura 113 folio 350 de fecha 01/10/2008 pasada al registro 46 de Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires.

Abogado – Claudio Horacio Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2008. Tomo: 96. Folio: 871.

e. 17/10/2008 Nº 126.275 v. 17/10/2008

AGMAMY

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 22/9/2008 se aumentó el capital social a $ 950.000 y se modificó el artículo 5° del estatuto. María Gabriela Losada, autorizada por asamblea del 22/9/2008 para suscribir avisos.

Abogada – María Gabriela Losada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2008. Tomo: 49. Folio: 594.

e. 17/10/2008 Nº 126.281 v. 17/10/2008

AGROPHARMA SALUD ANIMAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 31/12/2007, aumentó el capital social a $ 262.000 representado por 262.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 cada una y 1 voto por acción y reformó el artículo 4°. La Escribana autorizada por Escritura 242 del 22/9/08 al folio 815 Registro 217 de CABA.

Escribana – Inés Elena Ramos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/10/2008. Número: 081009507137/7. Matrícula Profesional Nº: 4699.

e. 17/10/2008 Nº 86.284 v. 17/10/2008

AIARA

SOCIEDAD ANONIMA

Juan Augusto CAPELLE, casado, Licenciado en Administracion de empresas, DNI. 24127301, PRESIDENTE; María Alicia CAPELLE, soltera, DNI. 30927470, SUPLENTE, Alicia Josefina TROGLIERO, DNI. 6194851, casada, empresaria, Martín Francisco CAPELLE, DNI. 27627994, soltero, Contador Público, Jorge Eduardo CAPELLE, DNI. 29393384, soltero, comerciante, Josefina María CAPELLE, DNI. 30219449, soltera, Licenciada en Comunicaciones, todos domicilio Paraná 1237, 8° piso, dto. A, CABA, y Nora Delia MENDEZ, DNI, 13529197, soltera, comerciante, domicilio Colombres 1252, Ing. Maschwitz, Prov. Bs. As, todos argentinos, mayores, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Billinghurst 1941, PB, dto. B, CABA. 1- 99 años. 2- INMOBILIARIA: como desarrollador, organizador o emprendedor, actividades de construcción, restauración, en todos sus partes de obras civiles, sean públicas o privadas, compraventa, locación de obras y servicios, consignación e intermediación de bienes inmuebles. Podrá ejercer la actividad de Fiduciario, Fiduciante, Beneficiario o Fideicomisario según las previsiones de la Ley 24441, legislación modificatoria y demás disposiciones normativas relativas a la actividad fiduciaria, pudiendo ofrecerse al público para actuar como Fiduciario Ordinario Público bajo los términos de dicha ley. Las actividades que lo requieran se realizarán a través de los profesionales respectivos. 3- $ 200.000 4- uno a cinco por 3 ejercicios. Prescindé Sindicatura. 5- Cierre Ej: 30-09. Gastón Daniel Capocasale autorizado en. Escritura 785 del 8-10-08, Registro 531 CABA.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 10/10/2008. Nº Acta: 163. Libro Nº: 50.

e. 17/10/2008 Nº 126.341 v. 17/10/2008

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 627.576

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

ARROYO OCANTO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 14 del 31-07-08 se resolvió aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 2.000.000 y reformar el art. 4º y 13º y reordenar el Estatuto. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 14 del 31-07-08.
Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2008. Tomo: 52. Folio: 676.
e. 17/10/2008 Nº 126.277 v. 17/10/2008

AWCA CUERO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ana Debora Lucero Bustamante, 18-5-76, DNI 25319037, 27 de Abril 5747 Córdoba Capital Pcia Córdoba, Gabriela Adriana Torales, 21-1-64, DNI 17038840, Pinzón 1469 Piso 5º Departamento A C.A.B.A, argentinas, casadas, comerciantes 2) 10-9-08 3) 99 años 4) Presidente 5) $ 75.000 6) Nicaragua 4825 C.A.B.A. 7) 30/9 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el pais o exterior, compra, venta, importación, distribución, consignación, fabricación corte, confección, teñido, curtido, charolado, pintado y grabado de telas, ropa, prendas de vestir, trajes de baño, ropa y zapatos de cuero, gamuza, alta costura, pieles, articulos de marroquineria y todo tipo de productos textiles y de cuero para cualquier rubro o actividad. Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, explotación de marcas, franchesing y gestiones de negocios referidas a la actividad de marroquinería y zapateria 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Ana Debora Lucero Bustamante Director Suplente: Gabriela Adriana Torales, ambas domicilio especial en la sede social. Julio Cesar Jiménez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, por escritura pública No 520 del 10-9-08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 09/10/2008. Número: 100316. Tomo: 0079. Folio: 071.
e. 17/10/2008 Nº 89.196 v. 17/10/2008

AYACUCHO 1945

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 5/8/08. Aumento de Capital y reforma articulo 4º. Capital: $ 1400000. Cambio de domicilio a la calle Ayacucho 1945, CABA. Escribano autorizado por escritura Nº 145 del 5/8/08, reg. 1595, Cap. Fed.
Escribano – Eduardo Néstor Hirsch

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/10/2008. Número: 081010508562/0. Matrícula Profesional Nº: 3379.
e. 17/10/2008 Nº 126.333 v. 17/10/2008

BANDIT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Fernando Hugo LALLI, argentino, 6/9/1956, comerciante, casado, DNI 11.959.712, CUIT: 23-11959712-9, domicilio Virrey Arredondo 3091, CABA; Jorge Omar LOPEZ, argentino, 22/1/1954, soltero, comerciante, DNI 10.833.125, CUIT 23-10833125-9, domicilio Federico Lacroze 2310, piso 2, departamento "9", CABA; Héctor Miguel GARCIA, argentino, 1/5/1942, comerciante, casado, DNI 4.391.591, CUIT 20-04391591-7, con domicilio en La Pampa 2772, piso 12, departamento "B", CABA, "BANDIT ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA.", duración 99 años. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero a la venta al por mayor y/o menor de elementos y dispositivos vinculados con la seguridad y prevención en general, sus partes, componentes e insumos, uso de marcas, franchising y licencias de los elementos mencionados; importación, exportacion, mantenimientos de los servicios y elementos de seguridad y prevención.- Capital social $ 30.000. Ejercicio social cierra 31/12 cada ano. Directorio: Presidente: Fernando Hugo LALLI, y Director Suplente: Jorge Omar LOPEZ; constituyendo domicilio especial y sede social, en la calle Larrea 716, piso 2, oficina "B", CABA. Firma Claudio Horacio RODRIGUEZ, Abogado, T 96 F 871 CPACF, apoderado por escritura Nº 505 folio 818 de fecha 06/10/2008 registro notarial 1195 de CABA.
Abogado – Claudio Horacio Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2008. Tomo: 96. Folio: 871.
e. 17/10/2008 Nº 126.270 v. 17/10/2008

BRIANNA

SOCIEDAD ANONIMA

Nora Dalia MENDEZ, casada, empresaria, DNI. 13529197, Colombres 1252, Ing. Maschwitz, Prov. Bs. As, PRESIDENTE; Alicia Josefina TROGLIERO, casada, empresaria, Paraná 1237, 8º piso, dto. A, CABA, SUPLENTE, ambos argentinos, mayores, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Paraná 539, 7º piso, of. 47, CABL. 1- 99 años. 2- INMOBILIARIA: como desarrollador, organizador o emprendedor, actividades de construcción, restauración, en todas sus partes de obras civiles, sean públicas o privadas, compraventa, locación de obras y servicios, consignación e intermediación de bienes "inmuebles. La sociedad podrá ejercer la actividad de Fiduciario, Fiduciante, Beneficiario o Fideicomisario según las previsiones de la Ley 24441, legislación modificatoria y demás disposiciones normativas relativas a la actividad fiduciaria, pudiendo ofrecerse al público para actuar como Fiduciario Ordinario Público bajo los términos de dicha ley. Las actividades que lo requieran se realizarán a través de los profesionales respectivos. 3- $ 12.000 4- uno a cinco por 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5-Cierre Ej: 31-08. Gastón Daniel Capocasale autorizado-en Escritura 786 del 8-10-08, Registro 531 CABA.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 10/10/2008. Nº Acta: 164. Libro Nº: 50.
e. 17/10/2008 Nº 126.340 v. 17/10/2008

CLAJA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Claudio Roberto Viviani, 52 años, arquitecto, DNI: 11.811.109, Bolivar 445, 9º piso, departamento 'B', Ramos Mejía, La Matanza, Provincia de Buenos Aires; Javier Hugo Alberto Touriñan, 50 años, ingeniero, DNI: 12.040.822, Arribeños 2490, 110 piso, departamento 'C', Ciudad Autónoma de Buenos Aires; ambos argentinos y casados. Denominación: "CLAJA CONSTRUCCIONES S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: Mediante la construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles; la sociedad tendrá como objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, caminos y cualquier otro trabajo del ramo; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos, b) Operaciones Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la. actividad constructora, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de ley de propiedad horizontal; podrá dedicarse a. la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros, c) Financieras: Por el aporte de capitales para negocios realizados o a realizarse por préstamos de dinero con o sin garantía, constitución o transferencia de derechos reales relacionados con la actividad constructora e inmobiliaria. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieren concurso público. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con titulo habilitante. Capital: $20.000. Administración: mínimo 1 máximo 10. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/03. Directorio: Presidente: Claudio Roberto Viviani, Director Suplente: Javier Hugo Alberto Touriñan; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida de Mayo 1316, 12º piso, departamento M, Ciudad Autónoma de Buenos Aires,- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura. Nº 330 del 3/10/08; Escribano Carlos Fabian Munin, Registro 72 de Morón.
Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2008. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 17/10/2008 Nº 126.321 v. 17/10/2008

COCHAMO

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Ricardo Justo Della Costa, 59 años, argentino, divorciado, comerciante, DNI: 7.642.465, Quintino Bocayuva. 426, Capital Federal; Marcela. Alejandra Schneider, 42 años, argentina, casada., empleada, DNI: 17.603.014, Los Studs 1179 Longchamps, Provincia de Buenos Aíres. Denominación: "COCHAMO S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Textil: La industrialización, fabricación, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, blancos, fibras textiles vegetales, animales y sintéticas, prendas de vestir, de la indumentaria, mochilas, bolsas de dormir y toda actividad relacionada con la industria textil. Capital: $ 60.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/07. Directorio: Presidente: Ricardo Justo Della Costa, Director Suplente: Marcela. Alejandra. Schneider; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Metan 3828 Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura. Nº 480 del 10/9/08; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.
Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2008. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 17/10/2008 Nº 126.324 v. 17/10/2008

CUCHETTI HNOS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Cristian Daniel Cuchetti, argentino, nacido 1/9/79, soltero, DNI 27483799, Cuil 20274837994, comerciante, domicilio Lara 1429; y Daniela Cuchetti, argentina, nacida 8/11/81, soltera, DNI 29107034, Cuil 27291070340, comerciante, domicilio 9 de Julio 18, ambos cañuelas, Pcía. Bs As; fecha 6/10/08; denominación: Cuchetti Hnos S.A. Domicilio: Lavalle 715 piso 2 Of. B CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en la República Argentina y exterior, las siguientes actividades: 1) Compra, venta, fraccionamiento, consignación, representación, importación, exportación, comercialización y distribución de vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos, gaseosas, agua mineral, aceite comestible y toda clase de conservas y productos comestibles (perecederos o no) y toda otra actividad afín que se relacionen con le giro del negocio de supermercado. 2) Mediante el transporte de mercaderías en general, fletes, y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje, y dentro de esa actividad, la comisionista y representantes de toda operación afín. A tal fin la sociedad, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto, pudiendo al efecto realizar actos comerciales e industriales que tiendan a favorecer su desarrollo y se relacionen con sus fines sociales.- Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Directorio: compuesto mínimo 1 máximo 5, mandato 3 ejercicios. Presidente: Cristian Daniel Cuchetti; Directora Suplente: Daniela Cuchetti, ambos domicilio especial Lavalle 715 piso 2 Of. B CABA. Sindicatura: Se prescinde. Cierre Ejercicio: 31/08 cada año. Apoderado Walter Andrés Rojas, según Escritura Nº 469 del 6/10/08.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 10/10/2008. Nº Acta: 038. Libro Nº: 064.
e. 17/10/2008 Nº 86.275 v. 17/10/2008

DE MOURA PINHEIRO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 758-1/10/08. 1) Agustín José de Moura Pinheiro, DNI. 5.583.906, casado, 20/3/33, despachante de aduana; Beatriz Iris de Moura Pinheiro, D.N.I. 16.515.906, soltera, 10/7/63, despachante de aduana; Enrique Omar de Moura Pinheiro, D.N.I. 17.945.683, soltero, 29/7/1966, empresario, todos argentinos, domiciliados en 3 de Febrero 926, Piso 5, C.A.B.A.. 2) Lavalle 643, Piso 1, Oficina "B", C.A.B.A. 3) 99 años 4) Objeto: provisión de servicios de despachos de aduanas; importación y exportación de materias primas, bienes elaborados o no, de la industria alimenticia en general. 5) $ 12.000. 6) 31/8. 7) Presidente: Beatriz Iris de Moura Pinheiro. Director Suplente: Enrique Omar de Moura Pinheiro, quienes fijan domicilio especial en domicilio social. Beatriz Iris de Moura Pinheiro, Autorizada por Escritura 758-1//10/08, Registro 531 - C.A.B.A.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 01/10/2008. Nº Acta: 091. Libro Nº: 50.
e. 17/10/2008 Nº 86.297 v. 17/10/2008

DESA ENERGIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 390 del 29/8/2008, Fº 883, Registro 1148 se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 1 del 31/7/08, la que resolvió modificar los siguientes Artículos: Primero, cambiando la denominación social actual por "DUCATI ENERGIA SUD AMERICA S.A."; Cuarto, modificando el Objeto Social, el que en lo sucesivo quedará: "Artículo Cuarto: La Sociedad tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en los territorios de Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay, Venezuela Colombia, Perú y México, las siguientes actividades: fabricar, vender y comercializar condensadores para iluminación, motores, corrección de factor de potencia en baja, media y alta tensión, bancos de condensadores fijos y automáticos, reguladores y analizadores. Asimismo será distribuidora de los productos mencionados, y agente comercial y promotora de los negocios de DUCATI ENERGIA SPA en los territorios mencionados precedentemente.- La Sociedad no podrá realizar las actividades de su objeto social en ningún otro territorio a los mencionados en el presente artículo, especialmente en Cuba."; Quinto, aumentando el Capital Social a la suma de $ 480.000, procediendo a la emisión de 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción de $ 1 valor nominal cada una, compuesto de 153.000 acciones clase A y 147.000 acciones clase B; Noveno, referido a la transmisibilidad de las acciones de la Sociedad, a las situaciones especiales y actividad en competencia. Décimo: el Directorio estará integrado un número impar de miembros titulares entre un mínimo de tres y un máximo de cinco, con mandato por un (1) ejercicio. Por igual plazo la asamblea podrá elegir Directores Suplentes en igual o menor número que los titulares. Podrán ser reelectos indefinidamente. El mandato de cada Director se entiende prorrogado hasta el día de su reelección o hasta aquel en que su reemplazante tome posesión del cargo. Décimo segundo: La representación legal de la Sociedad, en caso de ausencia o impedimento temporario del Presidente del Directorio, corresponde al vicepresidente conjuntamente con un director de los designados por los accionistas tenedores de las acciones Clase "A". Décimo Cuarto: "Artículo Decimocuarto: Rigen el quórum y mayorías determinados por los artículos 243 y 244 de la Ley 19.550, según la clase de asamblea, convocatoria y materia de que se trate. No obstante ello, para la aprobación de los puntos del orden del día relacionados a los asuntos previstos en los artículos 188 y 235 inciso 1º (Aumento de Capital), cualquier adquisición de bienes o gastos y cualquier asunción de deuda que supere la suma de Pesos doscientos mil ($ 200.000) se requerirá que cualquier ma-

yoría cuente con el voto afirmativo de al menos un accionista perteneciente a cada una de las clases "A" y "B".- Los Accionistas podrán hacerse representar en las asambleas mediante apoderamiento formalizado en instrumento privado con firma certificada por notario. Directorio: Presidente y Director Titular: Lorenzo Baroncini, domicilio especial en Paraguay 866, 3º piso CABA. Vicepresidente y Director Titular: Derrick Alejandro Christensen, domicilio especial en 11 de Septiembre 909, CABA; Director Titular: María Agustina Vitolo, domicilio especial en Paraguay 866, 3º piso CABA; Director Suplente: Daniel Roque Vitolo, domicilio especial en Paraguay 866, 3º piso CABA; Director Suplente: Alejandro Jorge Gravier, domicilio especial en Montes Grandes 1509, Acassuso, Provincia de Buenos Aires, todos por un ejercicio, quienes aceptaron los cargos y se acreditan pólizas de garantía legal correspondientes. Designar Síndico Titular a Eduardo Muiño, domicilio especial en Marconi 748, 7º piso depto A, Avellaneda, Provincia de Bs.As. y Síndico Suplente Oscar Gabriel Reinecke, domicilio especial en Ravignani 2336, CABA, quienes aceptaron los cargos. Apoderado Luis Arnaldo Figueredo, según Poder Especial 29/08/08, Fº 883, Registro 1148 Esc. Andrés M. Bracuto Faré.

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto Fare. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2297. Fecha: 14/10/2008. Nº Acta: 133. Libro Nº: 57.

e. 17/10/2008 Nº 86.296 v. 17/10/2008

DESARROLLOS LK

SOCIEDAD ANONIMA

1) Abraham Martin JAZWINSKY, argentino, 30/10/71, DNI: 22.448.603, casado, contador público, domicilio Dr. Luis Belaustegui 945 piso 7° departamento 21 Cap. Fed.; Santiago KUPERWAJS, argentino, 22/08/38 DNI: 4.277.365, casado, domicilio Avenida Federico Lacroze 2045 piso 1° departamento B Cap. Fed.- 2) 31/07/08.-3) Uruguay 228 Planta Baja 3 Cap. Fed.- 4) a) Fabricación de cajas o envases para embalajes, hechos de caulquier material, carton, madera, fibra, en base a fibras textiles o telas de todas las texturas, plasticos, b) procesamiento, fraccionamiento y envasado de materias primas y productos manufacturados relacionado con la hoteleria, spa, peluquerias, farmacias, salones de belleza, indumentaria y tintorería c)Compra y venta por mayor y menor, fraccionamiento y distrubicion de todos los articulos enumerados en el inciso anterior, importacion y exportacion consignacion y realizacion de operaciones afines y complementarias, destinadas a contribuir al cumplimiento del objeto social. La sociedad, tendra derecho a participar en todo tipo de licitaciones públicas y/o privadas, nacionales o internacionales, en especial las vinculadas con el gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y todos los organismos publicos.- 5) 99 años.- 6) 50.000.- 7 y 8) Presidente: Santiago Kuperwajs y Director Suplente: Abraham Martin Jazwinsky, ambos con domicilio especial en Avenida Federico Lacroze 2045 piso primero 3 Cap, Fed.; la sociedad prescinde de la sindicatura..- 9) 31/12 de cada año.- AUTORIZADO SERGIO IBARRA POR ESCRITURA Nº 223 DEL 31/07/08 ANTE LA ESCRIBANA LORENA S. GIL PERUZZOTTI.

Certificación emitida por: Raquel N. Gerscovich de Ludmer. Nº Registro: 93. Nº Matrícula: 2803. Fecha: 06/10/2008. Nº Acta: 002. Libro Nº: 27.

e. 17/10/2008 Nº 14.222 v. 17/10/2008

DIECISIETE DE ABRIL S.A. DE INVERSIONES

Se comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 05/05/2008 se resolvio: a) Reducir el capital social de $ 28.484.541 a $ 10.000.000 mediante el rescate de 18.484.541 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de Un peso de valor nominal cada una y derecho a un voto por acción y b) Reformar el texto del art.3º (capital).-Asimismo que de la Asamblea citada y del acta de directorio de igual fecha se designo al siguiente directorio: Presidente: Sr. Juan Huberto Andres de Ganay; Vicepresidente: Sr. Santiago Luis Arturo de Montalembert; Directores titulares: Sr. Santiago M. Quirno Bemberg y Gonzalo Tanoira; Síndico titular: Dr. Ricardo U. Siri y Síndico suplente: Dr. Arturo E. Marquez. Los directores elegidos aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 667, piso 2º, oficina 32, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por escritura pública de fecha 29 de septiembre de 2008, Alberto H. Hueyo, Registro notarial Nº 190, Escribano.

Escribano – Alberto H. Hueyo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/10/2008. Número: 081001489252/A. Matrícula Profesional Nº: 2281.

e. 17/10/2008 Nº 126.240 v. 17/10/2008

DITECAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Constitución: Escritura 80, del 9-10-08, Registro 1270, C.A.B.A. Ernesto H. A. Martí.; Socios: Cosme María Beccar Varela, argentino, casado, abogado, 21-2-61; DNI: 16.982.621, CUIT 20-16982621-9, Paraguay 1545, Planta Baja, "B", C.A.B.A. y Lucía Hilda Nora Bruno de Esquivel, argentina, casada, abogada, 29-11-42, DNI 4.597.776, CUIT 27-04.597.776-0, Mario Bravo 854, C.A.B.A. Duración: 99 años;.Objeto: Deducarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) ejercer la representación de empresas nacionales o extranjeras dedicadas a la fabricación y comercialización de vehículos motorizados; 2) compra, venta, permuta, consignación, comercialización, intermediación, importación, exportación, reparación de vehículos automotores, sus repuestos, componentes y accesorios y toda otra actividad o negocio relacionados con automotores.- Se deja expresamente establecido que dicha actividad será dejada en manos de personas debidamente habilitadas al efecto, toda vez que las reglamentaciones vigentes en la materia así lo requieran.- Capital: $ 20.000.- Cierre de ejercicio: 31 de diciembre; Sindicatura: Prescinde.- Domicilio social y fiscal: Reconquista 657, Piso Primero, C.A.B.A..- Presidente: Cosme María Beccar Varela; Director suplente: Lucía Hilda Nora Bruno de Esquviel, ambos con domicilio especial: Reconquista 657, Piso 1º, C.A.B.A.;. Lucía Hilda Nora Bruno apoderada por escritura 80, del 9-10-08, Registro 1270, Escribano Ernesto H. A. Martí.

Abogada – Lucía H. N. Bruno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2008. Tomo: 11. Folio: 782.

e. 17/10/2008 Nº 126.222 v. 17/10/2008

DOMONET

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 14-8-08 modificó articulos cuarto, quinto y sexto. Aumentó el capital a $ 1.200.000.- Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el pais o en el extranjero: a) Servicios de consultoria en seguridad y estrategia empresaria, monitoreo y control de alarmas, sistemas de seguridad y contra incendios b) Comercialización, venta, reventa, distribución, alquiler, importación, exportación, de equipamientos y servicios de telecomunicaciones sea de telefonía básica, celular, banda ancha, sistemas informáticos de hardware y software como afines, alarmas, sistemasd de monitoreo GPS, de seguridad y contra incendios, autos, aviones y barcos c) ingenieria, instalación y mantenimiento de sistemas y equipamientos mencionados en los puntos anteriores d) organización de eventos, cursos y conferencias e) provisión de personal temporario para empresas f) representaciones, comisiones, gestión de negocios de terceros y locaciones de obra. Traslada el domicilio a Emilio Lamarca 3365/69 C.A.B.A. Designa Presidente: Marco Bonera Director Suplente: Gustavo Sergio Dorf, ambos con domicilio especial en Emilio Lamarca 3365 y 3369 C.A.B.A. Julio Cesar Jiménez, contador, To LXXIX Fo 71 autorizado, por escritura pública No 92 del 15-8-08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 09/10/2008. Número: 100317. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 17/10/2008 Nº 89.194 v. 17/10/2008

EDILICIA MAYORAL

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCIÓN Escritura 607, del 10.10.08, Registro 2024. Socios: César Eduardo Stella, argentino, nacido 10.03.64, DNI: 16.675.709, Saenz Peña 151, y Carmen Roman Couñago, española, nacida el 28.06.47, DNI: 93.577.474 Belgrano 496, Ambos solteros, comerciantes y de San Vicente, Provincia de Buenos Aires, Objeto: Por la construcción de edificios y estructuras en general y su demolición restauración y mantenimiento. Por la compraventa, permuta, alquiler o administración de inmuebles, compraventa de materiales para la construcción. Presidente. Carmen Roman Couñago. Director Suplente: César Eduardo Stella. Dos ejercicios. Cierre: 30.09. Capital: $ 12.000. Sin Síndico. Dura: 99 años. Domicilio Social y especial de los socios: Carabobo 1318, Piso 2°, Departamento "B", Autorizada por escritura del 10.10.08.

Abogada – Gloria A. Gincarelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2008. Tomo: 87. Folio: 169.

e. 17/10/2008 Nº 126.329 v. 17/10/2008

EDILICIA TORRE ESTELAR

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCIÓN: Escritura 608, del 10.10.08, Registro 2024. Socios: César Eduardo Stella, argentino, nacido 10.03.64, DNI: 16.675.709, Saenz Peña 151 y Carmen Roman Couñago, española, nacida el 28.06.47, DNI 93.577.474, Belgrano 496, Ambos solteros, comerciantes y de San Vicente, Provincia de Buenos Aires, Objeto: Por la construcción de edificios y estructuras en general y su demolición, restauración y mantenimiento. Por la compraventa, permuta, alquiler o administración de inmuebles, compraventa de materiales para la construcción. Presidente. César Eduardo Stella. Director Suplente: Carmen Roman Couñago. Dos ejercicios. Cierre 30.09. Capital: 12.000. Sin Síndico. Dura: 99 años. Domicilio Social y especial de los socios: Carabobo 1318, Piso 2º, Departamento "B", C.ABA. Autorizada por escritura del 10.10.08.

Abogada – Gloria A. Gincarelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2008. Tomo: 87. Folio: 169.

e. 17/10/2008 Nº 126.328 v. 17/10/2008

EL RINCON DEL ESTUDIANTE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 10-10-2008, pasada ante el escribano Mario S. Yedlin, al folio 596 del registro 598 a su cargo, se constituyó la sociedad "EL RINCON DEL ESTUDIANTE S.A." con domicilio en Av. Naon 2301, Capital Federal.- SOCIOS: Andres Martin SCHAPIRO, argentino, nacido el 17-03-1980, soltero, actuario, con D.N.I. Nº 28.034.006 y CUIL 20-28034006-6, domiciliado en Congreso 2040, piso 12, Capital Federal, y Ariel Esteban SCHAPIRO, argentino, nacido el 14-09-1984, estudiante, con D.N.I. Nº 21.207.540 y CUIL 20-31207540-8, domiciliado en Arribeños 1740, piso 9º, Capital Federal.- OBJETO: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, al servicio de alojamiento en hoteles, campamentos y otros tipos de hospedaje temporal, inclusive en estancias, residencias para estudiantes y albergues juveniles, apartamentos turísticos, representaciones turísticas y asesoramiento.- Para el cumplimiento del objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contratar con todos los organismos públicos y privados, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las disposiciones vigentes, sin más limitaciones que las que establecen las leyes o estos estatutos.- CAPITAL SOCIAL: $ 12.000.- PLAZO DE DURACION: 99 años.- ADMINISTRACION: El Directorio estará integrado de 1 a 5 miembros titulares y 1 o mas suplentes, mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, con mandato por 3 ejercicios.- PRESIDENTE: Andres Martin SCHAPIRO.- DIRECTOR SUPLENTE: Ariel Esteban SCHAPIRO.- Ambos constituyen domicilio especial en Av. Naon 2301, Capital Federal.- CIERRE DE EJERCICIO: 30-09 de cada año.- Jorge Alberto PANITSCH, Apoderado designado en escritura de constitución Nº 211 de fecha 10-10-2008 otorgada ante el escribano Mario S. Yedlin, al folio 596 de su registro, en trámite de inscripción.

Certificación emitida por: Mario S. Yedlin. Nº Registro: 598. Nº Matrícula: 3044. Fecha: 14/10/2008. Nº Acta: 008. Libro Nº: 23.

e. 17/10/2008 Nº 89.270 v. 17/10/2008

EUROAMERICA HARDWOODS TECHNOLOGY

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ No. 1.808.179) Comunica que se rectifica la publicación del día 06/10/2008 realizada por la Sociedad, factura Nº 0076-00009435. Por medio de acta notarial rectificatoria de fecha 14/10/2008 se resolvió eliminar del Artículo 4º del Estatuto Social las palabras "compraventa", "arrendamiento", "adquisición", "colonización" y "bienes inmuebles" del rubro Actividades Agropecuarias; agregar la frase "actividades de promoción y fomento de la preservación y beneficio del medio ambiente en general" en el rubro Comerciales; y eliminar el rubro Conservación. Sergio Tálamo, autorizado por Acta Constitutiva de fecha 02/10/2008.

Abogada - Sergio Tálamo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2008. Tomo: 85. Folio: 748.

e. 17/10/2008 Nº 9527 v. 17/10/2008

EURO-TRANSPORT INTL

SOCIEDAD ANONIMA

1. Manuela Alejandra Rojas Torres, 11/1/80, casada, argentina, Paraná 886 Morón, Prov. de Bs. As., D.N.I. 27.988.016; Gerónimo Marcelo Del Intento Ortiz, 1/7/78, soltero, argentino, Washington 2565 piso 14, departamento 2 de C.A.B.A.., D.N.I. 26.650.892; Rodolfo Manuel Nuñez Mazzullo, 18/10/80, soltero, uruguayo, Montevideo 184/02, Bernal, Prov. de Bs. As., D.N.I. 94.182.261; Cristobal Pedro Mitchell, 5/10/50, soltero, argentino, Combate de los Pozos 1155 C.A.B.A., D.N.I. 8.443.598 y Hugo Eduardo Villarreal, 19/7/59, divorciado, argentino, Juncal 2192 piso 5, departamento A C.A.B.A., D.N.I. 13.385.945, todos comerciantes. 2. Escritura Pública 47 del 7/10/08. 3. EURO-TRANSPORT INTL S.A. 4. Tte. Gral. Juan D. Perón 679 piso 3, C.A.B.A. 5. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, el servicio de mudanzas nacionales e internacionales, implementando la logística necesaria para ese fin así como también el asesoramiento a clientes en general. Transportar todo tipo de productos y mercaderías, nacionales o extranjeras con capacidad para embalar y/o envasar dentro del territorio nacional e internacional, ya sea por medios propios o contratados por terceros. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar contrataciones y cotizaciones por cualquier medio, incluidos los electrónicos, operar con bancos nacionales o extranjeros, cobrar, percibir y pagar tanto en moneda nacional como extranjera, dentro de las limitaciones dispuestas por las leyes nacionales aplicables en la materia. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no se han prohibido por las leyes o por este contrato. El asesoramiento que en virtud de la materia esté reservado a profesionales con título habilitante, será realizado por profesionales especializados y matriculados en cada una de las materias de que se trate. 6. 99 años desde su inscripción 7. $ 40.000. 8. Directorio 1 a 8 miembros por tres años. Presidente: Manuela Alejandra Rojas Torres. Director suplente: Cristóbal Pedro Mitchell. 9. Presidente y vicepresidente en su caso, 10. 31/7. Carlos Alberto Serrano. D.N.I. 10.476.730 autorizado por Escritura Pública 47 del 7/10/08. El directorio constituye domicilio especial en la sede social de Tte. Gral. Juan D. perón 679 piso 3, C.A.B.A.

Carlos Alberto Serrano

Certificación emitida por: Aurelio P. E. Bosio. Nº Registro: 741. Nº Matrícula: 2763. Fecha: 08/10/2008. Nº Acta: 147. Libro Nº: 29.

e. 17/10/2008 Nº 89.246 v. 17/10/2008

FIDUCIA INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 115, Folio 424, 17 de Julio de 2008, Registro Notarial 2186 C.A.B.A. 2) Aumento

Capital Social y Reforma de Estatuto, aprobado por Asamblea Extraordinaria de fecha 4 de julio de 2008, se aumentó el capital social de $ 25.000 a $ 2.350.000. La integración del capital aumentado deberá tener lugar dentro de los 30 días de la fecha del acta asamblearia. Y delega al Directorio la emisión de 2.325.000 acciones ordinarias de Un peso, valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. 3) Se reforma el artículo 4º del estatuto social, quedando redactado de la siguiente forma: "ARTICULO CUARTO: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL ($ 2.350.000), representado por 2.350.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de valor nominal un peso ($ 1) por acción y con derecho a un (1) voto por acción.". AUTORIZADO GONZALO OSCAR VADELL ESCRITURA Nº 115 del 17/07/2008 otorgada ante Escribana Carolina Barbero, Titular del Registro 2186 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Carolina Barbero. Nº Registro: 2186. Nº Matrícula: 4692. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 104. Libro Nº: 12.

e. 17/10/2008 Nº 83.947 v. 17/10/2008

FINARANT

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 24/09/08 Designa Horacio Víctor Vactcoff y Suplente Gustavo Cobos por renuncias de Romina Soledad Rocha y María Esther Verbug La sociedad fija domicilio legal y los directores especial Montevideo 456 piso 9 CABA. y reforma artículo 3 Objeto: explotación integral de establecimientos frutícolas empaque de frutos del país frigorífico y transporte de los mismos. Autorizada en Acta de Asamblea del 24/9/08.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2008. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 17/10/2008 Nº 126.215 v. 17/10/2008

GEO INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución social: Esc. Nº 114 del 09/10/08, Fº 336, del Reg. Not. 2132. Socios: CAROLA INES AISIKS, argentina, soltera, licenciada en administración de empresas, DNI Nº 21.072.243, de 39 años de edad, domiciliada en Av. del Libertador 2306, piso 5º, departamento "A" C.A.B.A. y AISIKS CAPITAL LLC, sociedad extranjera inscripta en el Registro Público de Comercio el 18/09/2008 bajo el Lº 58, Nº 1271, Tomo B, Estatutos Extranjeros. 1) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. 2) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: FINANCIERAS: Efectuar inversiones en acciones, debentures, obligaciones y demás títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, en el país o en el extranjero; otorgamiento de créditos en general con fondos propios, con o sin garantías de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente, no pudiendo realizar las actividades reguladas por la Ley Nº 21.526 de entidades financieras y sus modificaciones, y realizar inversiones en sociedades constituidas o a constituirse por cualquier medio, ya sea mediante aportes de capital, compra de acciones o de cualquier otra forma; pudiendo a tal fin realizar análisis, estudios e investigación de los mercados nacionales e internacionales así como también diagnósticos financieros, excluyendo expresamente las actividades prescriptas por las leyes 20.488 y 23.187. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica tanto a título personal como mandataria para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Toda actividad que así lo requiera, será efectuada por profesionales matriculados y contratados al efecto. 3) Duración: 99 años desde su inscripción. 4) Capital: $ 20.000. 5) Dirección, administración y fiscalización: A cargo de un directorio, integrado por un mínimo de 1 (uno) y un máximo de 5 (cinco) directores titulares. La Sociedad prescinde de Sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. 6) Representación legal: Presidente o Vicepresidente ante ausencia o impedimento del Presidente. 7) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. 8) Directorio: Presidente: Carola Inés Aisiks; Director Suplente: Alejo Chouela, ambos constituyendo domicilio especial en Av. del Libertador 2306, piso 5º, departamento "A" C.A.B.A. 9) Sede Social: Av. del Libertador 2306, piso 5º, departamento "A" C.A.B.A. Patricio Gutierrez Eguía (h), abogado, autorizado por instrumento constitutivo del 9 de octubre de 2008.

Abogado - Patricio Gutiérrez Eguía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2008. Tomo: 90. Folio: 627.

e. 17/10/2008 Nº 126.458 v. 17/10/2008

GERENCIAMIENTOS Y PROYECTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Gonzalo Marcelo CRISTOBAL, argentino, nacido el 24 de octubre de 1953, casado en 1º nupcias con Patricia Susana López, arquitecto, Documento Nacional de Identidad número 11.150.808, CUIT 20-11150808-9, domiciliado en Pasteur 658, Victoria, San Fernando, provincia de Buenos Aires y Guillermo Luis CRISTOBAL, argentino, nacido el 15 de julio de 1959, divorciado en primeras nupcias de Silvia Isabel Mónica Lauria Sorge, ingeniero civil, Documento Nacional de Identidad número, 13.529.341, CUIT 20-13529341-6, domiciliado en Gurruchaga 670 San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 2) Acto Constitutivo: escritura 634 del 06/10/2008, Escribano Horacio Oyhanarte, registro 590 de Capital Federal.- 3) Denominación: GERENCIAMIENTOS Y PROYECTOS S.A. 4) Sede social: Marcos Riglos 892, piso Planta Baja, Capital Federal.- 5) Objeto: CONSTRUCTORA: construcción, reconstrucción, reparación y gerenciamientos de obras destinadas cualquier actividad. Realización de trabajos de infraestructura vinculados con las obras mencionadas precedentemente. Demolición de edificaciones de todo tipo; INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, o cualquier otra manera de adquirir y transferir los inmuebles, obras, derechos y demás bienes referidos a la actividad descripta en el inciso anterior. Locación, arriendo, leasing, y todo otro tipo de contratos vinculados con el uso de estos bienes. Desarrollo de proyectos inmobiliarios de todo tipo, incluidos barrios cerrados, clubes de campo y similares, y los derivados de la aplicación de la Ley 13.512 de propiedad horizontal; SERVICIOS: Prestación de servicios preparatorios, conexos o derivados de las actividades descriptas en los incisos anteriores, tales como proyectos, dirección, administración y gerenciamientos de obras de todo tipo, vinculados directa o indirectamente con los mismos. Cuando así lo requiera el tipo de servicio a prestar, estos serán cumplidos por profesionales debidamente inscriptos en las matriculas respectivas.- 6) Duración: 99 años.- 7) Capital Social: $ 60.000.- 8) Directorio: De 1 a 10 miembros por 3 ejercicios siendo reelegibles, designando igual o menor número de suplentes. Autoridades: Presidente: Guillermo Luis Cristobal y Director Suplente: Gonzalo Marcelo Cristobal. Aceptación de cargos: SI; constituyendo domicilio especial en Marcos Riglos 892, piso Planta Baja, Capital Federal de conformidad con el artículo 256 de la Ley 19.550.- 9) Representación Legal: Presidente o quien lo reemplace.- 10) Fiscalización: Prescindencia de Sindicatura.- 11) Cierre ejercicio: 30/09 de cada año.- Escribano Horacio Oyhanarte, autorizado en virtud a la escritura 634 de fecha 06/10/2008 pasada ante mi, titular del Registro Notarial 590.

Escribano – Horacio A. Oyhanarte

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/10/2008. Número: 081010509160/6. Matrícula Profesional Nº: 1626.

e. 17/10/2008 Nº 32.376 v. 17/10/2008

GOLPITEL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 1/10/08. 1) Susana Elizabeth Valdivia Ríos, CUIL 27-92011829-7, 9/7/66, boliviana, soltera, comerciante, Av. Luis María Campos 1409 piso 2º departamento 6, CABA; y Marcela Inés Castillo, CUIL 27-24213912-2, 31/12/74, argentina, soltera, comerciante, Juan Cobos 6952, González Catán, Pcia. Buenos Aires. 2) GOLPITEL S.A. 3) Adolfo Alsina 1760 piso 6º oficina 24, CABA. 4) 99 años. 5) Comercializadora: Desarrollo total o parcial de planes de comunicaciones y comercialización de bienes y servicios, incluyéndose dentro de ello las siguientes actividades: a) Investigaciones de mercado, socio-económicas y culturales, relevamiento de datos, procesamiento y análisis. b) Realizar asesoramiento especializado en comercialización y comunicaciones. c) Realizar publicidad y promoción para sí y para sus clientes en todos los medios de comunicación, vía pública, comercio por vía postal o televisiva. d) Comercializar, vender y distribuir bienes y servicios involucrados o vinculados con la actividad descripta en los puntos a, b y c. e) Publicar y editar informes, revistas y libros referentes o vinculados con la actividad descripta en los puntos anteriores. f) Organizar y promover actividades educativas o de divulgación a través de cursos, conferencias, seminarios, congresos, exposiciones o equivalentes. A los fines expuestos la sociedad tendrá facultad para promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos comerciales, realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, importar o exportar bienes o servicios, otorgar o recibir franquicias comerciales, concesiones o cualquier acto de distribución comercial. 6) $ 20000. 7) 31/10. 8) Directorio: Presidente: Susana Elizabeth Valdivia Ríos, Director Suplente: Marcela Inés Castillo; ambas con domicilio especial en el social. Autorizado por Escritura 118 del 1/10/08, Fº 278, Registro 1476, CABA.

Escribano – Oscar A. Dana Anello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/10/2008. Número: 081008503706/C. Matrícula Profesional Nº: 3611.

e. 17/10/2008 Nº 14.221 v. 17/10/2008

GRUPO JMC

SOCIEDAD ANONIMA

Miguel Angel CHAPARRO, 20/02/56, casado, comerciante, DNI 12.089.374 C.U.I.T. 20-12089374-3 domiciliado en Asunción 2497 Don Torcuato Partido de Tigre Provincia de Buenos Aires; José Luis CHAPARRO, 28/10/57 divorciado, comerciante DNI 13.792.604 C.U.I.T. 20-13792604-1 domiciliado en Rivadavia 3455 Munro Partido de Vicente López Provincia de Buenos Aires. 1) 7/10/08, 2) 99 años 3) INMOBILIARIA: construcción de edificios, estructuras de hormigón armado, construcción y refacción de obras, dirección, proyecto y administración de obras públicas o privadas: la compra, venta, permuta, locación administración y arrendamiento de inmuebles, incluso por el régimen de la Ley Nacional 13.512 de Propiedad Horizontal, incluyendo toda clase de operaciones inmobiliarias, fraccionamiento, loteos, urbanizaciones, clubes de campo, tiempo compartido, constitución, modificación transferencia y cancelacion de derechos reales y personales y toda otra actividad relacionada con su objeto. B) FINANCIERA: Otorgar prestamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones: realizar financiaciones y operaciones de crédito en generla con cualquiera de las garantias previstas en la legislación vigente, o sin ellas: negociación de titulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Queda excluídas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorra publico. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad juridica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) $ 12.000. 5) 31/08 6) Cordoba 3305 7mo P. Cap. Fed. 7) Directorio integrado de 1 a 3 titulares. 3 ejercicios. Sin sindicatura. Presidente: Miguel Angel Chaparro, Director suplente: Jose Luis Chaparro. Aceptan los cargos y constituyen domicilios especiales en la sede social. Esc. Autorizada por escritura número 295 de fecha 7/10/08. Registro 43 (110).

Escribana – María Isabel Cardalda

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2008. Número: FAA03268780. Matrícula Profesional Nº: 5726.

e. 17/10/2008 Nº 14.224 v. 17/10/2008

GSMSTOCK LATIN AMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 271 del 03/10/2008, Reg. 72 de Capital Federal.- 1) GSMSTOCK LATIN AMERICA S.A. 2) Norma Esther VILLALBA, argentina, casada, 75 años, comerciante, DNI. 2.932.264, CUIT. 27-02932264-9, domicilio real y legal: Ombú 3240, San Justo, Provincia de Buenos Aires; y Alicia Silvia ROUQUAUD, argentina, casada, 51 años, comerciante, DNI. 12.566.409, CUIT. 27-12566409-7, domicilio real y legal: Pilar 835 de Capital Federal.- 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, en el país o en el exterior a la compra venta, importación y exportación, distribución, reparación y cualquier otra forma de comercialización, mayorista y minorista, de productos y accesorios vinculados con la industria eléctrica, electrónica, telefónica, informática, video, radial y televisiva.- Preparación, armado, reparación, mantenimiento, transformación de elementos y equipos; aceptación de representaciones, comisiones, consignaciones, administración y prestación de servicios en relación a dicho objeto.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 4) 99 años.- 5) Pesos VEINTICINCO MIL.- 6) Directorio: 1 a 5 directores titulares, por dos ejercicios.- 7) PRESIDENTE: Norma Esther VILLALBA.- DIRECTOR SUPLENTE: Alicia Silvia ROUQUAUD.- Constituyen domicilio legal y especial en Tucumán 540 piso 2º oficina 12 de Capital Federal.- 8) 31/05 de cada año.- 9) Tucumán 540 piso 2º oficina 12 de Capital Federal.- El presente es suscripto por su presidente designado por escritura 271 del Registro 72 de Capital Federal.

Presidente – Norma Esther Villalba

Certificación emitida por: Eduardo Steinman. Nº Registro: 72. Nº Matrícula: 2556. Fecha: 06/10/2008. Nº Acta: 130. Libro Nº: 48.

e. 17/10/2008 Nº 86.315 v. 17/10/2008

HELPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Por medio de la asamblea del 30/11/07, se ha resuelto: (i) Designar al siguiente Directorio por el plazo de tres años: Presidente: Juan Carlos Marcos Perona. Vicepresidente: Vicente Antonio Pedace. Director Titular: Ricardo Repetti, Director Suplente: José Da Cunha. Todos ellos con domicilio especial en Bonpland 1745, CABA. Por medio de la asamblea del 05/02/08 se ha resuelto (i) aceptar la renuncia de Ricardo Repetti a su cargo de Director Titular y designar a Eduardo José Martínez como Director Titular, en su reemplazo, hasta completar el término de tres ejercicios por el cual fue designado el Director Titular renunciante. Eduardo José Martínez acepta el cargo y fija domicilio especial en Bonpland 1745, CABA, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Juan Carlos Marcos Perona. Vicepresidente: Vicente Antonio Pedace Director Titular: Eduardo Martínez y Director Suplente: José Antonio Da Cunha; (ii) Trasladar la sede social a Bonpland 1745, CABA y reformar el artículo Primero del Estatuto, el cual textualmente dice: ARTICULO PRIMERO: La Sociedad se denomina "Helport S.A." cuyos estatutos fueron aprobados por el Poder Ejecutivo Nacional con el nombre de "Helport Sociedad Anónima Constructora, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera de la que es continuadora" y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, pudiendo asimismo establecer sucursales, agencias, representaciones y/o casas de ventas en el interior del país o en el extranjero"; y (ii) Reformar el artículo octavo del Estatuto Social en cumplimiento de las garantías de los Directores a la normativa de la I.G.J. El que suscribe lo hace mediante escritura N° 536 con fecha 10/9/08.

Patricio Horau Bortagaray

Certificación emitida por: Lisandro Arturo Barga. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4559. Fecha: 19/09/2008. Nº Acta: 003. Libro Nº: 24.

e. 17/10/2008 Nº 125.290 v. 17/10/2008

I.C.P. PRODUCCION AGRICOLA GANADERA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 800 de fecha 15/10/2008. Accionistas: Patricio Ezequiel ISLA CASARES, argentino, soltero, empresario, 20/08/1987, D.N.I: 33.210.890, domiciliado en forma real y especial en Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 811, piso 4º, Departamento "A", Capital Federal y Fernando

Ignacio ISLA CASARES, argentino, comerciante, 7/09/1959, casado, D.N.I: 13.354.705, domiciliada en forma real y especial en Patagonia Nº 6575, José León Suárez, Partido San Martín, Provincia de Buenos Aires. Plazo de duración: 99 años. Objeto social: a) AGROPECUARIA - GANADERA: Toda clase de operaciones agrícola ganadera mediante la explotación de campos, cría y engorde de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrí, fruticultura, apicultura, avicultura, tambo, y artículos de granja, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales, de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, faena, procesamiento de alimentos y fraccionamiento de los mismos, ya sea de producción propia y/o adquiridos de terceros. Actuar como acopiadora de cereales, semillas, oleaginosas, aceites y todo otro fruto de la agricultura, su comercialización, representación, importación y exportación.- La explotación de chacras y arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura.- La instalación de molinos e instalaciones para la preparación de alimentos para ganado y aves. MANDATOS Y SERVICIOS: mediante el ejercicio de representaciones, gestiones de negocios, con el fin de desarrollar actividades relacionadas con el Objeto Social.- b) FINANCIERA: mediante la realización de toda clase de operaciones financieras, relacionadas con el objeto social, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- Capital Social: $ 20.000. Administración: mínimo de UNO, máximo de CINCO mandato de TRES ejercicios.- Representación: Presidente del Directorio.- Sindicatura: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30/06.- Directorio: Presidente: Patricio Ezequiel ISLA CASARES y Director Suplente: Fernando Ignacio ISLA CASARES.- Sede social: calle Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 811, piso 4º, Oficina "A", Capital Federal.- Autorizado a publicar edictos por la Escritura Nº 800 de fecha 15/10/2008. Escribana Sandra Mónica GARCIA, Registro Notarial 531.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2008. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 17/10/2008 Nº 126.521 v. 17/10/2008

IBERA 1954

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 25/9/08. Socios: Guillermo HADIDA, argentino, abogado, soltero, nacido el 2/10/68, DNI 20427362, Cerviño 4700, 2º piso, departamento B, CABA y Hector Gustavo COVOS, argentino, viudo, abogado, nacido el 16/11/36, DNI 4186403, Vidal 2152, 15º piso, departamento A, CABA. Domicilio: Amenabar 1595, 2º piso, departamento 17, CABA Duración: 10 años desde su inscripción. Objeto: compra, venta, permuta, explotación, leasing, consignaciones, fideicomiso o cualquier otro modo de adquirir derechos sobre bienes inmuebles, incluso en propiedad horizontal, sean propios o ajenos, urbanos o rurales incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas y en general llevar a cabo todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y Reglamentaciones. Capital: $ 12000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 3 años. Representación Legal: Presidente o vice en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 30/10.Presidente: Hector Gustavo COVOS y Suplente: Guillermo HADIDA, ambos con domicilio especial en la sede social. Escribana autorizada por escritura 84 del 25/9/08, reg. 2173, CABA.

Escribana – Mariana Finkelberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 09/10/2008. Número: 081009506364/9. Matrícula Profesional Nº: 4685.

e. 17/10/2008 Nº 126.305 v. 17/10/2008

IDENTIA RPO

SOCIEDAD ANONIMA

Creada por escritura Nº 59, de fecha 9/10/2008, Escribana de Cap. Fed. María Inés Pano Taquini, al folio 160 del Registro 1382 a su cargo. SOCIOS: María Fabiana GONZALEZ, argentina, divorciada, 28/2/1968, DNI. 20.022.441, Selectora de Personal, domiciliada en Avellaneda 276, Tigre, Provincia Bs. As. y Mercedes María MACPHERSON, estadounidense, casada, 22/8/1975, DNI. 92.396.771, Licenciada en Relaciones Internacionales, domiciliada en Rómulo Naón 2395, piso 3, departamento 11, Cap. Fed. DURACION: 99 años desde su inscripción. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Toda actividad, servicio o producto para el desarrollo de los Recursos Humanos en el área laboral, incluyendo todo lo relacionado con la selección de personal, pudiendo aplicar a tal fin sistemas informáticos y consultoría y asesoramiento en tecnología de la información y calidad; b) la aceptación de todo tipo de mandatos, representaciones, administraciones y la prestación de servicios relativos a su objeto social, precedentemente descripto. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que se relacionen con el objeto social. CAPITAL SOCIAL: $ 12.000. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: Directorio miembros-: 1 a 5 Directores Titulares por dos ejercicios y podrán ser reelegidos. GARANTIA: Constituída Art.75, Resol. 7/05 I.G.J. PRESIDENTE: Leonardo Martín SAVELLI, argentino, divorciado, 8/10/1965, DNI. 17.863.558, Analista de Sistemas, domicilio Freire 2424, Cap. Fed. DIRECTOR SUPLENTE: Mercedes María MACPHERSON. Se prescinde de Sindicatura. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de octubre de cada año. Domicilio Legal de la Sociedad y Especial de los Directores: Viamonte número 759, piso 5, oficina 51, Cap. Fed. oficina 51, Cap. Fed. Autorizado por escritura número 59, 9/10/ 2008, folio 160, Registro 1382 de Cap. Fed. Escribana María Inés PANO TAQUINI. Leonardo Martin SAVELLI. PRESIDENTE.

Certificación emitida por: María Inés Pano Taquini. Nº Registro: 1382. Nº Matrícula: 3164. Fecha: 09/10/2008. Nº Acta: 185. Libro Nº: 27.

e. 17/10/2008 Nº 86.323 v. 17/10/2008

INVERADIS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 10/10/08, pasada al fº 1570 del Reg. 475 de la CABA, los Sres: Ignacio LECOUNA, argentino, nacido el 4/12/1982, soltero, comerciante, DNI 30.081.239, CUIT 20-30081239-3, domicilio en Don Bosco 3161, U.F. 92, San Isidro, Pcia. Bs. As., Agustina LECOUNA, argentina, nacida el 19/12/77, divorciada, actriz, DNI 26.401.763, CUIT número 27-26401763-2, domiciliada en Catamarca 1507, Martínez, Pcia. Bs. As.; y Delfina LECOUNA, argentina, nacida el 23/07/81, casada, productora, DNI 29.040.020, CUIT número 27-29040020-7, domiciliada en Don Bosco 3161, U.F. 92, San Isidro, Pcia. de Bs. As., constituyeron "INVERADIS S.A.", con sede en Av. Córdoba 890, Piso 5º, de la CABA; la que tendrá por objeto: realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, todo tipo de operaciones financieras excepto aquellas regidas por la Ley de Entidades Financieras o toda otra que requiera concurso público, pudiendo a dicho efecto realizar aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, vender o negociar de cualquier modo todo tipo de acciones, valores mobiliarios y bonos o títulos públicos y dar a tomar dinero en préstamo con o sin garantías reales o de otro tipo. Su duración será de 99 años desde su insc. en la IGJ, tendrá un capital de $ 20.000, y su ejercicio social cerrará el 31/12 de cada año. Asimismo se designó el siguiente directorio: Presidente: Raúl Anastasio Lecouna, y Director Suplente: Ignacio Lecouna; ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 890, Piso 5º, de la CABA. Norberto Ariel Rocha, apoderado según esc. 653, del 10/10/08, pasada al fº 1570, del Reg. 475 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 14/10/2008. Nº Acta: 036. Libro Nº: 074.

e. 17/10/2008 Nº 86.298 v. 17/10/2008

LA POMPEYA

SOCIEDAD ANONIMA

Complementaria Fact. 85786 del 13/8/2008 por vista de IGJ. se reduce el artículo tercero a: Compra, Venta, Permuta, Alquiler y Administración de Inmuebles. Autorizado en Esc. 439 del 21/7/2008.

Autorizado – Ricardo Fernández Pelayo

Certificación emitida por: Silvia Villani. Nº Registro: 2052. Nº Matrícula: 4336. Fecha: 30/09/2008. Nº Acta: 191. Libro Nº: 43.

e. 17/10/2008 Nº 89.089 v. 17/10/2008

LATIN MKT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Diego Carlos Lastres, dni: 21.657.222, Arregui 3000, Piso 3, Dto G, CABA. 3/08/70, y Mariano Ocar Manzanel, Dni 24.497.517, Gurruchaga 2164, Piso 8, Dto C, CABA, 21-03-75, ambos Solteros, Argentinos y Empresarios, 2) 10-10-08. 3) LATIN MKT SA, 4) 99 años. 5) A) Consultoria en Publicidad y Marketing, Publicidad, Diseño Web. B) Comercialización de Espacios Publicitarios, Agencia de Medios Graficos, Radio, Television, Via Publica, Internet y en Celulares, email marketing, servicios de telecomunicaciones. Desarrollo de aplicaciones web y Software. Asesoramiento a Empresas. 6) $ 60.000. 7) Administración: Presidente o vice en su caso, por 3 Ejercicios, Sindicatura prescinde. 8) cierre 31/12. 9) Presidente Mariano Oscar Manzanel, Director suplente: Diego Carlos Lastres, ambos domicilio especial en sede: Sarmiento 559, Piso 4, Ofi. 64 y 66, CABA Eduardo Alberto Fusca autorizado escritura 793 del 10-10-08, Reg 531.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 10/10/2008. Nº Acta: 161. Libro Nº: 50.

e. 17/10/2008 Nº 126.308 v. 17/10/2008

MADELAN

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ 900205. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria 23 del 15/08/07 resolvió: 1) Modificar el artículo 3º de sus estatutos tiene la siguiente forma: "OBJETO: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República a las siguientes actividades: a) INMOBILIARIA: Compraventa, construcción y administración de inmuebles urbanos y rurales; b) AGROPECUARIAS: Mediante el establecimiento de explotaciones agrícolas y forestales en todos sus ramos y de estancias para invernada y cría de ganado, compra y venta de hacienda, cereales, granos, oleaginosos y demás frutos del país, depósito y consignación de los mismos; c) FINANCIERAS: Inversión en sociedades comerciales de todo tipo. Asimismo, la sociedad puede otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluídas las operaciones de la ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. A tal fin, la sociedad podrá realizar todos los actos que directa o indirectamente se vinculen con su objeto y que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos". 2) Actualizar el capital social mediante la capitalización de la cuenta aportes para futruras emisiones de acciones de $ 1.350.000 elevándolo de $ 78.267 a $ 1.428.267 y reformar el artículo 4º de sus estatutos, quedando redactado así: "CAPITAL SOCIAL: El capital social será de pesos Un millón cuatrocientos veintiocho mil doscientos sesenta y siete, representado por 1.428.267 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción y de valor nominal un peso por acción". Asi mismo resolvió: 3) Adecuar la Garantía de los Directores al artículo 75 de la Resolución IGJ 7/05 y ampliar las facultades de sus miembros, para suscribir contratos de compraventa de granos. Protocolización y autorización para publicar Escritura 348 del 18/09/08 Fº 1205 Escribano C. M. de Nevares, Registro 1048 Cap. Fed. Inscripción IGJ 12/08/87 Nº 5839 Lº 104 Tº A. de S.A.

Escribano – Carlos María de Nevares

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 08/10/2008. Número: 081008503096/0. Matrícula Profesional Nº: 2399.

e. 17/10/2008 Nº 86.273 v. 17/10/2008

MILBET

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 118 del 3/10/08 Fº 243 Registro 1823. Se transcribe acta de asamblea Gral. Extraordinaria y Ordinaria del 21/4/06 donde ratifican a los miembros del directorio resultando reelegidos: Presidente: Emilia Inés Durbano, nacida el 6/2/57, DNI 12.536.946, comerciante, domiciliada en Av. Las Heras 3054, piso 1, Depto B, Cap. Fed. Vicepresidente: Elina Beatriz Degrossi, nacida el 12/6/59, DNI 13.264.341, médica, domiciliada en Cullen 5435, Cap. Fed, ambas divorciadas. Director Suplente: Miguel Angel Rosales, nacido el 21/4/59, médico, casado DNI 13.309.473, domiciliado en Rodríguez Peña 1555, Santos Lugares, Pcia. Bs. As. todos argentinos, quienes aceptan y fijan domicilio especial en Raúl Scalabrini Ortiz 2824, piso 1, Of. A, Cap. Fed. Reforman artículo Noveno: Garantia: Los directores constituirán una garantía por el ejercicio de sus funciones, que conforme al artículo 256, párrafo segundo, de la Ley 19.550 se regirá por las siguientes reglas: 1) Deberá consistir en bonos títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositadas en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. 2) Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. 3) El monto de la garantía será igual para todos los directores, no pudiendo ser inferior a la suma de diez mil pesos ($ 10.000.-) o su equivalente, por cada uno. Adriana Ramos autorizada en escritura 118 Fº 243 registro 1823 del 3/10/08.

Certificación emitida por: M. Verónica Calello. Nº Registro: 1823. Nº Matrícula: 4236. Fecha: 07/10/2008. Nº Acta: 141. Libro Nº: 19 interno 83784.

e. 17/10/2008 Nº 86.277 v. 17/10/2008

MITSUI ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1) Que por Asamblea General Ordinaria del 25-3-08, se designó Presidente y Director único a Tatsuya Endo y Director suplente a Luis Yolota. ambos con domicilio especial en Maipú 255, Piso 18º, C.A.B.A.; 2) Que por Asamblea General Extraordinaria del 28-8-08, se aumentó el capital de $ 1.488.000.- a $ 7.492.585.- y por el aumento de $ 6.004.585.- se emitieron 6.004.585 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1.- Valor Nominal cada una con derecho a un voto por acción, reformándose el artículo Cuarto de los Estatutos; 3) En la misma Asamblea del 28-3-08, se redujo el capital de $ 7.492.585.a $ 3.000.000.- con efectos al 31-12-07, mediante la cancelación de 4.492.585 acciones ordinarias nominativas, no endosables de $ 1.-Valor Nominal cada una, con derecho a un voto por acción y se reformó el artículo Cuarto de los Estatutos, fijando el capital social en $ 3.000.000.- Lucía Hilda Nora Bruno, Abogada, Tomo 11, Folio 782.-Autorizada por Escritura No. 77, Folio 173, del 3 de Octubre de 2008, Registro 1877, interinamente a cargo la Escribana María B. Hayes.

Abogada – Lucía Hilda Nora Bruno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2008. Tomo: 11. Folio: 782.

e. 17/10/2008 Nº 126.224 v. 17/10/2008

MONTE CASEROS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 14 del 31-07-08 se resolvió aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 2.000.000 y reformar el art. 4º y 13º y reordenar el Estatuto. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 14 del 31-07-08.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2008. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 17/10/2008 Nº 126.276 v. 17/10/2008

PARTICIPACIONES DEL NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura pública Nº 390 del 14 de octubre de 2008, ante la Escribana Cecilia Isasi registro Nº 378 de la ciudad de Buenos Aires, se constituyó PARTICIPACIONES DEL NORTE S.A. Socios: Fernando Viejo, argentino, diseñador gráfico, soltero, DNI 20.567.689, domiciliado en la calle Lascano 2424, ciudad de Buenos Aires; y Cristian Gabriel Aleart, argentino, empleado, casado, DNI 21.722.282, domiciliado en la calle Juan B. Alberdi, 1701 piso 3º Dpto. A, ciudad de Buenos Aires. Denominación: "PARTICIPACIONES DEL NORTE S.A.". Sede social: Av. Leandro N. Alem 986, piso 10, ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, sean nacionales o extranjeros, en cualquier parte de la República y/o en el exterior, a la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, aparecería y administración de propiedades inmuebles, ubicadas en zonas urbanas o rurales. Capital: $ 15.000, representado por 15.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. Cierre del ejercicio: 31/12. Directorio: 1 a 5, por tres ejercicios. Director titular y Presidente: Cristian Gabriel Aleart, DNI 21.722.282; y Director suplente: Thomas Henshaw, DNI 20.449.870; ambos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 986, piso 10, ciudad de Buenos Aires. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. María Florencia Artucovich, abogada, Tº 98 Fº 40 CPACF, autorizada por la escritura pública citada ut-supra.

Abogada - María Florencia Artucovich

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2008. Tomo: 98. Folio: 40.

e. 17/10/2008 Nº 126.500 v. 17/10/2008

PIAVE ANDINO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 28 de Septiembre de 2000 se prescindió la Sindicatura, se reformó el articulo 10. Autorizado por Acta de Directorio Nº 121 fs. 110 Ernesto Mario Levin de fecha 29/9/08.

Abogado – Ernesto Mario Levin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2008. Tomo: 10. Folio: 973.

e. 17/10/2008 Nº 89.215 v. 17/10/2008

PRECRED

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 7/10/08 se constituyó la sociedad. Socios: Christian Leonardo PREDAZZI, soltero, 10/5/71, comerciante, D.N.I. 22.229.451, Bernardo de Irigoyen 1378, Piso 8 Departamento A, Cap. Fed.; Oscar Alberto PREDAZZI, casado, 30/6/46, empleado, D.N.I. 4.547.562, Bernardo de Irigoyen 1378, Piso 8 Departamento A, Cap. Fed.; Oscar Alfredo DUARTE, casado, 30/1/61, empresario, D.N.I. 14.044.199, Francisco de Aguirre 136, Piso 8, Departamento "A", Cap. Fed., todos argentinos; Plazo: 99 años; Objeto: A) importación, exportación, comercialización y distribución de artículos electrodomésticos y electrónicos para la oficina y el hogar. B) Financieras: Mediante aportes e inversiones a particulares, empresas o sociedades, dar y/o tomar dinero en préstamo con o sin garantías; constitución y transferencias de hipotecas, prendas y demás derechos reales; compra, venta, colocación y administración de títulos, acciones y otros valores, exceptuadas las operaciones previstas en la ley de entidades financieras 21.526 y toda otra que requiera del concurso público. C) Servicios y Mandatos: Mediante el ejercicio de toda clase de representaciones, comisiones, consignaciones, gestión de negocios en lo relacionado con su objeto social.; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/10; Presidente: Oscar Alfredo DUARTE; Director Suplente: Christian Leonardo PREDAZZI ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Brasil 907, Piso 8, Departamento "E", Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 1045 del 7/10/08 ante el registro 1069.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2008. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 17/10/2008 Nº 126.295 v. 17/10/2008

PROINDER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 277 del 25/9/08 Fº 711 Registro 1706 C.A.B.A. Socios: Paola Lorena Sanchez, argentina, nacida el 5/3/75, soltera, comerciante, DNI 24.435.689, domiciliada en Húsares 689, Hurlingham, Prov. Bs. As.; Gabriel Benjamín Tejera, argentino, nacido el 3/8/63, divorciado, consultor, DNI 16.454.340, domiciliado en Arenales 2992 piso 7 C.A.B.A.; y Alejandro Carlos Santamaría, argentino, nacido el 15/5/65, soltero, comerciante, DNI 17.286.452, domiciliado en Acoyte 930 piso 2 depto. a, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: compra, venta, por mayor y menor, consignación, distribución, importación, exportación de insumos de: ferretería, repuestos, equipos, herramientas manuales y/o eléctricas; elementos de seguridad e higiene industrial; adhesivos; repuestos, lubricantes y aditivos de maquinarias, automotores, navales y aeronáuticas; gases industriales; cerrajería y herrajes; pinturas; materias primas; accesorios de electricidad, electrónica y telefonía; accesorios de sanitarios, plomería y gas; productos, accesorios, materiales y todo elemento relacionado con la construcción, Prestación de servicios de mantenimiento, reparación, alquiler, garantía y asistencia técnica vinculada con los productos objeto de comercialización. Fiscalización: Se prescinde. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente del Directorio. Cierre de ejercicio: 30 de Junio. Presidente: Paola Lorena Sanchez. Directores Suplentes: Gabriel Benjamín Tejera y Alejandro Carlos Santamaría. Domicilio especial de los directores: Almirante Francisco J. Seguí 1886 C.A.B.A. Sede social: Almirante Francisco J. Seguí 1886 C.A.B.A. Federico Cullak, autorizado por Esc. 277 del 25/9/08 Fº 711 Registro 1706 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Hernán Blanco. Nº Registro: 1706. Nº Matrícula: 4992. Fecha: 01/10/2008. Nº Acta: 083. Libro Nº: 04.

e. 17/10/2008 Nº 14.229 v. 17/10/2008

PROYECTO MCN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Nº 1061 de fecha 9-10-2008 se constituyó la sociedad. Accionistas: Raiano Carlos Esteban, DNI 23.768.710, 28/4/74 y Alfano Karina Valeria, DNI 23.303.794, 5/4/73, ambos empresarios, casados, argentinos, con domicilio real en Argerich 5026 CABA; Plazo 99 años; Objeto: construcción de todo tipo de obras publicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, relacionada con su actividad constructora. Capital: $12.000.-; PRESIDENTE: Raiano Carlos Esteban; DIRECTOR SUPLENTE: Alfano Karina Valeria; ambos con domicilio legal en la sede social; cierre de ejercicio: 31/8 de cada año; SEDE: Paraná 426 piso 3º oficina I CABA; Firmado Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada en escritura Nº 1061 ante Registro Notarial Nº 1069 sobre constitución.

Abogada – Constanza Sofía Choclín

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2008. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 17/10/2008 Nº 126.288 v. 17/10/2008

RAD AMERICA LATINA

SOCIEDAD ANONIMA

(Nº 2785, Lº 116, Tº A de SA). Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 11.09.08 se resolvió aumentar el capital social de $ 139.150 a $ 199.665, reformándose el artículo 4º del Estatuto Social. El firmante ha sido autorizado por la Asamblea Extraordinaria del 11.09.08.

Autorizada/Abogada — Marina Klein

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2008. Tomo: 60. Folio: 545.

e. 17/10/2008 Nº 126.290 v. 17/10/2008

REGIO EMILIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 978, folio 2342, 29/9/08, Registro 1331 de Capital se constituyo "REGIO EMILIA S.A.". SOCIOS: Carlos Antonio CHARROQUI, nacido el 18/5/1959, DNI 13.491.531, CUIT 20-13491531-6, domiciliado en José Batallan 2956, y Mónica Andrea QUIROGA, nacida el 23/12/1966, DNI 18.409.454, CUIT, 27-18409454-7, domiciliada en Estocolmo 2824, ambos argentinos, solteros, comerciantes, vecinos de Saenz Peña, Pcia. Bs. As. PLAZO: 99 años. OBJETO: Inversora: mediante la adquisición de valores mobiliarios, acciones títulos de la deuda pública, opciones, debentures, cédulas, letras de tesorería, bonos y otros títulos valores cotizables o no en Bolsas y Mercados de Valores de la República Argentina y en el Extranjero, sin acudir al ahorro público.- Financiera: mediante aportes de capital o financiamiento a sociedades o empresas, constituidas o a constituirse y a personas físicas, para operaciones realizadas o a realizarse: dar y/o tomar dinero u otros valores en préstamo o créditos en general, con o sin garantías personales o reales: efectuar depósitos a plazo en entidades financieras; constituir y dar hipotecas, prendas y otras garantías reales, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra actividad que requiera el concurso público.- Inmobiliarias: mediante la compra y venta aún por el régimen de la Ley 13.512 de toda clase de inmuebles, permutas, fraccionamientos, construcción, locación, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales.- Mandataria: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros en general, cobranzas, mandatos de todo tipo, comisiones, representaciones, consignaciones, análisis económicos, financieros y asesoramiento en inversiones, créditos y garantías, quedando excluidas aquellas actividades que, en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante.- CAPITAL $ 20.000 representado por 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 derecho a 1 voto por acción. DIRECTORIO: 1 a 3 por 3 ejercicio. FISCALIZACION: Prescinde de Sindicatura. EJERCICIO SOCIAL: 31 de Mayo. PRESIDENTE: Carlos Antonio CHARROQUI, DIRECTOR SUPLENTE: Mónica Andrea QUIROGA. DOMICILIO LEGAL DE LA SOCIEDAD Y ESPECIAL DE DIRECTORES: MOZART 2340, 7º piso departamento B, Capital Federal.- Rosa Teresa del Carmen GODINO, autorizada por escritura 978, folio 2342 del 29/9/08, Registro 1331, de constitución de S.A.

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 3837. Fecha: 09/10/2008. Nº Acta: 159. Libro Nº: 50.

e. 17/10/2008 Nº 86.302 v. 17/10/2008

REGUS BUSINESS CENTRE

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ No. Correlativo 1630698. Se hace saber por un día que la Asamblea General Extraordinaria del 09.10.08 resolvió cambiar la denominación social por Regus Management de Argentina S.A., con reforma del artículo primero del estatuto social. Adriana Paola Caballero - Autorizada por el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 09.10.08 a suscribir el presente documento.

Abogada – Adriana P. Caballero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2008. Tomo: 89. Folio: 302.

e. 17/10/2008 Nº 126.223 v. 17/10/2008

REINTINGEN EDILICIA

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCIÓN: Escritura 609, del 10.10.08, Registro 2024. Socios: Carmen Roman Couñago, española, nacida el 28.06.47, DNI: 93.577.474, Belgrano 496 San Vicente, Provincia de Buenos Aires y Alberto Eduardo Anselmi, argentino, nacido el 18.04.52, DNI: 10.468.823, Potosí 3841, Piso 1º, Departamento "A" CABA. Ambos solteros, comerciante. Objeto: Por la construcción de edificios y estructuras en general y su demolición, restauración y mantenimiento. Por la compraventa, permuta, alquiler o administración de inmuebles, compraventa de materiales para la construcción. Presidente: Carmen Roman Couñago. Director Suplente: Alberto Eduardo Anselmi. Dos ejercicios. Cierre: 30.09. Capital: $ 12.000. Sin Síndico. Dura: 99 años Domicilio Social y especial de los socios: Potosí 3841, Piso 1º, Departamento "A", CABA. Autorizada por escritura del 10.10.08.

Abogada – Gloria A. Gincarelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2008. Tomo: 87. Folio: 169.

e. 17/10/2008 Nº 126.327 v. 17/10/2008

SAFAC

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28/03/2008 se resolvio: a) Reducir el capital social de $ 11.181.936 a $ 6.709.162 mediante el rescate de 4.472.774 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de Un peso de valor nominal cada una y derecho a un voto por acción y b) Reformar el texto del art. 3° (capital). Autorizado por escritura pública de fecha 30 de septiembre de 2008, Alberto H. Hueyo, Registro notarial N° 190, Escribano.

Escribano – Alberto H. Hueyo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/10/2008. Número: 081001489251/A. Matrícula Profesional N°: 2281.

e. 17/10/2008 N° 126.241 v. 17/10/2008

SIC CONSULT

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 254 del 1/10/2008, folio 627, del Registro 115, se complementó la constitución de SIC Consult S.A., según escritura 205, del 6/8/2008, con sus mismos socios, duración, capital, cierre de ejercicio, sede social y domicilio legal.- Objeto La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, pudiendo realizar actividades tales como: la organización y desarrollo de la actividad profesional de los socios o de terceros tambien profesionales mediante la instalación, dirección y explotación de estructuras administrativas y la prestación de toda clase de servicios de asesoramiento administrativo, impositivo contable, tercerización del servicio administrativo contable con contratación de recursos para las diferentes áreas administrativas, facturación, cobranza, compras y pagos, tesorería, inventario y contabilidad; asistencia en selección e implementación de software administrativo, y asistencia y soporte en la iniciación e inscripción de sociedades nuevas o reclasificación en los entes pertinentes, prestada en todos los casos por profesionales de ciencias económicas debidamente matriculados, sean socios o terceros.- Los socios expresamente se excluyen de la limitación de responsabilidad derivada del tipo social adoptado, asumiendo una responsabilidad personal por el ejercido de su profesión. Todo por esc. N° 254 del 01/10/2008, F° 627, Reg. 115, de Lanus, Esc. Monica E. Mosagna autorizada en la misma escritura.

Notaria – Mónica E. Mosagna

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 9/10/2008. Número: FAA03306080.

e. 17/10/2008 N° 648 v. 17/10/2008

SOCIEDAD DE INVERSIONES INMOBILIARIAS DEL PUERTO

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 20.3.1998, N° 3059, Libro 123, Tomo "A" de S.A. Comunica que según Asamblea del 26.5.2008, se resolvió aumentar el capital social en $ 4.524.000.- elevándolo de $ 33.485.174.- a $ 38.009.174.- y reformar el artículo 4° del Estatuto. Capital social: $ 38.009.174.- Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 26.5.2008.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/10/2008. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 17/10/2008 N° 32.392 v. 17/10/2008

SOLCREN

SOCIEDAD ANONIMA

Aclara aviso publicado el 09/10/2008 factura Nº 0076-00126065 en donde se omitió publicar la sede social en Avenida Callao 322, piso 5, departamento "A" C.A.B.A. Andrea Sack autorizada en escritura 151 del 08/10/08.

Escribana - Andrea C. Sack de Iturburu

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/10/2008. Número: 081016515283/E. Matrícula Profesional Nº: 4368.

e. 17/10/2008 Nº 126.517 v. 17/10/2008

SOLKA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 22/9/08. Socios: Soledad Andrea VALLADARES, argentina, nacida el 6/9/82, soltera, DNI 29753230, comerciante, Pumacahua 63, 3° piso, CABA; y Carlos Antonio CAFARELLI, argentino, nacido el 12/4/52, soltero, DNI 10479097, comerciante, Conesa 4695, 1° piso, Departamento 3, CABA. Domicilio: Conesa 4695, 1° Piso, Departamento 3, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Comercial: compra, venta, distribución, comisión, representación, consignación, exportación, importación o permuta de productos alimenticios, carneos, embutidos, chacinados, lacteos, quesos, subproductos y derivados; Industrial: fabricación de productos alimenticios, carneos, embutidos, subproductos y derivados; Agropecuarios: explotación de establecimientos agropecuarios, granjeros y forestales; Importadora y Exportadora: importación y exportación de bienes, materias primas y mercaderías de los productos antes relacionados. Capital: $ 20000. Administracion: Entre 1 y 10 titulares por 3 años. Representación Legal: Presidente o vicepresidente en forma indistinta. Prescinde de sindicatura. Cierre: 30/6. Presidente: Carlos Antonio CAFARELLI y Suplente: Soledad Andrea VALLADARES, ambos con domicilio especial en la sede social. Escribana Autorizada por escritura N° 604 del 22/9/08, reg. 1631, CABA.

Escribana – Alicia B. Alasia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/10/2008. Número: 081010508563/0. Matrícula Profesional Nº: 4034.

e. 17/10/2008 N° 126.335 v. 17/10/2008

SONALITY

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura rectificatoria 204 del 10/10/2008, ante Escribano Mario C. N. Garmendia, al F° 617 del registro 1537, de CABA. Se modificó y suprimió del punto IV. DIRECCION Y ADMINISTRACION. ARTICULO NOVENO, la facultad del directorio de otorgar poderes generales de administración y disposición, modificándose el aviso publicado el 17/09/2008. Liliana Beatriz SANCHEZ. Autorizada por Esc. 159 del 12/08/2008. F° 484. Reg. 1537. CABA.

Certificación emitida por: Mario C. N. Garmendia. Nº Registro: 1537. Nº Matrícula: 4050. Fecha: 10/10/2008. Nº Acta: 200. Libro Nº: 12.

e. 17/10/2008 N° 86.271 v. 17/10/2008

STEFMAR INVEST

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 211 17/09/2008, F° 501, Registro 372, CABA, Saverio Daniel Marini, DNI 13.139.280, CUIT 20-13139280-0, argentino, nacido el 03/05/57, casado en 1° nupcias con Beatriz Isabel Bertone, domiciliado en José Luis Cantilo 4242, CABA, y Beatriz Isabel Bertone, DNI 13.266.509: CUIL 27-13266509-0, ama de casa, argentina, nacida el 20/08/59, casada en 1° nupcias con Saverio Daniel Marini, domiciliada en José Luis Cantilo 4242 CABA. Duración: 99 años. Objeto: tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Prestación de servicios vinculados a la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, como así toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, clubes de campo, urbanizaciones, emprendimientos turísticos, explotaciones agrícolas o ganaderas. Adquirir inmuebles para ser destinados a su locación, explotación de hoteles y apart hoteles en todas sus modalidades. Cuando las normas aplicables asilo exigieren, se requerirá de las autoridades competentes las autorizaciones del caso y los servicios serán prestados por profesionales debidamente matriculados en la disciplina que corresponda. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y toda clase de obligaciones que hagan a su objeto social.- Sede Social: Av Figueroa Alcorta 7640 Piso 1 CABA. Capital Social: $ 20.000. Dirección y Administración: a cargo del Directorio, integrado por 1 a 5 titulares con igual o menor número de suplentes. Directorio: Presidente Saverio Daniel Marini, Vicepresidente Beatriz Isabel Bertone y Director Suplente Ruben Daniel Golub; todos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30 de julio de cada año. Dr. Ruben Daniel Golub autorizado por Escritura número 211 del 17/09/08, del Registro Notarial número 372 de Capital Federal

Abogado/Autorizado - Rubén Daniel Golub

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/10/2008. Tomo: 54. Folio: 883.

e. 17/10/2008 N° 126.260 v. 17/10/2008

TIERRAS DE ORO PATAGONICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 6/10/08. Registro Notarial 109. Socios: SERAFÍN CABRERA, argentino, 12/08/44, D.N.I. 7.572.271, divorciado, comerciante, Isabel la Católica 1131, Piso 10, departamento A, Capital Federal y CARLOS ALEJANDRO ÁLVAREZ, argentina, 19/11/62, D.N.I. 16.089.832, casado, Contador Público, Melchor Gaspar de Jovellanos 1424 Piso 1, Capital Federal. Duración: 50 años. Objeto: Agrícolas Ganaderas: Administración y/o explotación y/o arrendamiento de establecimientos ganaderos, agrícolas y semilleros; procesamiento, acopio, distribución y empaque de cereales, oleaginosos y demás productos primarios agrícolas, organización, asesoramiento comercial y técnico relacionado con la agricultura y ganadería; compra, venta, permuta de ganado, cereales, oleaginosas, productos agropecuarios, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas y productos y/o bienes agrícolas ganaderos, su importación y exportación. Industriales: Fabricación, elaboración, industrialización y manufacturación de productos y cultivos agrícolas, semillas y afines. Estibación, transporte, logística y distribución utilizando medios propios o de terceros, distribución y promoción de tareas de servicios de estibajes, cargas y descargas, almacenajes, transporte distribución. Capital: $ 30.000. Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de tres miembros titulares, por tres años. Representación Legal: Presidente o en reemplazo Vicepresidente. Directorio: PRESIDENTE: Carlos Alejandro Álvarez. DIRECTOR SUPLENTE: Serafín Cabrera. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio especial: Santa Magdalena 354, Capital Federal.- Autorizada por escritura pública Nro 548 del 6/10/08, María José Vinagre, Registro 109, Avellaneda. Escribana.

Notaria – María José Vinagre

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 08/10/2008. Número: FAA03256306.

e. 17/10/2008 N° 126.239 v. 17/10/2008

TYCO GROUP

S.A.R.L.

Por instrumento privado de fecha 20 de Julio de 2007, TYCO GROUP S.A.R.L., una sociedad por acciones debidamente constituída conforme las leyes del Gran Ducado de Luxemburgo, cambió su denominación social por COVIDIEN GROUP S.A.R.L. Verónica Loizaga de Castro, autorizada según instrumento público inscripto ante la I.G.J. el día 11 de agosto de 2006.

Abogada - Verónica Loizaga de Castro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2008. Tomo: 83. Folio: 347.

e. 17/10/2008 Nº 126.467 v. 17/10/2008

UMACA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Irene Lilia SIBOLDI, argentina, casada, empresaria, 18/04/43, DNI: 4.621.750, domicilio real y especial en Cabildo 3011 Piso 6° Departamento C Cap. Fed.; Jessica POSO, argentina, casada, empresaria, 06/07/71, DNI: 22.277.534: con domicilio real y especial en Segurola 517 localidad Olivos del Partido de Vicente López Prov. de Bs. As.; Verónica Graciela BATTAFARANO argentina, casada, empresaria, 11/12/65, DNI: 17.606.922, con domicilio real y especial en Laprida 1259 Piso 9° Departamento A Cap. Fed.; Mirta Blanca SCARINCI, argentina, casada, empresaria, 05/01/52, DNI: 10.113.333, con domicilio real y especial en Moriondo 3625 localidad Sáenz Peña del Partido de Tres de Febrero Prov. de Bs. As.; Gabriela OFMAN, argentina, casada, empresaria, 08/09/74, DNI: 24.127.525, con domicilio real y especial en Montañeses 2377 Piso 11° Departamento C Cap, Fed.; Adela Leonor ROA, argentina, divorciada, empresaria, 03/07/66, DNI: 17.813.362, y con domicilio real y especial Avenida Congreso 2565 Cap. Fed.; Nicolás BERBERIAN, argentino, soltero, empresario, 26/07/82, DNI: 29.656.726, con domicilio real y especial en Ramón L. Falcon 2314 Cap. Fed.; Leandro Miguel BERBERIAN, argentino, soltero, empresario, 10/02/82, DNI: 29.392.953, con domicilio real y especial en Paysandú 460 Cap. Fed..- 2) 09/10/08.- 3) Avenida Cabildo 3011 Piso 6° Departamento C Cap. Fed.- 4) INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, locación, administración y comercialización e intermediación en la comercialización de inmuebles. CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, construcción, comercialización y administración de obras de cualquier naturaleza, incluyendo a edificios (incluso bajo el régimen de propiedad horizontal), fincas y/o cualquier clase de obra de ingeniería y/o arquitectura en general. Cuando las normas vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales debidamente matriculados.- 5) 99 años.- 6) $ 300.000.- 7y8) PRESIDENTE: Eduardo Enrique BERRETA; DIRECTOR SUPLENTE: Eduardo Jorge BERRETA, la sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/12 de cada año. AUTORIZADO ANDRES J. BELLO POR ESCRITURA N° 2790 DEL 09/10/08 ANTE MI.

Escribano – Andrés Jorge Bello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/10/2008. Número: 081010508545/7. Matrícula Profesional N°: 2666.

e. 17/10/2008 N° 14.223 v. 17/10/2008

VICENTE BONAVOGLIA E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se deja constancia que en la publicación de fecha 10 de octubre de 2008 **donde dice** "Por Asamblea General Extraordinaria del 19/1/2005" **debe decir** "Por Asamblea General Extraordinaria del 19/1/2006" y **donde dice** "y de un voto cada acción", **debe decir** "y de cinco votos cada acción". Paola Gabriela Matarrelli autorizada por la sociedad "VICENTE BONAVOGLIA E HIJOS S.A" por acta de Asamblea General Extraordinaria del 19/1/2006.

Abogada – Paola G. Matarrelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/10/2008. Tomo: 52. Folio: 844.

e. 17/10/2008 N° 86.278 v. 17/10/2008

VLS INVESTMENTS

SOCIEDAD ANONIMA

Sociedad extranjera inscripta en IGJ conforme el art. 118 de la Ley 19.550, con fecha 12/02/2001, bajo el N° 386, L° 56 T° "B" de Estatutos Extranjeros, hace saber por un día, que reformó su estatuto social: a) por Asamblea del 31/03/2007 modifica el artículo 1° del estatuto suprimiendo la estipulación que indicaba que la sociedad se encontraba comprendida en el régimen de la Ley 11.073 (Ley de sociedades financieras de inversión) y modifica el artículo 3° del estatuto, aumentando de capital social a cuatro millones de pesos uruguayos; b) por Asamblea del 05/11/2007 modifica el artículo 2° del estatuto, referido al objeto social, suprimiendo limitaciones para operar en su país de origen. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. T° 65, F° 920, autorizada, por Acta de Directorio de fecha 11/06/2008.

Abogada – María Angélica Rivero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2008. Tomo: 65. Folio: 920.

e. 17/10/2008 N° 126.220 v. 17/10/2008

WCS TECHNOLOGY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18/09/2007 se redujo el capital social por pérdidas de $ 1.264.095 a $ 47.521 y se reformó del artículo quinto del Estatuto Social. Carolina Verónica Bouzas, autorizada por Asamblea del 18/09/2007.

Abogada - Carolina V. Bouzas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2008. Tomo: 90. Folio: 685.

e. 17/10/2008 Nº 126.464 v. 17/10/2008

ZONDA SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos David Koldobsky, uruguayo, casado, 30-9-50, DNI 93391827, Avenida del Libertador 3552, Ernesto Sebastián Koldobsky, argentino, soltero, 2-5-82, DNI 29502497, Avenida del Libertador 3690, Marcela Adriana Koldobsky, argentina, divorciada, 17-2-56, DNI 12093043, Medrano 1670, empresarios, C.A.B.A. 2) 7-10-08 3) 99 años 4) $ 750.000.- 5) 31/12 6) Presidente 7) Sarmiento 501 Subsuelo C.A.B.A. 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el pais o exterior: Agente de Bolsa: mediante la explotación de la actividad de Agente de Bolsa, como sociedad de Bolsa, de acuerdo a lo dispuesto por cualquier Mercado de Valores del pais, mediante cualquier clase de operaciones sobre títulos, valores públicos o privados, permitidos por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a dichos Agentes de Bolsa, la prefinanciación financiamiento y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, y en general, intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales que puedan llevar a cabo los Agentes de Bolsa, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor y las que en el futuro se dicten. Podrá ejercer la administración por cuenta de terceros de negocios financieros, y en especial los relacionados con titulos de créditos o titulos, valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, excluidas las que hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante, la actuación como Agente de suscripciones o servicio de renta y amortización, administración de carteras de valores y cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia como agente colocador de cuotas, partes de Fondos Comunes de Inversión, conforme a las Normas de la Comisión Nacional de Valores y el Mercado de Valores de la República Argentina. 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Carlos David Koldobsky Vice: Ernesto Sebastián Koldobsky Directora Suplente: Marcela Adriana Koldobsky, todos domicilio especial en la sede social. Julio Cesar Jiménez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado por escritura pública N° 595 del 7-10-08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/10/2008. Número: 100707. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 17/10/2008 N° 89.197 v. 17/10/2008

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

2H. ARDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 99 del 8/10/2008 folio 271 ante el Escribano Jorge P. Koundukdjian, se constitu-

yó la sociedad: "2H. ARDI S.R.L."- Socios: Juan Fausto AMADEO, argentino, nacido el 7/6/1975, casado, arquitecto, DNI 24.623.465, domiciliado en Ramallo 2251 dpto. "8" C.A.B.A.; y Leandro ARDIGO, argentino, casado, nacido el 21/6/1975, arquitecto, DNI 24.560.991, domiciliado en Gobernador Arana 1545 C.A.B.A.- Duración: 99 años contados desde su inscripción en la Inspección General de Justicia.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, sean públicas o privadas, viales, hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas, explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros, y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción.- INMOBILIARIA: Mediante la realización de todo tipo de negocios relacionados con bienes inmuebles, se encuentren o no afectados al régimen de propiedad horizontal, incluyendo entre otros, compraventa, arrendamiento locación, sublocación, operaciones de fraccionamiento, urbanización, enajenación y loteo.- Se deja constancia que se excluye la prestación de asesoramiento y actividades que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con titulo habilitante, en cuyo caso dichos servicios serán prestados mediante la contratación de personas con el respectivo titulo profesional.- Capital: 20.000 pesos.- Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año.- Dirección y Administración: Gerencia: a cargo del socio Juan Fausto AMADEO en carácter de gerente por el plazo de duración de la sociedad, con domicilio especial en la sede social. Sede social: Ramallo 2251, piso 1º, departamento "1" C.A.B.A..- Apoderada: María Soledad BARETA, por escritura número 99 del 8/10/2008 Folio 271 del Registro 142 de Capital Federal.

Certificación emitida por: J. P. Koundukdjian. Nº Registro: 142. Nº Matrícula: 4920. Fecha: 08/10/2008. Nº Acta: 100. Libro Nº: 4.

e. 17/10/2008 Nº 83.940 v. 17/10/2008

ALIMENTOS SIEMPRE RICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 288 del 09.10.08, Registro 676 Cap. Fed.; los cónyuges Zhen Ai ZHANG, argentino naturalizado, nacido 11.10.71, comerciante, DNI. 18.803.586; y Wangfang YE, china, nacida 11.11.70, ama de casa, DNI. 93.269.219, domiciliados en Padilla 823 piso 1º Cap. Fed.; resolvieron constituir una sociedad cuyos enunciados son: DENOMINACION: ALIMENTOS SIEMPRE RICO S.R.L.- DURACION: 50. AÑOS.- DOMICILIO: Padilla 823 piso 1º Cap. Fed.- OBJETO: a) Fabricación, elaboración, fraccionamiento y envasado de alimentos para consumo humano, pastas y chacinados, y de bebidas con o sin alcohol; y b) Compra, venta, permuta, consignación, importación, expotación, representación y distribución de los productos referidos precedentemente en a), incluso artículos, maquinarias y equipos para preparar alimentos o de uso gastronómico, sus repuestos, accesorios e insumos.- CAPITAL: $ 30.000.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: A cargo de la socia Wangfang Ye, en calidad de gerente, por el plazo de duración de la sociedad, fijando domicilio especial en Padilla 823 piso 1º Cap. Fed.- CIERRE EJERCICIO: 31/12.- Firmado: Eduardo Alfredo Blanco- Autorizado por escritura del 09.10.08, Registro 676 Cap. Fed.

Abogado – Eduardo Alfredo Blanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2008. Tomo: 30. Folio: 370.

e. 17/10/2008 Nº 126.315 v. 17/10/2008

ANTIGUA CASA CROVARA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION: Escritura N° 520 de fecha 2-10-08 al F° 1349, Silvia Cristina CACERES, nacida el 2-3-53, D.N.I. 10.632.538, viuda, comerciante, argentina, con domicilio real en Moreno 1422, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; Lionel Horacio KLEIMAN, nacido el 5-8-79, D.N.I. 27.576.139, soltero, comerciante, argentino, con domicilio real en Teniente General Eustaquio Frias 301, piso 6, Departamento "A" de Capital Federal; Verónica Luciana KLEIMAN, nacida el 3-8-81, D.N.I. 28.971 686, casada, comerciante, argentina, con domicilio real en Moreno 1422 de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires y Raúl Javier BARRAL, nacido el 6-12-75, D.N.I. 25.021.262, casado, comerciante, argentino, con domicilio real en San Lorenzo 131, piso 6, departamento "E" de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires.- ARTICULO PRIMERO; DENOMINACION. DOMICILIO: "ANTIGUA CASA CROVARA S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo instalar sucursales, agencias y representaciones en cualquier lugar del país o en el exterior. ARTICULO SEGUNDO: DURACION: 99 años contados desde el día de la fecha.- ARTICULO TERCERO: OBJETO: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: explotación de todo tipo de servicios fúnebres: velatorios, sepelios, pudiendo realizar dicha explotación tanto en cementerios públicos como privados, en todo tipo de locales habilitados a tales fines. Servicio de remise, ambulancias y todo tipo de traslados de restos, traslado en ambulancias por emergencias y ambulatorio. Compra, venta, fabricación, importación, exportación de ataúdes, nichos, mortajas vehículos funerarios, flores, florería, arreglos florales y todos los accesorios, repuestos y demás elementos para su construcción, reparación y/o restauración. ARTICULO CUARTO: CAPITAL: $.12.000.- ARTICULO QUINTO: La administración y representación legal y el uso de la firma social estará a cargo del Gerente, socios o no, y en caso de ser mas de uno, lo será en forma conjunta, alternada o indistinta..." ARTICULO OCTAVO: El ejercicio social cierra el 30 de Junio de cada año.- ARTICULO DECIMO PRIMERO: Se designa Gerente a Silvia Cristina CACERES, quién acepta el cargo Establecer la Sede Social en Ibarrola 7119, departamento "2" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo éste el domicilio especial de la Gerente. MARGARITA ANDRADA Autorizada por Esc. N° 520 del 2-10-08 al F° 1349 Reg. N° 913 ante el Escribano Jorge Eduardo Rodríguez.-

Certificación emitida por: Jorge E. Rodríguez. Nº Registro: 913. Nº Matrícula: 3965. Fecha: 10/10/2008. Nº Acta: 193. Libro Nº: 078.

e. 17/10/2008 N° 14.233 v. 17/10/2008

ARKY VIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Guillermo Ariel Zalaya, 23/7/81, soltero, DNI 29.043.015, C.U.I.L. 20-29043015-2, domiciliado en Olaguer y Feliz 2980 Olivos Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, Ricardo Pablo Carbajales, 4/10/66, casado, DNI 18.122.103, C.U.I.T 20-18122103-9, domiciliado en Yatay 50, noveno piso, dpto. A Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por acta asamblea Nro. 3 de fecha 14/5/07, por unanimidad se resuelve aumentar el Capital social quedando redactada la cláusula cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos cuatrocientos sesenta mil ($ 460.000) dividido en cuarenta y seis mil (46.000) cuotas partes de DIEZ PESOS ($ 10) valor nominal cada una y de un voto por cuota, totalmente suscriptas e integradas al día de la fecha por los socios, en dinero efectivo, de acuerdo al siguiente detalle: Ricardo Pablo Carbajales con veintitrés mil (23.000) cuotas por un Valor de doscientos treinta mil pesos ($ 230.000) y don Guillermo Ariel Zalaya con veintitrés mil (23.000) cuotas por un valor de doscientos treinta mil pesos ($ 230.000). Esc. autorizada por escritura numero 286 de fecha 2/10/08.

Escribana – María Isabel Cardalda

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2008. Número: FAA03268779. Matrícula Profesional N°: 5726.

e. 17/10/2008 N° 14.225 v. 17/10/2008

BA&BEI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Púb. 476 del 15-10-08. Registro 1837 de Juana Carla Mensa.- Carlos Alberto PALACIO, 22-12-65, soltero, Analista de Sistemas, DNI 17.525.409, Pasaje Gascón 1653, Lanús, Pcia. Bs. As.; Pablo Gustavo BLANCO, 27-12-74, soltero, Licenciado en Sistemas; DNI 23.678.622, Moreno 533, Caseros, Pcia. Bs. As.; Claudio Gustavo COSSU, 24-3-69, casado, Licenciado en Administración de Empresas, DNI 20.838.017, José Bonifacio 758, 3º piso, departamento A, Cap. Fed; todos argentinos. BA&BEI S.R.L. 99 años. La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de toda clase de artículos y productos eléctricos, electrónicos y a batería, sus partes, repuestos y accesorios. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 30-6. Sede: José Bonifacio 758, 3º piso, departamento A, Cap. Fed. Gerentes: Carlos Alberto PALACIO, Pablo Gustavo BLANCO y Claudio Gustavo COSSU; todos con domicilio especial en la sede social. Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 17/10/2008 Nº 126.485 v. 17/10/2008

BICONTA LOGISTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Jose Blas Matarrese, 48 años, DNI: 14.056.055, Zañartu 985, Capital Federal; Antonino Miguel Di Nardo, 52 años, DNI: 11.808.500, Zuloaga 618, Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, casados, contadores públicos. Denominación: "BICONTA LOGISTICA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del transporte de carga, logística, mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, nacionales e internacionales, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, en vehículos propios o de terceros. Capital: $ 36.000. Administración: Antonino Miguel Di Nardo, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/9. Sede Social: Alberto Einstein 756, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 6/10/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 17/10/2008 Nº 126.322 v. 17/10/2008

BUENOS AIRES HIGH SECURITY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) BUENOS AIRES HIGH SECURITY S.R.L. 2) Instrumento privado del 06-10-2008.- 3) Marcelo Ezequiel RUGGIERO, argentino, nacido el 04-05-73, empresario, DNI 23.326.998, CUIT 20-23326998-1, soltero, con domicilio real y especial en Lavalle 472, piso 2º, departamento 207, CABA; y Nicolás Román RUGGIERO, argentino, nacido el 25-05-76, empresario, DNI 25.188.444, CUIT 20-25188444-8, soltero, con domicilio real y especial en Lavalle 472, piso 2º, departamento 207, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Fabricación y armado de equipos de comunicaciones, control y seguridad. Compra, venta, comercialización, importación, exportación y distribución de equipos de comunicación, control y seguridad, equipos de circuito cerrado, sistemas de alarmas, robos equipos y aparatos informáticos, instrumentos de media y control, otros sistemas de seguridad, y los utilizados para el control y vigilancia. Equipos de telefonía celular, de radio de frecuencia. Servicios de cónsultoria de sistemas de seguridad. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 25.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma conjunta, por todo el término de duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Lavalle 472 piso 2º departamento 207, CABA.- Se designan gerentes a: Marcelo Ezequiel RUGGIERO y Nicolás Román RUGGIERO. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 06-10-2008.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 9/10/2008. Nº Acta: 131. Libro Nº: 29.

e. 17/10/2008 Nº 126.248 v. 17/10/2008

C.O.T. BELGRANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 446 del 6/10/08, Folio 1074 Registro 1148, se reunieron Guillermo Julio CENDRA, argentino, casado, 19/3/58, comerciante, DNI 12.176.141, Av. Gaona 2378, 5º "C" Cap. Fed.; y José Ignacio PICCINI argentino, casado, 4/3/51, comerciante, DNI 8.586.593, Tinogasta 3047 PB "C" Cap. Fed., únicos socios de "C.O.T. BELGRANO SRL" y se resolvió por unanimidad aceptar las renuncias de los socios gerentes Abel Tomás ARANCIAGA, DNI 11.158.402; Mario LAMPROPULOS, DNI 10.939.127; y Pablo José MARINO, DNI 11.683.390, y modificar los Art. 4º y 5º quedando redactados de la siguiente manera: "QUINTO: La representación de la sociedad estará a cargo de los socios señores Guillermo Julio Cendra y José Ignacio Piccini quienes desde ya quedan investidos del cargo de GERENTES; ejercerán sus funciones indistintamente, y en tal carácter tienen todas las facultades para obligar a la sociedad en todos los actos que no sean notoriamente extraños al objeto social, pudiendo realizar los contratos y actos que se vinculen con el mismo, inclusive los que menciona el artículo 1181 del Código Civil y el artículo 9 del Decreto Ley 5965/63, la adquisición de bienes muebles, inmuebles, contratación de préstamos, constitución de derechos reales en garantía, presentación en licitaciones públicas o privadas, otorgamiento de poderes, operar con todos los Bancos oficiales y privados dejando constancia de que la enunciación no es limitativa ni taxativa Durarán en sus funciones por tiempo indeterminado, y solo serán removidos mediando justa causa de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 129 y 157 de la ley 19.550". "CUARTO: El Capital Social es de Pesos 0,21, dividido en Doscientas diez mil cuotas de 0,000001 valor nominal cada una, que los socios suscriben por partes iguales a razón de Ciento cinco mil cuotas cada uno de ellos, que importan 0,105 pesos para cada aportación, quedando la totalidad del capital suscripto e integrado en este acto". Los socios gerentes aceptan el Cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Apoderados Luis Arnaldo Figueredo, según Poder Especial del 6/10/08, Folio 1074, Registro 1148, Escribano Andrés M. Bracuto Faré.

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto Faré. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2297. Fecha: 14/10/2008. Nº Acta: 132. Libro Nº: 57.

e. 17/10/2008 Nº 86.295 v. 17/10/2008

CBS AUTOPARTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Enrique Pablo Schellhammer y Gustavo Enrique Schellhammer, únicos socios de "CBS AUTOPARTES S.R.L." resuelven: Enrique Pablo Schellhammer, cede la totalidad de sus cuotas por el precio de $ 63.000.- a Graciela Casá, 50 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 13.492.252, Dr. Espringolo 544 Saenz Peña, Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. Los actuales socios resuelven modificar la cláusula cuarta así: 4º) Capital: El capital social asciende a la suma de $ 70.000.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 15/9/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 17/10/2008 Nº 126.320 v. 17/10/2008

CIRCUNVALAQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Ana Cristina Saliba, 38 años, DNI: 21.094.549, Rivadavia 267 Cañuelas, Provincia de Buenos Aires; Cecilia Romanela Giannitti, 30 años, DNI: 27.321.306, Ameghino 786 Cañuelas, Provincia de Buenos Aires, ambas argentinas, casadas, comerciantes; "GRABYA

S.R.L.", San Martín 410, 1º piso, Cañuelas, representada por Adolfo Giannitti. Denominación: "CIRCUNVALAQUE S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, vitivinícolas, cultivos forestales, frigoríficos, y/o explotaciones granjeras incluso contratación de labores culturales para siembra y cosecha. Operaciones agricologanaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría, engorde e invernada de ganado menor y mayor, fruticultura, apicultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. La elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización y acopio de especies de cereales, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras, tés, frutas, legumbres, hortalizas, hierbas aromáticas, productos congelados, disecados y deshidratados; elaboración en 2 y 3 gama, atmósfera controlada. La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de herramientas y maquinaria agrícola, semillas, agroquímicos y todo producto relacionado con la actividad agrícola y ganadera en general. Capital: $ 20.000. Administración: Miguel José Giannitti, con domicilio especial en Rivadavia 308 Cañuelas, Provincia de Buenos Aires. Cierre de Ejercicio: 30/06. Sede Social: Somellera 1127 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 24/9/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 17/10/2008 Nº 126.325 v. 17/10/2008

DISTRIBUIDORA UNICLIMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 27-08-08 la Sra. Silvia Diana Simon cede, vende y transfiere a Carlos Alberto Morano la cantidad de 2.000 cuotas de $ 1 cada una que son la totalidad de las que tiene y le pertenecen en la sociedad. Se reforman los arts. 4º y 5º del contrato social. La que suscribe lo hace como autorizada por instrumento privado del 27-08-08.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2008. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 17/10/2008 Nº 126.278 v. 17/10/2008

DISTRIBUIDORA UNICLIMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 27-08-08 el Sr. Carlos Alberto Morano cede, vende y transfiere a María Carolina Bowers y Pedro María Porris la cantidad de 4.000 cuotas de $ 1 cada una que son la totalidad de las que tiene y le pertenecen en la sociedad, quienes las adquieren en partes iguales. Se reforma el art. 4º del contrato social. La que suscribe lo hace como autorizada por instrumento privado del 27-08-08.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2008. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 17/10/2008 Nº 126.274 v. 17/10/2008

DISTRIBUIDORA UNICLIMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 27-08-08 la Sra. María Carolina Bowers cede, vende y transfiere a Claudio Oscar Paz la cantidad de 6.000 cuotas de $ 1 cada una que son la totalidad de las que tiene y le pertenecen en la sociedad. Se ratifica en el cargo de gerente a Pedro María Porris y se designa gerente a Claudio Oscar Paz, quienes fijan domicilio especial en Av. Eva Perón 1597 piso 4º depto. "A" – CABA; fijándose la sede social en el mismo domicilio. La que suscribe lo hace como autorizada por instrumento privado del 27-08-08.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2008. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 17/10/2008 Nº 126.273 v. 17/10/2008

ESTUDIO GDP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Martha Inés GIUSTI, 46 años, divorciada, D.N.I. 16.124.545, domicilio Arcos 3499; y Franco DE LUCIA HARDY, 38 años, soltero, D.N.I. 21.626.160, domicilio Billinghurst 1707; ambos argentinos, comerciantes y de Capital Federal.- 2) Constitución: 07/10/08.- 3) Domicilio: Ruiz Huidobro 1691, Piso 6°, Departamento "B", Capital Federal.- 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: La construcción, dirección, ejecución y proyecto de obras de arquitectura e ingeniería, incluyendo dentro de ellas Country Clubs, industrias, oficinas, caminos, pavimentación, túneles, urbanizaciones, edificios destinados al Regimen de Propiedad Horizontal, las que seran realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias; el mantenimiento, refacción y reparación integral de edificios y viviendas, de Instalaciones eléctricas, sanitarias y cloacales, y toda otra actividad, tareas y a asesoramiento relacionados con el objeto social.- INMOBILIARIAS: Por la compra, venta, financiación, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales; urbanización, loteas, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentos de Propiedad Horizontal.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: $. 13.500.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o mas gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos.- Se designan Gerentes por el plazo de duración de la sociedad a Martha Inés Giusti y Franco De Lucia Hardy, quienes representarán a la sociedad en forma conjunta, alternada y/o indistinta y constituyen domicilios especiales en Ruiz Huidobro 1691, Piso 6°, Departamento "B", Capital Federal.- 8) Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año,- La autorización surge de la escritura 468, del 07/10/08, folio 1604, Registro 1842 de Capital Federal.- Escribano Miguel Angel Roberto Viñas, Matricula 3621.

Escribano – Miguel Angel Roberto Viñas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2008. Número: 081014510929/6. Matrícula Profesional N°: 3621.

e. 17/10/2008 N° 89.247 v. 17/10/2008

FORESTAL TRILLIUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RPC Nº 3034, del Lº 110, Tº de S.R.L. Por Acta de Reunión de Socios del 20.05.2008 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 4.706.310 a la de $ 5.480.390 y reformar el artículo cuarto del Contrato Social referido al capital social, a fin de reflejar dicho aumento. El firmante es autorizado por Acta de Reunión de Socios del 20.05.2008.

Abogada – Natalia I. Di Nieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2008. Tomo: 84. Folio: 814.

e. 17/10/2008 Nº 126.291 v. 17/10/2008

G & A RACING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de fecha 8/10/2008 se constituyó la sociedad. Socios: Elba Teresa Maccio, DNI 3.159.156, 30/3/1930, con domicilio real en la calle 38 Nº 6073 La Plata, Provincia de Buenos Aires y Alberto Avila, DNI 4.032.154, 21/10/1926, con domicilio real en General Guido 399 Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; ambos viudos, jubilados, argentinos; Plazo 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: Preparación especial de automóviles de carrera, para competir en cualquier tipo de competencia nacional y/o internacional, escuela de automovilismo deportivo dedicada a la competencia, búsqueda y representación de pilotos, logística de medios de transporte, personal y demás medios a los fines de la participación de la sociedad en eventos deportivos, organización, promoción y publicidad de todo tipo de eventos comerciales, ferias, exposiciones, congresos, foros, espectáculos deportivos y reuniones que guarden relación con las actividades de la sociedad.; Capital: $ 10.000.-; GERENTE: Alberto Avila, con domicilio legal en la sede social; cierre de ejercicio: 30/9 de cada año; SEDE: Guamini 4661 CABA; Firmado Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada en Instrumento Privado del 8/10/2008.

Abogada – Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2008. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 17/10/2008 Nº 126.289 v. 17/10/2008

GITGROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Marta Matilde Gitnacht, argentina, casada, DNI 6.034.331, domiciliada en Lambare 999, Piso 8, depto "A" CABA, y Raquel Liliana Grinberg, argentina, soltera, DNI 22.992.998, domiciliada en Indalecio Chenaut 1971, Piso 8, depto "36" CABA. Fecha Constitución: 14/10/08. Denominación: GITGROUP SRL. Domicilio: Larrea 129 CABA. Objeto: a la comercialización, explotación, distribución, importación y exportación, consignación y representación, ya sea al por mayor y/o al por menor, de cigarrillos, tabacos y articulos para el fumador, galletitas, golosinas, bebidas, con o sin alcohol y todo otro producto de comercialización en kioscos. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000, 12.000 cuotas de $ 1 cada una. Gerente: Marta Matilde Gitnacht quien constituye domicilio en la sede social, duración: indeterminada. Representación legal: gerentes. Cierre de ejercicio: 30 de noviembre. Abogada autorizada por instrumento privado del 14/10/08.

Abogada - Lorena K. Rabinowicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2008. Tomo: 68. Folio: 395.

e. 17/10/2008 Nº 126.319 v. 17/10/2008

HANGAR SUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Cristian Daniel Horrocks, piloto, 49 años, DNI 13.151.733, Juan Bautista Daniel 2021, Barrio Cerro de Las Rosas y Mariana Patricia Horrocks, comerciante, 47 años, DNI 14.366.659, Lima 1226, Barrio General Paz, ambos argentinos, casados, de la Ciudad y Prov. de Cba. 2) 10/10/08. 3) Uriarte 2335, 1º piso, departamento C, Cap. Fed. 4) Creación y Explotación de Escuelas e Instrucción de Vuelo destinadas al otorgamiento de licencias y habilitaciones aeronáuticas y adaptaciones a distintas aeronaves, incluyendo la enseñanza teórico-práctica de la actividad aeronáutica, relacionada con el vuelo, servicio de a bordo, pilotaje, técnico de vuelo y de mantenimiento. Hangaraje de aeronaves. Fumigaciones de sitios y campos por medios aéreos. Publicidad aérea. Exhibición aérea. Ambulancia aérea. Taxi aéreo. Trabajo aéreo (art. 131, Código Aeronáutico), con la debida autorización previa de la Autoridad Aeronáutica. Compra, venta, permuta, alquiler, leasing, distribución, importación, exportación y/o representación comercial de aeronaves, helicópteros e hidroaviones. Transporte aéreo de personas, equipajes, mercaderías, valores, cargas y correspondencia y/o encomiendas de carácter nacional e internacional, los que podrá extender a todas las actividades auxiliares y complementarias del ramo y objeto social. 5) 99 años. 6) $ 50.000 en 50.000 cuotas de $ 1 cada una, totalmente suscriptas por los socios asi: Cristian Daniel Horrocks 9000 cuotas y Mariana Patricia Horrocks 1000 cuotas. 7) La Administración, representación social y uso de la firma social por 1 ó más gerentes, en forma individual e indistinta socios o no por 99 ejercicios. Gerente: Cristian Daniel Horrocks, domicilio Especial Uriarte 2335, 1º Piso, departamento C, Cap. Fed. 8) 30/9 de cada año. 9) Abogada autorizada Graciela Mari por escritura 358 del 10/10/08 a suscribir edictos.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/10/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 17/10/2008 Nº 126.265 v. 17/10/2008

HIDENTECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Claudio Alberto Lippi y Carlos Miguel Ayub, únicos socios de "Hidentech S.R.L." resuelven: Claudio Alberto Lippi, cede la totalidad de sus cuotas por el precio total de $ 6.000.- así: 4800 cuotas a Carlos Miguel Ayub y 1200 cuotas a Marisa Mabel Gomez, 50 años, argentina, divorciada, comerciante, DNI: 12.280.108, Angel Gallardo 124 Capital Federal; renunciando a su calidad de socio gerente. Los actuales socios resuelven Designar gerente y modificar la cláusula cuarta así: 4º) Capital: El capital social se fija en la suma de $ 12.000.- Queda Designado Gerente Carlos Miguel Ayub, con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1995 Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 13/8/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 17/10/2008 Nº 126.323 v. 17/10/2008

ION TECHNOLOGIES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Luis Miguel PARDO, nacido el 18/3/1962, ingeniero, domiciliado en San Isidro 4325, piso 2, departamento A de C.A.B.A., D.N.I. 14.922. 299, Mario Alfredo Del PAPA, nacido el 8/3/1962, técnico administrativo, domiciliado Pareja 2434 de C.A.B.A., D.N.I. 14.619.054 y Flavia Estela PETRY, nacida el 20/8/1961, ingeniera, domiciliada en San Isidro 4325 piso 2, departamento A de C.A.B.A., D.N.I. 14.768.073, todos argentinos y casados. 2) 7/10/2008.- ION TECHNOLOGIES S.R.L. 4) c.a.b.a. sede Zamudio 3884, piso 2 departamento A.- 5) Fabricación y comercialización de productos químicos y biológicos de equipamiento, plantas servicios técnicos de ingeniería y asesoramiento integral, todo referente de tratamientos de aguas y efluentes.- 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) Directorio 3 ejercicios. Gerente: Luis Miguel Pardo. Quien constituye domicilio en la sede social.- 9) Gerente. 10) 31 de diciembre de cada Año. Autorizada por escritura 254, registro 1878.

Escribana - María Elena Raggi de Cassieri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 9/10/2008. Número: 081009506081/C. Matrícula Profesional Nº: 4155.

e. 17/10/2008 Nº 89.184 v. 17/10/2008

JHALAB TEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 03/10/08. Alberto Alejandro COSS, casado, comerciante, 06/08/65, DNI 17577088, Av. Avellaneda 3383, CABA; Renee META, viuda, jubilada, 10/10/39, LC 6618745, Av. Avellaneda 2925, Planta Baja, departamento D, CABA; ambos argentinos. JHALAB TEXTIL SRL.- 50 años.- La fabricación, comercialización, comisión, consignación, representación, compra, venta y distribución de ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, artículos de cuero y marroquinería y todo otro producto derivado de la industria textil. $ 20.000.- Administración: Alberto Alejandro Coss, con domicilio especial en la sede social.- 30/09.- Sede: Av. Avellaneda 3383, CABA.- Autorizada en el contrato ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 17/10/2008 Nº 126.259 v. 17/10/2008

MAPI CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 122 del 08/09/08. Registro 907 de Capital Federal que me autoriza a publicar: Socios: María Angélica Rodríguez, casada 16/04/54, D.N.I. 11.314.324 y Juan Pablo Herrera, soltero, 28105/86, D.N.I. 32.271.396; ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Río Salado 4520, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; Denominación: "MADI CONSTRUCCIONES S.R.L."; Objeto: Constructora: Mediante la realización de Obras civiles, viales, hidráulicas, de infraestructura, excavaciones, públicas o privadas, en predios urbanos o rurales. Cuando fuese necesaria la intervención de profesionales de ingeniería o arquitectura, éstos deberán ser contratados por la Sociedad, debidamente matriculados y habilitados. Plazo: 99 años; Capital: $ 30.000.- Administración: Gerentes: Indistintamente: María Angélica Rodríguez y Juan Pablo Herrera, ambos con domicilios especiales en la Sede Social, Cierre: 31/10; Sede Social: La Rioja 1815, Piso 1º, Departamento "A", Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2008. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 17/10/2008 Nº 126.264 v. 17/10/2008

MASTER GREEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1.797.515.- El 30/09/08 se resolvió: a) Domingo Lepore y Lea Fairberguer cedieron 20.000 cuotas por $. 20.000.- a Lucía Ana Sangineto, argentina, 50 años, divorciada, D.N.I. 13.914.808, domicilio Gavilán 1180, Piso 8º, Departamento "A", quien adquirió 16.000 cuotas; y a Filomena Sancineto, italiana, 65 años, soltera, D.N.I. 93.413.576, domicilio Virrey Liniers 1029, quien adquirió 4.000 cuotas; ambas comerciantes y de Capital Federal.- b) Aceptar la renuncia al cargo de Gerente de Domingo Lepore.- c) Designar Gerente por el plazo de duración de la sociedad a Lucia Ana Sangineto, quien constituye domicilio especial en Gavilán 1180, Piso 8º, Departamento "A" de ésta Ciudad.- d) Trasladar la sede social a la calle Gavilán 1180, Piso 8º, Departamento "A", Capital Federal.- La autorización surge de la escritura 153, Fº 386, del 30/09/08, Registro 1703 de Capital Federal, Escribana María Cristina G. Paletta de Goicoechea, Matricula 3527.

Escribana - Ma. Cristina G. P. de Goicoechea

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/10/2008. Número: 081010508536/2. Matrícula Profesional Nº: 3527.

e. 17/10/2008 Nº 89.249 v. 17/10/2008

METALES Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) METALES Y SERVICIOS S.R.L.- 2) Instrumento privado del 06-10-2008.- 3) Alfredo Marcos VACCARO, argentino, nacido el 20-03-42, comerciante, DNI 4.386.850, CUIL 20-04386850-1, soltero, domicilio real y especial en José Maria Moreno 707, CABA; Horacio IGLESIAS, argentino, nacido el 06-04-41, comerciante, DNI 7.717.043, CUIL 20-07717043-0, soltero, domicilio real y especial en Lafuente 821, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: INDUSTRIALES: Corte, plegado, soldado, cilindrado, estampado y punzonado de chapas metálicas en general. Fabricación de partes de carrocerías. Comercialización y/o representación de productos metalúrgicos. IMPORTADORA Y EXPORTADORA: Importación y exportación de social productos, maquinarias y materias primas relacionados con la actividad social. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 25.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Cachi 358, CABA. Se designa gerente a: Alfredo Marcos Vaccaro. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 06-10-2008.

Certificación emitida por: Mariela P. del Rio. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 9/10/2008. Nº Acta: 131. Libro Nº: 29.

e. 17/10/2008 Nº 126.249 v. 17/10/2008

MG OBRAS Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) MG OBRAS Y SERVICIOS S.R.L.- 2) Instrumento privado del 07-10-2008.- 3) Los conyuges en primeras nupcias: Juan Fernando GALLEGUILLO, argentino, nacido el 09-10-63, maestro mayor de obras, DNI 16.581.475, CUIL 20-16581475-5; y Adela Haydee VAZQUEZ, argentina, nacida el 30-09-64, empresaria, DNI 17.107.187, CUIT 27-17107187-4, ambos con domicilio real y especial en Avenida Eva Perón 2557 1º Piso, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, proyectos, dirección de obras y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por administración. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 25.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 8) 31-03 de cada año.- 9) Avenida Eva Peron 2557 piso 1º, CABA.- Se designa gerente a: Juan Fernando Galleguillo. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 07-10-2008.

Certificación emitida por: Mariela P. del Rio. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 9/10/2008. Nº Acta: 131. Libro Nº: 29.

e. 17/10/2008 Nº 126.250 v. 17/10/2008

MICROCORR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 307 del 29/9/08 Registro 1991, capital federal, Jorge Alberto MOBAIED, cedió a Martín Alejandro MOBAIED 6382 cuotas, a Mariela Paula MOBAIED 6382 cuotas y a Melina MOBAIED 2236 cuotas. Se reformo artículo 4° en cuanto al valor de cuotas y cuadro de suscripción. Jorge Alberto MOBAIED renunció al cargo de Gerente, que se aceptó. Cambio sede social: Yerbal 1620, Planta Baja, departamento A, C.A.B.A. Escribano Autorizado Pablo Blacher, escritura 307 del 29/9/08, matricula 4194, Registro 1991, capital federal.

Escribano – Pablo Damián Blacher

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/10/2008. Número: 081007499316/7. Matrícula Profesional N°: 4194.

e. 17/10/2008 N° 126.299 v. 17/10/2008

MONTAJES ELECTROMECANICOS PAZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Jorge PAZ, DNI 10.183.783, casado, Técnico electrónico y telecomunicaciones, GERENTE, con domiciliado real en Villa de Lujan 3530 Remedios de Escalada, Prov. Bs. As. y con domicilio especial en la SEDE SOCIAL Parana 123, octavo piso, oficina 199, CABA; Martín Alejandro PAZ, DNI 28.679.245, soltero, electricista, domiciliado en San Lorenzo 3421 Remedios de Escalada Prov. Bs. As. todos argentinos, mayores. 1) 99 años. 2) A) Instalación, explotación, mantenimiento reparación y/o services industriales y particulares de Instalaciones eléctricas, fuerza motriz en baja y media tensión, iluminación y tomas, tableros, automatización, grupos electrógenos, red de datos, telefonia, CCTV, Sistemas de seguridad, detección temprana de incendio. b) Provisión, asesoramiento e instalación en obras nuevas, reparación de instalaciones existentes, relevo de instalaciones según normas vigentes, aprobaciones, certificados y protocolos, ingeniería, mediciones, asesoramiento dirección y montaje. c) Producción, fabricación, importación exportación y transformación de todos los elementos, materias primas, equipos, maquinarias, herramientas y accesorios relacionados con el cumplimiento de las tareas indicadas en los apartados a) y b). Las actividades que así lo requieran serán realizadas a través de profesionales con título habilitante. 3) $ 15.000 4) uno o más gerentes. 5) 30-09. María Victoria Sabaris autorizada en instrumento privado de constitución del 7-10-08.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 10/10/2008. Nº Acta: 178. Libro Nº: 44.

e. 17/10/2008 N° 126.255 v. 17/10/2008

N&G GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 09/10/08 que me autoriza a publicar. Socios: Ignacio Adolfo Barrionuevo, 29/12/73, D.N.I. 23.780.525, Nogoyá 2459, Capital Federal y Claudio Germán Donati, 18/10/71, D.N.I. 22.366.830, Formosa 353, Piso 17º, Departamento "H", Capital Federal; ambos argentinos, solteros y comerciantes; Denominación: "N&G GROUP S.R.L. Objeto: Constructora: Mediante la realización de obras civiles en predios rurales o urbanos; construcción y refacción de departamentos, oficinas, locales y galpones. Cuando por razón de la materia o por imposición de normas legales fuese necesaria la intervención de profesionales estos deberán ser contratados por la Sociedad, debidamente matriculados y habilitados. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, arrendamiento o locación de inmuebles urbanos o rurales incluso los sometidos al régimen de Propiedad Horizontal. Administración de consorcios y asesoría inmobiliaria. Plazo: 99 años; Capital: $ 10.000.-; Administración: Gerentes: Indistintamente: Ignacio Adolfo Barrionuevo y Claudio Germán Donati ambos con domicilios especiales en la Sede Social; Cierre: 31/10 Sede Social: Charcas 2737, Piso 1º, Departmento "D", Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2008. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 17/10/2008 Nº 126.267 v. 17/10/2008

NATUGRAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 15/10/2008, protocolizada por escritura Nº 802, del 16/10/2008, Folio 2757, Registro 776 de Capital Federal, Resolvió Aumento de Capital Social de $ 2.125.500. Capital Anterior: $ 12.000. Capital Actual: $ 2.137.500 y Reforma del Articulo 4 del Contrato Social. Firmado: Alfonso Gutierrez Zaldivar - Apoderado según escritura Nº 802, del 16/10/2008, Folio 2757, Registro 776 de la Capital Federal.

Apoderado - Alfonso Gutiérrez Zaldivar

Certificación emitida por: Valeria Hermansson. Nº Registro: 374. Nº Matrícula: 4775. Fecha: 16/10/2008. Nº Acta: 140. Libro Nº: 16.

e. 17/10/2008 Nº 83.956 v. 17/10/2008

NIR ARGENTINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS SOCIALES. Carmen E. Lage de Busto, escribana titular del Registro Notarial 520 COMUNICA que por escritura 189 del 25 de septiembre de 2008 ante el Registro Notarial 520 de Capital Federal Angel Adelio ROCHETTI, argentino, nacido el 20 junio 1960, divorciado, Documento Nacional de Identidad 13.689.223, CUIT/CUIL 20-13689223-2, empresario, domiciliado en Ingeniero Guillermo Marconi 4403, Munro, Provincia de Buenos Aires CEDIÓ a Leonardo Cristian BASKA, argentino, nacido el 26 de julio 1973, divorciado, Documento Nacional de Identidad 23.332.317, CUIT/CUIL 23-23332317-9, empresario, domiciliado en Anchorena 1481 piso 1 departamento D de esta Ciudad las MIL DOSCIENTAS cuotas sociales que le correspondían en NIR ARGENTINO SRL con domicilio legal en Perú 375 piso 2 oficina 16, Capital federal inscripta en Inspección General de Justicia el 16 de enero de 2008 bajo el numero 397 libro 128 tomo SRL. AUTORIZADO POR ESCRITURA 189 del 25 de septiembre de 2008 Registro Notarial 520.

Escribana – Carmen Elsa Lage de Busto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/10/2008. Número: 081003495733/0. Matrícula Profesional N°: 1571.

e. 17/10/2008 N° 86.286 v. 17/10/2008

NOCHES DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) NOCHES DEL SUR S.R.L.- 2) Instrumento privado del 08-10-2008.- 3) Javier Humberto CAMPESI, argentino, nacido el 03-03-73, comerciante, DNI 23.261.693, CUIL 20-23261693-9, soltero, con domicilio real y especial en Alfonsina Storni 735, Quilmes, Pcia. de Bs. As.; Roberto Carlos SZUMIK, argentino, nacido el 19-05-70, comerciante, DNI 26.086.405, CUIL 20-26086405-0, soltero, con domicilio real y especial en Laprida 3247, Quilmes, Pcia. de Bs. As.; y Carlos Adrián MANSILLA, argentino, nacido el 07-11-74, comerciante, DNI 24.296.521, CUIL 20-24296521-4, soltero, con domicilio real y especial en Las Casuarinas 3588, Temperley, Provincia de Buenos Aires.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Desarrollo de actividades gastronómica en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación, exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas; bares, lugares bailables, confiterías, restaurantes, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 150.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Fitz Roy 1590, Piso 2° departamento F, CABA.-Se designa gerente a: Roberto Carlos Szumik.- Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 08-10-2008.

Certificación emitida por: Mariela P. del Rio. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 9/10/2008. Nº Acta: 131. Libro Nº: 29.

e. 17/10/2008 N° 126.252 v. 17/10/2008

PLANERS MEDIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Por un día) 1) Teresa Noemia FLORES, viuda de sus segundas nupcias con Roberto Martínez, profesora de inglés, nacida el 17/6/1932, DNI 2.800.373 y CUIL 27-02800373-6, y Fernando Ezequiel MARTÍNEZ, casado en primeras nupcias con Denise Maria Baques Landry,

ingeniero industrial, nacido el 21/4/1969, DNI 20.636.487 y CUIT 20-206364875, ambos argentinos y domiciliados en calle Alvear 1117, 2º piso dpto. "D", Martínez, Partido de San Isidro, Pcia. de Bs. As.- 2) Escritura pública del 26/9/2008.- 3) PLANERS MEDIA S.R.L.- 4) Gorostiaga 1765, 7º piso dpto. "A", C.A.B.A.-5) Su objeto social es realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Explotación, organización y producción de publicidad, propaganda y/o marketing en el ámbito radial, grafico, mural, televisivo, cinematográfico, carteles e impresos en general y la intermediación y reventa de medios y espacios publicitarios.- Queda establecido que las actividades profesionales relacionadas deberán ser desempeñadas exclusivamente por quienes posean el título y matrícula habilitante.- 6) 99 años contados desde el 26/9/2008.- 7) $ 20.000, representado por 2.000 cuotas partes de $ 10 valor nominal cada una.- 8) Administración: Se designa gerente a la socia Teresa Noemia FLORES, con los datos precitados, con domicilio especial en el antes indicado, por tiempo indeterminado.- Fiscalización: A cargo de los socios.- 9) Representación legal a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, que ejercerán tal función en forma indistinta, por tiempo indeterminado.- 10) 31 de agosto de cada año.- Autorizado Héctor Edgardo Molina por escritura Nº 198 del 26/9/2008 pasada al Registro 1755 de Cap. Fed.

Héctor Edgardo Molina

Certificación emitida por: José Martín Ferrari. Nº Registro: 1755. Nº Matrícula: 4383. Fecha: 29/9/2008. Nº Acta: 030. Libro Nº: 015.

e. 17/10/2008 Nº 86.321 v. 17/10/2008

PNEUMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 30.09.2008 se aumentó el capital social a $ 56.000. Reforma cláusula cuarta así: El capital social queda integrado en la suma de $ 56.000 dividido en 56.000 cuotas sociales de $ 1 cada una, valor nominal totalmente integradas por el socio Balquinta Alejandro Esteban 53.000 cuotas por $ 53.000 y la socia López Laura Fernanda, conserva sus 3.000 cuotas sociales por $ 3.000 Se fija nuevo domicilio de la sede social en la calle Terrada 3290 de CABA Autorizado por instrumento privado del 30.09.2008 el Dr. Oscar Collado, dni. 4.374.083.

Abogado – Oscar Collado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2008. Tomo: 10. Folio: 431.

e. 17/10/2008 Nº 126.330 v. 17/10/2008

PROFUSION MARKETING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que con fecha 10/09/2008 se modificó su articulo 6º sobre garantía de los administradores; Asimismo Rodrigo Pablo Paltrinieri DNI 23.774 875 renunció a su cargo de gerente: Se designa Gerente a Federico Maximiliano Santich, quien constituye domicilio especial en Av. de Mayo Nº 560, piso 5º, departamento "4", CABA. Firma Claudio Horacio RODRIGUEZ, Abogado, T 96 F 871 CPACF, autorizado por instrumento privado de fecha 10/09/2008, firmado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Abogado – Claudio Horacio Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2008. Tomo: 96. Folio: 871.

e. 17/10/2008 Nº 126.272 v. 17/10/2008

QRK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Jorge Fernando NISCO, argentino, empresario, divorciado, DNI 11.683.873, CUIT 20-11683873-8, 08/03/1956, domicilio Maure 3310 piso 3º "B" CABA; Alejandro Alberto LAGOMARSINO, argentino, empresario, divorciado, DNI 17.201.387, CUIT 20-17201387-3, 09/07/1965, domicilio 3 de febrero 130 piso 3º "B" San Isidro Provincia de Buenos Aires. "QRK S. R. L.". 99 años. Tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades; Negociación, adquisición, comercialización y explotación bajo cualquiera de sus formas de derechos de autor, guiones, libros y obras televisivas, cinematográficas, teatrales y cualquier otro derecho intelectual para la explotación, producción y puesta en escena de obras teatrales, televisivas y/o cinematográficas, sean éstas cómicas, dramáticas musicales o de cualquier otro género conviniendo a tales efectos con los titulares de derechos sobre las obras las respectivas representaciones y/o autorizaciones. Representación de autores de guiones, libros, adaptaciones y obras teatrales, televisivas y cinematográficas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, realizar contratos, tomar representaciones, comprar, vender, intermediar y realizar cualquier otro tipo de negocios que se relacionen con su objeto u operatoria comercial, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital $ 10.000. Ejercicio social 31/12 cada año. Se designa gerentes a Jorge Fernando NISCO y a Alejandro Alberto LAGOMARSINO, constituyen domicilio especial y Sede social en calle Maure Nº 3310, piso 3º departamento "B" CABA. Firma Claudio Horacio RODRIGUEZ, T 96 F 871 CPACF, autorizado por instrumento privado de fecha 26/09/2008.

Abogado - Claudio Horacio Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2008. Tomo: 96. Folio: 871.

e. 17/10/2008 Nº 126.271 v. 17/10/2008

REIMOTOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 7/10/2008.- 2) Guillermo Miguel HASIJ, argentino, casado, nacido el 11/10/1961, D.N.I. 14.715.075, comerciante, domiciliado en Tucumán 83 Ingeniero Maschwitz, Pcia. de Bs. As. y Diana Patricia HASIJ, argentina, casada, comerciante, nacida el 12/4/1957, D.N.I. 13.433.200, domiciliada en Ramón Carrillo 2380 San Martín, Pcia. de Bs. As. 3) "REIMOTOR S.R.L." 4) Virrey Loreto 3828 depto. 3 Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Industriales: La fabricación de motores, máquinas, repuestos, instrumental y accesorios referidos a las industrias automotriz y aeronáutica, en especial la fabricación de terminales eléctricas para tableros de autos, y b) Comerciales: La compra, venta, importación, exportación y distribución de motores, máquinas, repuestos, instrumental y accesorios referidos a las industrias automotriz y aeronáutica.- Se deja constancia todo trabajo que así lo requiera deberá contar con profesionales con título habilitante en cada materia.- 7) VEINTE MIL PESOS.- 8) A cargo de uno o más Gerentes titulares en forma individual e indistinta, pudiendo designar uno o más Gerentes suplentes en caso de ausencia o incapacidad de un titular, pudiendo ser socios o no por el tiempo que dure la sociedad cuando fueren socios y 3 ejercicios cuando no lo fueran.- Se designa Gerente a Guillermo Miguel HASIJ, quién constituye domicilio especial en Virrey Loreto 3828 depto. 3 Cap. Fed.- 9) 31 de diciembre de cada año. Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 90 del 7/10/2008 Registro 2181 ante la Escribana Natacha Laura Valverde Mat. 4579.

Certificación emitida por: Natacha L. Valverde. Nº Registro: 2181. Nº Matrícula: 4579. Fecha: 10/10/2008. Nº Acta: 184. Libro Nº: 2.

e. 17/10/2008 Nº 14.216 v. 17/10/2008

ROVIO LOGISTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 30/09/08. Juan Carlos Vio, cedió y vendió la totalidad de sus cuotas a José Roizenberg y a Diego Sebastián Roizenberg, argentino soltero, abogado, 18/12/74, DNI 23805501, Congreso 3896, piso 15, departamento A CABA.- Precio de las cesiónes: $ 5.000.- En consecuencia se reformó el artículo 4º.- Juan Carlos Vio renuncia al cargo de gerente; se designó Gerente a José Roizenberg, con domicilio especial en Bartolomé Mitre 3925, piso 7, departamento G, CABA.- En consecuencia se reformó el artículo 5º.- Se trasladó la sede social a Bartolomé Mitre 3925, piso 7, departamento G, CABA.- Autorizada en el contrato ut-supra.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Carlos A. Arzeno. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 2566. Fecha: 9/10/2008. Nº Acta: 172. Libro Nº: 017.

e. 17/10/2008 Nº 126.234 v. 17/10/2008

SARALE INSTALACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 07/10/08. Alejandro Francisco SARAGO, viudo, sanitarista, 06/12/59, DNI 13976759, Alpatacal 6325 CABA y Miguel Angel PUGLIESE, casado, plomero-gasista, 05/05/59, DNI 13385689, Pergamino 792, departamento B CABA; ambos argentinos.- SARALE INSTALACIONES SRL. 99 años.- Instalación reparación, limpieza y mantenimiento de instalaciones de agua, sanitarios, gas, sistemas contra incendio, de climatización, de calefacción, aire acondicionado, con sus artefactos conexos, ya sea a empresas privadas, particulares, empresas públicas, municipales, provinciales, nacionales o extranjeras, asociaciones, gremios, sindicatos, colegios, clubes, fundaciones, edificios de propiedad horizontal, consorcios, hospitales, sociedades de fomento, en obras de construcción de inmuebles para viviendas unifamiliares, multifamiliares, en propiedad horizontal y consorcios.- $ 10.00. Administración: Alejandro Francisco Sarago: con domicilio especial en la sede social.- 31/03.- Sede Alpatacal 6325, CABA.- Autorizada en el Contrato ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 17/10/2008 Nº 126.263 v. 17/10/2008

SERVICE - T

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 1° de octubre de 2008, se modificó el artículo tercero de los estatutos sociales, de la siguiente manera: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la comercialización; instalación y mantenimiento de: a) servicios de comunicación en general, televisivos, por cable, satelitales o por cualquier otro soporte a crearse en el futuro; b) servicios de internet y de computación en general; c) servicios de telefonía, fija o por celular; y d) instalación, mantenimiento y service de cualquier tipo de cableados eléctricos, satelitales o de cualquier otro medio existente o a crearse en el futuro". Asimismo el Socio Gerente Gustavo Roberto Baravalle, fijó como domicilio especial el de la sede social; sito en Lavalle 2962, 1° B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Jorge Alejandro Núñez, Contador Público, Matricula CPCECABA T° 214 F° 204, autorizado en el instrumento de constitución de fecha 15 de agosto de 2007.

Contador – Jorge Alejandro Núñez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2008. Número: 482860. Tomo: 0214. Folio: 204.

e. 17/10/2008 Nº 86.318 v. 17/10/2008

SESCOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 9/10/08; 2) Juan Carlos Rossi, argentino, 6/2/53, casado, DNI 10630075, ingeniero; Bruno Rossi, brasilero, 9/8/83, soltero, DNI 92810261, estudiante, ambos Corrientes 1255, Casa 2, Olivos, Pcia. Bs. As; 3) SESCOM SRL; 4) 99 años; 5) operaciones de intermediación en comercio exterior, comisiones, mandatos, gestiones de negocios, para empresas nacionales e internacionales, operaciones de trading y relativas a la importación, exportación y comercialización de bienes, productos y/o servicios, no prohibidos por las disposiciones legales vigentes; 6) $ 10.000,- cuotas $ 1,- cada una; 7) Juan Carlos Rossi 35% y Bruno Rossi 65%; 8) 30/9; 9) Grecia 2967, Piso 5º Departamento A, Cap. Fed.; 10) Gerente: Juan Carlos Rossi, domicilio especial: Grecia 2967, Piso 5º Departamento A, Cap. Fed; autorizado por Contrato del 9/10/08 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2008. Número: 100969. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 17/10/2008 Nº 126.228 v. 17/10/2008

SF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio del publicado el 15/08/08, factura 31068. Por escritura 353 del 10/10/08 se modificó el articulo 1º del estatuto por el siguiente: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "SF EXPRESS S.R.L". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires." Sonia Maria Tommasi, apoderada por escritura 269 de fecha 7/08/08, Registro 1683 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 10/10/2008. Nº Acta: 176. Libro Nº: 39.

e. 17/10/2008 Nº 86.320 v. 17/10/2008

SINFONIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica aviso de fecha 18/07/08 y factura Nº 119462 Inst. Priv. 26 de septiembre de 2008: Eliana Mariel Piker, DNI 27.746.923, argentina, soltera, nacida el 15-11-1979 licenciada en administración de empresas, con domicilio en Montañeses 2651 5º B, ciudad Bs As y Karina Lipski, DNI 24.312.748, argentina, soltera, nacida el 4-12-1974, diseñadora, con domicilio en Virrey Olaguer 3352 14º B, ciudad Bs As han resuelto modificar el artículo primero del contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada suscripto con fecha 11 de junio de 2008 para que lea de acuerdo al siguiente texto: "Primero: La sociedad se denomina Sinfonía Bath Things S.R.L., y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires". Autorizado por instrumento privado de fecha 11 de junio de 2008.

Autorizado/abogado - Rafael J. C. Sorrentino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2008. Tomo: 57. Folio: 801.

e. 17/10/2008 Nº 126.246 v. 17/10/2008

TECNIGRAF ENVASES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 308 del 29/9/08 Registro 1991, capital federal, Martín Alejandro MOBAIED, Mariela Paula MOBAIED y Melina MOBAIED cedieron a Jorge Alberto MOBAIED 83333 cuotas, 83333 cuotas y 29195 cuotas, respectivamente. Se reformo artículo 4º. Escribano Autorizado Pablo Blacher, escritura 308 del 29/9/08, matricula 4194, Registro 1991, capital federal.

Escribano - Pablo Damián Blacher

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/10/2008. Número: 081007499315/6. Matrícula Profesional Nº: 4194.

e. 17/10/2008 Nº 126.296 v. 17/10/2008

TQS FINE CHEMICALS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Esc. 606 del 08/10/08, Reg. Not. 1246.- 2) Liliana Irene REHAK, CUIL 27-10625366-3, argentina, viuda, licenciada en ciencias químicas, 20/09/52, DNI 10.625.366, Alejandro Cesar GIANGRASSO, CUIT 20-27940511-1 argentino, soltero, comerciante, 04/02/80, DNI 27.940.511,

Hernán Daniel GIANGRASSO, CUIT 20-29.040.932-3, argentino, soltero, comerciante, DNI 29.040.932, todos domiciliados en Pastor Obligado 48 Villa D.F. Sarmiento, Partido de Morón, Prov. De Bs. As. 2) TQS FINE CHEMICALS S.R.L. 3) $ 30.000.- 4) OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: COMERCIALES: Representación, importación, exportación, fraccionamiento, intermediación, distribución y comercialización de productos químicos e insumos, destinados a la producción industrial. 5) 5 años.- 6) Cierre del ejercicio: 30/09.- 7) Sede Social: Avda. Entre Ríos 853, Piso 4, CABA.- 8) Administración y representación legal: a cargo de uno o mas gerentes, con mandato por 5 ejercicios.- 9) La Sociedad prescinde de la Sindicatura.- 10) Socios Gerentes: Alejandro Cesar GIANGRASSO y Hernán Daniel GIANGRASSO. 11) Todos los socios constituyen domicilio especial en la sede social.- Dra. Patricia Ballester autorizada por instrumento indicado "ut supra".

Abogada - Patricia Nora Ballester

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/10/2008. Tomo: 13. Folio: 145.

e. 17/10/2008 Nº 126.217 v. 17/10/2008

TRUCKING SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Escritura 244 del 15-10-2008, Escribana Liliana Mónica Herrera, Reg. Not. 1883, Socios: Gabriel Claudio GONGORA, argentino, soltero, nacido 21-07-66, DNI 17.802.874, domicilio La Reconquista 2401, Benavídez, Pcia. Bs. As., Adrian Santiago GONGORA, argentino, casado, nacido 19-09-68, DNI 20.506.511, domicilio Diego Pombo 3366, San Andrés, Pcia. Bs. As..- Duración: 99 años.- OBJETO SOCIAL Tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero a la siguiente actividad: Transporte Terrestre de cargas Generales.- Para el mejor cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no estén prohibidos por la ley o por éste contrato.- Lo precedentemente expuesto es a título enunciativo no limitativo.- Capital Social: $ 12.000,00.- CIERRE DE EJERCICIO: 30/09 de cada año.- Sede Social: calle Florida 683, 8° piso, oficina 64 de Cap. Fed. Gerentes: Gabriel Claudio GONGORA y Adrian Santiago GONGORA, quienes aceptan el cargo conferido y fijan domicilio especial en la calle Florida 683, 8° piso, oficina 64 de Cap. Fed. Autorizada: Escribana Liliana Mónica HERRERA, escritura N° 244 del 15/10/2008, Registro 1883.

Escribana - Liliana Mónica Herrera

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/10/2008. Número: 081016515322/D. Matrícula Profesional Nº: 3882.

e. 17/10/2008 Nº 126.477 v. 17/10/2008

VORS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 117 Fº 241 Registro 1823 del 30/9/08. Marcos César Cristiani casado, DNI 11499690, cede a Agustin Marco Cristiani, soltero, nacido el 25/2/84, estudiante, DNI 30.860.510 ambos argentinos, domiciliados en Juramento 1889, piso 8 Cap. Fed. 80 cuotas y acepta. Reforman cláusula Cuarta: El capital se fija en la suma de diez mil pesos, dividido en cien cuotas de cien pesos de valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: Claudio Guillermo Lehmann 20 cuotas y Agustín Marco Cristiani 80 cuotas. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo dentro del plazo de dos años, computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. Mónica Marina Petrina, argentina, nacida el 22/8/54, DNI 11265716, domiciliada con el cedente prestó el asentimiento conyugal. Adriana Ramos autorizada en escritura 117 Fº 241 del 30/9/08.

Certificación emitida por: M. Verónica Calello. Nº Registro: 1823. Nº Matrícula: 4236. Fecha: 7/10/2008. Nº Acta: 142. Libro Nº: 19 interno 83784.

e. 17/10/2008 Nº 86.276 v. 17/10/2008

WAAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 169 del 2/10/2008 Esc. A. M. Mora Artacho de Regalzi Reg. 1185 de Cap. Fed. Socios: Sagaseta Walter Andrés, casado, DNI. 14.686.855, 5/1/61, comerciante, Llavallol 2545, C.A.B.A..; Blum Marcelo Fabián, casado, DNI. 17.577.182, 3/10/65, comerciante, Centenario 901, Lote 116, Garín, Pcia. Bs. As., ambos argentinos. Objeto: Comerciales: importación, exportación, representación y compraventa de todo tipo de artículos relacionados con repuestos y accesorios para automotores, vehículos de todo tipo y cualquier otra actividad afin. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Cierre: 31/03. Sede Social: Concepción Arenal 4850. C.A.B.A. Gerente: Florentina García. Domicilio especial en sede social. Firma Silvia Susana Monteverde autorizada por escritura ut-supra.

Certificación emitida por: Ana María M. de Regalzi. Nº Registro: 1185. Nº Matrícula: 2553. Fecha: 9/10/2008. Nº Acta: 097. Libro Nº: 46.

e. 17/10/2008 Nº 86.316 v. 17/10/2008

1.4. OTRAS SOCIEDADES

PRÓ SINALIZAÇÃO VIÀRIA LTDA.

OTRAS SOCIEDADES

Aviso complementario del edicto Nº 78756 de fecha 5/5/08. Accionistas: Pró-Sinalização e Serviços Viários Ltda y Izildo Marques de Oliveira. Capital: Reales 16.000.000. Autorizado por esc. 190, 23/4/08, Registro 77, Cap. Fed.

Escribano - Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/10/2008. Número: 081016515943/4. Matrícula Profesional Nº: 2745.

e. 17/10/2008 Nº 26.008 v. 17/10/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS EPPUR SI MUOVE

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios de la Asociación Italiana de Socorros Mutuos "Eppur Si Muove" a la Asamblea Ordinaria para el día 01 de noviembre de 2008, a las 17 horas, a realizarse en el local social, de Avda. Corrientes 4293, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Revisores de Cuentas, del Ejercicio 119º cerrado el 30 de Junio de 2008;

2º) Elección de: 6 Vocales Titulares de la Comisión Directiva, por dos años; 4 Vocales Suplentes, por un año y 3 Revisores de Cuentas, por un año;

3º) Designación de dos socios para firmar el Acta;

En mi carácter de Presidente, según surge del Acta Nº: 1573, del Libro de Actas del Consejo Directivo Nº: 5 a fojas 135, del 3 de noviembre de 2007.

Presidente – Alberto M. Gaffuri

Certificación emitida por: Luis F. Macaya. Nº Registro: 1238. Nº Matrícula: 2451. Fecha: 30/09/2008. Nº Acta: 094. Libro Nº: 204.

e. 17/10/2008 Nº 89.204 v. 17/10/2008

"C"

CAMIFE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Accionistas de "CAMIFE SOCIEDAD ANONIMA" para el día 6 de noviembre de 2008 a las 18:30 horas en primera convocatoria en el local de la calle Avda. De Mayo 1348 —Ciudad Autónoma de Buenos Aires— y en segunda convocatoria a las 19:30 horas, en caso de fracasar la primera para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación citada en el artículo 234, inciso 1 Ley 19.550, en ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008. Destino del resultado.

3º) Consideración de la gestión del Directorio en general.

4º) Determinación numuro de directores y designación de los mismos por el término de un año.

El Director - LUIS GONZALVO PEIDRO - Presidente - DNI 93.269.936 Nº de Registro Inspección Personas Jurídicas Nº 1.629.334 - Presidente electo por Acta de Directorio de fecha 20/12/2007, rubricado el 15/12/98, bajo el Nº 110-607-98 folio 77.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de septiembre de 2008.

Certificación emitida por: Mario A. Levin. Nº Registro: 575. Nº Matrícula: 2611. Fecha: 26/09/2008. Nº Acta: 019. Libro Nº: 47.

e. 17/10/2008 Nº 86.290 v. 23/10/2008

CIRCULO DE EGRESADOS DE LA ESCUELA NACIONAL DE NAUTICA MANUEL BELGRANO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(Asociaciones Civiles: N° Reg. C 6039). Convócase a los Señores Socios a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre de 2008, a las 12,00 horas, en nuestra sede social sita en Tucumán 326, de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de las Autoridades de la Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables del Ejercicio cerrado el 30 de abril de 2008 e Informe del Organismo de Fiscalización.

3º) Designación de dos socios presentes para refrendar el Acta de la Asamblea.

Por la Comisión Directiva, Mario Oscar Toddere, Presidente, autorizado por el Acta de Asamblea Nº 48 del 12 de setiembre de 2007.

Presidente – Mario Oscar Toddere

Certificación emitida por: Ricardo Mihura Seeber. Nº Registro: 137. Nº Matrícula: 1950. Fecha: 10/10/2008. Nº Acta: 179. Libro Nº: 76.

e. 17/10/2008 Nº 89.230 v. 17/10/2008

CLUB ATLETICO VELEZ SARSFIELD

CONVOCATORIA A COMICIOS

Edicto ampliatorio: Los comicios ordinarios del día 8 de noviembre de 2008, se realizarán en la Sede del Club Atlético Vélez Sarsfield, sito en la Av. Juan B. Justo 9200, de la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2008.

Alvaro E. Balestrini - Presidente
Gustavo M. Lucente - Prosecretario

Designados por el Acta de Comisión Directiva Nº 4034 del 21/11/2005 y Acta Nº 4094 del 18/12/2007.

Certificación emitida por: David Goses. Nº Registro: 1215. Nº Matrícula: 2475. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 028. Libro Nº: 127.

e. 17/10/2008 Nº 83.948 v. 20/10/2008

COLEGIO DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONOMICAS

CONVOCATORIA

351840/108. El Colegio de Graduados en Ciencias Económicas convoca a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en su sede social, Viamonte 1582, el miércoles 29 de octubre de 2008; a las 18.00, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

II Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos al 30 de Junio de 2008.

III Elección de una Comisión Electoral compuesta por diez socios (Art. 24, inciso h) del Estatuto.

IV Elección de las siguientes autoridades:

* Cuatro Vocales Titulares, mandato por tres años
* Tres Vocales Suplentes, mandato por un año
* Tres Revisores de Cuentas, mandato por un año

Las listas deberán ser oficializadas hasta el 17/10/2008 a las 20.00.

El plazo para la presentación de listas vencerá a las 20.00 del viernes 17 de octubre de 2008.

La Memoria y demás estará a disposición de los socios en la Secretaría del Colegio a partir del 17 de octubre de 2008.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2008.

Presidente electo por acta Nº 166 de la Asamblea General Ordinaria del 30/10/2007.

Presidente – Andrés C. Saladino

Certificación emitida por: Juan Cruz Maria Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1265. Nº Matrícula: 4940. Fecha: 14/10/2008. Nº Acta: 165. Libro Nº: 2.

e. 17/10/2008 Nº 86.310 v. 17/10/2008

COMPAÑIA ARGENTINA DEL SUD S.A. COMERCIAL

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el dia 11 de Noviembre de 2008, a las 12:00 horas, en la sede social, Viamonte 1479 8º Piso, oficina "A", C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2008.

3º) Consideración de la propuesta del Directorio con respecto a la Distribución de Utilidades que formula en la Memoria.

4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.

5º) Consideración de los honorarios a los Directores correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2008, imputados al resultado del ejercicio.

6º) Fijación de la remuneración de la Sindicatura correspondiente al ejercicio Nº 90 a cerrarse el 30/06/2009.

7º) Fijación número de Directores y elección de Directores y Sindicatura. EL DIRECTORIO.

Designación de Presidente por Actas de Asamblea de fecha 05/11/07 y Acta de Directorio de igual fecha.

Presidente – Adolfo J. Gómez

Certificación emitida por: Rosario A. Martínez. Nº Registro: 82. Nº Matrícula: 2196. Fecha: 09/10/2008. Nº Acta: 027. Libro Nº: 17.

e. 17/10/2008 Nº 32.381 v. 23/10/2008

CONFEDERACION GENERAL DE LA INDUSTRIA DE LA RA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Presidente de la Comisión Directiva llama a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de octubre de 2008 a las 17:30 horas en primera convocatoria y 18:30 horas en segunda convocatoria en la sede social de Av. Rivadavia 1115 - Piso 2º de la CABA a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para la firma del acta junto al Presidente y el Secretario.
2º) Razones del llamado a Asamblea General Extraordinaria del Consejo Superior.
3º) Consideración de Memoria y Balance del último ejercicio.
4º) Designación de los delegados que ocuparán los cargos vacantes por vencimiento de mandato o renuncia de sus predecesores, de acuerdo al Art.43º del Estatuto Social.
5º) Fijación de la Cuota Social del próximo ejercicio.

Dr. Edgardo Caracotche, presidente designado por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 18 de diciembre de 2006 y por Acta del 14 de junio del año 2007.
Presidente - Edgardo D. Caracotche

Certificación emitida por: Sandra V. Iampolsky. Nº Registro: 1326. Nº Matrícula: 4709. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 014. Libro Nº: 005.
e. 17/10/2008 Nº 89.430 v. 17/10/2008

"E"

EL FUNDADOR S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de EL FUNDADOR S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de noviembre de 2008, en la sede social de San José 1440/50, Ciudad Autonoma de Buenos Aires, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración del aumento de capital a $ 1.200.000 con capitalización de las Cuentas Ajuste de Capital y Resultados no Asignados.
3º) Consideración de la reforma, del período de ejercicio de cargos por el directorio llevándolo a tres ejercicios.
4º) Consideración de reforma del estatuto autorizando a los socios a transmitir sus acciones a título gratuito a sus herederos en primer grado.
5º) Redacción de las reformas aprobadas y su inscripción.

Alejandro Luis Alvarez Ramirez, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, electo por asamblea del 3 de octubre de 2008, autorizado por reunión de Directorio del 8 de octubre de 2008.
Vicepresidente – Alejandro Luis Alvarez Ramírez

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4977. Fecha: 14/10/2008. Nº Acta: 155. Libro Nº: 35.
e. 17/10/2008 Nº 126.307 v. 23/10/2008

EL TALAR DE PACHECO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Estimados accionistas: Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de noviembre de 2008 en el domicilio sito en la Calle Perú Nº 570 —Ciudad Autónoma— a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación comprendida en el inc. 1 del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30-04-2008.
Presidente electo por acta de Directorio Nº 69 de fecha 06 de diciembre de 2007 y Directorio electo por acta de asamblea Nº 28, del 06 de diciembre de 2007, folio 65.
Presidente - Marcelo Amílcar Martínez Frugoni

Certificación emitida por: Agustín González Venzano. Nº Registro: 1992. Nº Matrícula: 3683. Fecha: 06/10/2008. Nº Acta: 067. Libro Nº: 32.
e. 17/10/2008 Nº 32.385 v. 23/10/2008

ESTANCIA MARIA LUISA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a asamblea general ordinaria para el día 5 de noviembre de 2008 a las 17 horas en primera convocatoria a celebrarse en la calle Sarmiento 643, piso 6, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2008.
3º) Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del directorio.
5º) Remuneración a los miembros del directorio.
6º) Autorización para realizar adelantos a cuenta de honorarios al directorio.
7º) Fijación del número de directores y elección de directores titulares y suplentes.
8º) Inscripciones ante la Inspección General de Justicia. Autorizaciones.

NOTA: Los accionistas podrán retirar la documentación que se considerará en la asamblea y comunicar asistencia en los plazos de ley en la sede social sita en Federico Lacroze 2339, piso 6, Ciudad de Buenos Aires en el horario de 10 a 18 horas.
Presidente designada por asamblea y directorio del 05/12/07.
Presidente – Graciela María Leonor de Undurraga

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 10/10/2008. Nº Acta: 286.
e. 17/10/2008 Nº 89.169 v. 23/10/2008

"F"

FRIGORIFICO RIOPLATENSE S.A.I.C.I.Y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Frigorífico Rioplatense S.A.I.C.I. y F. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 6 de noviembre de 2008 a las 15,00 hs. en la Calle 25 De Mayo 577 Piso 7 Capital Federal, para tratar el Siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Declaración de validez de la Constitución de la Asamblea.
3º) Motivos por los que se convoca la Asamblea fuera de término para tratar el Ejercicio terminado el 28 de febrero de 2008.
4º) Consideración de la documentación art. 234 de la Ley 19550 correspondiente al Ejercicio Social terminado el 28 de Febrero de 2008.
5º) Ratificación de la gestión del Directorio y Síndico a la fecha.
6º) Remuneración Directorio en cumplimiento de funciones técnico-administrativas y Síndico por el Ejercicio terminado el 28 de Febrero de 2008.
7º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
9º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
10) Tomar conocimiento de la comunicación recibida conforme al art. 33 de la Ley 19.550. El Directorio

El que suscribe lo hace en su carácter de presidente según Acta de Asamblea, del 29 de noviembre de 2007.
Presidente - Rodolfo Costantini

Certificación emitida por: Martín Sambrizzi. Nº Registro: 1583. Nº Matrícula: 5020. Fecha: 09/10/2008. Nº Acta: 119. Libro Nº: 1.
e. 17/10/2008 Nº 9507 v. 23/10/2008

"H"

HECTOR JULIO Y ERNESTO DIAZ S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE REPRESENTACIONES

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 03 de Noviembre de 2008, a las 9 horas, en Montevideo 513, piso 3º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar los documentos del artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
2º) Designar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
3º) Designar Directores titulares y suplentes.
Presidente - Aída Catelan de Díaz

Certificación emitida por: Juan Alberto Pannullo. Nº Registro: 1498. Nº Matrícula: 3565. Fecha: 15/10/2008.
e. 17/10/2008 Nº 89.420 v. 23/10/2008

HILANDERIA PASO DEL REY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 6 de noviembre de 2008, a la hora 10, en primera convocatoria, y a la hora 11 en segunda convocatoria, conforme art. 237 ley 19.550, en sede social Maipú 864, 7º "A", Cdad. Aut. Bs. As., para tratar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar acta de Asamblea;
2º) Consideración documentos enumerados art. 234, inc. 1 ley 19550 del 42º ejercicio cerrado 30 de junio de 2008;
3º) Consideración gestión del Directorio;
4º) Tratamiento de resultados ejercicio al 30/06/2008.

Jorge Alberto Bienati, Presidente según Acta de Asamblea del 31/10/2006.
Presidente - Jorge Alberto Bienati

Certificación emitida por: Guillermo Sergio Zanotto. Nº Registro: 12, Partido de Moreno. Fecha: 08/10/2008. Nº Acta: 109. Libro Nº: 105.
e. 17/10/2008 Nº 32.384 v. 23/10/2008

HOGAR GALLEGO PARA ANCIANOS

CONVOCATORIA

Señores Consocios: Se convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2008, a las 19 horas, en la Sede Social de la calle Moreno 1270, 2º piso, oficina 211/12, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
Ejercicio 2007/2008

1º) Designación de dos socios para que, con el presidente, secretario y prosecretario, aprueben y firmen el acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen de aplicación de fondos, Notas y anexos que los complementan, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio del 2008.
3º) Designación de una Junta para presidir el acto electoral, compuesta de tres socios elegidos por la Asamblea.
4º) Autorizar a la Comisión Directiva a ajustar las cuotas sociales de acuerdo a las necesidades de la Institución.
5º) Elección de Presidente, Vicepresidente 1, Secretario General, Pro Tesorero, Contador, Secretario de Promoción, y los Vocales 1º, 3º por 4 años, por haber terminado su mandato los señores Rafael Gil Malvido, Ignacio Turnes, Juan Rodríguez, Nelida Vázquez, Manuel Guillén, Modesto Gil Malvido, Jose Albino Vila Tejo, y Jose Alba. Elección de Seis Vocales Suplentes por 2 años por haber terminado su mandato los Señores: Elías Fernández Pato, Manuel Cordeiro, Horacio Pegito, Antonio Montero Torres, Luis Sueiro y Rodolfo González. Elección de Tres Miembros Titulares de la Comisión Fiscalizadora por dos años por haber terminado su mandato los Señores: Avelino Garcia Melle, José Castro Moldes y Marcial Sánchez. Elección de Tres Miembros Suplentes de la Comisión Fiscalizadora por dos años por haber terminado su mandato los Señores: Modesto García, Luis Seoane y Mirta Perez Bonilla.
Buenos Aires, 4 de octubre de 2008.
Presidente – Rafael Gil Malvido
Secretario General – Juan Rodríguez

Los firmantes fueron elegidos para ocupar dichos cargos en la Asamblea General Ordinaria de fecha 29/10/2004, por el termino de cuatro años, según Acta N 37, fs. 152, libro de Actas Nº 1.

Certificación emitida por: Ricardo Alberto Paurici. Nº Registro: 166. Nº Matrícula: 2433. Fecha: 08/10/2008. Nº Acta: 103. Libro Nº: 58.
e. 17/10/2008 Nº 86.304 v. 17/10/2008

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a la Asamblea General Ordinaria Anual que se realizará el jueves 30 de octubre de 2008, a partir de las 17 horas en el Salón de Actos del Hospital Británico de Buenos Aires, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 2008.
2º) Consideración del, destino del superavit acumulado hasta el 30 de junio de 2008 y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
3º) Elección de nuevos Fideicomisarios a propuesta del Consejo de Administración.
4º) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, y de doce miembros suplentes por el término de un año.
5º) Designación de dos Fideicomisarios para firmar el acta.

NOTA: el nombre de todo candidato a ser electo deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores, por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea General Ordinaria, cerrándose la inscripción el día 27 de octubre de 2008 a las 15.30 hs.
Rodolfo Kirby, D.N.I. 4.627.998, Secretario Honorario, Acta de consejo de Administración del 25-10-07, Libro 15, f. 423.

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. Nº Registro: 2011. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 06/10/2008. Nº Acta: 393.
e. 17/10/2008 Nº 86.143 v. 30/10/2008

HURLING CLUB

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 11º del Estatuto Social, se convoca a, los señores Consocios a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2008, a partir de las 20:00 horas en primera convocatoria, y a partir de las 20:30 horas en segunda convocatoria, y a realizarse en la sede social, legal y deportiva de nuestras instalaciones ubicadas en la Avenida Gobernador Vergara Nº 5415, de la Ciudad de Hurlingham, GBA, Partido del mismo nombre, de la Provincia de Buenos Aires, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario y la Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio Nº 86 cerrado el 30 de junio de 2008.
2º) Designación de tres (3) socios con derecho a voto, para controlar la votación y efectuar el escrutinio de Presidente, Vocales Titulares, Vocales Suplentes y Revisores de Cuentas conforme al artículo 24º del Estatuto Social.
3º) Elección del Presidente en reemplazo del señor David Ganly quien cesa por finalización de su mandato; elección de cuatro (4) Vocales Titulares en reemplazo de los cesantes señores Ricardo Felipe Mac Allister, Santiago Luis Richards, Francisco Javier Gonçalves Borrega y señora Roxana Henault, quienes finalizan sus respectivos mandatos; elección de dos (2) Vocales Suplentes, en reemplazo de los señores Tomás Hugo Wade y Gabriel Russo, quienes ocuparán las Vocalías Titulares en sustitución de

los señores Matías Magrini y Guillermo Cagide respectivamente, cesantes ambos por renuncia, hasta la finalización del respectivo mandato; y elección de tres (3) Revisores de Cuentas en reemplazo de los cesantes por finalización de sus mandatos, señores Miguel Patricio Scally, Diego Ortiz y Alfredo Rush.

De acuerdo al artículo 11º, inciso d) del Estatuto Social, los candidatos propuestos para ocupar el cargo de Presidente y los respectivos cargos de Vocales y de Revisores de Cuentas, se indican a continuación: Presidente: señor Alejandro Wade; Vocales Titulares señores Santiago Luis Richards, Francisco Javier Gonçalves Borrega, Juan Patricio Wade y señora Roxana Henault; Vocales Suplentes señores David Ganly y Guillermo Marcelo Fuhr; Revisores de Cuentas señores Miguel Scally, Diego Ortiz y Guillermo García Eleisequi.

4º) Designación de dos (2) socios para que aprueben y firmen en representación el Acta de Asamblea Ordinaria conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la misma, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 2º del Estatuto Social.

Presidente – David Ganly
Secretario – Francisco Gonçalves Borrega

Designados por Asamblea Anual Ordinaria según Acta del 21/10/07, folio Nº 184 del Libro de Actas de Asambleas y comisión Directiva.

Certificación emitida por: María de Luján Sartoris. Nº Registro: 2, Partido de Hurlingham. Fecha: 30/09/2008. Nº Acta: 367. Libro Nº: 115.

e. 17/10/2008 Nº 86.292 v. 17/10/2008

"K"

KENMAR S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Se cita a los Sres accionistas de Kenmar SA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 7 de noviembre de 2008 a las 14 hs, en la sede de la Inspección General de Justicia sita en Av Paseo Colón 285, piso 3º, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

2º) Razones de la demora en confeccionar los estados contables correspondientes a los últimos ejercicios.

3º) Consideración de la conducta de los miembros del directorio.

4º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.

5º) Modificación del objeto social y reforma del art. tercero del estatuto.

Los sres. accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, de conformidad con el art. 238 de la LSC, efectuando la presentación en el despacho de Mesa de Entradas del Departamento de Sociedades Comerciales de la Inspección General de Justicia en días hábiles de 11.00 hs a 15.30 hs. Abogada Inspectora María Teresa Castorino de Puppi.

Inspectora – María T. Castorino de Puppi

e. 17/10/2008 Nº 89.232 v. 23/10/2008

"M"

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y con lo dispuesto en los artículos 45 del Estatuto y 237 de la Ley Nº 19.550, se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el 30 de octubre de 2008 a las 18:15 en Segunda Convocatoria, en el salón "San Martín" de la Bolsa de Cereales, Corrientes 123, 3er. piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de cuatro accionistas (artículo 47 del Estatuto) para que, en representación de la Asamblea suscriban y aprueben el acta y ejerzan la función de escrutadores.

2º) Aumento de Capital de $ 17.091.200.- a $ 18.212.400.- revalúo de las 400 acciones en circulación mediante la capitalización de utilidades (reforma del Artículo 5º del Estatuto), sujeto a lo que se resuelva en el punto 3º. Texto propuesto: "Artículo 5º - El capital social es de pesos dieciocho millones doscientos doce mil cuatrocientos (18.212.400-), representado por CUATROCIENTAS (400) acciones escriturales de pesos cuarenta y cinco mil quinientos treinta y uno ($ 45.531.-), valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.

Toda resolución de aumento de capital podrá ser elevada o no a escritura pública, aspecto que quedará librado a la decisión de la Asamblea Extraordinaria. Dicha resolución deberá publicarse por un día de acuerdo a las disposiciones legales administrativas vigentes e inscribirse en el Registro Público de Comercio."

3º) Reforma art. 15 del Estatuto Social, cuyo texto propuesto es: "Artículo 15º. A los efectos de su inclusión en el Registro de Acciones Escriturales las transferencias de acciones deben ser informadas por ambas partes a la Sociedad, por escrito. Asimismo, las personas jurídicas acompañarán fotocopia autenticada del texto vigente del estatuto social, nómina de sus componentes con sus datos personales, último balance y copia de CUIT; cuando se trate de personas físicas deberán presentar datos personales, fotocopia del DNI y copia de CUIT/CUIL. En todos los casos se acompañarán los datos exigidos por las normas vigentes y aquellos necesarios para que la Sociedad pueda ejercer el contralor de lo establecido en el artículo 11.

Para la adquisición de acciones y a los fines del debido control de la limitación dispuesta en el artículo 11, la Sociedad emitirá certificados de tenencia. Asimismo la Sociedad emitirá a los vendedores certificados de libre deuda por obligaciones fiscales. El Reglamento Social determinará el plazo de validez de los mismos, el contenido y demás circunstancias de su emisión."

7º) Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, plazo que vencerá el próximo 24 de octubre a las 18:30. Se recuerda asimismo que, conforme lo previsto en el artículo 42 del Estatuto, deberán retirar su tarjeta de acceso a la Asamblea. Todo ello en Bouchard 454 5to. piso CABA de 9 a 18:30.

Ricardo Daniel Marra actúa en su condición de Presidente de Mercado a Término de Buenos Aires SA, conforme surge del acta de Asamblea de 17/10/06 y de Directorio de 9/10/08.

Presidente - Ricardo D. Marra

Certificación emitida por: Carlos A. Ortega. Nº Registro: 448. Nº Matrícula: 2633. Fecha: 10/10/2008. Nº Acta: 61. Libro Nº: 41.

e. 17/10/2008 Nº 9508 v. 21/10/2008

MUTUALISMO ARGENTINO CONFEDERADO M.A.C.

CONVOCATORIA

La Junta Ejecutiva convoca a sus federaciones asociadas al Congreso General Ordinario a realizarse el próximo 28 de Noviembre del año 2008, a las 17:00 horas, en el salón sito en calle Mitre Nº 31 (este) de la Ciudad de San Juan, capital de la provincia de San Juan, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente, Vicepresidente y Secretario del Congreso,

2º) Designación de los integrantes de la Comisión de Poderes,

3º) Informe de la Comisión de Poderes,

4º) Designación de dos delegados para suscribir el acta respectiva,

5º) Consideración del estado de ejecución y rendición de cuentas del convenio firmado con el INAES de fecha 27/09/2006,

6º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Recursos y Gastos e Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio cerrado el 31/07/2008.

Presidente - Gabriel González Martos

Designado según acta de Congreso General Ordinario Nº 8 de fecha 24/11/2005 obrante en el Libro de Actas de Asamblea Nº 2 de Mutualismo Argentino Confederado, rubricado el 18/03/2002, bajo el Nº A-01915.

Certificación emitida por: A. Elva Giammona de López. Nº Registro: 1259. Nº Matrícula: 2306. Fecha: 09/10/2008. Nº Acta: 32. Libro Nº: 99.

e. 17/10/2008 Nº 86.274 v. 17/10/2008

"N"

NUEVO CONTINENTE S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 13 de noviembre de 2008, a las 11:00 horas, en Av. Paseo Colón 439, 5º piso frente, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

2º) Lectura y Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio vencido el 31 de julio de 2008. Destino del saldo de resultados no asignados.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 60.000.- en exceso de $ 12.888.-, sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de distribución de dividendos, y a la Comisión Fiscalizadora por $ 11.250.- correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2008.

4º) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda. Autorización al Directorio para pagar anticipos a cuenta de `honorarios que apruebe la próxima Asamblea Anual de Accionistas.

5º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

6º) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la Ley Nº 19.550.

7º) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio 2007/2008. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 31 de julio de 2009 y determinación de su remuneración.

Se recuerda a los señores Accionistas (i) que las documentación que se somete a consideración en el punto 2º) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la sede social sita en Av. Paseo Colón 439 - 5º piso – frente - Capital Federal dentro de los plazos legales y (ii) que el Registro de Acciones Escriturales es llevado por la Caja de Valores S.A. y deberán presentar las constancias de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por dicha Caja en la sede social de la Compañía para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea hasta el día 07 de noviembre de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17,30 horas. EL DIRECTORIO.

Buenos Aires, 08 de octubre de 2008

El Sr. Presidente fue designado por Acta Asamblea del 12/11/07 y Acta de Directorio Nº 99 del 12/11/07.

Presidente – Ignacio Mascarenhas

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. Nº Registro: 2011. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 10/10/2008. Nº Acta: 425.

e. 17/10/2008 Nº 32.378 v. 23/10/2008

"R"

REZEZ S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Convocase a los señores accionistas de Rezez S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria a realizarse el día 4 de noviembre de 2008 a las 11:30 horas y en segunda convocatoria el día 4 de noviembre de 2008 a las 12:30 horas en la sede de la Inspección General de Justicia, sita en Paseo Colón Nº 285, Piso 3º (Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica), a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del actual estado de la sociedad: se informe acerca de las razones por las cuales no fueron cerrados ni puestos a consideración de la Asamblea los Balances Generales correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 30 de julio de 2005, 30 de junio de 2006 y 30 de junio de 2007;

2º) Información acerca de la actividad actual de la sociedad, presentando para su consideración un detalle de ingresos y egresos mensual por el período 3/2007 a 3/2008;

3º) Informe acerca del estado de actual de ocupación del inmueble sito en la UF 59 del Barrio de Los Sauces (Km 45 Ruta Panamericana Ramal Pilar). En caso de que el mismo se encuentre locado exhiba contrato de locación y acta de directorio autorizando la celebración del mismo;

4º) Consideración de la actuación de la Sra. Presidente ante el posible incumplimiento de los deberes a su cargo (Atrasos contables, falta de convocatoria a asambleas y/o reuniones de Directorio, desconocimiento del estado de los bienes que componen el activo de la empresa);

5º) Remoción de la Sra. Claudia Inés Bruschtein del Directorio de REZEZ S.A. y eventual inicio de acciones de responsabilidad;

6º) Determinación del Número de Directores Titulares y Suplentes; 7º Elección de Directores Titulares y Suplentes.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 dias hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma, de conformidad con el art. 238 de la Ley 19.550, efectuando la presentación en el despacho de la Mesa de Entradas del Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de la Inspección General de Justicia, sito en la calle Paseo Colón 285, Piso 3º, Capital Federal en días hábiles, de 11 a 15:30 horas. Abogado – Inspector Rodrigo Monti.

Buenos Aires, 16 de Octubre de 2008.

e. 17/10/2008 Nº 83.968 v. 23/10/2008

ROBINET S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de ROBINET S.A. a la Asamblea Ordinaria-Extraordinaria General a efectuarse el 7/11/2008 a las 10 hs., en primera convocatoria y en segunda para las 11 hs., en el domicilio de la sede social Lavalle 1569, 7º piso Of. 712 de Ciudad Autónoma de Bs. As. con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea;

2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 inc. I de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2008.

3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 30/06/2008.

4º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores. Fijación de su remuneración, en su caso, con la excepción del art. 261 de la Ley 19.550.

5º) Afectación de las partidas del Patrimonio Neto conforme las Res. IGJ 25/2004 y 7/2005.

Se comunica a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deben notificar por escrito su voluntad de concurrir los días hábiles de 10 a 17 hs. en el domicilio legal hasta el 3/11/2008.

Presidente Simón Castañon electo por Asamblea del 21/11/2007 y Acta de Directorio del 21/11/2007.

Certificación emitida por: María Angela De Leonardis. Nº Registro: 161. Nº Matrícula: 4663. Fecha: 10/10/2008. Nº Acta: 147. Libro Nº: 4, a mi cargo.

e. 17/10/2008 Nº 126.312 v. 23/10/2008

"S"

SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social, sita en Azcuénaga 870/880 de la Capital Federal, el día 5 de Noviembre de 2008 a las 14 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
5º) Determinación de los honorarios de los Directores y Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008, en su caso por sobre los límites fijados por el artículo 261 de la Ley de Sociedades.
6º) Gratificaciones.
7º) Autorización a los Directores a efectuar retiros a cuenta de honorarios.
8º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
9º) Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.
10º) Determinación del destino de las utilidades. Consideración de la constitución de nuevas reservas artículo 70 Ley 19.550 y de la eventual desafectación parcial de la reserva especial existente.

Firma Dr. Jorge Félix Aufiero. Presidente. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 5 de noviembre de 2007 y Acta de Directorio de distribución de cargos del 5 de noviembre de 2007.

Presidente - Jorge Félix Aufiero

Certificación emitida por: Hugo J. Gómez Crovetto. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 1846. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 008. Libro Nº: 40.

e. 17/10/2008 Nº 83.955 v. 23/10/2008

"T"

TORT VALLS S.A.

CONVOCATORIA:

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 7 de noviembre de 2008 a las 15 horas, y en caso de no reunirse quórum suficiente, se convoca a la misma en segunda convocatoria para el mismo día a las 16 horas en la sede social de la calle Dr. Angel Roffo 7005, 2º Piso, Oficina "65, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al 48 Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2008;
3º) Remuneración al Directorio en exceso el límite legal dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550 y destino del remanente de utilidades;
4º) Renuncia y Elección de Directores Titulares y Suplentes;
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente;
6º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2008.

Myriam Valls, D.N.I: 13.802.167, en su carácter de Presidente, según surge del Acta de Asamblea Nº 489 de fecha 25 de octubre de 2006, pasada a Fojas 295 a 296, y del Acta de Directorio Nº 490 de fecha 25 de octubre de 2006, pasada a Fojas 297; del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 4 Rubricado el 25 dé junio de 1993, bajo el Número A23503.

NOTA: Los Accionistas deben comunicar su asistencia a la Asamblea en el domicilio de Dr. Angel Roffo 7005, Piso 2º, Oficina "65", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el plazo establecido por el Artículo 238 de la Ley 19.550. Los Directores fijan domicilio especial en Dr. Angel Roffo 7005, Piso 2º, Oficina "65", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Myriam Valls

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 09/10/2008. Nº Acta: 29. Libro Nº: 46.

e. 17/10/2008 Nº 32.337 v. 23/10/2008

"U"

UTTTIL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de Noviembre de 2008 a las 11 hs, en Murguiondo 1188 CABA, para tratar el sig.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Motivos del llamado a asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del art. 232 inc. 1) de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos nros. 15 y 16 cerrados al 31 de octubre de 2006 y 31 de octubre de 2007 respectivamente.
4º) Situación y retribución de los directores.
5º) Elección de autoridades por un nuevo período.

Firmado por el presidente designado en asamblea general ordinaria del 17 de enero de 2006.

Presidente – Claudio Adrián Troglio

Certificación emitida por: Luis María Canosa Montero. Nº Registro: 2136. Nº Matrícula: 4329. Fecha: 10/10/2008. Nº Acta: 110. Libro Nº: 14.

e. 17/10/2008 Nº 32.375 v. 23/10/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

BIANC S.R.L. Cuit Nº 30-70880781-4 con domicilio legal en Alsina 833, 6º piso, oficina 3 de la ciudad de Buenos Aires, representada por María Gabriela Bianciotti, VENDE a VÍCTOR ANTONIO VASILE con domicilio en Alsina 5.205 Villa Martelli, Buenos Aires, su Fondo de Comercio de Elaboración de Masas, Pasteles, Sandwiches y Productos Similares, etc. (500.200), Elaboración de Productos de Panadería con venta directa al público (500.202), Comercio Minorista Despacho de Pan y Productos afines (601.020) Comercio Minorista de Masas, Bombones, Sandwiches (sin elaboración) (601.030) ubicado en AV. CABILDO 3.611, Planta Baja, de CABA. Expediente Municipal Nº 47251-2005, Carpeta Nº 1187-2005. Con Personal. Libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley en J. Salguero 1116 CABA.

e. 17/10/2008 Nº 86.317 v. 23/10/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGUAPE S.C.A.- TRAPALANDA S.A.
TIEMPOS VIEJOS S.A.
FORTIN ARIN S.A.- LOVINAC S.A.
INTILAUQUEN S.A.
AGUADAS DEL SUR S.A.
AGRO CHANCAY S.A.

Conforme al art. 88 inc. 4º Ley 19.550 se hace saber que: la sociedad AGUAPE S.C.A. con sede en Avenida de Mayo 1285 4º Piso "B", Capital Federal. Inscripta en la IGJ bajo el Nº 12 Folio 52 Libro 234 de Contratos Públicos el 25/01/1955 y adecuación de estatuto inscripta en la IGJ bajo el Nº 1680 Folio 195 Libro 253 de Contratos Públicos el 19/10/1973, TRAPALANDA S.A. con sede en Avenida de Mayo 1285 4º Piso "B", Capital Federal. Inscripta en la IGJ bajo el Nº 3446 Folio 484 Libro 79 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales el 06/12/1973, TIEMPOS VIEJOS S.A. con sede en Avenida Rivadavia 2358 2º Piso Izquierda, Capital Federal. Inscripta en la IGJ bajo el Nro. 1464 Folio 229 Libro 80 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y ordenamiento de estatuto inscripto en la IGJ bajo el Nro. 16170 del Libro 23 de Sociedades Anónimas el 06/11/2003, FORTIN ARIN S.A con sede en Avenida Rivadavia 2358 2º Piso Izquierda, Capital Federal. Inscripta en la IGJ bajo el Nº 3477 Folio 325 Libro 77 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y ordenamiento de estatuto inscripto en la IGJ bajo el Nº. 15049 del Libro 19 de S.A. el 11/12/2002, LOVINAC S.A. con sede en Avenida Rivadavia 2358 2º Piso Izquierda, Capital Federal. Inscripta en la IGJ bajo el Nº 11398 Libro 40 de S.A., INTILAUQUEN S.A. con sede en Avenida Rivadavia 2358 2º Piso Izquierda, Capital Federal. Inscripta en la IGJ bajo el Nº 12341 Libro 40 de S.A., AGUADAS DEL SUR S.A. con sede en Avenida Rivadavia 2358 2º Piso Izquierda, Capital Federal. Inscripta en la IGJ bajo el Nº 11400 Libro 40 de S.A., y AGRO CHANCAY S.A. con sede en Avenida Rivadavia 2358 2º Piso Izquierda, Capital Federal. Inscripta en la IGJ bajo el Nro. 11385 Libro 40 de S.A. por respectivas actas del 26/09/2008 resolvieron: A) Aprobar el compromiso previo de escisión del 02/09/2008 por el 100% del capital de todas las sociedades involucradas. B) Del compromiso aludido resulta según balance especial al 30/06/2008 de AGUAPE S.C.A una valuación de activos de la sociedad escindida y escindente de $6.684.935,12 y del pasivo de $ 906.152,34 previo a la escisión y una valuación neta final de $4.425.666,51 de activo y de $775.742,69 de pasivo. Como consecuencia de la escisión reduce su capital en $ 775.000 y lo incrementa en $283.000, quedando establecido en $1.008.000 reformándose el art. 4º del estatuto. C) Según balance especial al 30/06/2008 de TRAPALANDA S.A. resulta una valuación de activos de $ 7.618.988,46 y del pasivo de $ 3.079.571,02 previo a la escisión y una valuación neta final de $ 5.478.126,75 de activo y $ 2.487.275,27 de pasivo. Como consecuencia de la escisión reduce su capital en $500.000, quedando establecido en $1.000.000 reformándose el art. 4º del estatuto. D) Según balance especial al 30/06/2008 de TIEMPOS VIEJOS S.A. resulta una valuación de activos de la sociedad escindida y escindente de $ 3.333.884,46 y del pasivo de $ 1.548.352,57 previo a la escisión y una valuación neta final de $ 2.938.871,20 de activo y de $ 1.469.328,33 de pasivo. Como consecuencia de la escisión reduce su capital en $361.000 y lo incrementa en $ 133.000, quedando establecido en $ 572.000 reformándose el art. 4º del estatuto. E) Según balance especial al 30/06/2008 de FORTIN ARIN S.A. resulta una valuación de activos de la sociedad escindida y escindente de $ 2.370.920,73 y del pasivo de $ 53.955,48 previo a la escisión y una valuación neta final de $ 2.276.956.59 de activo y de $ 5.955,48 de pasivo. Como consecuencia de la escisión reduce su capital en $ 101.000 y lo incrementa en $35.000, quedando establecido en $ 1.134.000 reformándose el art. 4º del estatuto. F) Según balance especial al 30/06/2008 de LOVINAC S.A. resulta una valuación de activos de la sociedad de $ 50.0000 y del pasivo de $ 0,00 previo a la escisión y una valuación final de $ 3.488.920,89 de activo y de $ 801.729,64 de pasivo. Como consecuencia incorporación de patrimonio incrementa su capital en $ 718.000, quedando establecido en $ 768.000 reformándose el art. 4º del estatuto. G) Según balance especial al 30/06/2008 de INTILAUQUEN S.A. resulta una valuación de activos de la sociedad de $ 50.000,00 y del pasivo de $ 0,00 previo a la escisión y una valuación final de $ 453.020,82 de activo y de $ 0,00 de pasivo. Como consecuencia incorporación de patrimonio incrementa su capital en $ 180.000, quedando establecido en $ 230.000 reformándose el art. 4º del estatuto. H) Según balance especial al 30/06/2008 de AGUADAS DEL SUR S.A. resulta una valuación de activos de la sociedad de $ 50.000,00 y del pasivo de $0,00 previo a la escisión y una valuación final de $443.902,44 de activo y de $0,00 de pasivo. Como consecuencia incorporación de patrimonio incrementa su capital en $ 176.000, quedando establecido en $ 226.000 reformándose el art. 4º del estatuto. I) Según balance especial al 30/06/2008 de AGRO CHANCAY S.A. resulta una valuación de activos de la sociedad de $ 50.000,00 y del pasivo de $0,00 previo a la escisión y una valuación final de $ 703.163,57 de activo y de $ 0,00 de pasivo. Como consecuencia incorporación de patrimonio incrementa su capital en $ 212.000, quedando establecido en $ 262.000 reformándose el art. 4º del estatuto. J) Ningún accionistas ejerció el derecho de receso y/o preferencia. Dentro de los 15 días de publicación los acreedores de fecha anterior podrán oponerse a la escisión conforme al art. 88 inc 5) de la Ley 19550 en Avenida Rivadavia 2358 2º Piso Izquierda, Capital Federal. Maximiliano Stegmann autorizado en actas de asamblea de AGUAPE S.C.A., TRAPALANDA S.A., TIEMPOS VIEJOS S.A., FORTIN ARIN S.A., LOVINAC S.A., INTILAUQUEN S.A., AGUADAS DEL SUR S.A. y AGRO CHANCAY S.A. del 26/9/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 17/10/2008 Nº 126.227 v. 21/10/2008

AGUILAR 2236 S.A.

Por Asamblea del 5/8/2008 renunciaron los directores Ramón Conde García, Alfredo Domínguez, Lucio Cenen y Manuel López; designaron Presidente: Sergio Daniel Ramos, Vicepresidente: Oscar David Fernández Macía, Directores Suplentes: Mario Abel Martínez y Fernando Diez, quienes fijaron domicilio especial en Aguilar 2236, CABA. Firmado: María Gabriela Losada, autorizada por asamblea del 5/8/2008.

Abogada – María Gabriela Losada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2008. Tomo: 49. Folio: 594.

e. 17/10/2008 Nº 126.282 v. 17/10/2008

ALFREDO COTO E HIJOS S.R.L.
GLOGAR S.R.L.
GLORIA COTO E HIJOS S.R.L.
FAMILIA COTO S.R.L.

Alfredo Coto e Hijos S.R.L.; Glogar S.R.L.; Gloria Coto e Hijos S.R.L. y Familia Coto S.R.L., en las Reuniones de Socios de cada una de ellas celebradas el 27/08/2008, han resuelto dejar sin efecto el proceso de escisión-fusión y fusión en los términos de los artículos 82, 88 y concordantes de la Ley 19.550, aprobado por las resoluciones adoptadas en las Reuniones de Socios celebradas en Alfredo Coto e Hijos S.R.L.; Glogar S.R.L.; Gloria Coto e Hijos S.R.L. y Familia Coto S.R.L. el 28/12/2007, y dado a conocer mediante los edictos publicados los días 12, 13 y 17 de junio de 2008. Ricardo Muñoz de Toro, autorizado por instrumento privado del 27/08/2008.

Abogado - Ricardo Muñoz de Toro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2008. Tomo: 66. Folio: 989.

e. 17/10/2008 Nº 9506 v. 21/10/2008

ARGENOVA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/05/07, se designan los cargos de: Presidente: Sr. Victor Tarigo Bonizzoni; Vicepresidente: Sr. Francisco Arias Pelerano; Directores Titulares: Sres. Jaime Pérez Pena, Manuel de Sousa Faro y Alfonso García Calvo. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/02/2008 se designan los cargos de: Presidente: Sr. Victor Tarigo Bonizzoni; Vicepresidente: Sr. Jaime Pérez Pena; Directores Titulares: Manuel de Sousa Faro y Alfonso García Calvo. Todos constituyen domicilio especial en la Av. Belgrano 920, C.A.B.A. Duración: un ejercicio. Autorizada: Ángeles Martorell por Acta de Directorio de fecha 15/04/2008.

Abogada - Angeles Martorell

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2008. Tomo: 96. Folio: 860.

e. 17/10/2008 Nº 126.512 v. 17/10/2008

ARV ADVISORS S.A.

Por asamblea ordinaria del 16/9/08 renunció como presidente Rodolfo A. Gomez. Se designó Presidente León Levin y Director Suplente Lucio M. Di Stefano, ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 880, piso 13, Cap. Fed. Por acta de directorio del 17/9/08 se trasladó la sede a Av. Córdoba 1367, piso 13, Oficina 47, Cap. Fed.- Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por asamblea ordinaria del 16/9/08.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2008. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 17/10/2008 Nº 126.294 v. 17/10/2008

AUROPAMPA S.A.

La asamblea general ordinaria del 19 de setiembre de 2008 designó por unanimidad el nuevo directorio: Presidente Abel Werthein, vicepresidente Gabriel Werthein, directores titulares Andrea Werthein y Karina Werthein, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Belgrano 863, Piso 10º Frente de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Elena Dominguez, Contadora Pública Tomo 182 - Folio 17. Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 19 de setiembre de 2008.

Contador - M. Elena Domínguez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/10/2008. Número: 384279. Tomo: 0182. Folio: 017.

e. 17/10/2008 Nº 32.394 v. 17/10/2008

"B"

BCT GAMBRO S.A.

Por Asamblea del 29.5.2008 se designó Directorio: Presidente: Jorge Giribone; Vicepresidente: David Pérez; Director Titular: Adrián Enrique; y Directores Suplentes: Taras Skibicky e Ignacio Juan Randle hasta la Asamblea que considere el balance de fecha 31.12.2008. Todos los directores fijan domicilio especial en Carlos Pellegrini 1135, piso 2°, CABA. Autorizada: Ana Laura Pitiot por Acta de Asamblea del 29.5.2008.

Abogada – Ana Laura Pitiot

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2008. Tomo: 95. Folio: 780.

e. 17/10/2008 N° 126.269 v. 17/10/2008

BIOIKOS S.A.

ART. 60 Ley 19550. Escritura 97 del 01/10/08 Reg. 1894 Cap. Fed.) Por Asamblea General Ordinaria 6 del 16/05/08 y Acta de Directorio 23 del 10/05/08: se designa Director Titular y Presidente Adolfo Morvillo y Director Suplente a Verónica Morvillo. Por Asamblea General Extraordinaria 7 y Acta de Directorio 25: Renuncia como Director Adolfo Morvillo. Se elige Director Titular a Verónica Morvillo (Presidente - domicilio especial Viamonte 1342 piso 4 oficina 9, segundo cuerpo, Capital Federal) y Director Suplente Miguel NISNOVICH, argentino, nacido 4/04/65, casado, DNI 17.343.278, domicilio Giribone 876, Cap. Fed. Autorizada por instrumento público relacionado.

Escribana - Marisa Laura Roces

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2008. Número: 081014510571/3. Matrícula Profesional Nº: 4640.

e. 17/10/2008 Nº 89.214 v. 17/10/2008

BLACK & WHITE TRAVEL S.A.

Escritura: 15/9/08. Designacion del directorio: Presidente: Alfredo Ramos; y Titular: Raúl Flores, ambos con domicilio especial en Viamonte 723, 2° piso, departamento B, CABA, resuelto por asamblea del 15/4/08. Escriba no autorizado por escritura 354 del 15/9/08, reg. 379, CABA.

Escribano – Carlos Alberto Cernadas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/10/2008. Número: 081010508565/1. Matrícula Profesional N°: 3456.

e. 17/10/2008 N° 126.336 v. 17/10/2008

BSH ELECTRODOMESTICOS S.A.

(Inspección General de Justicia Número: 1.546.169). Por asamblea de accionistas del 28/02/08 se resolvió designar al Directorio de la siguiente manera: Presidente: Edson Chiari Grottoli Vicepresidente: Sabatino Cacciante; Director Titular: Moisés Tortoretto. Director Suplente: Marcelo de Sant´Ana Horemans. Se deja constancia de que los señores directores han constituido domicilio especial en Avenida Córdoba N° 5160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Daniel Bugallo, abogado, inscripto al T° 86, F° 889 del C.P.A.C.F. El que suscribe se encuentra autorizado por acta de asamblea del 28 de febrero de 2008.

Abogado – Daniel Bugallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2008. Tomo: 86. Folio: 889.

e. 17/10/2008 N° 126.231 v. 17/10/2008

BUSCHIAZZO PALACE S.A.

(N° de expediente en IGJ: 1.763.421). Inscripta en el Registro Público de Comercio el 3/01/2006, bajo el N° 189, del Libro 30 de Sociedades Anónimas, con sede social en Juan María Gutierrez 3986, 1° piso, Cap. Fed., a los efectos del art. 83 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, COMUNICA que por asamblea extraordinaria unánime de accionistas del 15-4-08, resolvió fusionarse absorbiendo a la sociedad EMPRENDIMIENTO BUSCHIAZZO S.A que se disolvió sin liquidar. De dicha fusión por absorción resulta del balance especial cerrado el 31-12-07 del cual surge antes de la fusión un activo de $ 3.132.550,73; un pasivo de $ 3.101.247,48 y un patrimonio neto de $ 31.303,25.- Quedando después de la fusión un activo de $ 3.106.407,55; un pasivo de $ 3.081.131,38 y un patrimonio neto de $ 25.276,17.- Asimismo la citada asamblea resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 100.000 y reformar el articulo 1° y 4° del estatuto, social. Reclamos y oposiciones de ley podrán efectuarse en Juan Maria Gutierrez 3986, 1° piso, de Cap. Fed, Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por asamblea extraordinaria del 15/4/08.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2008. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 17/10/2008 N° 126.292 v. 21/10/2008

"C"

CEDITRIN CENTRO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO INTEGRAL S.A.

Por Acta de Directorio del 24-4-08 y por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30-4-08, hace saber que por fijación del número de directores titulares a 4, se ha designado e incorporado un nuevo director titular Sr. Jorge Oscar Chiozza para cubrir el cargo recientemente creado. Que por Acta de Directorio del 5-5-05 y Acta de Asamblea General Ordinaria del 12-5-08 se acepto la renuncia del Sr. Néstor Barros al cargo de Director Suplente y en el mismo acto se designó al Sr. Silvio Arbiser como nuevo director suplente, quedando la siguiente distribución de cargos: Presidente: Norberto Armando Rofrano. Vicepresidenta: Patricia Sapoznik. Director Titular: Celia Barrera y Jorge Oscar Chiozza y como Director Suplente: Silvio Arbiser. Los nuevos directores designados constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini 961, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Fdo. Norberto Armando Rofrano. Presidente. Designado por AGO del 1-9-06.

Certificación emitida por: Horacio O. Manso. Nº Registro: 1132. Nº Matrícula: 2108. Fecha: 7/10/2008. Nº Acta: 011. Libro Nº: 97.

e. 17/10/2008 Nº 86.303 v. 17/10/2008

CERROS DE LA PUNTILLA S.A.

Mediante Asamblea Ordinaria del 24/01/2008 se resolvió nombrar como Presidente del Directorio a Julián Martín Groisman, DNI 25.929.434, con domicilio real en Boulogne Sur Mer 1061, 8º piso, Ciudad de Mendoza y como Director Suplente a Norberto Rubén Lombardo, DNI 12.184.488; ambos fijan domicilio especial en Talcahuano Nº 833, piso 7º, oficina B de C.A.B.A. Dra. María Amelia Moyano, C.P.N. Tº 282 Fº 96 del C.P.C.E.C.A.B.A. autorizada por Acta de Directorio Nº 86 del 24/01/2008.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/8/2008. Número: 134446. Tomo: 0282. Folio: 096.

e. 17/10/2008 Nº 14.234 v. 17/10/2008

CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES ARGENTINA S.A.

Nro. Correlativo 1.650.382. En los términos del art. 60 de la ley 19550, se hace saber que mediante Asamblea General, Ordinaria y Extraordinaria del 18 de febrero de 2008 se efectuó la siguiente designación de autoridades: Directores titulares: José María Bastarrica, Alberto Joaquín Ugalde y Federico Busso y Directores suplentes: Carlos Fariña y Damián Rodríguez Peluffo. Constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 316, 4° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los Dres. Busso, Fariña y Rodríguez Peluffo, y en Santa María del Buen Aire 1001, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los Sres. Baztarrica y Ugalde. Damian Rodríguez Peluffo - Autorizado por el Acta de Directorio número 71 del 18 de febrero de 2008 a suscribir el presente documento.

Abogado – Damián N. Rodríguez Peluffo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2008. Tomo: 50. Folio: 356.

e. 17/10/2008 N° 126.221 v. 17/10/2008

CROWN POINT OIL & GAS S.A.

Por Asamblea del 10/10/08 aumentó el capital de $ 15.000.000 a $ 32.000.000 (Artículo 188 Ley 19550) mediante la emisión de 17.000.000 acciones ordinarias de valor nominal $ 1 y un voto por acción. Dra. Corina V. Leoni autorizada según Asamblea del 10/10/08.

Abogada - Corina V. Leoni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2008. Tomo: 64. Folio: 787.

e. 17/10/2008 Nº 126.469 v. 17/10/2008

"D"

D-ARG S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 16/06/08, se resolvió cambiar la denominación social por "Dentsu Argentina S.A." y en consecuencia modificar el artículo uno. Por resolución de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/04/08 y Acta de Directorio de fecha 15/05/08, el Directorio queda integrado: Presidente: Akira SUZUKI. Directores Titulares: Eduardo SCHIMCHAK NOVOGREBELSKI, Miguel TORNQUIST, Alejandro CANDIOTI, Javier Mariano GATTO BICAIN. Directores Suplentes: José Antonio OCANTOS. Los Directores fijan domicilio especial en Vuelta de Obligado 1947, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Alejandro Candioti autorizado mediante Actas de Asamblea de fecha 15/04/08 y 16/06/08.

Abogado – Alejandro Candioti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2008. Tomo: 50. Folio: 927.

e. 17/10/2008 N° 126.243 v. 17/10/2008

DIFUSORA MARPLATENSE S.A.

Comunica que por reunión de directorio celebrada el 6-12-07, se resolvió modificar la sede social a la calle Arenales 973, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por Instrumento Privado de modificación de sede social sin reforma de estatuto de fecha 6-12-07. Ana Isabel Victory.

Abogada – Ana Isabel Victory

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2008. Tomo: 47. Folio: 491.

e. 17/10/2008 N° 126.316 v. 17/10/2008

DINELCO INTERNACIONAL S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 16/4/08 se designó Directorio por un ejercicio. Directores Titulares: Eleonora Concepción Scavone Osnaghi; Raúl Emilio Monges Luces. Director Suplentes: Silvana María Scavone Osnaghi y Nery Fulgencio Medina López. Presidente: Eleonora Concepción Scavone Osnaghi, todos con domicilio real en calle Dorrego 1940 P. 7° "K" Cap. Federal y constituyen domicilio especial en calle Libertad 877 P. 3° Of. "A" Cap. Fed. Todos aceptan el cargo. Por Acta de Directorio N° 38 del 23/5/08 se resolvió por unanimidad cambiar el domicilio social. Fijan nueva sede social en la calle Libertad 877 Piso 3° Of. "A" Cap. Federal. María Rosa Córdoba, abogada T° 13 F° 674 CPACF, autorizada en Acta de Directorio del 23/5/08.

Abogada – María Rosa Córdoba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/10/2008. Tomo: 13. Folio: 674.

e. 17/10/2008 N° 126.237 v. 17/10/2008

DINELCO INTERNACIONAL S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 18/4/07 se designó Directorio por un ejercicio. Directores Titulares: Eleonora Concepción Scavone Osnaghi; Raúl Emilio Monges Luces; Directores Suplentes: Silvana María Scavone Osnaghiy Nery Fulgencio Medina López, todos con domicilio real en Calle Dorrego 1940 P. 7° "K" Cap. Federal. Presidente: Eleonora Concepcion Scalone Osnaghi. Aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en calle Viamonte 1532, P. 1° of. 1, Cap. Federal. María Rosa Córdoba, abogada T° 13 F° 675 CPACF, autorizada por Acta de Directorio del 23/5/08.

Abogada – María Rosa Córdoba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/10/2008. Tomo: 13. Folio: 674.

e. 17/10/2008 N° 126.236 v. 17/10/2008

DISEÑOCOLOR S.A.

Informa que: por asamblea ordinaria del 8/9/08 y acta de directorio del 819/08, se procedió a la elección del directorio por vencimiento de mandato y se distribuyeron los cargos: Presidente: Angel Parente y Director Suplente: Pascual Anibal Sesta, fijan domicilio especial en San Juan 3996, CABA. Instrumentado y autorizado en escritura - 249 del 8/10/08.

Autorizado – Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 15/10/2008. Nº Acta: 162. Libro Nº: 134.

e. 17/10/2008 N° 126.242 v. 17/10/2008

DOT LIB INFORMATION LLC SUCURSAL ARGENTINA

Hace saber que por resolución de la Junta Directiva de Dot Lib Information LLC de fecha 30/05/08 se ha resuelto asignar a Dot Lib Information LLC Sucursal Argentina, un capital de U$S 20.000. Autorizada mediante instrumento de fecha 9/10/08.

Autorizada/Abogada – Delfina Agostino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2008. Tomo: 92. Folio: 796.

e. 17/10/2008 N° 126.338 v. 17/10/2008

"E"

EDUC.AR SOCIEDAD DEL ESTADO

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 30.11.07 y reunión de Directorio de 28.02.08, el Directorio quedo compuesto de la siguiente manera: Presidente: Prof. Juan Carlos Tedesco (L.E. N° 7.7434.636), Vicepresidente: Lic. Gustavo Peyrano (DNI N° 13.536.534), Directores titulares: Lic. Alejandro Piscitelli (LE N° 7.826.199), Prof. Domingo De Cara (DNI N° 6.903.504), Lic. Luis Alberto Quevedo (DNI N° 18.541.089), Lic. María Inés Vollmer (LC N° 4,532.974) y Prof. Ester Susana Montaldo (DNI N° 10.982.179), Directores suplentes: Dr. José Lino Salvador Barariao (DNI N° 10.894.374), Lic. Agustín Miguel Colombo Sierra (DNI N° 10.140.966), Lic. María Rosa Almandoz (LC N° 6.036.387), Lic. Pablo Narvaja (DNI N° 16.912.147), Lic. Mirtha Alicia Bocchio (LC N° 5.708.507). El Directorio y cada uno de los Directores constituye domicilio especial en Saavedra 789, 5° piso de CABA. El mandato vence el 30.11.09. Abogado/autorizado por acta de Asamblea Ordinaria N° 14 de fecha 30.11.07 Gustavo Néstor Protti.

Abogado – Gustavo N. Protti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/10/2008. Tomo: 5. Folio: 650.

e. 17/10/2008 N° 126.219 v. 17/10/2008

EL PARAISO S.A.

Por Acta de Asamblea Unánime y de Directorio ambas de fecha 24/01/2007: 1) Se resolvió la elección designar 1 director titular y 1 director suplente, Presidente Horacio Patricio Peralta Ramos; y Director Suplente Diego Ismael Peralta Ramos.- Y por Acta de Directorio de fecha 7 de diciembre de 1992, se resolvió el cambio de domicilio a la calle Esmeralda 1362, piso 1 de la Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires 8 de octubre de 2008. Horacio Patricio Peralta Ramos designado por Acta de Asamblea y de Directorio de fecha 24/01/2007.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 8/10/2008. Nº Acta: 33. Libro Nº: 32.

e. 17/10/2008 Nº 86.305 v. 17/10/2008

ESTUDIO A.G. S.A.

Designación de Directorio: por escritura Nº 380, del 4/9/08, Registro Notarial 1488, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Carlos Ricardo Giovannoni; Director Suplente: Edmundo Valarino; quienes constituyen domicilio especial en calle Franklin 12, Cap. Fed..- Escribana Noemí Repetti, autorizada por escritura 380, del 4/9/08, Registro Notarial 1488.

Escribana - Noemí Repetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/10/2008. Número: 081016515114/A. Matrícula Profesional Nº: 2855.

e. 17/10/2008 Nº 89.366 v. 17/10/2008

EXTRAFRUT S.A.

Escritura: 8/10/08. Designacion del directorio: Presidente: Salomón Jorge BERUBI; y Suplente: Adriana Inés DE ASUA; ambos con domicilio es-

pecial en Austria 1934, 1° piso, departamento A, CABA; resuelto por asamblea del 25/10/06 Escribano autorizado por escritura 161 del 8/10/08, reg. 621, CABA.

Escribano – Horacio José Amaral

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/10/2008. Número: 081010508566/2. Matrícula Profesional Nº: 2944.

e. 17/10/2008 Nº 126.332 v. 17/10/2008

"F"

FINDECOR S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas de fecha 20/05/05 se designó al señor Nicolás Menendez como director suplente pero dicho cargo no fue formalmente aceptado por el Sr. Menendez. Firmado: Maria Agustina Monti, abogada inscripta al Tº 85 Fº 820 del CPACF, autorizada por Acta de Directorio de 02/07/07.

Abogada - María Agustina Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2008. Tomo: 85. Folio: 820.

e. 17/10/2008 Nº 9528 v. 17/10/2008

FRANKLIN OIL & GAS ARGENTINA S.A.

RPC 1780125, bajo el N° 2006, del L° 34 de Sociedades por Acciones Comunica que según Acta de Directorio del 19.9.2008 se aprobó cambio de sede social a Reconquista 491, Piso 6° de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por reunión de Directorio del 19.9.2008.- Diego Orbelli.

Abogado – Diego N. Orbelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2008. Tomo: 87. Folio: 382.

e. 17/10/2008 N° 126.309 v. 17/10/2008

"G"

GESTION Y MANDATOS S.A.

RPC: 3.6.2005, Nº 6663, Libro 28 de Sociedades por Acciones. Comunica que según Asamblea del 17.4.2008, se resolvió la disolución anticipada de la sociedad y se designó Liquidador Titular: Roberto Horacio Crouzel y Liquidador Suplente: Rafael Marcelo Lobos. Todos con domicilio especial en Cerrito 740, Piso 16º, C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 17.4.2008.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/10/2008. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 17/10/2008 Nº 32.393 v. 17/10/2008

GONZALO GABRIEL ORDEN

Emancipada por Escritura Nº 206 del 08/10/2008, Registro Nº 186 de Capital Federal. Los cónyuges Carlos Mario ORDEN, argentino, 27/08/53 , DNI 10.892.345, CUIL 20-10892345-9, hijo de Carlos Gabriel Orden y de Irma Edith Liendo, y Liliana Rosa PAKLAIAN, argentina, 30/04/56, DNI 12.267.660, CUIL 27-12267660-4, hija de Carlos Paklaian y de Silvia Djemdjemian, ambos domiciliados en la calle Rosario 151, Piso 5º, Departamento "A" C.A.B.A. emancipan por habilitación de edad y autorizan a Gonzalo Gabriel ORDEN, argentino, 23/06/88, DNI 33.899.036, CUIL 20-33899036-8, soltero, hijo de Carlos Mario Orden y de Liliana Rosa Paklaian, con igual domicilio que sus padres, para ejercer el comercio previsto en los artículos 10 y 11 del Código de Comercio. Carlos Mario ORDEN y Liliana Rosa PAKLAIAN, autorizantes según escritura 206 del 08/10/2008.

Certificación emitida por: Ezequiel Cabuli. Nº Registro: 186. Nº Matrícula: 4844. Fecha: 08/10/2008. Nº Acta: 123. Libro Nº: 6.

e. 17/10/2008 Nº 126.359 v. 17/10/2008

GWG. VIAJES S.R.L.

Por instrumento privado del 4/5/07: 1. Elida Esther Silva renunció a su cargo de gerente; 2. Se designó gerente a Elida Virginia Signorio, con domicilio especial en Suipacha 1087 piso 9 depto. A, C.A.B.A. Lidia Norma Nicosia, autorizada por instrumento privado del 4/5/07.

Certificación emitida por: Norberto A. Giannotti. Nº Registro: 951. Nº Matrícula: 2764. Fecha: 26/9/2008. Nº Acta: 45. Libro Nº: 26.

e. 17/10/2008 Nº 14.227 v. 17/10/2008

"H"

HELY S.A.

Por Asamblea 23/09/08; escritura 10/10/08 ante ESC. ADRIAN COMAS: Designó el mismo DIRECTORIO (ambos domicilio real/especial Av. Eva Perón 1447, piso 2, unidad "B", C.A.B.A.): PRESIDENTE: Roberto César CUPOLO, y DIRECTORA SUPLENTE: Elena Dora CASSANO de CUPOLO. (AUTORIZADA escritura 428, 10/10/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA foja F-004538629.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 14/10/2008. Nº Acta: 149. Libro Nº: 43.

e. 17/10/2008 Nº 86.294 v. 17/10/2008

HSBC ARGENTINA HOLDINGS S.A.- HEXAGON INVERSIONES ARGENTINA S.A.- MBI .S.A.- HSBC CHACABUCO INVERSIONES (ARGENTINA) S.A. Y HSBC SERVICIOS FINANCIEROS (ARGENTINA) S.A.

(Sociedades Absorbidas)
FUSION POR ABSORCION

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 83 inc. 3º) de la Ley Nº 19.550 se hace saber que las Sociedades "HSBC ARGENTINA HOLDINGS S.A." (Sociedad Absorbente) con sede social en la calle Av. de Mayo 701, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 4 de Mayo de 1959, bajo el Nº 944, Folio 473, Libro 51, Tomo "A" Estatutos Nacionales, "HEXAGON INVERSIONES ARGENTINA S.A." Sociedad Absorbida) con sede social en Rivadavia 611, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 20 de Septiembre de 1989, bajo el Nº 6191, Libro 107, Tomo "A" de Sociedades Anónimas; "HSBC CHACABUCO INVERSIONES (ARGENTINA) S.A. (Sociedad Absorbida) con sede social en Av. de Mayo 701, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 13 de Noviembre de 2003, bajo el Nº 16566, Libro 23, de Sociedades por Acciones; "HSBC Servicios Financieros (Argentina) S.A." (Sociedad Absorbida) con sede social en Av. de Mayo 701, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 2 de Febrero de 1998, bajo el Nº 1117, Libro 23, Tomo "A" de Sociedades Anónimas y "MBI S.A." (Sociedad Absorbida) con sede social en Av. de Mayo 701, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 de Marzo de 1986, bajo el Nº 1140, Libro 101, Tomo "A" de Sociedades Anónimas han decidido fusionarse al 1º de Octubre de 2008 quedando la Sociedad Absorbente como sociedad subsistente y las absorbidas, disueltas sin liquidarse en los términos de los Artículos 82 y siguientes de la Ley Nº 19.550. Se informa que por Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias de fechas 30 de Septiembre de 2008 de cada Sociedad, se han aprobado los respectivos compromisos previos de fusión suscriptos con fechas 22 de Septiembre de 2008 de cada sociedad. En virtud de ello la sociedad incorporante aumentará su capital social por hasta $ 80.923.110, representado por acciones ordinarias escriturales Clase "A" de Valor nominal $ 1 y con derecho a cinco votos por acción, a fin de proceder al canje de acciones a favor de los accionistas de Hexagon Inversiones Argentina S.A., HSBC Chacabuco Inversiones (Argentina) S.A., HSBC Servicios Financieros (Argentina) S.A. y MBI S.A. que decidan continuar como accionistas de HSBC Argentina Holdings S.A., delegándose en el Directorio el monto final del aumento de capital. De acuerdo a los balances especiales de fusión de fechas 30 de junio de 2008 de las Sociedades Absorbente y Absorbidas, la valuación de los Activos y Pasivos son: "HSBC ARGENTINA HOLDINGS S.A." (Sociedad Absorbente): ACTIVO $ 1.422.911.496 PASIVO: $ 50.760.346; "HSBC CHACABUCO INVERSIONES (ARGENTINA) S.A. (Sociedad Absorbida): ACTIVO:, $ 278.405.214 PASIVO: $ 25.046; "HSBC SERVICIOS FINANCIEROS (ARGENTINA) S.A." (Sociedad Absorbida): ACTIVO: $ 143.761.219 PASIVO: $ 359.877; "HEXAGON INVERSIONES ARGENTINA S.A." (Sociedad Absorbida) ACTIVO: $ 559.694.112 PASIVO: $ 207.618 y MBI S.A. (Sociedad Absorbida) ACTIVO: $ 28.656.565 PASIVO: $ 39.660. En el domicilio de "HSBC ARGENTINA HOLDINGS S.A." (Sociedad Absorbente) con sede social en Av. de Mayo 701, Capital Federal, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión tal como lo dispone el Artículo 83º inc. 3º), último párrafo, de la Ley Nº 19.550. Antonio M. Losada, en su carácter de Presidente de las siguientes sociedades: HSBC ARGENTINA HOLDINGS S.A., electo en Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 30-11-07; HEXAGON INVERSIONES ARGENTINA S.A., electo en Asamblea Ordinaria de Accionista celebrada el 28-05-08 y HSBC SERVICIOS FINANCIEROS (ARGENTINA) S.A., electo en Asamblea Ordinaria de Accionista y Acta de Directorio celebradas ambas con fecha 30-11-07. Alan N. Beattie, en su carácter de Presidente de las siguientes sociedades: MBI S.A., electo en Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 30-05-08 y HSBC CHACABUCO INVERSIONES (ARGENTINA) S.A., electo en Asamblea Ordinaria de Accionistas y Acta de Directorio celebradas ambas con fecha 30-11-07.

Antonio M. Losada
Alan M. Beattie

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 16/10/2008. Nº Acta: 061. Libro Nº: 175.

e. 17/10/2008 Nº 83.959 v. 21/10/2008

"I"

INDUMOTORA ARGENTINA S.A.

IGJ N° 1647800. Por acta de asamblea del 07/04/08 se resolvió por unanimidad mantener el número de 5 directores titulares y 1 director suplente, a saber: Titulares: León Avayú Berisi (Presidente), Marcelo Santurio (Vicepresidente), Eduardo Avayú Guiloff, Mauricio Sepúlveda y Hernán Andrada y Suplente: Edgardo Rodríguez Riccomini. Directores aceptaron cargo por idéntica acta y fijaron domicilio especial en M. T. de Alvear 684, Piso 2°, Capital Federal. Moira Frehner, autorizada por acta asamblea del 07/04/08.

Abogada – Moira Inés Frehner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2008. Tomo: 53. Folio: 511.

e. 17/10/2008 N° 126.235 v. 17/10/2008

INFORMATICA ON LINE ARGENTINA S.A.

Por escritura del 30/09/2008, Registro 1290 Cap. Fed. se protocolizó: Acta de Directorio del 22/09/2006 y Acta de Asamblea del 30/12/2006, en donde: 1) Se aceptó renuncia de Hugo Daniel Salvo y Guillermo Adrián Cisterna Mansilla a los cargos de Presidente y Vicepresidente, respectivamente; 2) Se designó y distribuyó los cargos del Directorio: Presidente: Walter Rubén DE LA COSTA; Director Suplente: Gustavo Narciso FARIÑA, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Directorio 2918 Piso 1º Dpto. "A" Cap. Fed.; y 3) se resolvió el cambio de sede social, sin reforma de estatuto, fijándolo en Directorio 2918 Piso 1º Dpto. "A" Cap. Fed. Analía Beatriz DI IORIO, Autorizada por escritura 193 del 30/09/2008, Registro 1290 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Alfredo J. N. Cuerda. Nº Registro: 1290. Nº Matrícula: 3718. Fecha: 10/10/2008. Nº Acta: 73. Libro Nº: 379.

e. 17/10/2008 Nº 14.219 v. 17/10/2008

INVERSORA SAVERA S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 10.10.08, en sede social: 24 de Noviembre 876, Piso 3°, CABA, se aprueba renuncia de la Presidente: Gabriela Vanesa Carrizo y Director Suplente: Zulema del Carmen Rodríguez, por venta del paquete accionario. Designa nuevo Directorio, distribuye cargos: Presidente: Walter Adolfo Arias. Director Suplente: Horacio Alberto Ramírez. Aceptaron los cargos. 2 ejercicios. Domicilio especial del Directorio, coincide con Sede Social. Autorizada por la mencionada Asamblea (Res. 9/87 IGJ).

Abogada – Gloria Amalia Gincarelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2008. Tomo: 87. Folio: 169.

e. 17/10/2008 N° 126.326 v. 17/10/2008

"J"

JATROPHA DE POMAN S.A.

Escritura: 26/9/08. Aumento de Capital dentro del quíntuplo. Capital: $ 152.000, resuelto por asamblea del 3/9/08. Cambio. Escribano autorizado por escritura N° 178 del 26/9/08, reg. 1595, Cap. Fed.

Escribano – Eduardo Néstor Hirsch

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/10/2008. Número: 081010508564/0. Matrícula Profesional N°: 3379.

e. 17/10/2008 N° 126.337 v. 17/10/2008

"L"

LAMINADOS REFORZADOS S.A.

Por Acta de Asamble Gral. Ord. Nº 2, del 21/04/08, se designan las actuales autoridades, designandose Presidente: Carlos Alberto TABORDA y Director Suplente: José Roberto CHEDIEK; ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Suipacha 531, Piso 8º, Cap. Fed. Gabriela Verónica BRODSKY, Abogada Autorizada por instr. privado del 24/09/2008.

Abogada - Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2008. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 17/10/2008 Nº 14.217 v. 17/10/2008

LE CHAROLAIS S.A.

Instrumento: 7/10/08. Designación del directorio: Presidente: Sergio Horacio Grinbank; y Suplente: Adriana Teresita Etchepare, ambos con domicilio especial en Palpa 2440, 13° piso, departamento C, CABA. Sergio Horacio Grinbank, Presidente designado por asamblea del 5/8/08.-

Certificación emitida por: Estela A. V. de Riva. Nº Registro: 1327. Nº Matrícula: 2809. Fecha: 9/10/2008. Nº Acta: 172. Libro Nº: 14.

e. 17/10/2008 N° 126.334 v. 17/10/2008

LINEAS DELTA ARGENTINO S.R.L.

Por Acta del 01-09-08, designan gerentes a Carlos María Jesús MELENDEZ, argentino, casado, D.N.I. 7.612.924, y Hugo Fernando MARTIN, argentino, casado, D.N.I. 13.900.718, en forma conjunta por un ejercicio hasta 30/04/2009, domicilio especial gerentes Superi 4664 Cap. Fed.-Firman: Carlos María Jesús MELENDEZ, y Hugo Fernando MARTIN, designación de gerentes, inscripta en I.G.J. el 4104 del libro 124, tomo de SRL- 8) Designación de gerentes inscripta el 26-11-2007, Nº 10953, Lº 127, Tº SRL, ratificados por acta del 01-09-2008.

Certificación emitida por: Dalia Carmen Dulcich. Nº Registro: 1226. Nº Matrícula: 2377. Fecha: 8/10/2008. Nº Acta: 24. Libro Nº: 41.

e. 17/10/2008 Nº 14.232 v. 17/10/2008

"M"

MARAK S.R.L.

Por instrumento privado del 07-10-2008 se resuelve: 1) Disolver la sociedad. 2) Se designa como liquidador a Alejandra Maselli, y fija domicilio especial en Pasaje Los Territorios 2735, CABA.- Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 07-10-2008.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 09/10/2008. Nº Acta: 130. Libro Nº: 29.

e. 17/10/2008 N° 126.253 v. 17/10/2008

MARKETING & RESEARCH S.A.

Por acta de Asamblea del 22/07/08 se recompone el directorio por fallecimiento del señor Jorge Alberto Petit, quien era Director Suplente; y se designa a Directores Titulares: Presidente: José Manuel BRUNET; Donaldo Nelson FINNEGAN; Director Suplente: Jose B. F. Casado de Achaval, todos con domicilio constituido Maipú 509, 4º piso, Capital Federal. El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación por acta de asamblea del 22/07/08.

Escribano - Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2008. Número: 081014510073/E. Matrícula Profesional Nº: 4400.

e. 17/10/2008 Nº 14.220 v. 17/10/2008

MENCER & CIA S.R.L.

Por instrumento privado de 15/10/08 renuncia la gerente Verónica Gabriela MENDOZA DNI 24773102 y se designa gerente a Luís Alberto GONZALEZ DNI 20 242457 ambos con domicilio especial en Pueyrredón 589 CABA y se modifica sede social de Miranda 3944 Piso 2 Departamento A CABA a Pueyrredón 589 CABA. José De Stéfano autorizado por instrumento privado citado.

Abogado - José A. D. de Stéfano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2008. Tomo: 6. Folio: 389.

e. 17/10/2008 Nº 126.511 v. 17/10/2008

MONTSERRAT EDUCATIVA S.A.

Por Asamblea del 12/4/07 y Acta Directorio del 23/4/07 transcriptas en Escritura 105 del 9/10/08, Fo. 321, Registro 1635, Cap. Fed., "MONTSERRAT EDUCATIVA S.A." designó: DIRECTOR TITULAR: PRESIDENTE: Margarita María MORENO, DNI. 6.519.907; DIRECTOR SUPLENTE: María MORENO, DNI. 12.027.805, ambas con domicilio especial en 25 de Mayo 596, Piso 8, Cap. Fed.- TRASLADA SEDE SOCIAL a 25 de Mayo 596 - Piso 8 - Cap. Fed.- AUTORIZADA: Olga Alicia IBARRA, por escritura 105 del 9/10/08 - Fo. 321 - Registro 1635 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Inés R. Grinjot de Caillava. Nº Registro: 1635. Nº Matrícula: 2824. Fecha: 10/10/2008. Nº Acta: 022. Libro Nº: 24.

e. 17/10/2008 Nº 14.218 v. 17/10/2008

MUCHNIK ALURRALDE JASPER MS&L S.A.

Hace saber que por acta de asamblea General Ordinaria del 20/07/2007 se determinaron y eligieron los directores por el término de 2 años y mediante el Acta de Directorio de fecha 23/07/2007 se distribuyeron los cargos como sigue: Laura Andrea Muchnik (Presidenta) nacimiento 06/07/68, Casada DNI: 20.350.632 Argentina Empresaria Domicilio real: Ayacucho 1885 4 piso CABA (1112), especial: Callao 1046 4 piso CABA (1023). Matías Alurralde (Vicepresidente) nacimiento 30/05/64 Casado DNI 17.254.379 Argentino Empresario Domicilio real Av. Alvear 1441 10 piso B CABA (1014) y Especial Callao 1046 4 piso CABA (1023) Mariana Jasper (Directora) nacimiento 02/12/69 Casada DNI: 21.142.801 Argentina Empresaria Domicilio real Serrano 770 PB 1 CABA y Especial Callao 1046 4 piso CABA (1023) Peter James Miller (Director) nacimiento 14/10/59 soltero Pasaporte 027307659 Estadounidense Empleado Domicilio real 1675 Broadway, New York, NY 10019. y Especial Maipú 1210, Piso 5°, C.A.B.A. Mark Hass (Director Suplente) nacimiento: 12/07/53 soltero Pasaporte: 027831723 Estadounidense Empleado Domicilio real: 1675 Broadway, New York, NY 10019 y Especial Maipú 1210, Piso 5°, C.A.B.A. Karina Mónica Riera (directora suplente) nacimiento 29/11/66 Divorciada DNI 18.331.499 Argentina Empresaria Domicilio real Av. Santa María (ex ruta 27) 6385 Manzana 29 lote 14 Barrio Sta. Maria de Tigre 1648 Tigre PBA y Especial Callao 1046 4 piso CABA (1023). Autorizado por instrumento privada del 08/10/2008.

Abogado – Luis Santiago Cucuzza

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 9/10/2008. Tomo: 37. Folio: 741.

e. 17/10/2008 N° 126.306 v. 17/10/2008

MULTIPLATAFORMA S.A.

Que por Asamblea Ordinaria del 25/4/08 se designaron los miembros del directorio y se distribuyeron los cargos en el mismo. El Directorio queda conformado de la siguiente forma: Presidente: Guillermo Miguel Nano; Vicepresidente: Alberto Esteban Verra y Directores Titulares: Adalberto Omar Campana, Carlos Mauricio Rojas, Federico Guillermo Nano, Ariel Raúl Iriarte; Directores Suplentes: Joaquín Acuña, Gabriel Rogelio Girard. Los Directores constituyen domicilio especial en: Alberto Esteban Verra, Adalberto Omar Campana, Carlos Mauricio Rojas y Joaquin Acuña en Avenida Leandro N. Alem 1050 piso 9, CABA, Guillermo Miguel Nano, en Paraguay, 1477, Piso 1, CABA; Federico Guillermo Nano, en Coronel Díaz 2395, Piso 2, departamento B, CABA; Ariel Raúl Iriarte, en Saturnino Segurola 780, Provincia de Buenos Aires.- Apoderado: Ignacio Arzac, según escritura 3/10/08 folio 1759 Registro 231.

Apoderado - Ignacio Arzac

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 10/10/2008. Nº Acta: 099. Libro Nº: 76.

e. 17/10/2008 Nº 14.226 v. 17/10/2008

MUTUAL DEL PERSONAL DE TRANSPORTES AUTOMOTORES CHEVALLIER

El Dr. José Mariano Maltese en su calidad de liquidador administrativo de la Mutual del Personal de Transportes Automotores Chevallier en liquidación (Resolución Nº 2661/2005 I.N.A.E.S.), mat. C.F. 312, con domicilio en Viamonte Nº 1348, 9º piso, Oficina "A" de esta Ciudad, comunica que en expte. Nº 9338/00 del INAES, se ha resuelto rematar en pública subasta los inmuebles sito en Anchorena 64, UF 1, PB y Gral Urquiza 140, de esta ciudad, informando a los entes mutuales de primer, segundo y tercer grados que actúen dentro de la zona del inmueble a enajenar, que hasta el día 15 de Diciembre podrán realizar sus ofertas de adquisición en el domicilio supra indicado (conf Art. 5 y 9º Anexo II. DE LA RESOLUCION Nº 119/INAM).

Abogado - José Mariano Maltese

e. 17/10/2008 Nº 86.319 v. 17/10/2008

"N"

NEGOCIOS HOTELEROS S.A.

Por Esc. 100 del 14/8/08 Fº 410 Registro 662 C.A.B.A., se protocolizaron las siguientes Actas: 1. Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 31/7/05 que resolvió designar integrantes del directorio distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Norberto Ricardo Negrello. Director Suplente: Elías Nicolás Selemin. Domicilio especial de los directores: Tucumán 359 piso 11, C.A.B.A.; 2. Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 31/7/07 que resolvió designar integrantes del directorio distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Norberto Ricardo Negrello. Director Suplente: Silvio Ariel Zitelli. Domicilio especial de los directores: Tucumán 359 piso 11, C.A.B.A. Enrique Alejandro Astoul, autorizado por Esc. 100 del 14/8/08 Fº 410 Registro 662 C.A.B.A.

Escribano - Enrique A. Astoul

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/9/2008. Número: 080917463012/2. Matrícula Profesional Nº: 3019.

e. 17/10/2008 Nº 14.228 v. 17/10/2008

NEMAK ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por Acta de Gerencia del 24/06/08 y Reunión de Socios de la misma fecha, se designó (i) a los Sres. Miguel Adrian Raffo; Darío Fabián Fornasero y Jorge Alberto Rada Garza como Gerentes Titulares, (ii) a los Sres. José Salvador Santos Ramos y José Luis González como Gerentes Suplentes, (iii) al Sr. Carlos Casto como Síndico Titular; y (iv) a la Sra. Marta Teresita Casto como Síndico Suplente. Todos constituyeron domicilio especial en Carlos María Della Paolera 297, piso 25º, Ciudad de Buenos Aires. María Florencia Ghirardotti, Abogada, autorizada en acta de Reunión de Socios del 24/06/08.

Abogada - María Florencia Ghirardotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2008. Tomo: 75. Folio: 251.

e. 17/10/2008 Nº 9535 v. 17/10/2008

NORIDIAN S.A.

Escritura 312 del 3/10/08, Registro 1991, capital federal se protocolizo Acta de Directorio 20/10/06 y Asamblea General Ordinaria 7/11/06, se designa nuevo directorio por vencimiento plazo: PRESIDENTE: Raquel DOÑO, DIRECTOR SUPLENTE: Julián Antonio VITORGAN por 3 ejercicios ambos constituyendo domicilio especial en Nicolás Repetto 945 C.A.B.A. DIRECTORIO ANTERIOR: Presidente: Raquel Doño, Director Suplente: Julián Antonio Vitorgan. Escribano Autorizado Pablo D. Blacher, escritura 312 del 3/10/08, matricula 4194, registro 1991, capital Federal.

Escribano – Pablo Damián Blacher

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2008. Número: 081014510699/3. Matrícula Profesional N°: 4194.

e. 17/10/2008 N° 126.300 v. 17/10/2008

NOVOGAR S.A.

Se hace saber por un (1) día, que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas realizada el 23/09/2008 se fijó nueva sede social en la calle Tucumán 834, Piso 7º, 0ficinas 73/74 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El firmante está autorizado por la Asamblea de Accionistas del 23/09/2008. Según Acta de Asamblea de fecha 23/09/08.

Autorizado - Angel Mariano Politi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 9/10/2008. Número: 384008. Tomo: 0123. Folio: 189.

e. 17/10/2008 Nº 86.281 v. 17/10/2008

"P"

PALGREG S.A.

Por acta de Directorio del 22/09/2008 se fijó la sede social en la calle Junín 1573 Piso 2º Departamento 11 C.A.B.A. Enrique M. Skiarski, autorizado en el acta de Directorio del 22/09/2008.

Contador - Enrique M. Skiarski

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/10/2008. Número: 482617. Tomo: 0061. Folio: 089.

e. 17/10/2008 Nº 89.237 v. 17/10/2008

PERU S.A., INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Por Asamblea 11/08/08; escritura 10/10/08 ante ESC. ADRIAN COMAS: aumentó garantía directores; prescindió sindicatura; reformó arts. 11 y 15. DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. SIN SINDICATURA. Designó por 3 ejercicios el mismo DIRECTORIO: (domicilio real/especial) PRESIDENTE: Boris ROTTIN (Rodríguez Peña 1009, piso 8, C.A.B.A.); y DIRECTORA SUPLENTE: Mónica Alicia MÜLLER (Av. Caamaño 3000, Barrio cerrado Haras del Pilar, Lote 139, Pilar, Prov Bs As). (AUTORIZADA escritura 429, 10/10/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA foja F004538630.

Escribano - Adrián Carlos Comas

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 14/10/2008. Nº Acta: 150. Libro Nº: 43.

e. 17/10/2008 Nº 86.293 v. 17/10/2008

PLASTICOS DERRE S.R.L.

Por Acta de Reunión Extraordinaria de Socios del 29/09/08 que me autoriza a publicar se dispuso la disolución anticipada de la Sociedad. Se designó liquidador a Diego Boris Rossler, con domicilio especial en Castelli 195, Piso 6°, Capital Federal.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2008. Tomo: 64. Folio: 174.

e. 17/10/2008 N° 126.266 v. 17/10/2008

"R"

REGIONAL WOODS S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 28-08-2008, renuncian a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente Carlos Mario Muñoz y Héctor Daniel Biassi y se designa nuevo Directorio. Presidente: Daniel Eduardo BESSE, argentino, comerciante 53 años, divorciado, DNI 11.565.324, domicilio real: Caseros 3155, Olivos, Prov. Bs. As. y Director Suplente: Claudio Gustavo DOMINGUEZ, argentino, 47 años, comerciante, casado, DNI 14.868582; domicilio real: Mellan 4781, CABA, ambos aceptan los cargos hasta terminar el actual mandato y fijan domicilio especial en Suipacha 858, piso 3º Oficina C, CABA. Maria Celia Bareiro Garcete, DNI 92.226.093, autorizada en la misma acta. En mi carácter de escribano titular del Registro Notarial 1528 de Capital Federal dejo constancia que la autorización de la presente firma que certifico surge del Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 28-08-2008, obrante a fojas 11 del libro de Actas de Asambleas y Directorio Nro. 1, rubricado el 8 de julio de 2008, bajo en Nro. 54675-08, cuyos originales tuve a la vista, con facultades suficientes, doy fe.

Certificación emitida por: Héctor F. Vázquez. Nº Registro:1528 . Nº Matrícula: 3480. Fecha: 14/10/2008. Nº Acta: 172. Libro Nº: 060.

e. 17/10/2008 Nº 86.301 v. 17/10/2008

RENTOR S.R.L.

Por escritura Nº 91 del 28-7-2008 por unanimidad de socios se decide cambiar el domicilio social de la calle Venialvo 3592 a la calle San Pedro 3836 Cap. Fed.- Christian R. Carniel autorizado por escritura 91 del 28-7-2008, Registro 1317 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Eduardo Federico Reyes. Nº Registro: 1317. Nº Matrícula: 1798. Fecha: 14/10/2008. Nº Acta: 72. Libro Nº: 40.

e. 17/10/2008 Nº 89.219 v. 17/10/2008

RESOLUCIONES Y GESTIONES EMPRESARIALES S.A.

Por Asamblea Nº 1 del 03/10/08 se aprobó renuncia del Presidente Diego Armando Cardona Herrero y del director suplente Silvia Lidia Napoli, se designó Presidente y Director Único Kurt Santiago Schild C.I. 2.505.652, Director Suplente Francisco Julián Vivas DNI 4.118.747 ambos con domicilio especial Córdoba 838, Piso 10 C.A.B.A Autorizado en asambleas Nº 1 3/10/08 Contador Oscar Daniel Chianese Cuit Nº 20-11386527-0 tomo 190 folio 95 Resolución 9/87. Autorizado Oscar Daniel Chianese Cuit Nº 20-11386527-0 Tomo 190 folio 95.

Contador - Oscar Chianese

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 10/10/2008. Número: 482720. Tomo: 0190. Folio: 095.

e. 17/10/2008 Nº 14.215 v. 17/10/2008

RETOÑOS S.R.L.

Expediente 1.785.661.- La reunión de socios del 20/05/08 resolvió: Disolver anticipadamente la sociedad; y designar liquidadora a la socia Francisca Palma, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Gaspar M. Jovellanos 559, Piso 1º, Departamento "A", Capital Federal. La autorización surge de la escritura 376, del 16/09/08, Folio 1577, Registro 858 de Capital Federal.- Escribana Susana Esther Caturegli, Matrícula 3154.

Escribana - Susana Esther Caturegli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/9/2008. Número: 080926483182/1. Matrícula Profesional Nº: 3154.

e. 17/10/2008 Nº 89.248 v. 17/10/2008

"S"

S.P. PRODUCTOS S.A.

Por reunión de Directorio del 12-08-08 se resolvió cambiar la sede social de la calle Cochrane 2657 CABA a la Avenida. Albarellos 2552 CABA, Por Asamblea Ordinaria Unánime del 02-09-08 se resolvió 1) Aumentar el capital social de $1.000.000 a $2.000.000 emitiéndose 1.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto por acción y de $ 1 valor nominal cada una 2) Designar Directorio y distribuir los cargos: Horacio Luis Spataro, Presidente y María Soledad Spataro, Directora Suplente; ambos con domicilio especial en Cochrane 2657 CABA. Maria Silvia Ramos. autorizada, por actas de fecha 12/08/08 y 02/09/08.

Abogada – María Silvia Ramos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2008. Tomo: 13. Folio: 274.

e. 17/10/2008 N° 126.317 v. 17/10/2008

SIGONLINE S.A.

Se hace saber que por asamblea y reunión de directorio del 9/5/2003 se designó Presidente: Omar Carlos Spinelli; Vicepresidente: Elida Hebe Rizutti; Director suplente: Raúl Jesús Millán. Por asambleas y reuniones de directorio del 6/5/2004 y 5/5/2005 se designó: Presidente: Omar Carlos Spinelli; Vicepresidente: Ricardo Humberto De Divitiis; Director suplente: Elida Hebe Rizutti. Por asamblea y reunión de directorio del, 31/3/2006, 19/3/2007, 23/4/2008 se designó: Presidente: Omar Carlos Spinelli; Vicepresidente: Elida Hebe Rizutti; Director

suplente: Ariadna Hebe Spinelli. Todos los directores tienen domicilio especial en Av. Santa Fe 1150, Capital Federal. Por directorio del 15/9/2005 se resolvió trasladar la sede social a la Av. Santa Fe número 1150, Capital Federal. Martín A. Fandiño, autorizado por asamblea del 23/4/2008, pasada al libro Actas de Asamblea Nº 1.

Abogado – Martín A. Fandiño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/2008. Tomo: 67. Folio: 192.

e. 17/10/2008 Nº 126.375 v. 17/10/2008

SINERGIA REAL ESTATE S.P.A. SUCURSAL ARGENTINA

Comunica que el capital asignado a la sucursal es de $ 5.182.094. Autorizada María Serigós por actas del 18/12/07 y del 16/4/08.

Certificación emitida por: Ricardo A. Saravi Tiscornia. Nº Registro: 297. Nº Matrícula: 2691. Fecha: 6/10/2008. Nº Acta: 199. Libro Nº: 10.

e. 17/10/2008 Nº 14.230 v. 17/10/2008

SOLGEN S.A.

Insc. 13/12/02 Nº 15225 Lº 19 SxA. Por Asamblea del 25/7/08 se designa Presidente María Sol Calfat y Directora Suplente Liliana Chanvillard, ambas con domicilio especial en Estomba 2076, Cap. Fed. Autorizado por Asamblea del 25 de julio de 2008.

Abogado - Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/10/2008. Tomo: 03. Folio: 296.

e. 17/10/2008 Nº 126.491 v. 17/10/2008

STANDARD INVESTMENTS S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION- STANDARD BANK ARGENTINA S.A.

"STANDARD INVESTMENTS S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN" y "STANDARD BANK ARGENTINA S.A." (SOCIEDAD DEPOSITARIA) Fondo Común de Inversión "1784 Inversión Pesos". Se informa a los cuotapartistas y al público en general que la Comisión Nacional de Valores por Resolución Nº 15969 del 28/8/2008, resolvió 1º) Aprobar el cambio de denominación del Fondo Común de Inversión "1785 Inversión Pesos" por "Airea Pesos". 2º) Aprobar las modificaciones efectuadas al texto del Reglamento de Gestión del citado Fondo Común de Inversión, el que se encuentra a disposición de los cuotapartistas y el público en general en las oficinas de "STANDARD INVESTMENTS S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN", en la calle Carlos María Della Paolera 265, Piso 18, ciudad de Buenos Aires.- Por escritura número 536 del 9/10/2008, Folio 1739, Registro 77, Cap. Fed. a mi cargo, se protocolizó la MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE GESTIÓN DEL FONDO COMÚN DE INVERSIÓN mencionado. Autorizado por escritura pública ut-supra.

Escribano - Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2008. Número: 081014510769/6. Matrícula Profesional Nº: 2745.

e. 17/10/2008 Nº 32.382 v. 20/10/2008

SUMIPLAN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Acto De adjudicación número 72 realizado el 6 de Octubre de 2008: Grupo 48 orden 3, modalidad sorteo; grupo 49 orden 46, modalidad sorteo; grupo 50 orden 60, modalidad sorteo; grupo 52 orden 46, modalidad sorteo; grupo 54 orden 4, modalidad sorteo; grupo 58 orden 14, modalidad sorteo; grupo 61 orden 3, modalidad sorteo; grupo 62 orden 5, modalidad sorteo; grupo 63 orden 49, modalidad sorteo; grupo 65 orden 49, modalidad sorteo; grupo 67 orden 1, modalidad sorteo; grupo 68 orden 41, modalidad sorteo; grupo 70 orden 16, modalidad sorteo; grupo 71 orden 29, modalidad sorteo; grupo 74 orden 9, modalidad sorteo, grupo 75 orden 13, modalidad sorteo; grupo 77 orden 23, modalidad sorteo; grupo 80 orden 11, modalidad sorteo; grupo 81 orden 50, modalidad sorteo. Próximo Acto de Adjudicación: 5 de Noviembre de 2008, a las 10 horas en 3 de Febrero 1671, Capital Federal. Héctor Oscar Caruso, Presidente por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 25 de Abril de 2002. Dra. Silvia Sara Fainstein Maizel Apoderada por Escritura 29 Escribano Walter E Stankiewich 13/02/2003.

Abogada – Silvia S. Fainstein Maizel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2008. Tomo: 27. Folio: 982.

e. 17/10/2008 N° 9503 v. 17/10/2008

SUPERMERCADOS DADO S.A.

Asamblea Extraordinaria, 4/8/08, por vencimiento de mandatos, designan Directorio así: Presidente: Alejandra Ester Fernández, DNI 23486577; Directora Suplente: Silvia Beatriz Heevel, DNI 16879003; ambas domicilio especial: México 1769, Cap. Fed.; autorizado por Asamblea Extraordinaria del 4/8/08 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/10/2008. Número: 100970. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 17/10/2008 N° 126.230 v. 17/10/2008

"T"

TEG SOLUTIONS ARGENTINA S.A.

Designación de Directorio: por escritura Nº 398, del 11/9/08, Registro Notarial 1488, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Jorge Luis Bortolotti; Director Suplente: Susana Fernández, quienes constituyen domicilio especial en Callao 449, 8º piso, Dto. C, Cap. Fed.- Escribana Noemí Repetti, autorizada por escritura 398, del 11/9/08, Registro Notarial 1488.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/10/2008. Número: 081010507362/8. Matrícula Profesional Nº: 2855.

e. 17/10/2008 Nº 89.188 v. 17/10/2008

TESUER S.R.L.

Por Esc. 448 del 9/10/08 Fº 1022 Registro 951 C.A.B.A.: 1. Roberto Salvador Iannella renunció a su cargo de gerente; 2. Se designaron gerentes a Carlos María Torras y María del Milagro Pereyra, ambos con domicilio especial en Maipú 388 piso 4 depto. F, C.A.B.A. Lidia Norma Nicosia, autorizada por Esc. 448 del 9/10/08 Fº 1022 Registro 951 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Norberto A. Giannotti. Nº Registro: 951. Nº Matrícula: 2764. Fecha: 10/10/2008. Nº Acta: 56. Libro Nº: 26.

e. 17/10/2008 Nº 14.231 v. 17/10/2008

TOMAS AUGUSTO MARTINEZ

Por escritura 349 del 09-09-08 F 742 Reg 1284 CABA. Antonio Alberto Martinez, DNI 12871910 y Liliana Cristina Keller DNI 14681128, emanciparon civil y comercialmente a su hijo Tomas Augusto Martinez, argentino, soltero, nacido el 18/3/88, DNI 33691583, domicilio Colombres 639 Capital Federal. Griselda Liliana Fernanandez autorizada por instrumento privado del 10-10-08 certificado por Acta 78 del 10-10-08 del Libro 42 del Registro 1284 de Cap. Fed.

Autorizada - Griselda Liliana Fernández

Certificación emitida por: Ana María Campitelli Fernández. Nº Registro: 1284. Nº Matrícula: 3388. Fecha: 10/10/2008. Nº Acta: 80. Libro Nº: 42.

e. 17/10/2008 Nº 126.526 v. 17/10/2008

TRANSMARITIMA CRUZ DEL SUD S.A.

Comunica que la Asamblea Ordinaria del 25-9-2008 eligió su nuevo Directorio cuyos cargos distribuyó de la siguiente manera: Presidente: José Eutimio Fernandez; Vicepresidente: Marcelo Hernán Fernandez y Director Suplente: Hornero Fernandez Cortes.- Todos los directores tienen domicilio especial y social en Avda. Corrientes 3169, piso 13, Cap. Fed. Christian Reynaldo Carniel autorizado por escritura 124 del 10-10-2008.

Certificación emitida por: Eduardo Federico Reyes. Nº Registro: 1317. Nº Matrícula: 1798. Fecha: 14/10/2008. Nº Acta: 71. Libro Nº: 40.

e. 17/10/2008 Nº 89.220 v. 17/10/2008

"W"

WCS TECHNOLOGY S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 18/09/2007 se designa nuevo directorio por dos ejercicios: Presidente: Carlos A. Haehnel, Vicepresidente: Miguel C. Maxwell, Directores Titulares Alberto Allemand y Carlos Iannucci. Directores Suplentes: Sandro Faro y Marcelo E. García. Todos los directores constituyen domicilio especial en Florida 234, Piso 5º, C.A.B.A. Carolina Verónica Bouzas, autorizada por Asamblea del 18/09/2007.

Abogada - Carolina V. Bouzas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/10/2008. Tomo: 90. Folio: 685.

e. 17/10/2008 Nº 126.463 v. 17/10/2008

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/Gonzalez Sandra Noemi s/ Ejec. Hipotecaria", expte. Nº 15.426/01, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil nro. 19 Secretaría única, sito en Talcahuano 550 6º piso Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARÁ el día 30 de octubre de 2008 a las 12 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la propiedad ubicada en la Av. Constituyentes 4165/67 UF Nº 5 planta azotea y UC 1 (también azotea) Capital Federal.- Nom. Cat.: Circ.: 16, Secc. 51, Manz. 1, Parc. 12. UF 5. - Matrícula Nº FR 16-24766/5 Se trata de un departamento que consta de living comedor, 1 dormitorio, baño, cocina y terraza en regular estado. Sup total UF 31,30m2 y UC I 44,17m2- Porc. UF 6% y UC 27 centésimos por ciento. Desocupado según constancias de autos.-. EXHIBICIÓN: 27 y 28 de octubre de 16 a 18 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Deudas: Mun. $ 6.435,19 al 18-09-08, Expensas s/deuda al 29-09-08.- OSN s/deuda al 18-09-08, AYSA $ 430,48 al 17-09-08 y A. Arg. $ 10.093,98 al 17-09-08.- Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto J. s/ Ejecutivo.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador y la misma deberá ser suscripta por ante el escribano que designe el Banco. BASE DE VENTA: $ 9324.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2008.

Juan Rugiero, martillero.

e. 17/10/2008 Nº 89.201 v. 21/10/2008

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/Saldaño Oscar Agustin s/ Ejec. Hipotecaria", expte. Nº 106.912/07, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil nro. 46 Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 4º piso Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARÁ el día 30 de octubre de 2008 a las 11,30 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la propiedad ubicada en la calle Crespo 2184/96, esquina calle s/nombre 1752/98, esquina calle s/nombre 2177/95, Esquina Salvigny 1751/99 Torre 1, piso 16 letra "A" UF 153, Barrio Juan XXIII, Capital Federal.- Nom. Cat.: Circ.: 1, Secc. 44, Manz. 141 "C", UF 153.- Matrícula Nº FRE 1-80.960/153 La propiedad consta de living comedor con balcón, 2 dormitorios, cocina, lavadero y baño en regular estado de conservación. Sup. 65,55m2, Porc. 0,3231000%. Ocupado por la Sra. Nimia Isabel Molina y familia. según constancias de autos.-. EXHIBICIÓN: 27 y 28 de octubre de 10 a 12 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Deudas: Muna $ 9.425,72 al 19-09-08, Expensas $ 21.759,52 al 22-09-08.- OSN $ 91,45 al 18-09-08 y AYSA $ 12,60 al 17-09-08 Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto J. s/ Ejecutivo.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador y la misma deberá ser suscripta por ante el escribano que designe el Banco. BASE DE VENTA: $ 10140.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires 3 de octubre de 2008.

Juan Rugiero, martillero.

e. 17/10/2008 Nº 89.202 v. 21/10/2008

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Citibank N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. Art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 28/10/2008 a partir de las 14 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los dias 23, 24, 27 y 28 de 9 a 12 hs. en Ruta Panamericana Km 35,500 (Predio Furlong S.A.), Gral. Pacheco Pcia. de Bs.

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Olaciregui Rodolfo	DEUTZ FAHR, cosechadora, Optima S /99	AML 28	98.700
Bravo Adriana	M. Benz, chasis c/cab, L 1938 /97	BKD 768	105.940
Bullentini Carlos	Guerra, Semirremolque, AG/SR/CG/3E /99	DFP 681	33.638

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30%. Comisión - IVA sobre comisión.- Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.-

Bs. As. 15/10/2008.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 17/10/2008 Nº 89.415 v. 17/10/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL DEL TRABAJO SECRETARIA UNICA SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

N° 3

El Presidente del Tribunal de Trabajo Nº 3, Secretaría única del Departamento Judicial de San Isidro, sito en calle Ituzaingó 340 Piso 7º de San Isidro, dictó en los autos caratulados: “MUSLERA LAVEGA, Susana e/ DOPAZO IRENE M. Y OTRO S/ Despido (Expte. Nº 25.228)”, las siguientes resoluciones: “San Isidro, 18 de abril de 2000... Informando la Actuaria en este acto, que la demandada MERCEDES DOPASO no ha contestado el traslado conferido a fs 13 no obstante encontrarse debidamente notificada, según surge de la cédula glosada a fs. 17/18, vencido el plazo acordado al efecto, dásele por perdido el derecho que ha dejado de usar y efectivizando el apercibimiento consignado en la citada providencia, tiénesele por contestada la presente acción en rebeldía. (arts. 59 del CPCC 17, 26, 28, 29 y 63 ley 11653). Notifíquese la presente providencia por cédula al domicilio real y las subsiguientes por Ministerio de Ley. Fdo: F. Lorenzo, Juez...” San Isidro, 30 de septiembre de 2005. Autos y Vistos y Considerando: Aclárase el auto de fs. 48, toda vez que el demandado rebelde en las presentes actuaciones es la Sra. Mercedes Dopazo y no Mercedes Dopaso como erróneamente se consignó. (arts. 34 inc. 5º CPCC, arts. 12 y 63 ley 11653).- Fdo: F. Lorenzo, V. Peralta, S. Nasiff Jueces y “San Isidro 26 de diciembre de 2006. Agréguese: Habiéndose dado cumplimiento con lo dispuesto por el art 145 del CPCC, practíquese por edictos la notificación ordenada a fs 48 2º párrafo, asimismo notifíquese conjuntamente por idéntico medio la resolución de fs 71, las cuales se publicarán en el Boletín Oficial, y en el diario judicial de la Cap. Fed. durante dos días, bajo apercibimiento de seguir las actuaciones según su estado. Déjase constancia en los edictos ordenados que la actora actúa con beneficio de litigar sin gastos”. Fdo. Vera N. Peralta. Juez y “San Isidro 23 de agosto de 2007....Asimismo, a fin de evitar futuras nulidades publíquese edicto en idénticos términos de los ordenados a fs 92, en el Boletín Oficial de la Nación....” Fdo. Dra Vera N. Peralta. Juez. y “San Isidro, 20 de Agosto de 2008. Agréguese y atento lo manifestado, líbrese nuevo edicto y oficio solicitados con las aclaraciones formuladas, dirigido al Director Nacional del Boletin Oficial de la Nacion, quedando la confección y diligenciamiento a cargo de la interesada. Fdo Dra Vera N. Peralta Juez. Presidente”. Se deja constancia que la actora actúa con beneficio de litigar sin gastos y que se encuentran autorizados al diligenciamiento del presente la Dra. Ana C. Martín y/o Dra. María Cecilia Gigaglia y/o Sr. Carlos Alberto Martín El presente debe publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación.

San Isidro, 19 de setiembre de 2008.
Cristian F. Mena, secretario.

e. 17/10/2008 Nº 584.891 v. 20/10/2008

N° 5

EL TRIBUNAL DE TRABAJO NRO. 05, SECRETARIA UNICA, DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN ISIDRO, NOTIFICA A LA SEÑORA MARIA ELENA ORTIZ QUE EN LOS AUTOS CARATULADOS: “ESCUDERO, JUAN ARTURO C / ORTIZ, MARIA ELENA S / DESPIDO Y COBRO DE PESOS” (EXPEDIENTE NRO. 7128/04), EN TRAMITE POR ANTE EL MENCIONADO TRIBUNAL, HAN RECAIDO LAS RESOLUCIONES QUE SE TRASCRIBEN, HACIENDOLES SABER QUE LA PARTE ACTORA GOZA DEL BENEFICIO DE GRATUIDAD (ARTICULO 22 LEY 11.653). Notifico a Usted que V.E. ha dictado las siguientes RESOLUCIONES: San Isidro, 27 de Agosto de 2008.... RESUELVE: I).- Mándese llevar adelante la ejecución (arts. 49 Ley 11.653, 504, 549 CPCC), hasta tanto el demandado ORTIZ, Maria Elena haga íntegro pago al actor de las sumas indicadas a fs. 158, con más los intereses y costas de ejecución que se le imponen, difiriendose la regulación de honorarios para el momento de quedar firme la liquidación definitiva (arts. 51 Ley 8904).- II).- Regístrese y notifíquese al domicilio real, mediante la publicación de edictos en los mismos términos que la notificación de fs. 181, quedando a cargo de la parte interesada su confección y diligenciamiento.- Firmado Dr. Ricardo O. Gonzalez.- Juez”.- “San Isidro, 12 de mayo de 2.008.- Conforme lo solicitado NOTIFIQUESE .... a la condenada en autos Sra. ORTIZ MARIA ELENA mediante la publicación de edictos por dos días en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Boletín Oficial de la Nación, en virtud de las constancias de autos (art. 63 ley 11.653, art. 146 y 147 del CPCC). El diario oficial publicará el edicto en cuestión sin cargo para el actor ya que el mismo goza del beneficio de litigar sin gastos (art. 22 ley 11.653 y art. 1 ley 8593). Hágase saber que el Poder Judicial no abonará el costo de la publicación, por lo que el diario podrá efectuar la mencionada publicación y en tal caso remitir las facturas correspondientes, las que se tendrán presente para el momento en que exista disponibilidad de fondos. Fdo. Dra. Maria. C. Liñeiro, Juez.-” EL PRESENTE EDICTO SERA PUBLICADO POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA NACION.

San Isidro, 29 de septiembre de 2008.
María Inés Hernández, secretaria.

e. 17/10/2008 Nº 584.868 v. 20/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 7

El Juzgado Civil Nº 7, sito en Talcahuano 490, 6º de esta Ciudad, ha dictado la siguiente sentencia de divorcio vincular: “Buenos Aires 16 de mayo de 2008... RESUELVO: Decretar la conversión de la sentencia de divorcio art. 67 bis de la Ley 2393, dictada a fs. 7, de Edmundo Vicente Portillo y Rosa Beatriz Bueno en divorcio vincular, con los alcances previstos en los arts. 217, 218 y 3574 del Código Civil. NOTIFIQUESE a las partes y a la Sra. Fiscal en su despacho... MIRTA ILUNDAIN - Juez.- Hágase saber a la demandada Rosa Beatriz Bueno. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2008.
Marcela P. Somer, secretaria interina.

e. 17/10/2008 Nº 89.212 v. 20/10/2008

N° 10

En cumplimiento de lo dispuesto en la ley 18248 Art. 17 se hace saber que Juan David Salomón ha solicitado su cambio de nombre ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10 interinamente a cargo de la Dra. Myriam Rustan de Estrada, secretaría única a cargo del Dr. Jorge Horacio Navarro Quantin, sito en Lavalle 1220 4º piso de Capital Federal, en los autos “Salomon, Juan David s/información sumaria” Expte. Nº 108563/2006. Publíquese una vez por mes durante dos meses.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2008.
Jorge Horacio Navarro Quantin, secretario.

e. 17/10/2008 Nº 87.611 v. 17/10/2008

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23 a cargo de la Dra. Adriana Calviño de Frezza, secretaría única, a cargo del Dr. Navarro Quantin, Jorge Horacio notifica al Sr. Je Ahn Hak que en los autos: “Yoo Chu Yon c/ Ahn Je Hak s/ medidas precautorias” con fecha 28 de Febrero de 2008 se resolvió otorgar la tenencia provisoria de los menores SARAH HYE WON AHN (nacida el 23/06/04) y PETER IN SHIK AHN (nacido el 24/08/05) a su madre CHU YON YOO y que a fin de notificar al progenitor se dispuso la publicación de edictos durante el plazo de dos días.

Buenos Aires, 6 de Octubre de 2008.
Jorge Horacio Navarro Quantin, secretario.

e. 17/10/2008 Nº 89.242 v. 20/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 9

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NUMERO 9 A CARGO DEL DOCTOR ALEJANDO J. SAINT GENEZ, SECRETARIA NRO. 18 A CARGO DE LA DRA. STELLA MARIS UBOLDI, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, 6º PISO DE CAPITAL FEDERAL, EN AUTOS CARATULADOS “BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ HADAD SILVIA ANDREA Y OTRO S/ PROCESO DE EJECUCION” EXPTE. NUMERO 2513/05 CITA A LOS DEMANDADOS SILVIA ANDREA HADAD Y ADRIAN SANCRISTOBAL PARA QUE EN EL PLAZO DE CINCO DIAS COMPAREZCAN A ESTAR EN LOS DERECHOS QUE ESTIMEN LES CORRESPONDAN Y CONSTITUYAN DOMICILIO EN EL RADIO DEL JUZGADO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DARSE INTERVENCIÓN AL SR. DEFENSOR OFICIAL EN CASO DE INCOMPARECENCIA. PUBLIQUESE POR UN DIA EN EL BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 5 de junio de 2008.-
Stella Maris Uboldi, secretaria.

e. 17/10/2008 Nº 584.707 v. 17/10/2008

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 11, a cargo del Dr. Carlos H. Alvarez, Secretaría Nº 21, a mi cargo, sito en Libertad 731, Piso 7º de la Capital Federal, cita a la codemandada MARTA ELENA ALVEAR a fin de que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados “INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMIA SOCIAL C/ COOPERATIVA AGROPECUARIA DE PROD. TRANSF. COMERC. Y CONSUMO “COOSUR” LIMITADA S/ EJECUCION HIPOTECARIA” (Expediente Nº 29909/95), bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, y 531 del C.P.C.y C.). Publíquense los edictos por el término de un día en el Boletín Oficial y en el Diario “Infobae”. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2008.
Nora A. Petrarca, secretaria.

e. 17/10/2008 Nº 584.883 v. 17/10/2008

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 11 A CARGO DEL DR. CARLOS HECTOR ALVAREZ, SECRETARÍA NRO. 22, A MI CARGO, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 7, DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS “BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/VERA, MARIA LUCIA TERESA S/PROCESO DE EJECUCIÓN”, EXPEDIENTE NRO. 4141/01; CITA A LA DEMANDADA MARIA LUCIA TERESA VERA PARA QUE DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DÍAS COMPAREZCA A TOMAR LA INTERVENCIÓN QUE LE CORRESPONDA EN ESTE JUICIO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR A LA SRA. DEFENSORA OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE (Arts. 145, 146 y 531 del CPCC). A TAL FIN PUBLÍQUESE POR UN DIA. PARA SER PUBLICADO EN EL “BOLETÍN OFICIAL”.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2008.
Laura G. Sendon, secretaria.

e. 17/10/2008 Nº 584.859 v. 17/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de “FALVELLA ANIBAL DARIO S/ QUIEBRA” Expte. Nº 088493, síndico MARCELA ADRIANA MAZZONI, VIAMONTE 1.337, PISO 3º, “C”, donde los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5-12-08, en el horario de 14 a 18 hs.”. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En la ciudad de Buenos Aires, a 9 de octubre de 2008.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 17/10/2008 Nº 584.876 v. 23/10/2008

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaria Nº 26, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º de Capital Federal, en autos “BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. C/ ROMAY, PABLO Y OTROS S/ EJECUTIVO” (expte. Nº 093056), cita a PABLO ROMAY (DNI Nº 25.598.390), MARIA FLAVIA SUBIRAIN (DNI Nº 17.730.046) y MARIA FLOR ROMAY DNI Nº 27.311.344), a fin de que dentro del plazo de cinco días contados a partir de la última publicación, comparezcan a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los represente. PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL “BOLETIN OFICIAL”.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2008.
María Julia Morón, secretaria.

e. 17/10/2008 Nº 89.177 v. 20/10/2008

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 1 de octubre de 2008, en los autos caratulados “A.M.T.A. ANDAMIOS MECANO TUBULAR ACCESORIOS S.A. S/ QUIEBRA”, se resolvió decretar la quiebra de A.M.T.A. ANDAMIOS MECANO TUBULAR ACCESORIOS S.A. (CUIT 33-51583914-9) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 18/12/08 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 03/03/09 y el 15/04/09 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C.. El síndico designado es el contador PEDRO ALFREDO VALLE con domicilio en BME. MITRE 2187 PISO 6TO. “11” al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado Por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 8 de octubre de 2008.
Karin Martín de Ferrario, secretaria interina.

e. 17/10/2008 Nº 584.878 v. 23/10/2008

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de Dra. Susana M. I. Poloto, Secretaría Nº 27, a cargo de la Dra. Karin M. De Ferrario, sito en Av. Callao 635, 2do. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos “CAÑAR S.A. s/ QUIEBRA (Expte. Nº 070892)” se ha presentado proyecto de distribución complementaria desafectando las reservas existentes y se han regulado honorarios (art. 218 y sgtes. ley 24.522).

Buenos Aires, 2 de octubre de 2008.
Karin Martín de Ferrario, secretaria interina.

e. 17/10/2008 Nº 584.887 v. 20/10/2008

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo interinamente del Dr Jorge Silvio Sicoli, Secretaria nro. 29 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de CAPORALETTI ENRIQUE decretada con fecha 17 de septiembre de 2008. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Gorelik Moisés, con domicilio en Lavalle 1675 12º of. 9 y 10, hasta el día 05/12/08. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de DNI del fallido es 14.822.318.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 2008.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 17/10/2008 Nº 584.888 v. 23/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo interinamente del Dr Javier Cosentino Secretaria nro. 30 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de LIFFORD S.A. decretada con fecha 1 de octubre de 2008. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Acosta Ruben Nestor con domicilio en Tucuman 1585 5 “A”, hasta el día 10/12/08. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-70214695-6.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2008.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 17/10/2008 Nº 584.889 v. 23/10/2008

N° 18

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 Piso 3º, de Capital Federal, comunica por un día en los autos: “SERAFINI Y CIA. S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE (DE VENTA DIRECTA -U.C. X INMUEBLE CALLE SINCLAIR 3258/64)”, Expte. Nº 054183, que se ha resuelto un llamado a mejoramiento de oferta del inmueble de la fallida sito en la calle Sinclair Nº 3258/64 U.C. X (cochera) de la Ciudad de Buenos Aires, para el día 23 de Octubre de 2008 a las 10 y 30 horas en los estrados del Juzgado donde deberán presentar los copropietarios la documentación pertinente que los acredite para poder intervenir en la puja, labrándose el Acta respectiva, con la presencia del martillero Néstor Barthe C.U.I.T. 23-04154864-9 (Responsable Inscripto) y la Sindicatura, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18, Sección 21, Parcela 6a, Manzana 96, tomándose como base de venta la suma ofrecida por el oferente Alejandro Domingo Sobrino propietario del Depto. del piso 14 de dicho domicilio en U$S 14.000, dejando constancia que por cláusula del Reglamento de copropiedad que los únicos que pueden participar de la puja son solamente los copropietarios o apoderado de los mismos en ambos casos deben presentarse con la documentación que los acredite, previa constatación de las exigencias dispuestas se labrará el acta pertinente, procediendo a una puja entre los copropietarios que reúnan dichos requisitos hasta llegar al precio mayor, dejando constancia que las mismas deberán representar como mínimo un incremento de U$S 500 de la inmediata anterior que se intenta superar, una vez lograda la mejor oferta, previa a la adjudicación, se dará la posibilidad de igualarla al primer oferente, Sr. Alejandro Domingo Sobrino quien de así hacerlo gozará de preferencia y resultará adjudicatario de la cochera, pagadera al contado y dentro de los cinco días de aprobada la adjudicación de la venta sin necesidad de notificación alguna, otorgándose la posesión una vez integrado el saldo de precio. Asimismo déjese expresa constancia que quien resulte adjudicatario en su caso, deberá asumir el pago de la comisión del martillero 3% más I.V.A. en efectivo sobre la misma en el acto del mejoramiento de oferta.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2008.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 17/10/2008 Nº 584.893 v. 17/10/2008

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaria Nº 41, a mi cargo, sito en la calle M. T. de Alvear Nº 1840, Piso 3º, Capital Federal, hace saber por dos días que, en autos “TORRE, JUAN ANGEL s/ QUIEBRA” (Expte. Nº 44540), se ha presentado proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios, todo lo cual será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el artículo 218 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 9 octubre al de 2008.
Andrea Rey, secretaria.
e. 17/10/2008 Nº 89.191 v. 20/10/2008

N° 22

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 22 A CARGO DE LA DRA: MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA Nº 43, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3º DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS QUE EN LOS AUTOS “TORIO JORGE OSCAR S/ PROPIA QUIEBRA” -CUIT 20-04494140-7 SE FIJARON NUEVAS FECHAS: LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 28/11/2008, EL ART. 35 LC. VENCE EN FECHA 18/02/2009 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 01/04/2009.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2008.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.
e. 17/10/2008 Nº 584.880 v. 23/10/2008

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 22, A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA, SECRETARÍA Nº 44, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3º DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, COMUNICA POR CINCO DÍAS QUE EL DÍA 02 DE OCTUBRE DE 2008 SE DECRETO LA QUIEBRA DE SEGURTE S.R.L. CUIT/DNI: (30-65645042-4). EL SINDICO DESINSACULADO ES EL CONTADOR CAPPELLETTI MARIA ELENA CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN PEDRO GOYENA 1674 1º PISO “B” TEL. 4-633-8414, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES PODRÁN PRESENTAR LAS SOLICITUDES DE VERIFICACIÓN HASTA EL DÍA 16/12/2008. LA SINDICATURA PRESENTARÁ LOS INFORMES PREVISTOS EN LOS ARTS. 35 Y 39 DE LA LEY 24.522 LOS DÍAS 02/03/2009 Y 16/04/2009 RESPECTIVAMENTE. SE INTIMA A CUANTOS TENGAN BIENES DE LA FALLIDA PONERLOS A DISPOSICIÓN DEL SÍNDICO EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, PROHIBIÉNDOSE HACER PAGOS O ENTREGA DE BIENES A LA FALLIDA, SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTÍMASE AL FALLLIDO Y/O A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO EN EL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DEL PLAZO DE 48 hs. BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLO POR CONSTITUIDO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.
Buenos Aires, 9 de octubre de 2008.
Pablo Caro, secretario.
e. 17/10/2008 Nº 584.881 v. 23/10/2008

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 25, a cargo del Dr. Horacio Robledo, Secretaría Nro. 49, desempeñada por la Dra. Sonia Santiso, sito en Callao 635 piso 4º, de la Capital Federal, hace saber por dos días que en los autos caratulados “CALLA, DOMINGO S/ QUIEBRA” (Expte. 012.411), ha sido presentado proyecto de distribución complementario y se ha practicado regulación de honorarios. Esta publicación se practica conforme lo prescripto por el art. 218 de la L.C.Q. Se le requiere a los Sres. acreedores hagan saber en autos su tipo y número de documento de identidad ó, en su caso, CUIL/CUIT. Publíquense edictos sin cargo por el término de dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de octubre de 2008.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 17/10/2008 Nº 584.874 v. 20/10/2008

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaria Nº 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 2 de octubre de 2008 ha sido decretada la quiebra de CASPLAST S.R.L. con CUIT Nº 30-70820050-2. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR SERGIO LUICIANO MAZZITELLI con domicilio constituido en la calle VIAMONTE 1546 6º “603” Capital Federal, hasta el día 26 de noviembre de 2008. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 12 de febrero de 2009 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 26 de marzo de 2009. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura, en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 2008.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 17/10/2008 Nº 584.877 v. 23/10/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

EDICTO: En la Ciudad de Buenos Aires, a los 14 días del mes de octubre de 2008 el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nro. 2, a mi cargo, cita y emplaza a Héctor Gustavo Adrián FLOOD, DNI 18.211.767, Orlando Pascual RIZZO, DNI 4.266.681, Ismael Francisco AGUIRRE, DNI 13.572.708 y María Teresa GALLEGOS MENDOZA, DNI 93.673.851, a comparecer ante los estrados del Tribunal dentro del tercer día de notificado, para prestar declaración indagatoria en la causa Nro. 13.447/06 (B-9928/06), que se le sigue por la comisión del delito de defraudación y uso de documento adulterado o falso, bajo apercibimiento de ser declarados REBELDES y ordenarse en consecuencia, su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días. Fdo.: Adolfo Piendibene, Secretario Federal. Queda Ud. legalmente notificado
Adolfo Piendibene, Secretario Federal.
e. 17/10/2008 Nº 584.938 v. 23/10/2008

N° 10

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Dr. Julian Ercolini, Secretaria nro. 19, en el marco de la causa nro. 7382/07 caratulada “Wu Mengfeng s/ falsificación documentos públicos”, cita y emplaza a Li Jian Guang, de nacionalidad china, D.N.I. Nº 93.281.316, nacido el 5 de abril de 1962, hijo de Yuxian Li y de Zhuying Gao, con último domicilio conocido en la calle Helguera 1835 de esta Capital Federal, haciéndole saber que deberá comparecer ante estos estrados, dentro del termino de cinco días hábiles a partir de la ultima publicación, con el objeto de prestar declaración indagatoria en estas actuaciones, en los términos del art. 294 del C.P.P.N.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 2008.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 17/10/2008 Nº 584.890 v. 23/10/2008

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	08/10/2008	Lopez Tita	126154
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	07/10/2008	FELIX WASHINGTON REPETTO	126100
11	U	JAVIER A. SANTISO	02/02/2008	ANTOLICHE HORACIO ESTEBAN y BURGOS NELIDA ARACELI	89148
11	U	JAVIER A. SANTISO	16/09/2008	LUIS ANIBAL SAMANIEGO	89107
14	U	HUGO D. ACUÑA	06/10/2008	EMMA LUCIA MASSA	89113
17	U	MARIEL GIL	03/05/2008	Mónica Lidia Dupuy	89134
18	U	ALEJANDRA SALLES	08/10/2008	RICARDO FERNÁNDEZ	89155
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	03/10/2008	NOEMI AMELIA PUCHARELLA	89110
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	17/09/2008	RODRÍGUEZ CARMEN	126134

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
20	U	JUAN CARLOS PASINI	08/10/2008	MARIA GRAIÑO FANDIÑO	89109
20	U	JUAN CARLOS PASINI	22/09/2008	OSVALDO VALENTIN PLUDA	89119
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	03/10/2008	MARIA LUISA VIDES y RODOLFO ROBERTO POTENTE	126155
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	03/10/2008	Domingo Vega y Juan Carlos Vega	89114
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	08/10/2008	MIRIAM NOEMI MORANA	89094
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	23/09/2008	JUAN MENINI	86215
32	U	EUGENIO R. LABEAU	02/10/2008	Feliciana Morilla	126202
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	06/10/2008	ANUNCIA IGLESIAS	89105
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	10/10/2008	ROBERTO SANCHEZ	126185
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	01/10/2008	Juan José Gonzalez	89095
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	10/10/2008	Isabel Estela Sosa	126153
42	U	LAURA EVANGELINA FILLIA	02/10/2008	MARIA CRISTINA LANTERI	89102
42	U	LAURA EVANGELINA FILLIA	08/10/2008	Albertina GIAMBINI	89106
42	U	LAURA EVANGELINA FILLIA	24/09/2008	Tkalec,Estefano	5761
42	U	LAURA EVANGELINA FILLIA	03/10/2008	LUCAS RUIZ	89129
44	U	ANALIA V. ROMERO	15/07/2008	ANTONIO JOSE DELUCCIO	89112
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	24/09/2008	SUSANA MAGDALENA MEDONE	89139
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	06/10/2008	BELISARIO DAMIÁN TOLEDO	89108
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	25/09/2008	ROMBOLA ANUNCIACION	126101
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	03/10/2008	SILVIA MAGDALENA MARIN	89152
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	02/10/2008	CONCEPCION MENENDEZ	89130
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	09/10/2008	OSCAR NARCISO FERNANDEZ	126103
50	U	JUAN C. INSUA	10/10/2008	CERSOSIMO DORA y BAJENETA JOSE	89097
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	25/09/2008	ALFREDO OSCAR GARCIA	126140
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	01/10/2008	ADELA IRENE CANDAO	126204
52	U	SILVIA N. DE PINTO	22/09/2008	Dolores María Duño	126124
52	U	SILVIA N. DE PINTO	08/09/2008	EMILIA FRASCINO	89154
52	U	SILVIA N. DE PINTO	03/10/2008	LEONARDO BEQUELMAN	89140
52	U	SILVIA N. DE PINTO	24/09/2008	CATALINA SCAGLIUSI	126206
52	U	SILVIA N. DE PINTO	03/09/2008	Federico Antonio Pintelos	89098
54	U	JULIAN HERRERA	09/10/2008	ROSA FRANCO Y ANTONINO MACEDA	126209
54	U	JULIAN HERRERA	10/10/2008	ROSA ZULEMA TOVAR	89147
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	10/10/2008	Rodolfo PEREZ	126197
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	17/09/2008	Gregorio Salvador SABATINO	126169
65	U	JOSE MARIA SALGADO	07/10/2008	COPES MARIO	126110
73	U	ALBERTO UGARTE	08/10/2008	ANGELA MARIA BRACALENTTI	89141
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	02/10/2008	TOMASA LEMBO Y/ O TOMASINA LEMBO Y/ O MARIA TOMASINA LEMBO	126198
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	06/10/2008	EDUARDO FEDERICO CAMELION	89122
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	29/09/2008	LIBERATORE AMELIA	126127
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	07/10/2008	OSVALDO CHIRIVELLA	126205
79	U	PAULA FERNANDEZ	22/09/2008	Carmen Josefa Fernández	86216
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	07/10/2008	EDURADO TOMAS BUFFONE, CARMELA LUISA CLARA BUFFONE, OSCAR HORACIO BUFFONE y ROSA BUFFONE	126195
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	01/10/2008	GRACIELA BEATRIZ BOQUÉ	89123
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	11/09/2008	Aida Birenbaum	126203
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	05/09/2008	LORENZO BENIGNO ERCOLI	89145
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	29/09/2008	GONZALEZ JORGE HORACIO	89101
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	07/10/2008	ABEL DE BERNARDO	126139
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	08/10/2008	DOMINGO NEGRI y AIDA MARAFUSCHI	89132
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	03/10/2008	ISAAC ABRAVANEL	5762
96	U	DANIEL PAZ EYNARD	26/06/2008	FERNANDEZ ALFREDO ANIBAL	89116
96	U	DANIEL PAZ EYNARD	22/08/2008	ALFONSO ALFONSA	126105
96	U	DANIEL PAZ EYNARD	22/08/2008	TABARLY JORGE OSVALDO	126106
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	12/09/2008	NESTOR JOSE MARINI	89126
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	02/10/2008	HAICHIL SIMON	89091
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	02/10/2008	GARAY JUANA LEONI	89092
104	U	HERNAN L. CODA	12/09/2008	HAYDEE DORA GIANNULLO	89133
104	U	HERNAN L. CODA	09/10/2008	BELLOTTI EDITH SUSANA	89165
104	U	HERNAN L. CODA	02/10/2008	MARIA TERESA ALVAREZ	89163
107	U	JAIME MENDEZ	08/10/2008	Delia Paula SELEY	89111
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	09/10/2008	ALTA MATLA NISENBAUM	89104

e. 17/10/2008 Nº 1200 v. 21/10/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 36, secretaria única a mi cargo, sito en Uruguay 714, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "LUG S.A C/ PALAZZOLO Y CALDERON, NORMA LIA Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA EJECUTIVO"', Expediente Nro. 32.964/2000, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 27 de octubre de 2008, a las 10,00 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Brown entre las de Castelli y Matheu; localidad de Quilmes, provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I. Sec. J. Manz. 39. Parc. 21. Matricula: 2728. Superficie total 314 mts, 01 dm2. El inmueble se halla desarrollado en dos plantas, su construcción es tipo chalet con techo de tejas El inmueble consta de porch de entradas con rejas y espacio guardacoche cubierto, living-comedor, baño, un dormitorio, cocina, completa y patio. En planta alta consta de lavadero, dos dormitorios, baño y terraza. En la parte posterior el inmueble posee una construcción actualmente desmantelada que consta de living-comedor, dos dormitorios, un baño, cocina y jardin. La propiedad se halla en buen estado de conservación y se encuentra desocupada, todo ello de acuerdo a las constancias de autos al 18 de agosto de 2006. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 275.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Arg. al 30-6-08 $ 10.095,82 Fs. 447.- Aysa al 2-7-08 $ 738,31 Fs. 448, Arba al 30-6-08 $ 4.051,90 Fs. 449. Muncipalidad de Quilmes al 1-7-08 $ 3.218,27 Fs. 445. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc.. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nacion Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta. 580 y 584 del Cod. Proc.). Se hace

saber que "no corresponde que el adquirente en Subasta Judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13.512" (CNCIV, Fallo Plenario "SERVICIOS EFICIENTES S.A C/ YABRA, ROBERTO ISAAC S/ EJECUCION HIPOTECARA"). No procederá la compra en comisión en el acto de subasta (art. 598, inc. 7mo, CPN, texto según art. 79 de la ley 24.441 y art. 3936 párrafo segundo ap. c) del Cod. Civil, texto según art. 75 de la ley 24.441). Para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los dias 23 y 24 de octubre de 2008 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2008.
María del Carmen Boullón, secretaria.
e. 17/10/2008 Nº 86.309 v. 20/10/2008

N° 41

El JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA en lo CIVIL Nº 41 sito en Uruguay 714 piso 1º de Capital Federal, a cargo del Dr. Sebastián Picasso (Juez), comunica por dos días en autos "VARIER, MARCELO ABEL c/ BRUNO CELIA CATALINA s/EJECUCION HIPOTECARIA Expte. Nº 76012/01" que el Martillero Roberto M. Plorutti (48162054) REMATARA AL CONTADO Y MEJOR POSTOR, el día 23 de octubre de 2008, a las 12.30 hs. (en punto) en Tte. Gral. Perón N 1233 de Capital Federal, EL INMUEBLE sito en el Club de Campo Boca Ratón Country Life del Partido de Pilar, Pcia. de Buenos Aires, que conforme a plano característica 84-128-97 se individualiza como: parcela doce de la fracción VI que mide y linda: 20 metros en su frente al SO, lindando con espacio circulatorio de la facción XIII, 20 metros en su contrafrente al NE, lindando con parte de la parcela 10; 40 metros en su costado NO, lindando con la parcela 13 y 40 metros en su costado al SE, lindando con la parcela 11, lo que hace una superficie total de ochocientos metros cuadrados. Nomenclatura catastral circunscripción V sección: G. fracción: VI parcela: 12 partida inmobiliaria 084-183.186 cuyo dominio se encuentra inscripto en la matrícula. Nº 77.274 del Registro del Partido de Pilar el que seg. Const. Se trata de un lote de terreno con la edificación de una casa en dos plantas, designado internamente con el Nº 99.- Se compone de una casa sin terminar en dos plantas, de liv-com., 3 dormitorios, 2 baños y cocina, pisos de cemento alisado, carpintería de aluminio y madera, cubierta a dos aguas de chapa de teja.- Cochera cubierta para dos automóviles.-Construcción mixta de madera y mampostería. Pisos de carpeta sin revestimientos, al igual que los baños. El Club cuenta con seguridad permanente, Alambre Perimetral Olímpico rodeando toda la fracción, calles pavimentadas, Club House, Cancha de golf, cancha de tenis, Paddle y Fútbol, corrales de equitación.-Servicio de Luz Eléctrica.- Sup. de la parcela 800 M2.- Sup. Cubierta aprox. 150 M2. La casa se encuentra desocupada. Base $ 150.000, Seña 30%. Comisión 3% más IVA y 0,25% según acordada 24/2000 de la C.S.J.N. Todo en dinero en efectivo en el acto de la Subasta y al mejor Postor, debiendo el Comprador constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cod. Procesal. El Comprador deberá depositar el saldo de precio al 5º día de aprobada la Subasta en una cuenta a nombre de Autos y a la orden del Juzgado, mediante depósito de la Suc. Tribunales del Bco. de la Nación Argentina. De no oblarse el saldo de precio dentro del mes de efectuada la subasta con independencia de la actitud que pudieran asumir las partes éste deberá oblarse con más el interés que se devenga hasta el momento del efectivo pago a la tasa pasiva que autoriza el decreto 941 del PEN.- No se aceptará la compra en comisión y no se admitirá la cesión de boleto. Registra, deudas: Munic. de Pilar (fs. 188) $ 3.368,47 al 2/8/04, Rentas de la Pcia. de Bs. As. (fs. 321) $ 15.681,20 al 31/12/07, Expensas (fs. 373) al 29/8/08 $ 72.485,21, OSN (fs. 290) no adeuda al 15/1/08, Aguas Sudamericanas S.A. (fs. 193) no adeuda al 11/2/08. Ante un remate, según estatutos sociales de Boca Ratón Country Life S.A., el Directorio debe aprobar dicha transferencia reservándose los derechos de admisión y preferencia. Un eventual nuevo propietario debe revestir la categoría de socio, activo abonando cuota de ingreso de $ 25.000 que podrá abonarse hasta en 5 cuotas mensuales. No corresponde que el adquirente en Subasta Judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos, conforme lo dispuesto por la Exma. Cámara del Fuero en plenario de fecha 19/2/99, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac" con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Exhibición 21 y 22 de octubre de 2008 de 10 a 12 hs. El presente Edicto deberá publicarse por dos días en Boletín Oficial y diario.

4 de octubre de 2008.
Luis R. J. Sáenz, secretario interino.
e. 17/10/2008 Nº 86.312 v. 20/10/2008

N° 63

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Civil 63, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 4º piso de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "CONSORCIO AGUERO 2012/2014 c/ CLAZON PIZURNO JUAN ALBERTO s/ EJ. DE EXPENSAS" Expte. Nº 59.548/00 (Reservado), que el Martillero Eduardo J. Sesin, rematará el día 24 de Octubre de 2008 a las 10.30 (En Punto) en la Corp. de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 Capital, el inmueble sito en calle Agüero Nº 2012 entre —French y Peña— piso 9º, unidad funcional 9 de esta Ciudad. El mismo consta de hall de entrada, palier privado con entrada por ascensor con doble circulación, living comedor y balcón, tres dormitorios, dos baños y cocina con 101 metros cuadrados de superficie. Matricula 19-5669/9 Porcentual 6.39 centésimos. En regular estado de conservación. Base: $ 250.000.- Seña: 30%; Comisión 3%; Arancel de subasta 0,25%; en efectivo en el acto del remate. Ocupado por el demandado, en calidad de copropietario, su cónyuge y dos hijos menores. El comprador constituirá domicilio s/Art. 133 del C.P.C.C. debiendo depositar el saldo de precio dentro del 5º de aprobada la subasta. Adeuda a Aguas Arg. al 16/2/05 $ 14.128.13 (Fs. 679); G.C.B.A. al 16/2/05 $ 21.659.94 (Fs. 682) y a Expensas Comunes al 7/10/08 15.904.50 (Fs. 1103). Todas sujetas a reajustes. Se visita el 23 de Octubre de 2008.- de 14 a 16 hs. No corresponde que el adquirente en subasta judicial, afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la posesión, si lo obtenido en subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga en las expensas comunes s/ Plenario 2/99 "SERVICIOS EFICIENTES S.A. c/ YABRA, ROBERTO s/ EJ. HIPOTECARIA".

En Buenos Aires, a los ocho días del mes de octubre de 2008.
Claudia Andrea Bottaro, secretaria.
e. 17/10/2008 Nº 126.298 v. 20/10/2008

N° 72

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Civil Nº 72, Sec. única, sito en Uruguay 714 P:6º Cap. Fed., comunica por 2 días en autos "CONS. PROP. 15 de Noviembre de 1889 Nº 2680 c/RISSO de SEGATTA, Elida Antonia S/ Ejecución de Expensas (RESERVADO)", expte. Nº 20.283 /2005, que el 29 de OCTUBRE de 2008 —12:15 hs. EN PUNTO— en Tte. Gral. Perón 1233 Cap. Fed., el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6 IVA Resp. Insc.) rematará al contado y al mejor postor, OCUPADA por la demandada, la Unidad Funcional Nº 3 (identificada con la letra "A") del 1º Piso del edificio sito en la calle 15 de Noviembre de 1889 Nº 2680 de la Ciudad de Buenos Aires bajo régimen de propiedad horizontal (NC: Circ. 2, Secc. 24, Manz. 53, Parc. 12, MATRICULA 2-8454/3 - Sup. Total: 64,49 m2 - Porc. 4,65%). Se trata de un depto. que se compone de living comedor, 2 habitaciones con placards, baño completo, cocina, lavadero semi-cubierto y balcón, todo en buen estado de conservación. BASE: U$S 38.400.- Seña: 30%. Comisión: 3% más I.V.A. Arancel CSJN: 0,25%. DEUDAS informadas en autos: Aguas Argentinas (fs. 102/105) al 20/4/06: $ 4.499,76. AySA (fs. 98/100) al 21/8/07: $ 240,75. ABL (fs. 79/84) al 17/7/07: $ 3.310,72. Expensas (fs. 2/3) a feb '05: $ 6.858,94. Ultimo mes agosto '08: $ 220.- (fs. 171). En caso de no existir remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo de las deudas de expensas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el CPCCN:133 y deberá depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate bajo el apercibimiento previsto por el CPCCN:580. EXHIBICION: 27 y 28 de octubre de 2008 de 16 a 18 hs.

En Buenos Aires, 1º de octubre de 2008.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 17/10/2008 Nº 86.306 v. 20/10/2008

N° 75

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "75", secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P.B comunica por dos días en el juicio "IFASA S.A. c/AZPIRI Rubén Patricio y otro s/ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 103174/04), que el martillero Alberto Enrique Bieule rematará el día Viernes 24 de OCTUBRE de 2008 a las 09:45 hs., EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sito en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Gbdor. Felipe Llavallol 434. e/Las Casas y Pisco de Haedo. Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, Matricula 82.879, Nom. Cat. Circ. III, Sec. D, Mza. 167, Parc. 22, ocupado por la madre del demandado en carácter de titular, y consta en P.B.: pequeño jardin al frente, living y comedor, cocina, baño y jardín al fondo, en P.A. 3 dormitorios y baño.- Su estado de conservación es bueno y su antigüedad de aproximadamente 25 años.- Su terreno mide 10 m. de fte. al N., 10 m. contrafte. al S.; 16 m. al E.; 17,99 al O., Sup.- 180,75 m2.- BASE $ 100.000.- al contado y mejor postor.- Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley 5 por mil y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate.- Adeuda por Imp. Municipal $ 107,74 al 8/11/05 (fs. 106); por Aguas Arg. s/deuda al 25/10/05 (fs. 80), por Imp. Inmob. $ s/deuda al 30/11/05 (fs. 126). No procede la compra en comisión.- El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del CP. y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la notificación de la aprobación del remate (art. 580 del CP) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal.- No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el, monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, según plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria". Visitar los días 22 y 23 de octubre de 2008 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2008.
Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, secretario.
e. 17/10/2008 Nº 126.297 v. 20/10/2008

N° 91

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Nº 91, Secretaría Unica, (Av de Los Inmigrantes 1950 p. 4to, Capital), comunica por 2 días en autos: LINGER Susana Angélica y Otros c/ BARTUCCA Miguel Angel y Otro s/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA —reservado— (Exp. 92928/1994), que el martillero Jorge R. Petruch (Te: 4953-3079), rematará el 23 de Octubre de 2008 a las 11 hs (en punto) en el Salón de Subastas Judiciales sito en Tte. Gral Juan D. Perón 1233 Capital; el inmueble sito en ésta Ciudad calle GENERAL EUGENIO GARZÓN 5056 entre las de Basualdo y Guardia Nacional, (insc en mat: FR-1-31969)- Se trata de un depósito compuesto de: en PB: una oficina amplia al fte, 2 baños y cocina, al fondo se aprecia un entrepiso, debajo del mismo un cuarto pequeño, utilizado como taller, por sobre el entrepiso se observa un tanque de agua, por debajo de un techo parabólico que ocupa toda la propiedad a 7mts de altura; en el 1er piso se aprecia un hall, 2 oficinas, cocina, baño y un balcón mirador interior (la sup del 1er piso sería. de 40m2 aprox). El inmueble cuenta con entrada de camión. Se halla en mal estado general. Medidas del terreno: 8,66m de fte por 45,456m de fdo. Está ocupado por el Sr. Sudrot en la planta baja y por el Sr. Mario Quije y familia en carácter de ocupantes, sin haberse presentado en autos, los ocupantes al 5/9/03, lo son sin título (fs. 667/8). Condiciones de la subasta: BASE: $ 71.250,- Seña: 30%, Comisión: 3%; Arancel CSJN: 0,25%- Al contado, en efectivo y al mejor postor. en el acto de la subasta. NO se aceptan cheques ni pago en divisas y el postor deberá exhibir el dinero respectivo al martillero después de bajar el martillo, de no exhibirse el dinero de la seña, en pesos, se deberá proseguir con el acto de la subasta teniendo en cuenta la postura inmediata anterior. NO procede la venta en comisión, NI la cesión de derechos NI posterior pedido de indisponibilidad de fondos- Adeuda: OSN. $ 69,39 al 28.6.95 (fs 68); Ag. Arg. $ 13,68 al 2.6.95 (fs 69); MCBA $ 1.173,51 al 5.6.95 (fs 70); AySA: $ 3.895,33 al 10.1008- En atención a lo establecido en el fallo plenario "Servicios Eficientes c/Yabra del 24.2.99, el comprador deberá hacerse cargo de las deudas por expensas que pudieran existir sobre el inmueble y que queda exento de abonar los impuestos, tasas y servicios adeudados hasta la toma de la posesión si los fondos de autos no alcanzan a cubrirlos. el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal en el acto del remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCC. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 del CPCC.- Se visita el 21 y 22 de Octubre de 2008 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2008.
Andrea di Silvestre, secretaria interina.
e. 17/10/2008 Nº 86.307 v. 20/10/2008

N° 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94, a cargo de la Juez: Dra. Cecilia Yolanda FEDERICO, Secretaría Unica a cargo interinamente, por la Dra. Gabriela PALOPOLI, sito en la Avda. De los Inmigrantes 1950, PB., de Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y La Nación, en autos: "CONS. PROP. AV. CABILDO 2422/26/30 c/CARRILES, María Rosa s/Ejecución de Expensas". Expediente Nº 99213/1997, que el martillero Roberto FREGONESE, subastará el día Miércoles 05 de Noviembre de 2008, a las 12:00 horas en punto, en el salón de la Oficina de Subastas Judiciales (Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios), sito en la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta ciudad, el bien inmueble de la Avda. Cabildo 2422/26/30, PB., y sótano entre piso, UF. Nº 16 de Capital Federal. Matrícula: 16-578/0. Nomenclatura Catastral: s/fs. 221, Cir. 16, Secc. 3, Mza. 101, Parcela 18A. Superficie total: 18,46m2. Porcentual 28 centésimos. s/fs. 280/82, Partida Municipal 1.892.337. s/fs. 307, Valuación Fiscal $ 8.563,35. Surge del informe de fs. 435 que se trata de un local en galería comercial, con entrada por el Nº 2422, consta en planta baja mas o menos de 18m2., más un entrepiso, funciona como confección y arreglo de ropa en general, ocupado por la Sra. Dora GOMEZ, DNI 12.307.598, quien manifestó tener contrato de alquiler con Vto. 31-05-2009 (sin exhibir el mismo). DEUDAS SEGUN DETALLE: desde fs. 443 a fs. 451 (inclusive); ABL. al 08/05/2008 $ 189,67. AYSA. al 08/05/2008 $ 761,20. Expensas al 30/04/2008 $ 22.341,29. CONDICIONES DE VENTA: BASE: $ 45.000.-. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Arancel Acordada CSJN. 10/99. 0,25%. Todo al contado, en dinero efectivo en el acto del remate y al mejor postor. No podrá haber ofertas menores a los pesos cien ($ 100.-). No procede la compra en comisión. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC., debiendo depositar el importe correspondiente en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden de este Juzgado y corno perteneciente a estos autos. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma prevista en el art. 133 del Código Procesal. El martillero podrá valerse del auxilio

de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto (arts. 561, 563, 565, 566, 577, 578, 579 y 582 del Código citado y Reglamento para la Justicia Nacional en lo Civil). La exhibición del inmueble se efectuará los días 3 y 4 de Noviembre de 2008, de 16:00 a 17:00 horas.

Buenos Aires, 03 de octubre de 2008.
Gabriela Palopoli, secretaria interina.

e. 17/10/2008 Nº 86.314 v. 20/10/2008

N° 97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97, Secretaría Unica, sito en la Avda. de Los Inmigrantes Nº 1.950 Piso 5º de la Capital Federal, comunica por dos días, en los autos caratulados "LOPEZ, ROBERTO LUIS C/BALLATORE, JULIO RICARDO S/ EJECUCION HIPOTECARIA" (EXPEDIENTE Nº 103.449/2.003), que el Martillero Público Don CARLOS ANIBAL ESCOBAR, con domicilio en la calle Paraguay Nº 3.777 Piso 1º Dpto. "D" de la Capital Federal, rematará el 31 de octubre de 2.008, a las 08,30, horas, en el Salón de Remates ubicado en calle Tte. General Juan D. Perón Nº 1.233 de la Capital Federal, el cincuenta (50%) por ciento indiviso del INMUEBLE (Local de Comercio) ubicado en la esquina Nord Oeste de la intersección de las calles Charcas y Humboldt, donde funciona el Restaurante "LO DE DAMIAN" (nombre de fantasía que se consigna en un letrero publicitario en el exterior del inmueble), sito en Charcas Nª 5.002 (chapa municipal inexistente) y Humboldt Nª 2.390 (chapa municipal inexistente), entre el Nª 5.006 de la calle Charcas y el Nº 2.384 de la calle Humboldt, Unidad 1, Planta Sótano y Planta Baja, de la Capital Federal (Nomenclatura. Catastral: Circ.: 17; Sec.: 35; Manz.: 112; Parc.: 1; Unidad Funcional Nº 1; Matrícula: FR 17-10932/1); el inmueble se halla en buen estado de conservación y consta de una Planta Sótano y de una Planta Baja; al inmueble se ingresa por dos puertas, una que se encuentra sobre la calle Charcas (Nº 5.002) y la otra sobre la calle Humboldt (Nº 2.390); por dichas puertas se accede al Salón Comedor del negocio, desde donde son visibles una gran parrilla y una cocina de gran tamaño, separadas del comedor propiamente dicho por un mostrador que les sirve de límite; por una escalera se accede a un entrepiso que consta de dos (2) baños (damas caballeros), un pequeño vestuario para el personal y una habitación que se destina a Oficina de la Administración del negocio; por otra escalera se accede a la Planta Sótano que sirve de depósito de mercaderías y de bebidas; la unidad funcional consta de una Superficie Total de 245 m2, 49 dm2; y, con un Porcentual: 60,99%.- Todo ello resulta del Título de Dominio que obra agregado (fs. 40/49), del Certificado de Dominio también agregado (fs. 428/434) y de los Mandamientos de Constatación asimismo agregados (fs. 209/210; y, fs. 304/307).- El inmueble se halla ocupado por la Señora María Laura Gil, titular del DNI Nº 23.454.536, en caracter de locataria, por plazo de sesenta (60) meses, desde el 1° de mayo de 2.006 y hasta el 30 de abril de 2.011, según resulta de las cláusulas del Contrato de Locación que obra agregado (fs. 305/307); Deuda Municipal: $ 2.689,51 al 11/07/08 (fs. 408/409); G.C.B.A. Valuación Fiscal Año 2.007: $ 32.036,78 (fs. 266): Deuda O.S.N.: Partida sin deudas al 11/07/08 (fs. 403/404); Deuda AYSA: $ 680,80 al 14/07/08 (fs. 416/419); Deuda Aguas Argentinas SA: $ 75.158,71 al 12/07/08 (fs. 422/425); Deuda por Expensas: no existe administración, ni se generan deudas por expensas (según resulta de las constancias del diligenciamiento del Mandamiento de Constatación que obra agregado (fs. 304 y vta.).- SE HACE CONSTAR, respecto de quien resulte comprador en la subasta, que: a) no corresponde que afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas; b) corresponde que afronte las deudas por expensas comunes cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, en el caso de que el inmueble se hallare sujeto al régimen de la Ley Nº 13.512 (C.N.Civ., febrero 1.999, Acuerdo Plenario, "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto s/Ejecución Hipotecaria").- Días de visita: el 27 y el 28 de octubre de 2.008, dentro del horario de 10,00 horas a 11,00 horas; Base: $ 387.500,00; Seña: 30%; y, Comisión: 3%; Acordada Nº 10/99 C.S.J.N.: 0,25%; todo en dinero efectivo en el acto de la subasta; y, c).- Se hace saber: a) que, el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado de acuerdo a lo prescripto por el Art. 579 del Código Procesal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en los Arts. 41 y 133 del Código Procesal; b) que, quien resulte comprador, deberá depositar el saldo del precio del remate dentro del plazo de cinco días de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del juzgado y como pertenecientes a los autos en que la subasta ha sido ordenada, en los términos y con las consecuencias de los Arts. 580 y 584 del Código Procesal; y, bajo apercibimiento de devengarse intereses que se fijan a la tasa pasiva promedio mensual que publica el Banco Central de la República Argentina y hasta la oportunidad del Art. 580 del Código Procesal; y, c) que, queda prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesión del Boleto de Compraventa. Para ser publicado en: BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2008.
María Verónica Ramírez, secretaria.

e. 17/10/2008 Nº 89.178 v. 20/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Sec. Nª 13, a mi cargo, sito en la Roque Saenz Peña 1211, P.2, Cap. Fed. comunica por dos días en los autos caratulados "WOLFENSON ROTTER E. WOLFENSON ALBERTO M. S/ Quiebra", Expte. 059342, que el MARTILLERO Banco de la Ciudad de Bs. As., rematará el día 4/11/08, a las 11 hs., en la calle Peron 1233, Cap. Fed. dos inmuebles ubicados en la calle Maipú 96, piso 2 unidades "A" (UF 6) y "B" (UF 7), de Avellaneda, Pcia. de Bs. As., Nomecl. cat. Circ. II, Secc. B, Manz. 2 Parc. 18 A, Subparcela 6 y 7. Según informe del Banco se trata de: UF 6: oficina que se encuentra compartimentada con divisiones de madera formando un hall recibidor y un amplio despacho. Cuenta con espacio para cocina y toil., Superficie 32,70 m2; porcentual 1,76%. UF 7: oficina que se encuentra compartimentada con divisiones modulares de madera y vidrio, formando un hall recibidor y dos despachos. Cuenta con toil. Superficie 38,77 m2, porcentual 2.8%. Ambas unidades se encuentran físicamente comunicadas entre sí a través de una arcada. Conservación: regular, antigüedad estimada 35 años. Estado de ocupación: desocupado. CONDICIONES DE VENTA: UF 6 BASE $ 55.000; UF 7 BASE $ 59.000 Con Iva, al contado y mejor postor; Seña 30%; Comisión 3%, mas IVA., 0.25% Arancel 10/99, Impuesto Ley 25.413 1.2%., Impuesto sellado 1%. Saldo de precio dentro de los cinco días hábiles de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación alguna, bajo apercibimiento art. 580 CPCCN. Se hace saber que respecto de los inmuebles que se subastan que los impuestos, tasas, contribuciones y cualquier otro gasto —sean éstos de carácter Nacional, Provincial o Municipal— devengados con anterioridad al decreto de quiebra, el titular de cada acreencia deberá peticionar —en el supuesto que aún no se hubiere hecho— la verificación correspondientes; y los devengados a partir del decreto de quiebra serán a cargo del adquirente. Se encuentran acreditadas las siguientes deudas. Aysa a fs. 555 $ 449,80. Expensas, al 11/04/08 UF 6 $ 6.865,64 y $ 10.539,75 a fs. 431/432; UF 7 $ 7.765,81 y $ 12.540,85 a fs. 433/434. ARBA a fs. 489/93 partida 004-084152-0 $ 878,80 y a fs. 495/99 partida 004-084153-9 $ 1.071,10. Se encuentra prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Exhibición 31/10/08 de 15.30 a 17.30 hs. Informes y Catálogos: Esmeralda 660, 6ª, 10 a 15 hs. 4329/8547.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2008.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 17/10/2008 Nº 86.313 v. 20/10/2008

N° 12

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. Com. Nº 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Sec. Nº 23 a mi cargo sito en M. T. de Alvear 1840, PB, Capital hace saber por dos días, en el Boletín Oficial y en autos "Campos Aldo s/ Quiebra s/incidente (Realización inmueble Gral. Sarmiento)", Exp. 086879, que el martillero Manuel Mosquera, CUIT 23-93.434.970-9, rematará el 23/10/08, a las 12 hs., en Perón 1233, Capital, el lote de terreno (10 x 40 m), desocupado, con frente a Castañeda (ex P. de Angelis), e/ E. del Campo (ex Lisboa) y Wasnington (ex Pakistán), designado s/ plano 48-338-68, como Nº 25, de la Manz. 65; Datos Cat.: Circ. III, Secc. M, Manz. 62, Parc. 25, de J. C. Paz, Bs. As.. Visitar libremente. Prohibida compra en comisión o cesión boleto. Se admiten ofertas bajo sobre. BASE: $ 5.250; seña 30% del precio de venta; comisión 3% y arancel 0,25%, (Ac. CSJN 10/99), todo en el acto. Demás condiciones e información en el expediente. El fallido posee CUIT 20-6.676.918-7.

Buenos Aires, de octubre de 2008.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 17/10/2008 Nº 584.950 v. 20/10/2008

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25; sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4 piso, Capital Federal comunica por dos días en el Boletín Oficial "LA NACION" en los autos caratulados GREGORIO CARMELO s/QUIEBRA (ANTES CONCURSO PREVENTIVO) EXPEDIENTE Nº 077856, que el Martillero Horacio Fernando Cambareri, Matrícula 209, F. 304, L. 69 (cuit 23-22167080-9), con domicilio constituido en la calle Lavalleja 201, P.B. Of. 3, rematará el día 29 octubre de 2008 a las 11:15 hs, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, el bien a subastar resultan ser: 1.) El 50% indiviso perteneciente al fallido del inmueble sito en la calle Dardo Rocha 1144, de la localidad de San Justo, Pcia. de Bs. As. Circunscripción II, Sección M, Manzana 85, Parcela 18, Partida 88311. Según constatación obrantes en autos fs. 1425: consta de hall de recepción, escritorio, living comedor en desnivel, baño completo, cocina con comedor diario, todo en planta baja. Desde la cocina y por medio de una escalera se accede al subsuelo en done se encuentra el garaje cubierto para 3 autos aprox. con un pequeño baño. Desde le hall de recepción por escalera se accede a la planta alta en donde se encuentran cuatro dormitorios, uno de ellos en suite con vestidor y los otros tres con un baño completo para ellos. En la ultima planta de la casa de halla un play room. En el fondo de la vivienda se encuentra un jardín con parrilla y árboles. La casa se encuentra en excelente estado de conservación y mantenimiento, el mismo se encuentra OCUPADO, la exhibición se realizara el día 27 de octubre 2008 de 14:00 a 15:30 hs.- Base $ 196.875. 1). Condiciones de Venta: Al contado, al mejor postor. El comprador abonará en el acto del remate: a) la seña -el 30% del precio de venta-; b) la comisión - el 3% del mismo importe-; c) el 0,5 del importe anterior como sellado de ley; d) el 0,25% sobre el precio de venta -Acordadas 10/99 y 24/00 de la CSNJ- y e) el impuesto sobre la venta del bien inmueble -ley 23.905: 7- en caso de corresponder, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Asimismo deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del tribunal (Art. 41 y 133 C. proc.). Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informarse sobre la ubicación de los inmuebles, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (Arts. 580, 581 y 584 C. Proc.). No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas, y contribuciones devengados solamente con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. Serán admitidas ofertas bajo sobre —Art. 212 L.C. y Art. 162 del Reglamento del Fuero— las que deberán ser presentadas por ante este tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2008.
Sebastián Julio Martorano, secretario interino.

e. 17/10/2008 Nº 584.937 v. 20/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jajan sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 piso 4º de Capital Federal, comunica por CINCO días, en los autos caratulados "INSUA JORGE CLAUDIO s/quiebra" expíe. 055528 "que el martillero Horacio Fernando Cambareri, CUIT 23-22167080-9, rematará el día 12 de noviembre de 2008 a las 11,00 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, que tiene su sede en la Corporación de rematadores sita en la calle Tte. Gral Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal el siguiente bien inmueble: EN BLOCK, AD-CORPUS: El Establecimiento Agrícolo-Ganadero, designado como parcela y letra 543 K -Circunscripción VII- Sección Rural -Matrícula Nº 5063 del Partido de Guamini - Provincia de Buenos Aires con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo y que consta de de 462 Has.34 As. 90 Cas. Se deja expresa constancia que con motivo de la obra "Elevación de la cota de cierre de la laguna Alsina-III Etapa, aprobada por expediente 2406-5607/92- Alc. 10 el dominio está sujeto a expropiación solamente en la parte afectada por la obra hidráulica - Expte. 2406-2849/96 y del cual se desprende que se procederá a expropiar una superficie de 118 Ha. 96 As.74 Ca. del bien cuya nomenclatura catastral es VII-54315 - Plano de afectación: 52-9-95.- Se trata de un establecimiento agrícolo-ganadero al cual se accede desde la ruta Nº 65 por camino de tierra aprox. unos 17 km., el cual se torna intransitable los días de fuertes lluvias, con mejoras tales como ser molinos, galpón metálico, tinglado metálico, alambrados interiores con tranqueras, tanques australianos, casa principal y casa para personal, un brete para carga y descarga de hacienda. Dicho campo cuenta con alambrado perimetral de 7 y 9 hilos. -En el campo se encuentra en su carácter de cuidador el Sr. Juan Claro Satarain y esposa.- BASE: $ 1.848.000.- Al contado y al mejor postor.- Seña: 30%.- Comisión 3%.- Sellado de Ley: 0,5%.- Arancel C.S.J.N.: 0,25%, todo ello en dinero en efectivo y en el acto del remate.- Asimismo el comprador deberá abonar el impuesto sobre la venta del bien inmueble —ley 23.905: 7— en caso de corresponder, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio como así también la suma total que deba pagarse en concepto de impuesto de sellos. No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. El adquirente deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal (art. 41 y 133 C. Proc.) y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación personal, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (Arts. 580, 581 y 584 C. Proc.). Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas y contribuciones devengados solamente con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del

vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen.- Serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 212 L: C: y art.104 inc. 6 del Reglamento del Fuero— las que deberán ser presentadas por ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Tribunal el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico. EXHIBICIÓN: la exhibición del campo será realizada: los días 31 de octubre y 1° de noviembre de 2008 previa entrevista con el martillero y/o autorizados para lo cual los interesados deberán contactarse dichos días en el Hotel Guamini en el horario de 10 a 11 horas sito en calle San Martín y Alem de Guamini - Pcia. de Buenos Aires- y/o en los T.E. 15-5409-4719 y/o 15-5470-0818.- Catálogos con planos e informes: 15-5470-0818 y/o en las Oficinas de la Asociación de Martilleros sita en calle Talcahuano 479 Planta Baja - Capital Federal.

Buenos Aires 14 de octubre de 2008.
María Julia Morón, secretaria.

e. 17/10/2008 Nº 584.935 v. 23/10/2008

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 3º, Capital, comunica por 3 días autos “Frigorífico Serale S.C.A. s/ Quiebra” (Exp 34008), que los martilleros Horacio N. Rodríguez Amoedo, CUIT 20-04535407-6, y Arnoldo Jorge Beider CUIT 20-04397282-1 venderán en pública subasta a realizarse el día 28 de octubre de 2008 a las 11,30 horas en Tte Gral J. D. Perón 1233 de esta Capital, el 2,35% indiviso, de propiedad de José Sersale, del inmueble sito en la calle Quito Nº 3742/3744, entre Colombres y Castro Barros, de la Cap. 1 Fed. Matr. FR 6-5684; Nom. Cat. C 6, S 36; M 116, Parc 6. Se trata de un edificio construido sobre un lote de terreno que mide 8,66 m de frente al N x 38,32 m al O x 37,17 al E x 8,71 m de contrafrente al S, desarrollado en Planta Sótano, Planta Baja, 5 pisos altos y Azotea en el 6º Piso, con dos accesos desde la vía pública, uno vehicular, que consta de 10 deptos,10 bauleras, guardacoches con patio, depto de portería en la azotea, un ascensor y servicios individuales de agua y calefacción. Se trata de semipisos, al frente y contrafrente, cuyas descripciones particularizadas surgen de fs. 3704/5. Todo en regular estado de conservación. La posesión del edificio se encuentra en poder de los distintos condóminos. Condiciones de venta: ad corpus, al contado y mejor postor. Base $ 45.000.-, Seña 30%, Comisión 3% con más el IVA sobre el 50%, Arancel Acord 10/99 y 24/00 CSJN 0,25%, todo en efectivo a cargo del comprador en el acto del remate, quien a la firma del Boleto deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobado remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCCN. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto, debiendo los martilleros suscribirlo con quien efectivamente efectuare la oferta. El comprador deberá materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a los 30 días, bajo apercibimiento de astreintes. Se recibirán ofertas bajo sobre, los que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero, hasta el día 27 de octubre de 2008 a las 12 horas, las que saldrán abiertas al mismo día a las 12,30 horas. Exhibición 22 y 23 octubre de 2008 de 15 a 16 horas.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2008.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 17/10/2008 Nº 584.929 v. 21/10/2008

N° 19

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO Nº 19, A CARGO DEL DR. GERARDO SANTICCHIA, SECRETARÍA Nº 37, a mi cargo, con sede en M. T. de Alvear, 1840 Planta Baja, Cap. Fed., comunica por cinco días en el juicio “BURAK NATALIO JORGE S/ QUIEBRA S/INC. DE REALIZACIÓN DE BIEN INMUEBLE” Expte, Nº 052763, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 R.I.), rematará el MARTES 28 DE OCTUBRE DE 2008, A LAS 12,30 hs. -en punto-, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el 100% de la finca ubicada en “El Paraíso Country Club”, sito en Guernica, Pdo. de Pte. Perón (antes San Vicente), Pcia. De Buenos Aires, de propiedad del fallido (D.N.I. Nº 8.550.112), con frente a la calle 21 S/N y Avda. Belgrano, en bloque con los bienes muebles que allí se encuentran y que se inventariaran en autos. (Nom. Cat.: Circ. VIII, Parc. 607 f, subparc. 00-397. Mat.146/199). Según título es la U.F. 199, políg.- subparc. 00-397 con una sup. total de 1.117,26 m2. El inmueble se encuentra DESOCUPADO y consiste en una casa tipo chalet de una planta, de ladrillo a la vista y techo de tejas francesas con jardín al frente y al fondo. Se compone de living con hogar, comedor, pasillo de circulación, 3 dormitorios (uno de ellos en suite con baño), otro baño compartimentado, cocina, quincho cubierto con parrilla, pequeño cuarto depósito y altillo y atrás una galería. Cuenta con instalación de gas natural, estando sus pisos revestidos con cerámicos. Se encuentra en buen estado de conservación. Entre los bienes muebles inventariados, cabe citar mesas, sillones, sillas, elementos de cocina, camas, colchones, colchonetas, cómodas, mesitas de luz, lavarropas, ventiladores de techo, termotanque, reposeras, bicicletas y muebles varios. Deudas del inmueble: a la administración del Country $ 6.457,35 al 23-05-08; a ARBA $ 26.478 al 30-04-08 y a la Municip. de Pte. Perón $ 5.954,36 al 04-07-08. El nuevo titular deberá atender al pago de las mismas en caso de que los fondos obtenidos en el remate no alcanzaren a satisfacerlas, desde que pesan sobre el inmueble las deudas detalladas, debiendo los entes correspondientes obtener las verificaciones de aquellas devengadas hasta la fecha del decreto de quiebra. El inmueble no registra gravamen hipotecario. EXHIBICIÓN: sábado 25 y domingo 26 de octubre de 2008 de 11 a 13 hs. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. BASE EN BLOQUE $ 183.000. Seña 30%. IVA s/bienes muebles. Comisión 3% s/inmueble y 10% s/muebles. IVA s/comisión. Sellado de ley 1% s/precio inmueble. Arancel 0,25%. Porcentajes de incidencia del bloque: El inmueble el 98,361% y los bienes muebles el 1,639%. Todos los gastos que demande la transferencia del inmueble y su inscripción en cabeza del adquirente estarán a cargo exclusivo del comprador. SALDO DE PRECIO: deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal. Como condición de venta al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. OFERTAS BAJO SOBRE: Se recibirán hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del fuero y los requisitos detallados en el p.7 del decreto de venta de fs. 52/55. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. El Comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2008.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 17/10/2008 Nº 89.419 v. 23/10/2008

N° 20

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, comunica por dos días, en autos “PRADIAL S.A. s/quiebra”, Expte. 46499, que el martillero JORGE RAMON TORRES cuit 20-04778218-00, rematará el día 31 de OCTUBRE de 2008, a las 12,30 hs., en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, en las condiciones que se encuentra y exhibe, el 100% del vehículo marca Ford, modelo Escort 1,8 Ghia. Motor US919275. Chasis 8AFZZZ54ZPJ007778. Dominio TMO 469, Año 1993,de propiedad de la fallida cuit 30-58141414-1. Venta al contado y mejor postor.- BASE $ 11.000.- Iva incluido en el precio.- Seña 30%.- Comisión 10%.- Arancel CSJN 0,25%.- Entrega inmediata previo pago total del precio.- Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día

anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día.-El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley.- (arts. 580 y 584 CPCC).- Exhibición los días 27 y 28 de Octubre de 2008, de 15 a 17 hs., en la calle Crisólogo Larralde 5055 (ex-Agüero), Villa Domínico, Avellaneda.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2008.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 17/10/2008 Nº 89.185 v. 20/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr Eduardo E. Malde Juez, Secretaria 40, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4to. Capital, en autos "CERAMICA ARGITAL SA S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA DE NUEVOS LOTES expte. 043594, comunica por cinco (5) días que el martillero Julio N. Melnitzky, rematara el día 11 de NOVIEMBRE de 2008 a las 10 horas "EN PUNTO" en el Salón de Subastas Judiciales sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital. Los inmuebles propiedad de la fallida en un 100% que a continuación se detalla: 1- LOTES DE LA MANZANA AA (Nº 238): 7, 8, 12, 13, 14, 15, y 16, delimitada por las calles F. Lacroze, Piñeiro, y Pedernera (triángulo) del partido de Jose C. Paz. (antes partido de General Sarmiento.), Cir. III; Sec K; Manzana 238; Dominio: folio 2400/48 de Jose C. Paz designado s/plano 48-323-52 (ver fs. 821). Lote 7: Sup. 244,40 m2 Esquina Pedernera y Piñeiro. Figuraa un Nº pintado: 909, linda con Piñeiro 2878. Hay una pequeña construcción de ladrillos sin revocar, sin techo cercado por alambre. BASE: $ 6.672. Lote 8 Sup. 220,44m2 Corresponde a Pedernera 2901 entre lote Nº 9 s/n y Pedernera 2971 (lote 5) hay un cartelito que dice familia Romero BASE: $ 6.018. Lote 12 Sup 255,40m2 Corresponde a Pedernera 2885 entre lote 11 (pedernera 2897) y lote 13 esquina (pedernera 2857) vivienda muy precaria ocupante Rosario Carrizo. BASE: $ 6.972. Lote 13 Sup 377m2 Corresponde a esquina Pedernera 2857 y Lacroze, vivienda precaria, ocupante Paulo Serra y Juana Alegre BASE: $ 10.292. Lote 14 Sup. 245,50 m2 Vivienda precaria s/calle Lacroze s/n Tiene un numero pintado en negro 523, se ubica entre los lotes 13 y 15. Construcción de ladrillos sin revocar pintados a la cal. Hay cerco Ocupante Moreira Ventura. BASE: $ 6.701. Lote 15 Sup. 345,50m2 vivienda precaria s/Lacroze 1749 entre los lotes 14 y 16 hay cerco, ocupante Ramon Moreira. BASE: $ 9.431. Lote 16 Sup. 445,50 m2 Lote s/Lacroze 1751 pegado lote 15 ocupante Luis Ramirez BASE: $ 12.161. 2- LOTES DE LA MANZANA EE (Nª 242): 8, 10, 13, 16, 19, y 21 delimitada por las calles Chacabuco, Piñeiro, Olmos, Trenque Lauquen, y Olmos (trapecio) partido de Jose C. Paz, Circ. M, sección K, manzana 242, dominio: folio 2400/48 de Jose C. Paz, designación s/plano 48-323-52- ver fs. 821. LOTE 8 Sup. 240,30 m2 Chacabuco 1230 entre lote 7 (chacabuco 1226) y lote 9 (chacabuco 1242) vivienda precaria. El contrafrente coincide con el contrafrente del lote 4 (olmos 3160) ocupantes: Susana Beatiz Cano y Francisco Claudio Carpo. BASE: $ 6.560. Lote 10 Sup. 240,30 m2 Chacabuco 1285 entre lote 9 (Chacabuco 1242) y lote 11 Vivienda precaria ocupante Leticia Artaza. BASE: $ 6.560. Lote 13 Sup. 335,65 m2 Chacabuco 1292 entre lote 12 (Chacabuco 1276) y lote 14 (esquina chacabuco s/n y Monasterio) Casilla de madera. BASE: $ 9.162. Lote 16 Sup. 336,17 m2 Trenque Lauquen 1660 entre lote 15 (esquina trenque lauquen y Monasterio) y lote 17 (reserva fiscal). El contrafrente de este lote da con el contrafrente del lote 13 (Chacabuco 1292) BASE: $ 9.177. Lote 19 Sup. 315,70 m2 Tenque Lauquen s/n entre lote 18 (Trenque Lauquen 1632): reserva fiscal junto con el lote 17 y lote 20 (T. Lauquen 1629) esta cercado y no vive nadie. BASE $ 8.618. Lote 21 Sup. 200m2 T. Lauquen s/n ente lote 20 y lote 1 (Olmos 3198 esq. T. Lauquen. Casilla de chapas.. Lote cercado. BASE: $ 5.460. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor. BASES: UT-SUPRA SEÑA 30% ARANCEL CSJN 0,25%, SELLADO DE LEY: 1%, COMISION: 3% Las deudas son a cargo del comprador a partir de la posesión de los bienes. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Bs. As. sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CP. NO SE ACEPTARA LA COMPRA EN COMISION NI LA CESION DEL BOLETO DE COMPRA VENTA, suscribiéndose el mismo con quien realmente formule la oferta como comprador. Se aceptaran posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12,30hs, del mismo día. EXHIBICION: La exhibición se realizará libremente.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2008.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 17/10/2008 Nº 584.894 v. 23/10/2008

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 230 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos "SEPULVEDA, Ana Laura C/ ECHEVERRIA, Lidia Delia S/ Ejecutivo" que el martillero Diego Martín López Moar REMATARA el día 24 de Octubre de 2008 a las 9:15 en punto en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Juan D. Perón 1233, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 50% indiviso del inmueble sito en la N calle Superí Nº 4580, entre Arias y Ramallo, UF Nº 5, PB y 1er. Piso, NC: C: 6; S: 43; M: 51; P: 8, matrícula 16-2839/5, de esta Ciudad. La superficie total propia del bien embargado es de 57,35 M2 y la superficie descubierta de uso exclusivo es de 17,20 M2. De la constatación que el martillero efectuó surge que el inmueble se ubica en el Barrio de Saavedra, a tres cuadras del acceso a la Avenida Gral. Paz por el puente Superí, a 7 cuadras de la Avenida Cabildo, a 3 cuadras del Parque Saavedra y cercano a Hipermercados, Colegios y Clubes deportivos. El inmueble forma parte de un edificio de 2 plantas con un total de 3 unidades funcionales. A través de la puerta de acceso al edificio se accede a un pallier común frente al cual está la puerta de acceso a la UF embargada que por intermedio de una escalera conduce a la planta principal de la misma. En la planta principal el inmueble consta de un Living con un pequeño deposito o placard y una cocina integrada al comedor, ambos ambientes con ventanales que los proveen de importante luminosidad; un dormitorio con placard y con ventana al lavadero semicubierto de donde se accede a una terraza de 17,20 m2. El piso de los ambientes cubiertos es de madera y el piso de la terraza es de baldosas. El piso del baño y del lavadero son de cerámica. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación y mantenimiento y todos sus ambientes son luminosos. Al momento de la constatación la demandada manifestó que el inmueble se encuentra desocupado. La venta se realizará al contado y al mejor postor. Base: $ 75.000. Seña: 30%; comisión: 3% y el 0,25% en concepto de arancel (art. 7º Acordada 24/2000), todo en efectivo y en el acto del remate. Se exigirá al momento de suscribir el respectivo boleto de compraventa de quien/es resulten comprador/es, la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C.. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 horas del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero (modificado por Acordada del 30/10/02) y serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 del mismo día. Se hace saber a los interesados que no se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco Ciudad, Sucursal Tribunales, dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.P.C.C. Se hace saber que las tasas, impuestos y contribuciones devengados luego de la toma de posesión del inmueble (la que se efectivizará una vez aprobada la subasta y aprobado el saldo de precio) serán a cargo del adquirente. El inmueble no devenga expensas comunes de acuerdo a la constancia de fojas 46 vta. El bien adeuda: ABL al 17/10/07 $ 85,55 (fs. 110); Aguas Argentinas: Al 1/10/07 no registra deudas (fs.85); AYSA: al 14/9/07 $ 41,16 (fs. 76). El inmueble se exhibirá los días 20 y 21 de Octubre del 2008, de 9 a 11 hs.- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario "La Prensa".

Buenos Aires, 10 de octubre de 2008.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 17/10/2008 Nº 86.308 v. 20/10/2008

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Distrito Neuquén

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. Maria Carolina PANDOLFI, Secretaria Electoral del suscripto por subrogancia legal, sito en calle Santa Fé Nº 318, 1º piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que en la causa: "Incidente Control Patrimonial Ejercicio Irregular Nº25 - Partido Demócrata Cristiano" (EXP. Nº 254 Fº - 237 AÑO 2007) se ha dispuesto el ejercicio irregular Nº 25 iniciado el 1/01/2007 y finalizado el 31/10/2007, como así las presentes actuaciones sean puestas en Secretaria a disposición de cualquier interesado en su consulta y control, por el plazo de treinta (30) corridos contados a partir de la publicación del presente, dentro del cual podrán formular las observaciones que entienden pertinentes.

Secretaria Electoral Nacional, Neuquén 30 de Septiembre de 2008.
JUAN CARLOS FERNANDEZ, Secretario Electoral Nacional, Distrito Neuquén.

e. 17/10/2008 Nº 584.885 v. 17/10/2008

ALIANZA ARI – P. SOCIALISTA

Distrito Neuquén

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. Maria Carolina PANDOLFI, Secretaria Electoral del suscripto, sito en calle Santa Fé Nº 318, 1º piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que en la causa: "Incidente Control Patrimonial Campaña Electoral Legisladores 28 Octubre 2007- ARI – P. SOCIALISTA" (EXP. Nº 6 Fº - 238 AÑO 2008) se ha dispuesto que el presente informe final de la campaña electoral de los comicios legislativos del 28 de octubre de 2007, como así las presentes actuaciones sean puestas en Secretaria a disposición de cualquier interesado en su consulta y control, por el plazo de treinta (30) corridos contados a partir de la publicación del presente, dentro del cual podrán formular las observaciones que entienden pertinentes.

Secretaria Electoral Nacional, Neuquén 2 de Octubre de 2008.
JUAN CARLOS FERNANDEZ, Secretario Electoral Nacional, Distrito Neuquén.

e. 17/10/2008 Nº 584.895 v. 17/10/2008

PARTIDO COMUNISTA

Distrito San Luis

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito San Luis, a cargo del Dr. Juan Esteban Maqueda, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "PARTIDO COMUNISTA", se ha presentado ante ésta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, "PARTIDO COMUNISTA" que adoptó en fecha 26/04/07 (Expte. Nº 25/372/07).-

En San Luis, a los 7 días del mes de Octubre del año 2008.
Dra. SONIA MERRY RANDAZZO, Secretaría Electoral Nacional.

e. 17/10/2008 Nº 584.892 v. 21/10/2008

PARTIDO DEL OBRERO

Distrito Neuquén

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. Maria Carolina PANDOLFI, Secretaria Electoral del suscripto por subrogancia legal, sito en calle Santa Fé Nº 318, 1º piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que en la causa: "Incidente Control Patrimonial Campaña Electoral Legisladores 28 Octubre 2007 - Partido del Obrero" (EXP. Nº 3 Fº - 238 AÑO 2008) se ha dispuesto que el informe final de la campaña electoral de los comicios legislativos del 28 de octubre de 2007, como así las presentes actuaciones sean puestas en Secretaria a disposición de cualquier interesado en su consulta y control, por el plazo de treinta (30) corridos contados a partir de la publicación del presente, dentro del cual podrán formular las observaciones que entienden pertinentes.

Secretaria Electoral Nacional, Neuquén 30 de Septiembre de 2008.
JUAN CARLOS FERNANDEZ, Secretario Electoral Nacional, Distrito Neuquén.

e. 17/10/2008 Nº 584.884 v. 17/10/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

A.R.S.A. ANTONIO ROMANO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 10 de noviembre de 2008 a las 11 hs. en primer convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Av. Rivadavia 789, piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables y demás documentación correspondiente al ejercicio Nº 51 cerrado el 30/06/2008.
2º) Destino de las utilidades del ejercicio y fijación de la remuneración al directorio y sindicatura.
3º) Fijación del número de Directores y Síndico. Elección de los mismos.
4º) Adecuación del Estatuto a las normas de la Ley 19550.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de Septiembre de 2008.

Presidente: Adela Santamarina de Romano Acta de Asamblea Nro. 422 del 06/11/2006.

Certificación emitida por: N. Javier T. Vila Sánchez. Nº Registro: 1559. Nº Matrícula: 3926. Fecha: 29/09/2008. Nº Acta: 189. Libro Nº: 22.
e. 10/10/2008 Nº 86.025 v. 17/10/2008

ACAPULCO S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 7 de noviembre de 2008 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda, en Av. Corrientes 1719, 4º piso de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar el acta;
2º) Capital Social. Adecuación, aumento e integración.
3º) Cambio de Sede Social.
4º) Modificación integral de Estatuto.
5º) Ratificación de lo resuelto por Asamblea del 30/05/06.

NOTA: El texto estatutario de acuerdo a las modificaciones propuestas se encuentra a disposición de los socios en el domicilio de la convocatoria.
MARIA CAROLINA MORENO, Administradora y Socia Comanditada según Asamblea 30/05/06.

Certificación emitida por: Luciana C. Botte. Nº Registro: 89. Nº Matrícula: 4763. Fecha: 7/10/2008. Nº Acta: 017. Libro Nº: 5.
e. 16/10/2008 Nº 86.267 v. 22/10/2008

ACE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 2008, a las 11.00 hs. en la Av. Leandro N. Alem 855, Piso 19º, de la ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, sus Notas, Anexos y de los Informes de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio que se considera.
5º) Retribución de los señores directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora (artículo 261 de la Ley 19.550).
6º) Fijación del número de los miembros del Directorio y elección de los mismos.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
8º) Autorización a los directores y síndicos para ejercer cargos en otras sociedades de seguros.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales.

Ante la ausencia del Presidente, suscribe la presente la Vicepresidente Sra. Verónica Campos, en ejercicio de la presidencia, designada por Acta de Directorio Nr. 753 del 14 de septiembre de 2007.
Vicepresidente – Verónica Campos

Certificación emitida por: Jorge D. di Lello. Nº Registro: 698. Nº Matrícula: 3108. Fecha: 8/10/2008. Nº Acta: 1730.
e. 14/10/2008 Nº 89.146 v. 20/10/2008

ALTAMAR INMOBILIARIA S.C.A.

CONVOCATORIA

Reg. I.G.J. N. 265.657. Convócase a los señores socios de ALTAMAR INMOBILIARIA S.C.A. que en dicha oportunidad acrediten su condición de tal, a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 6 de noviembre de 2008, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria en la calle Av. Las Heras 2977/2981 Local, de esta Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 ejercicio cerrado 31-05-08.
2º) Designación de dos socios para firmar el Acta.

Bs. As. 02/10/08.

Socio administrador Vartan Barceghian LE. 4.796.402, según surge del Estatuto Social y Libro Actas Asambleas n. 1, Acta n. 47 folio 75, 01/11/07.

Certificación emitida por: Matías Pezzi Rosselli. Nº Registro: 23 del Partido de La Plata. Fecha: 6/10/2008. Nº Acta: 376. Libro Nº: 4.
e. 14/10/2008 Nº 86.121 v. 20/10/2008

ALTOS DE LOS POLVORINES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 30 de octubre de 2008, a las 18,30 en primera convocatoria, y a las 19,30 en segunda convocatoria, en el local sito en Juan María Gutiérrez 3829, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Constitución de la asamblea, aceptación de las cartas poder y declaración de validez de la Asamblea para sesionar.
2) Designación de dos accionistas para firmar, juntamente con el Presidente, el acta de Asamblea.
3) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2008. Destino de los resultados.
4) Consideración de la gestión de los integrantes del directorio durante el ejercicio económico finalizado al 30 de junio de 2008.
5) Consideración de la gestión de la Sindicatura durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2008.
6) Elección de director suplente para completar el mandato del Sr. Andrés Cooper.
7) Consideración de la reforma de los artículos 2, 3, 4, 8, 9 y 11 del estatuto social.

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar la comunicación del artículo 238 de Ley Nº 19.550 hasta el 27 de octubre de 2008 a las 18 horas en la sede social sita en San Martín 910, piso 3º, Buenos Aires o en la administración de San Jorge Village.

Fernando Albano. Presidente elegido por Acta de Asamblea del 22-11-07 y Acta Directorio del 26-11-07.
Presidente - Fernando Albano

Certificación emitida por: María E. Bolo Bolaño. Nº Registro: 3, Partido de Tigre. Fecha: 07/10/2008. Nº Acta: 258. Libro Nº: 76.
e. 10/10/2008 Nº 32.298 v. 17/10/2008

ARANALFE S.A.

CONVOCATORIA

Registro Público de Comercio Nº 4119 Lº 98 Tº A de Sociedades Anónimas. Hace saber que en la reunión de Directorio de fecha 03 de septiembre de 2008 se ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de octubre de 2008 a las 11,00 horas en la Avda. Elvira Rawson de Dellepiane 150, U.F. 157, Puerto Madero, de la Ciudad de Buenos Aires en primera convocatoria y de no existir quórum suficiente a las 12,00 horas del mismo día en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2005, al 30 de junio de 2006, al 30 de junio de 2007 y al 30 de junio de 2008, los resultados de los ejercicios y el destino a otorgarles a aquellos. Suscripción de Balances correspondiente a los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2003 y al 30 de junio de 2004;
3º) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del Directorio;
4º) Elección y fijación del número de Directores Titulares y Suplentes;
5º) Consideración del tratamiento y análisis del estado de situación económica y financiera de la Sociedad, incluyendo pero no limitándose a un detalle pormenorizado de los créditos y pasivos de la Sociedad, entre los cuales se encuentra el crédito contra el sucesorio, y curso de acción a seguir. Ciertos contratos de licencia celebrados por la Sociedad, su tratamiento en función de la relación entre los accionistas y las contrapartes;
6º) Aumento de capital de la Sociedad;
7º) Consideración de la venta de activos de la Sociedad;
8º) Tratamiento de los aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones de acciones
9º) Consideración del aumento de capital social mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital, la cuenta aportes a cuenta de futuros aumentos de capital, la cuenta reservas, y la reforma del artículo cuarto y quinto del estatuto social;
10) Consideración de la reducción del capital social en los términos del artículo 206 de la ley 19.550, y la reforma del artículo cuarto del capital social; y
11) Consideración de la revisión integral del estatuto social a fines de suprimir las eventuales contradicciones existentes como consecuencia de las sucesivas reformas efectuadas, y el reordenamiento del estatuto social.
Firmado por: Juan Pablo Guaita. Presidente.
Electo por Acta de Directorio de fecha: 10 de Agosto de 2007
Presidente - Juan Pablo Guaita

Certificación emitida por: Horacio Pablo Chiesa. Nº Registro: 1807. Nº Matrícula: 4440. Fecha: 08/10/2008. Nº Acta: 091. Libro Nº: 022.
e. 10/10/2008 Nº 86.169 v. 17/10/2008

ARDAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de ARDAL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 2008, a las 16:30 horas, en primera convocatoria y, de fracasar la primera, en segunda convocatoria una hora más tarde, en la sede social sita en Av. Corrientes 327, 3º Piso, C.A.B.A., para que considere los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación aludida por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2008;
3º) Consideración de los resultados del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura, por el Ejercicio Social cerrado el 30 de Junio de 2008 y fijación de Honorarios para el Directorio (Artículo 6 del Estatuto Social) y retribución para la Sindicatura, en exceso de los límites del artículo 261 de la Ley Nº 19.550 en caso de corresponder;
5º) Determinación del número de Directores que han de integrar el Directorio para el próximo Ejercicio y elección de los que correspondan por el término de un año;
6º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley Nº 19.550 en la sede social, de la Sociedad sita en Av. Corrientes 327, 3º Piso, C.A.B.A., en el horario de 10:00 a 17:00 hs. EL DIRECTORIO.
Claus Kühlcke, Presidente, autorizado por Directorio No. 175, del 02/10/08.
Presidente – Claus Kühlcke

Certificación emitida por: Hugo R. Gómez Mac Gregor. Nº Registro: 26, Partido de San Isidro. Fecha: 02/10/2008. Nº Acta: 269. Libro Nº: 25.
e. 10/10/2008 Nº 9457 v. 17/10/2008

ASOCIACION DE BENEFICENCIA SIRIA KALAAT YANDAL

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias convocase a los señores asociados de la Asociación de Beneficencia Siria Kalaat Yandal a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 05 de noviembre de 2008 a las 20 horas en calle Malabia 1467 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que suscribirán el acta anterior.
2º) Lectura del acta anterior.
3º) Tratamiento de Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial Neto, Estado de Origen y Aplicación de fondos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 3 de junio de 2008.
4º) Elección de Autoridades. Renovación de comisión directiva.
Buenos Aires, 08 de Octubre de 2008.

El que suscribe Sergio A. Haddad en su carácter de Presidente a merito del acta de Asamblea General Ordinaria del 4 de octubre de 2006, según Libro de actas de Asamblea Nº 2 rúbrica 29600-97.

Certificación emitida por: P. M. Rodríguez Foster. Nº Registro: 1602. Nº Matrícula: 3995. Fecha: 9/10/2008. Nº Acta: 013. Libro Nº: 86.
e. 16/10/2008 Nº 86.261 v. 20/10/2008

"B"

BARBARA S.C.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el 31 de octubre de 2008 a las 20:30 horas a celebrarse en Esteban Echeverría 2296, piso 21 Dpto. A, ciudad de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea juntamente con el Presidente.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 inc 1) y art. 294 inc. 4 de la Ley 19.550 y modif, correspondientes al Ejercicio Nº 41 cerrado el 30 de junio de 2008.
3º) Consideración de la gestión de la Administración y Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008;
4º) Destino del Resultado del ejercicio y retribución de los administradores y síndico, en su caso

en exceso a los límites previstos por el art. 261 Ley 19.550.

5º) Elección de síndico titular y suplente.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Esteban Echeverría 2296, piso 21, Dpto. A, ciudad de Buenos Aires. La que suscribe, María Graciela Guardo de Galíndez, lo hace en su carácter de socia comanditada, designada como tal por Acta del 10/3/1992, Escritura Nº 226 del 11/8/1992 otorgada ante el Escribano titular del Registro Notarial Nº 271 de la capital federal.

Certificación emitida por: Francisco Martínez Azaro. Nº Registro: 1576. Nº Matrícula: 5011. Fecha: 8/10/2008. Nº Acta: 94. Libro Nº: 01.

e. 14/10/2008 Nº 86.096 v. 20/10/2008

BFL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 7 de noviembre de 2008, a las 10.00 horas en Marcelo T. de Alvear 612, Piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta;

2º) Razones que motivaron la demora en la Convocatoria a Asamblea;

3º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al Ejercicio Económico Nº 8 finalizado el 31 de diciembre de 2006;

4º) Destino de los resultados del Ejercicio Económico Nº 8 finalizado al 31 de diciembre de 2006;

5º) Consideración de la gestión del Directorio. Determinación de su remuneración.

6º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes;

7º) Designación de las personas autorizadas para tramitar la conformidad administrativa y las resoluciones de la asamblea ante los registros pertinentes.

Presidente: Patrick Claude Patelin, designado en Asamblea General Ordinaria del día 22 de septiembre de 2006.

Certificación emitida por: Patricia María Morosán. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 4736. Fecha: 7/10/2008. Nº Acta: 12. Libro Nº: 18.

e. 14/10/2008 Nº 86.090 v. 20/10/2008

BFL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 10 de noviembre de 2008, a las 10.00 horas en Marcelo T. de Alvear 612, Piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta;

2º) Razones que motivaron la demora en la Convocatoria a Asamblea;

3º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al Ejercicio Económico Nº 9 finalizado el 31 de diciembre de 2007;

4º) Destino de los resultados del Ejercicio Económico Nº 9 finalizado al 31 de diciembre de 2007;

5º) Consideración de la gestión del Directorio. Determinación de su remuneración.

6º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes;

7º) Designación de las personas autorizadas para tramitar la conformidad administrativa y las resoluciones de la asamblea ante los registros pertinentes.

Presidente: Patrick Claude Patelin, designado en Asamblea General Ordinaria del día 22 de septiembre de 2006.

Certificación emitida por: Patricia María Morosán. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 4736. Fecha: 7/10/2008. Nº Acta: 13. Libro Nº: 18.

e. 14/10/2008 Nº 86.089 v. 20/10/2008

"C"

CABILDO 2002 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de Octubre de 2008 a las 10 hs. en Viamonte 308, Piso 1º Oficina 4 y 6, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2008.

2º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración al Directorio.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha.

4º) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de dos años.

5º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

Salomón Carlos Cheb Terrab, Presidente del Directorio electo por A.G.O. del 31/10/2006, Acta Nº 23.

Presidente - Salomón Carlos Cheb Terrab

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 3/10/2008. Nº Acta: 004. Libro Nº: 029.

e. 14/10/2008 Nº 32.284 v. 20/10/2008

CASA PESQUEIRA S.A.C.E.I.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria el día 28 de octubre de 2008 a las 20 hs., en la sede social de la Av. Córdoba 3458, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Prescindencia de la sindicatura - Reforma del estatuto social articulo 9.

Valentín Pesqueira, Presidente electo según Acta de Asamblea del 2-07-2007 y Acta de Directorio del 3-07-2007 distribuyendo cargos.

Presidente – Valentín Pesqueira

Certificación emitida por: Gabriela S. Barssamian. Nº Registro: 952. Nº Matrícula: 4840. Fecha: 06/10/2008. Nº Acta: 032. Libro Nº: 10.

e. 10/10/2008 Nº 32.220 v. 17/10/2008

CASA PESQUEIRA S.A.C.E.I.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 28 de octubre de 2008 a las. 18 hs, en la sede social de la Av. Córdoba 3458, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas complementarios al Balance e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio económico Nº 37 finalizado el 30 de junio de 2008.

3º) Consideración de la gestión del directorio y del síndico.

4º) Distribución de las utilidades.

5º) Designación de Síndico titular y suplente.

Valentín Pesqueira, Presidente electo según Acta de Asamblea del 2-07-2007 y Acta de Directorio del 3-07-2007 distribuyendo cargos.

Presidente – Valentín Pesqueira

Certificación emitida por: Gabriela S. Barssamian. Nº Registro: 952. Nº Matrícula: 4840. Fecha: 06/10/2008. Nº Acta: 031. Libro Nº: 10.

e. 10/10/2008 Nº 32.219 v. 17/10/2008

CASAL DE CATALUÑA ASOCIACION SIN FINES DE LUCRO

CONVOCATORIA

Convocase a los señores socios a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día sábado 8 de noviembre de 2008 a las 15 hs en nuestra sede social, Chacabuco 863 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta anterior.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, e Inventario correspondiente al 121 ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 2007.

3º) Nombramiento de tres socios fiscalizadores del acto eleccionario.

4º) Elección de autoridades según el Estatuto Social: a) Consejo Directivo por tres años: Presidente y Secretario. b) Suplentes del Consejo Directivo por tres años: un Vocal. c) Comisión Revisora de Cuentas por tres años un miembro titular y un miembro suplente.

5º) Designación de tres socios para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

Artículo 15.- Todos los socios deberán estar al corriente de pago de sus cuotas para poder concurrir a los actos del Casal y hacer uso de los servicios sociales, y deberán tener abonada la última cuota vencida para poder ejercer el derecho de petición, ser elegibles para cargos directivos o tener voz y voto en las Asambleas. A tal efecto deberá exhibir su carnet de socio con su correspondiente recibo. Articulo 36.- Constituirá el "Quorum" de la Asamblea la mitad más uno de los socios activos y transcurrida una hora de la fijada en la convocatoria podrá celebrarse con el numero de socios activos presentes. Articulo 75.- Los integrantes del Consejo directivo, tanto titulares como suplentes, elegidos a partir de la primera Asamblea tras la presente reforma de Estatutos tendrán un mandato de tres (3) años con renovación anual de un tercio del total. Presidente electo por Asamblea de fecha 21 de mayo de 2005.

Certificación emitida por: Mónica Luisa Ciro. Nº Registro: 1205. Nº Matrícula: 2488. Fecha: 08/10/2008. Nº Acta: 149.

e. 15/10/2008 Nº 32.308 v. 17/10/2008

CEMENTAL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por 5 días: Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 6 de noviembre de 2008 a las 14 horas la primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la calle Sarmiento 1574 Piso 3º Oficina D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

2º) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de termino.

3º) Consideración y aprobación de la documentación prescrita en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio del año 2008.

4º) Consideración de la gestión de Directores.

5º) Designación de nuevos directores por vencimiento del plazo de duración.

6º) Cambio de la sede social.

7º) Tratamiento de la necesidad de aumentar el Capital Social a la suma de $ 230.000 (Pesos doscientos treinta mil). EL DIRECTORIO.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas, lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550, comunicando su asistencia a la Asamblea con una anticipación de tres días antes de la misma, en las oficinas sitas en calle Sarmiento 1574 Piso 3º Oficina D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Documentación del Art. 67 de la Ley 19.550 a disposición 15 días antes de la celebración de la Asamblea en las oficinas sitas en calle Beauchef 409 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presidente Srta. Odasso Sandra, DNI 23.952.567, designada en fecha 31/08/07 mediante Acta de Asamblea Nro. 9 labrado en fojas 10, en el Libro de Actas de Asambleas Nº 1, Rubrica Nº 50611-99 de Fecha 01/07/99. EL DIRECTORIO.

Presidente – Sandra Beatriz Odasso

Certificación emitida por: Carlos A. Lozano. Nº Registro: 921. Nº Matrícula: 2127. Fecha: 9/10/2008. Nº Acta: 191. Libro Nº: 29.

e. 16/10/2008 Nº 126.130 v. 22/10/2008

CENTRALES TERMICAS MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Centrales Térmicas Mendoza S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre a las 16 horas, en Avenida Tomás Edison 2701, C.A.B.A., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea;

2º) Desafectación de parte de la reserva facultativa a fin de distribuir dividendos.

NOTA: Para asistir a la Asamblea de Accionistas, los mismos deberán ajustarse a lo dispuesto por los artículos 238 y 239 de la ley de sociedades. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de mayo de 2008.

Bernardo Velar de Irigoyen - Presidente

Certificación emitida por: Mariana Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 8/10/2008. Nº Acta: 17. Libro Nº: 46.

e. 10/10/2008 Nº 86.130 v. 17/10/2008

COMPAÑIA TEXTIL DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria a celebrarse el 29 de octubre de 2008 a las 17 horas en Nazarre 2961, 6º piso, departamento A, Ciudad Autonoma de Buenos Aires y en caso de no haber quórum, una hora mas tarde en igual domicilio en segunda convocatoria con los accionistas presentes, para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Aprobación de los Estados contables y la gestion del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008 y asignacion de resultados.

3º) Elección de directorio.

Hector Alberto Felman presidente del directorio designado por asamblea del 31/10/2007.

Certificación emitida por: María Elena Raggi de Cassieri. Nº Registro: 1878. Nº Matrícula: 4155. Fecha: 07/10/2008. Nº Acta: 165. Libro Nº: 16.

e. 10/10/2008 Nº 32.213 v. 17/10/2008

CONTAINER LEASING S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Container Leasing S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2008, en la Avda. Ramón S. Castillo y calle 14, Dársena F, Puerto Nuevo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs., en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2º) Consideración de las razones por las cuales el Directorio no ha convocado en tiempo y forma a la Asamblea Social Ordinaria de Accionistas que debía tratar los estados contables cerrados al 31 de marzo de 2008.

3º) Acción social de responsabilidad contra los integrantes del Directorio por grave incumplimiento a su obligación de convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas y de poner a disposición de los socios la información solicitada por accionistas en ejercicio del artículo 55 de la Ley de Sociedades Comerciales

---

NOTA: Los Sres. Accionistas, en cumplimiento del art. 238 Ley 19.550, deben comunicar su asistencia a la Asamblea, en la Avda. Ramón S. Castillo y Calle 14, Dársena F, Puerto Nuevo, Cdad. Bs. As., todos los días hábiles, de 10 a 17 hs., para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

Fdo. Omar Armando Carrettoni, L.E 4.218.188, Presidente. Designado a su cargo por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 50 del 24 de Agosto de 2007.

Certificación emitida por: Raúl Herrero. Nº Registro: 812. Nº Matrícula: 3029. Fecha: 9/10/2008. Nº Acta: 71. Libro Nº: 13.

e. 14/10/2008 Nº 32.339 v. 20/10/2008

CORIS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita simultáneamente en primera y segunda convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo duodécimo del contrato social, a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 4 de noviembre de 2008 a las 11 y 12 horas respectivamente, para el caso de no obtenerse el quórum para la primera convocatoria, en el local social de Tucumán 466 - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Fondos y demás documentación correspondiente al ejercicio económico No. 14 finalizado el 30 de junio de 2008.

2º) Consideración de la gestión de los directores.

3º) Remuneración de los miembros del directorio.

4º) Distribución de utilidades por el ejercicio 2007/2008.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado conforme a lo establecido en el artículo 238 de la ley 19550 (modificada por la 22903) con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Presidente electo por asamblea de fecha 2 de noviembre de 2007 y cargo aceptado por reunión de directorio de fecha 5 de noviembre de 2007.

Presidente – Osvaldo Pascual Calvani

Certificación emitida por: Alejandro A. Sasso. Nº Registro: 2019. Nº Matrícula: 4314. Fecha: 06/10/2008. Nº Acta: 045. Libro Nº: 19.

e. 10/10/2008 Nº 32.216 v. 17/10/2008

COYPRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase simultáneamente en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de Coypro S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2008 a las 15 horas en primera y a las 16 horas en segunda, en Juncal 867, 1º, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.

2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc.1º de la Ley 19.550 referentes al ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2008.

3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.

4º) Honorarios a los Directores.

5º) Aprobación de la gestión del Directorio.

Presidente - Alejandro E. Correa Garlot

Designado por Acta de Asamblea No. 23 del día 31 de Octubre de 2007.

Certificación emitida por: Miguel Estanislao de la Torre. Nº Registro: 3. Nº Matrícula: 2811. Fecha: 7/10/2008. Nº Acta: 187. Libro Nº: 46.

e. 14/10/2008 Nº 32.288 v. 20/10/2008

CRIA TRAPALCO S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ Nº: 1706479). Se hace saber que por acta de reunión de Directorio de fecha 06 de Octubre de 2008 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 28 de octubre de 2008 a las 11 horas en la sede social sita en Suipacha 760, piso 8º, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea

2º) Consideración de la documentación prescripta por el inciso 1º del artículo 234 de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de julio de 2008.

3º) Declaración y distribución de dividendos.

4º) Destino de los dividendos correspondientes al Sr. Accionista Philippe Lethier. Compensación con deudas para con la Sociedad

5º) Consideración de la gestión del Directorio por lo actuado hasta la fecha. Remuneración.

6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

La personería del suscripto está certificada por el Escribano Eduardo Mario Coll, Registro 560, Acta Notarial Nº 1397 de fecha de 06 octubre de 2008. Contrato Social inscripto en IGJ bajo Nº 6252 del Libro 17 de Sociedades por Acciones, el 26 de junio de 2002.

Presidente - Eduardo Francisco Galarza

Certificación emitida por: Eduardo Mario Coll. Nº Registro: 560, Córdoba. Fecha: 06/10/2008. Nº Acta: 1397. Libro Nº: 55.

e. 10/10/2008 Nº 86.139 v. 17/10/2008

CRIADORES ARGENTINOS DE CABALLOS CUARTO DE MILLA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CRIADORES ARGENTINOS DE CABALLOS CUARTO DE MILLA CONVOCA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a efectuarse en la Sede Social sita en la calle Florida 460, 4º Piso de la Capital Federal, el miércoles 12 de Noviembre de 2008 a las 12 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Presidente para presidir la Asamblea.

2º) Designación de dos Socios Criadores al sólo efecto de firmar el Acta de Asamblea.

3º) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos al 31 de Julio de 2008 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

4º) Elección del Vicepresidente en reemplazo del Sr. Gonzalo D'hers por finalización del mandato conferido por Asamblea General Ordinaria del 30 de Noviembre de 2006.

5º) Elección de Vocales Titulares en reemplazo de los Sres: Sr. Dario Mario Eiras, Sra. Silvia Mendes Prates, Sr. Laurencio Leal Lobo y en reemplazo de los siguientes Vocales Suplentes Sra. Alejandra Lopéz Villagra, Sr. Alvaro Lucena, Sr. Martín Gomez Nale y el Sr. Diego Orazi.

6º) Designación de dos Miembros Titulares y dos Suplentes para integrar la Comisión Revisora de Cuentas en reemplazo de los Señores Diego Martire, Sr. Leonardo Gonzalez, Sr. Manuel Ortiz Basualdo y Srta. Barbara Reilly.

IMPORTANTE: Se encuentra a su disposición en nuestras oficinas la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

Esta autorizado el voto por poder y las representaciones sólo podrán recaer en Socios con derecho a intervenir en la Asamblea. Esto incluye a los Miembros de la Comisión Directiva salvo para la aprobación de su propia gestión y/o aprobación de la Memoria y Balance.

Ningún mandatario podrá representar a más de dos Socios. Los poderes podrán ser librados por carta, fax, telegrama o algún otro medio que por escrito sea prueba fehaciente de la voluntad del qué lo emite y de su autenticidad. Los poderes deberán ser presentados con 48 horas de anticipación en la Sede Social, ante la Secretaria.

Recordamos que para poder votar, los Socios deberán estar al día con el pago de facturas emitidas por la Asociación.

El padrón de Socios con derecho a voto está a disposición en la Sede Social.

El Sr. Dario Mario Eiras fue designado Secretario por Acta Nº 386 del 6 de Diciembre de 2007, pasada al Libro Copiador de Actas Nro. Seis, al folio Nro. 138/139/140/141.

Secretario - Darío Mario Eiras

Certificación emitida por: Eduardo G. Gowland (H). Nº Registro: 1684. Nº Matrícula: 3252. Fecha: 6/10/2008. Nº Acta: 033. Libro Nº: 370.

e. 16/10/2008 Nº 86.204 v. 17/10/2008

"D"

DAKOTA S.A.

CONVOCATORIA

Conforme lo resuelto por el Directorio en la reunión, del 30-9-08 se convoca a: ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Convócase a los señores accionistas de DAKOTA S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 octubre de 2008 a las 10 horas en la sede social de DAKOTA S.A., calle Bernardo de Irigoyen 546 piso 9 de Capital Federal, conforme el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para la firma del Acta de Asamblea;

2º) Autorización para participación en licitación pública.

Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.

Marcelo D. Violante - presidente designado por Asamblea de accionistas del 14-12-07 y Acta de Directorio Nº 497 del 17-12-07.

Presidente – Marcelo D. Violante

Certificación emitida por: Luisa M. Zuloaga de Quintela. Nº Registro: 1812. Nº Matrícula: 3601. Fecha: 01/10/2008. Nº Acta: 113. Libro Nº: 49.

e. 10/10/2008 Nº 32.150 v. 17/10/2008

DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de Distribuidora de Gas Cuyana S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 13 de noviembre de 2008 a las 9:30 horas, en la sede social sita en la calle Suipacha 1067, 5º piso frente, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación y aprobación del Acuerdo Transitorio y del Acta Acuerdo para la Adecuación del Contrato de Licencia de Distribución de Gas Natural, en el marco del proceso de renegociación establecido en el art. 9º de la Ley Nº 25.561 y sus normas reglamentarias y complementarias.

2º) Otorgamiento de los compromisos e instrumentos previstos en la Cláusula Sexta del Acuerdo Transitorio y la Cláusula Décimo Octava del Acta Acuerdo.

3º) Elección de dos (2) accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

NOTAS: - A partir del 24 de octubre de 2008, de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00 horas se encontrará disponible para los accionistas en la sede social, la documentación que será sometida a la consideración de los Accionistas en los distintos puntos del Orden del Día.

- Se recuerda a los accionistas titulares de las acciones ordinarias escriturales Clase B que Caja de Valores S.A., con domicilio en la calle 25 de Mayo 362, C.A. de Buenos Aires, lleva el registro de acciones escriturales, clase B de la Sociedad. A fin de asistir a la asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas de la Sociedad, sito en Suipacha 1067, 5º piso frente, (C1008AAU) C.A. de Buenos Aires, hasta el día 7 de noviembre de 2008 inclusive, en el horario de 10 a 13 y de 14 a 17 horas. Por su parte, los accionistas titulares de las acciones ordinarias escriturales Clase A y C deberán cursar la comunicación correspondiente para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea de la Sociedad, sito en Suipacha 1067, 5º piso frente, (C1008AAU) C.A. de Buenos Aires, hasta el día 7 de noviembre de 2008 inclusive, en el horario de 10 a 13 y de 14 a 17 horas.

- El Ing. Eduardo Atilio Hurtado suscribe en su carácter de Presidente de la Sociedad, según surge del Acta de Asamblea Ordinaria del 12/03/08 y del Acta de Directorio Nº 192 del 12/03/08.

Presidente – Eduardo Atilio Hurtado

Certificación emitida por: Antonio L. Cinque. Nº Registro: 1061. Nº Matrícula: 3064. Fecha: 8/10/2008. Nº Acta: 137. Libro Nº: 95.

e. 16/10/2008 Nº 9499 v. 22/10/2008

DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de Distribuidora de Gas del Centro S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 13 de noviembre de 2008 a las 13:00 horas, en la sede social sita en la calle Suipacha 1067, 5º piso frente, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación y aprobación del Acuerdo Transitorio y del Acta Acuerdo para la Adecuación del Contrato de Licencia de Distribución de Gas Natural, en el marco del proceso de renegociación establecido en el art. 9º de la Ley Nº 25.561 y sus normas reglamentarias y complementarias.

2º) Otorgamiento de los compromisos e instrumentos previstos en la Cláusula Sexta del Acuerdo Transitorio y la Cláusula Décimo Octava del Acta Acuerdo.

3º) Elección de dos (2) accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

NOTAS: - A partir del 24 de octubre de 2008, de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00 horas se encontrará disponible para los accionistas en la sede social, la documentación que será sometida a la consideración de los accionistas en los distintos puntos del Orden del Día.

- Los accionistas deberán cursar la comunicación correspondiente para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea de la Sociedad, sito en Suipacha 1067, 5º piso frente, (C1008AAU) C.A. de Buenos Aires, hasta el día 7 de noviembre de 2008 inclusive, en el horario de 10 a 13 y de 14 a 17 horas.

- El Ing. Eduardo Atilio Hurtado suscribe en su carácter de Presidente de la Sociedad, según surge del Acta de Asamblea Ordinaria del 12/03/08 y del Acta de Directorio Nº 192 del 12/03/08.

Presidente - Eduardo Atilio Hurtado

Certificación emitida por: Antonio L. Cinque. Nº Registro: 1061. Nº Matrícula: 3064. Fecha: 8/10/2008. Nº Acta: 136. Libro Nº: 95.

e. 16/10/2008 Nº 9500 v. 22/10/2008

"E"

EDITORIAL GUADAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse en la sede social, Av. Julio A. Roca 570, piso 9º, oficina "D", Buenos Aires, el día 31 de octubre de 2008, a las 16:00 hs. a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.

2º) Aumento de capital social a $ 180.000, y emisión de 168.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1, - v/n. c/u. y de 1 voto por acción.

3º) Integración del aumento por capitalización de créditos de los accionistas y en efectivo. En caso de no ejercerse el derecho de preferencia, podrán los accionistas acrecer sus participaciones suscribiendo el aumento y capitalizando créditos a su favor hasta completar el monto del aumento.

4º) Reforma del art. 5º del estatuto fijando la suma de $ 180.000,- como capital social.

Suscribe el presente Christian Gabriel Rainone, en su carácter de Presidente designado por acta de Asamblea de fecha 30 de octubre de 2007.

Presidente - Christian Gabriel Rainone

Certificación emitida por: Carlos E. Arroyo. Nº Registro: 214. Nº Matrícula: 4086. Fecha: 06/10/2008. Nº Acta: 033. Libro Nº: 49.

e. 10/10/2008 Nº 125.824 v. 17/10/2008

ELECTROMAC S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de ELECTROMAC S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre de 2008, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, en la calle Maipú 26, 7º Piso, oficina "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de la decisión de presentación en concurso preventivo de acreedores bajo la Ley 24.522 efectuada por el Directorio. EL DIRECTORIO.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos emitidos al efecto por un banco o institución autorizada, en Maipú 26 7º Piso, oficina “C”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas y hasta 27 de octubre de 2008 inclusive.
Juan Francisco Leis, presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 22/01/2008 y reunión de Directorio del 07/07/2008.

Juan F. Leis

Certificación emitida por: Eugenia E. Guarnerio de O’Farrell. Nº Registro: 1896. Nº Matrícula: 3592. Fecha: 07/10/2008. Nº Acta: 20. Libro Nº: 11.

e. 14/10/2008 Nº 5756 v. 20/10/2008

ERICTEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en Juan de Garay 2638, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria para el día 3 de noviembre de 2008 a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11 hs., para tratar y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Expresión de motivos y razones por los que la presente convocatoria se realiza fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19550 por el ejercicio Nº 8 y Nº 9 cerrados respectivamente el 30 de septiembre de 2007 y 30 de septiembre de 2008 (Memoria, Inventario, Estado de situación patrimonial, estado de resultados y evolución del patrimonio neto, anexos y notas correspondientes, estado de flujo de efectivo).
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
6º) Remuneración de los miembros del directorio en exceso de lo dispuesto por el Art. 261 de la ley 19550.
7º) Tratamiento de la renuncia del director titular y suplente.
8º) Nombramiento del nuevo Directorio.

Patricio María Carbonelli, presidente por Acta de Asamblea de fecha 29-11-2005.

Certificación emitida por: Carlos A. Oliva. Nº Registro: 446. Nº Matrícula: 3168. Fecha: 09/10/2008. Nº Acta: 61. Libro Nº: 82.

e. 15/10/2008 Nº 89.041 v. 21/10/2008

ESTABLECIMIENTO DON ANTONIO S.A.

CONVOCATORIA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Av. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, hace saber por cinco días en los autos “GRAIVER MARIA SOL c/ ESTABLECIMIENTO DON ANTONIO S.A. s/MEDIDA PRECAUTORIA” la convocatoria judicial a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 5 de noviembre de 2008 a las 9 hs. en primera convocatoria y el mismo día a las 10 hs. En segunda convocatoria, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en la dirección citada precedentemente, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta que se labre.
2º) Concreción de la emisión de acciones representativas del aumento de capital producido desde el aporte irrevocable de capital realizado por María Sol Graiver, por la suma de 2.243.320, acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso de valor, equiparando el aumento ya suscripto.
3º) Ratificación de la designación de autoridades societarias o designación de nuevas autoridades en su reemplazo.
4º) Consideración de la documentación contable, comercial y fiscal correspondiente al ejercicio social finalizado el 31.12.06 y 31.12.07 respectivamente para su aprobación en la asamblea.
5º) Consideración de los resultados, gestión y remuneración del directorio.
6º) Consideración del restante temario que propongan los restantes socios que así lo acrediten por ante el Tribunal, dentro de los cinco días de publicación de edictos. La Asamblea será presidida por el Dr. Alejandro Máximo Paz, con domicilio en Uruguay 1280, 6º C, a quien se faculta a tomar conocimiento de los libros societarios, estatutos, estados contables, etc., los que deberán ser puestos a su disposición por las partes ante su requerimiento. Los convocados a la asamblea deberán asistir con toda la documentación social y contable necesaria para considerar los puntos del orden del día a tratar. Publíquense edictos por cinco días en el “Boletín Oficial”.
Buenos Aires, 1 de octubre de 2008.
Karin Martin de Ferrario, secretaria interina.

e. 14/10/2008 Nº 86.095 v. 20/10/2008

ESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Directorio de ESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.A, convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General de Accionistas para el 03 de Noviembre 2008, en el domicilio social sito en la calle Ecuador 337 de esta Capital Federal, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en carácter de Ordinaria y Extraordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y demás documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 29 cerrado el 30 de Abril de 2008.
2º) Consideración de los Resultados y Remuneración del Directorio.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio.
4º) Consideración de la renuncia, su aceptación, a la designación de director titular por parte de integrante del Directorio.
5º) Designación de autoridades del Directorio y distribución de sus cargos por el período estatutario a efectos de unificar mandatos.
6º) Aumento del Capital de la Sociedad.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en el domicilio de la Sociedad, Ecuador 337 de esta Capital, hasta el 31 de Octubre de 2008 a las 18 horas.
Julio Antonio Barcia, Presidente del Directorio de ESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.A., designado por Acta de Asamblea de fecha 31 de Agosto de 2006.

Presidente - Julio Antonio Barcia

Certificación emitida por: Rubén Jorge Orona. Nº Registro: 205. Nº Matrícula: 4273. Fecha: 7/10/2008. Nº Acta: 171. Libro Nº: 23.

e. 14/10/2008 Nº 32.263 v. 20/10/2008

“F”

FARES HERMANOS S.A.I.C.I. Y F. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

El Síndico de la firma “FARES HERMANOS S.A.I.C.I. y F. (En liquidación)”, cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 2008 a las 13 horas en primer convocatoria y a las 14 horas en segunda Convocatoria, en el domicilio de Av. Corrientes 1386, piso 9, oficina 910 de ésta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Justificación de la demora en la presentación de los Estados Contables y del Balance de Liquidación.
3º) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2004, 2005, 2006 y 2007.
4º) Aprobación de la gestión realizada por el Liquidador y por el Sindico de la Sociedad y fijar remuneraciones a los mismos.
5º) Consideración del Balance de Liquidación y Proyecto de distribución.
6º) Entrega de las acciones.
7º) Cancelación de la inscripción del Contrato Social en la Inspección General de Justicia.
8º) Conservación de libros y documentos sociales.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de septiembre de 2008

Sindico Jorge Luís Pérez Llana designado por Esc. Nº 53.

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 09/10/2008. Nº Acta: 192. Libro Nº: 107.

e. 10/10/2008 Nº 86.158 v. 17/10/2008

FAVRA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

El Directorio de FAVRA S.A.I.C., convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en 1ª convocatoria, para el día 3 de Noviembre de 2008, a las 11 horas, en la sede social de la calle Luzuriaga 345, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración de la documentación señalada en el art. 234 inciso 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 50 cerrado el 30 de junio de 2008, aprobación de las gestiones del directorio.
2º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y la remuneración de directores, conforme a lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19550.
3º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para refrendar el registro de accionistas asistentes y el Acta de Asamblea.

El señor Presidente deja constancia que de acuerdo al estatuto, en caso de fracaso de la primera convocatoria se cita en segunda convocatoria para una hora más tarde para tratar idéntico Orden del Día.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 03 de Octubre de 2008.

El que suscribe, MARCOS R. MONTEFIORE, lo hace en su carácter de PRESIDENTE, según surge del Acta de Asamblea del 05/11/2007 que consta a Fojas 59 del libro Nº 2, rubricado el 05/08/1994 bajo el número C-11353 y del Acta de Directorio del 6/11/2007 que consta a fojas 139 del Libro de actas de Directorio Nº 2, rubricado el 04/04/1994 bajo el Nº A-2683.

Presidente - Marcos R. Montefiore

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 2435. Fecha: 6/10/2008. Nº Acta: 150. Libro Nº: 101.

e. 14/10/2008 Nº 9462 v. 20/10/2008

FDF SEGUROS DE PERSONAS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para todos los tipos de acciones (ordinarias y preferidas), a celebrarse en sede social de Av. de Mayo 819 piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires el día 31 de Octubre de 2008 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 inc. 1º y 64 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2008.-
3º) Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, honorarios de los mismos, aprobación si lo hubiere en exceso de lo establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de integrantes de la Comisión fiscalizadora. Titulares y Suplentes.
6º) Autorización para tramitar e inscribir las resoluciones de la Asamblea ante la Superintendencia de Seguros de la Nación, Inspección General de Justicia y Registro Público de Comercio.

Inscripta con fecha 29/07/2004 bajo el Nº 9333, Libro 25, Tomo de Sociedades por Acciones
El que suscribe en su carácter de Presidente, lo hace según Acta de Asamblea Nº 23 del 31/10/2007 obrante a fs. 85/89 del libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado en su transferencia el 15/09/04.

Presidente – José P. Galimberti

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 02/10/2008. Nº Acta: 3587.

e. 10/10/2008 Nº 642 v. 17/10/2008

FENCAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Fencar S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 3 de noviembre de 2008, a las 15 hs. a realizarse en la calle Estanislao Zeballos Nº 5418, de la ciudad autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Constitución y validez de la Asamblea.
3º) Consideración de la renuncia de las Sras. María Rosa Frencia y María Elena Pergolesi y nombramiento del nuevo Directorio.
4º) Canje de las acciones en circulación por las nuevas con la actual denominación.
5º) Consideración de los sueldos por tareas Técnico-Administrativas.
6º) Cambio de domicilio de sede social.

En caso de fracasar la Asamblea en primera convocatoria por falta de quorum, cítase a los Señores Accionistas para el mismo día y lugar en segunda convocatoria a las 16 hs. para considerar el mismo ORDEN DEL DIA del primer llamado.

Stella Maris Pergolesi

Presidente designada por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 22 del 29 de julio de 2008, y distribución de cargos por Acta de Directorio Nº 140 del 30 de julio del 2008.

Certificación emitida por: María Teresa Rodríguez Guagliardi. Nº Registro: 1513. Nº Matrícula: 3968. Fecha: 08/10/2008. Nº Acta: 020. Libro Nº: 43.

e. 15/10/2008 Nº 32.296 v. 21/10/2008

FRIGORIFICO VILLA OLGA S.A.

CONVOCATORIA

Esmeralda 1075 Piso 8 Oficina 66 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones legales vigentes, convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de accionistas que se celebrará el 07 de Noviembre de 2008 en el domicilio sito en calle Tucumán número 326, Cuerpo 1 Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Código Postal C1049AAH, a las 19 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones por las que la Asamblea se realiza fuera de término.
3º) Consideración de los Estados Contables, Inventario, Memoria e Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
4º) Fijación de la remuneración al Directorio, considerando en su caso las abonadas en exceso al límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
5º) Destino a dar a los resultados del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
6º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
7º) Renovación del Directorio por vencimiento de mandato. EL DIRECTORIO. Firma Silvio Siracusa, DNI 16.922.113 designado como Presidente del Directorio por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de junio de 2006 transcripta en los Folios 46, 47 y 48 del Libro de Actas de Asambleas.

Presidente - Silvio Siracusa

Certificación emitida por: Alejandro A. Galmarini. Nº Registro: 70 del Partido de Bahía Blanca. Fecha: 3/10/2008. Nº Acta: 159. Libro Nº: 37.

e. 14/10/2008 Nº 86.072 v. 20/10/2008

"G"

GIGACABLE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Gigacable S.A. a la Asamblea General ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 3 de noviembre de 2008, a las 10 horas en primera convocatoria, en la calle Donado 840 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio económico número 9 finalizado el 31 de marzo de 2008. Consideración y destino de los resultados del ejercicio y de los Resultados no Asignados.
3º) Tratamiento de la gestión del Directorio.
4º) Honorarios de Dirección.
5º) Elección de los miembros del Directorio por dos años.

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en los términos y plazos que fija la Ley de Sociedades.
Designado Presidente por Acta de Directorio Nº 101 del 19 de noviembre de 2007 y Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 17 del 19 de noviembre de 2007.

Presidente - Carlos Saba

Certificación emitida por: Norberto V. Falbo. Nº Registro: 603. Nº Matrícula: 3242. Fecha: 3/10/2008. Nº Acta: 132. Libro Nº: 126.

e. 16/10/2008 Nº 86.222 v. 22/10/2008

GRUPO BIOQUIMICO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Grupo Bioquimico S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 2008 a las 17 hs, en primera convocatoria y en caso de fracaso por falta de quórum para sesionar, en segunda convocatoria a celebrarse una hora después, en la sede social de la calle Potosi 4072 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires A efecto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación referida en los artículos 63 al 66 de la ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio regular numero 14 finalizado el 30/06/2008.
2º) Consideración de la Gestión de los directores y su remuneración.
3º) Destino de las utilidades del ejercicio.
4º) Designación de accionistas para firmar el acta.

A fin de poder asistir a la Asamblea se deberá proceder por parte de los Sres. Accionistas al deposito de acciones con 3 días de anticipación a la celebración de la misma, articulo 238 ley 19550 en la sede social sita en Potosi 4072 Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 08 hs a 11 hs. Amanda Ascione designada Presidente por Acta de Asamblea de Accionistas del 30 de Octubre de 2007.

Certificación emitida por: Haydee R. Barcan. Nº Registro: 496. Nº Matrícula: 2711. Fecha: 07/10/2008. Nº Acta: 38. Libro Nº: 40 Reg. 86552.

e. 10/10/2008 Nº 88.928 v. 17/10/2008

GRUPO PREVISIONAL COOPERATIVO DIACRONOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de GRUPO PREVISIONAL COOPERATIVO DIACRONOS S.A. a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2008 en Alsina 633 piso 3ero. de esta ciudad, a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, Cuadros, Anexos y Notas a los Estados Contables, Estados Contables Consolidados, Informe de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2008;
3º) Consideración del resultado del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2008;
5º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Designación de directores titulares y suplentes y miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Previsol Cía. De Seguros de Vida S.A. a celebrarse el día 30 de octubre de 2008 a las 12:30 y 13:30 hs en primera y segunda convocatoria. Designación de representantes.
8º) Consideración del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Previsol Cía. De Seguros de Retiro S.A. a celebrarse el día 30 de octubre de 2008 a las 13:00 y 14:00 hs en primera y segunda convocatoria. Designación de representantes
9º) Aporte de Capital en Previsol Administradora de Fondos de Jubilaciones y Pensiones S.A.
10) Tratamiento de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Previsol Administradora de Fondos de Jubilaciones y Pensiones S.A. celebrada el día 26 de septiembre de 2008.
11) Situación de las tenencias accionarias.

Raúl Guelman, Presidente designado por acta de Asamblea General ordinaria y Extraordinaria No. 19 del 23/11/2007 y Acta de Directorio No, 191 de distribución de cargos del 23 de noviembre de 2007. Publicación de edictos ordenada por Acta de Directorio No. 206 del 30/9/2008.

Certificación emitida por: Mariano A. Montes. Nº Registro: 1626. Nº Matrícula: 4020. Fecha: 02/10/2008. Nº Acta: 137. Libro Nº: 81.

e. 10/10/2008 Nº 88.878 v. 17/10/2008

GUAIRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 2008 a las 9.30 horas en primera y 10.30 horas en segunda convocatoria a realizarse en la sede social, Gabriela Mistral 3434, Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos (art. 275 y 298 de la ley de 19.550).
5º) Honorarios al Directorio y Síndico.

Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 42 y Acta de Directorio Distribución de cargos Nº 222 del 01/11/2007

Presidente - Fides Molindi de Pombo

Certificación emitida por: María Angélica Morello. Nº Registro: 16, Partido de General San Martín. Nº Matrícula: 4113. Fecha: 03/10/2008. Nº Acta: 262. Libro Nº: 8.

e. 10/10/2008 Nº 86.022 v. 17/10/2008

"H"

HEGUY HNOS. Y CIA. S.A.C.A.

Convocase a los Señores Accionistas de HEGUY HNOS. & Cía. S.A.C.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2008 en el local social sito en Viamonte 640 piso 5º Capital Federal, en primera y segunda convocatoria a las 10 horas y 11 horas respectivamente, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo Nº 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2008. Consideración de la gestión del Directorio.
2º) Tratamiento a dispensar a los resultados acumulados.
3º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
4º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

Osvaldo Collado, Vicepresidente, según Acta de Directorio del 25/10/2006 al fº 746 del Libro de Actas de Directorio Nº 1 rubricado bajo el Nº B-08111 el 04/05/1962.

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. Nº Registro: 864. Nº Matrícula: 2936. Fecha: 07/10/2008. Nº Acta: 31. Libro Nº: 32.

e. 10/10/2008 Nº 32.255 v. 17/10/2008

HERRAMIENTAS URANGA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 28-10-2008 a las 10,30 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria ambas a realizarse en la calle Argerich 3260 – Munro Pcia. De Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc.1º de la Ley 19550 correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2008. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración y destino de los Resultados no Asignados.
4º) Retribución de Directores – art. 261 de la Ley 19550.
5º) Fijación del Número de Directores, su elección y elección de Síndicos.

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 591 de fecha 30-10-2007. EL DIRECTORIO.

Presidente – Julio A. Uranga

Certificación emitida por: Salvador María Viale. Nº Registro: 25. Nº Matrícula: 1829. Fecha: 07/10/2008. Nº Acta: 056. Libro Nº: 56.

e. 10/10/2008 Nº 9456 v. 17/10/2008

"I"

INDUSTRIAS MONTEFIORE S.A.I.C.

CONVOCATORIA

El Directorio de INDUSTRIAS MONTEFIORE S.A.I.C., convoca a Asamblea general ordinaria para el día 03 de noviembre de 2008 a las 9 horas en primera convocatoria, en la sede social, calle Luzuriaga 351 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la documentación señalada en el art. 234 inciso 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 38 cerrado el 30 de junio de 2008, aprobación de las gestiones del directorio y Síndico.
2º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y la remuneración de directores y Síndicos conforme a lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19550.
3º) Elección de un Síndico titular y uno suplente por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para refrendar el registro de accionistas asistentes y el Acta de Asamblea.

El señor Presidente deja constancia que de acuerdo al estatuto, en caso de fracaso de la primera convocatoria se cita en segunda convocatoria para una hora más tarde para tratar idéntico Orden del Día. El DIRECTORIO.

Buenos Aires, 3 de Octubre de 2008.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según surge de Acta de Asamblea del 20/11/2007 que consta a Fojas 12 de este libro rubricado el 11/04/1991 bajo el número A 6634.

Presidente - José Montefiore

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 2435. Fecha: 6/10/2008. Nº Acta: 151. Libro Nº: 101.

e. 14/10/2008 Nº 9463 v. 20/10/2008

INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas del INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la calle Larrea 955 de la Ciudad de Buenos Aires (Auditorio Dr. Gregorio Araoz Alfaro), el día 6 de noviembre de 2008, a las 16 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estados de Resultados, Informe de la Sindicatura, y demás documentos referidos en el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Económico octogésimo primero cerrado el 30 de junio de 2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
5º) Retribución de los Directores y Síndicos.
6º) Elección de tres Directores Titulares por vencimiento del mandato otorgado a los Dres. Carlos Enrique Rubianes, Pedro Rolan Yañez y Lucio Tiburcio Padilla.
7º) Elección de un Director Suplente en reemplazo del Dr. Silvio Alejandro Tatti.
8º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
9º) Destino de los resultados y en su caso, constitución de reservas.

Designado por Acta de Directorio número 1250 de fecha 6 de noviembre de 2007.

Presidente - Marcelo Devoto

Certificación emitida por: Hugo J. Gómez Crovetto. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 1846. Fecha: 8/10/2008. Nº Acta: 199. Libro Nº: 39.

e. 14/10/2008 Nº 88.975 v. 20/10/2008

INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. "I.A.M."

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas del INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL, Compañía Argentina de Seguros S.A. "I.A.M." a la Asamblea Ordinaria a efectuarse el día 29 de Octubre de 2008, a las 18 horas, en el domicilio de la Sociedad, Avenida Belgrano 774/776, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del señor Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia y aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio económico Nº 43 cerrado el 30 de junio de 2008.
3º) Aprobación de los honorarios correspondiente al ejercicio económico para los señores Directores y fijación de los honorarios de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el artículo 261 de la Ley 19550.
4º) Aprobación de los honorarios correspondientes al ejercicio económico para los señores Miembros del Consejo de Vigilancia y fijación de los honorarios de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el artículo 261 de la Ley 19550.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Elección de doce Directores Titulares por el término de tres años, de conformidad con el artículo 14º del Estatuto Social por concluir los mandatos de los señores José Alberto Bereciartúa, Francisco Matilla, Luís Alberto Monteiro, Carlos Antonio Yakobowicz, Mario Bellina, Guillermo Cabrera, Walter Cortés, Gerardo Díaz Beltrán, Pedro Edgardo Ferreyra, Julio Henestrosa, Juan José Soria y José Luís Valdés.
7º) Elección de doce Directores Suplentes por el término de un año de conformidad con el artículo 14º del Estatuto Social, por concluir los mandatos

de los señores Rubén Alzugaray, Ricardo Calderón, Daniel Juan Cruces, Ricardo Díaz, Juan Gamarra, Pablo García, Humberto Giordano, Francisco Martinelli, Angel Bautista Romero, Adolfo Toledo, Gregorio Werchow y Daniel Zózzoli.

8º) Elección de cuatro Miembros Titulares del Consejo de Vigilancia por el término de tres años, de conformidad con el artículo 21º del Estatuto Social por concluir los mandatos de los señores Roque Brito, Elías Soso, Fabián Tarrio y José Sever Gatti.

9º) Elección de cuatro Miembros Suplentes del Consejo de Vigilancia por el término de tres años, de conformidad con el artículo 21º del Etatuto Social por concluir los mandatos de los señores Antonio De Sarro, Héctor José Hubeli, Carlos Ortega y Elina Stewart.

10) Designación, de entre los Directores Titulares, del Presidente, Vicepresidente, Secretario y Prosecretario del Directorio por el término de un año.

11) Autorización al Directorio para fijar los importes que podrán retirar a cuenta de honorarios correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 2008 los señores Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia, con sujeción a la aprobación de la Asamblea Ordinaria correspondiente al ejercicio.

Buenos Aires, 14 de agosto de 2008.

El que suscribe lo hace como Presidente, según surge del Libro de Actas de Asamblea y Directorio del 30/10/2007.- EL DIRECTORIO.

Presidente – José Alberto Bereciartua

Certificación emitida por: Tristán D. Pombo. Nº Registro: 602. Nº Matrícula: 3475. Fecha: 06/10/2008. Nº Acta: 189. Libro Nº: 90.

e. 10/10/2008 Nº 32.232 v. 17/10/2008

INSTITUTO FRENOPATICO S.A. CLINICA PSIQUIATRICA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Noviembre de 2008 a las 15 horas en la sede social, Av. Entre Ríos 2144 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2008.

3º) Consideración de la gestión de los Directores y síndicos por el ejercicio finalizado el 30/06/2008, remuneraciones de los mismos.

4º) Consideración del resultado del ejercicio y propuesta de distribución de dividendos.

5º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

Se pone a disposición de los Accionistas en la sede social los Estados Contables, Memoria e Informe del Síndico y de Auditoría Externa a partir del 17 de Octubre de 2008.

El abajo firmante fue designado Presidente de la Sociedad por Asamblea General Ordinaria del 7 de Noviembre de 2007 y distribución de cargos por la reunión de Directorio Acta Nº 520 de esa misma fecha.

Presidente – Diego Claudio Micheli

Buenos Aires, 29 de septiembre de 2008. Firma/s Certificada/s con Acta de Requerimiento Nº 412. Expedición: Acta de Certificación de Firma Nº R:001.176.922. CONSTE.

Certificación emitida por: Marcelino H. Campana. Nº Registro: 566. Nº Matrícula: 2984. Fecha: 29/09/2008. Nº Acta: 412.

e. 15/10/2008 Nº 32.315 v. 21/10/2008

"J"

JOSE B. IGLESIAS S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de José B. Iglesias S.A.C.I.F. a realizarse en la sede social, calle Paraguay 1439, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 6 de Noviembre de 2008, a las 11:00 hs., con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación prevista en el articulo 234 inc. 1º de la ley 19550, por el ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2008.

3º) Consideración de los resultados del ejercicio y de los honorarios al directorio, aun en exceso del cupo legal si correspondiera.

4º) Consideración de la gestión de los directores.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sede legal, dentro de los términos previstos por la ley 19550, para concurrir al acto. El Directorio.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2008.

Presidente designado por acta de Asamblea Nº 48 de fecha 01/11/2006.

Presidente - Virtudes Rodríguez y de la Fuente

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 10/10/2008. Nº Acta: 176. Libro Nº: 044.

e. 16/10/2008 Nº 89.142 v. 22/10/2008

"L"

LA PASTORIZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria que se celebrará en Punta Arenas 2005 de Capital Federal, el día 6 de noviembre de 2008, a las 9 horas, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2008.

2º) Aprobación de la gestión del Directorio.

3º) Fijación de los honorarios de los señores directores en exceso o no de lo dispuesto por el art. 261. Consideración de los honorarios pagados a los señores directores durante el ejercicio social.

4º) Tratamiento de los Resultados Acumulados.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Acta de Asamblea Ordinaria Nº 64 y Acta de Directorio Nº 481 Del 08/11/2006.

Presidente – Carlos Alberto Rico

Certificación emitida por: Gloria E. Buchmann. Nº Registro: 1282. Nº Matrícula: 3507. Fecha: 01/10/2008. Nº Acta: 152. Libro Nº: 123.

e. 10/10/2008 Nº 32.233 v. 17/10/2008

LAB PLUS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Lab Plus S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 2008 a las 14.00 hs en primera convocatoria y en caso de fracaso por falta de quórum para sesionar, en segunda convocatoria a celebrarse una hora después, en la sede social de la calle Loyola 58 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efecto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación referida en los artículos 63 al 66 de la ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio regular numero 5 finalizado el 30/06/2008.

2º) Consideración de la Gestión de los directores y su remuneración.

3º) Destino de las utilidades del ejercicio.

4º) Eleccion de los miembros del Directorio por el término de dos años.

5º) Designación de accionistas para firmar el acta.

A fin de poder asistir a la Asamblea se deberá proceder por parte de los Sres. Accionistas al deposito de acciones con 3 días de anticipación a la celebración de la misma, articulo 238 ley 19550 en la sede social sita en Loyola 58 Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 08.00 a 11.00 hs. Amanda Ascione designada Presidente por Acta De Asamblea de Accionistas del 30 de Octubre de 2006.

Certificación emitida por: Haydee R. Barcan. Nº Registro: 496. Nº Matrícula: 2711. Fecha: 07/10/2008. Nº Acta: 37. Libro Nº: 40 Reg. 86552.

e. 10/10/2008 Nº 88.927 v. 17/10/2008

LABORATORIO ELEA S.A.C.I.F. Y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas de Laboratorio Elea S.A.C.I.F. y A. en el carácter de Extraordinaria para el 28 de octubre de 2008 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria en la calle Sanabria 2353 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración del mantenimiento o desafectación de la Reserva Facultativa.

3º) Consideración de la distribución de dividendos.

NOTA: Los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 LSC párrafo segundo con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de la Asamblea.

Hugo Néstor Galluzzo

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia, según acta de asamblea del 2/6/08 y actas de directorio del 10/6/08 y del 4/7/2008.

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 07/10/2008. Nº Acta: 002. Libro Nº: 096.

e. 10/10/2008 Nº 32.291 v. 17/10/2008

LIDACA S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas en Asamblea General Ordinaria para El Día 8 de Noviembre de 2008, en Avenida de Mayo 1370 piso 10º Oficina 265/266, C.A.B.A a las 13:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos artículo 234 inciso "F" de la Ley de Sociedades Anónimas por el ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2008.

2º) Fijación del número de directores y sus designaciones.

3º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

Presidente designado, Señor Emiliano Mejuto, por Acta de Asamblea Nº 146 de fecha 05/11/2007.

Presidente - Emiliano Mejuto

Certificación emitida por: Angéles O'Curry. Nº Registro: 29, Partido de Vicente López. Fecha: 7/10/2008. Nº Acta: 386. Libro Nº: 15.

e. 16/10/2008 Nº 32.359 v. 22/10/2008

LINEAS AEREAS FEDERALES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Líneas Aéreas Federales S.A. (LAFSA) a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 05 de noviembre de 2008 a las 11 horas en la sede social sita en la Av. Dr. José Maria Ramos Mejía Nº 1302, Piso 8º, Oficina 808, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

II. Razones que motivaron la convocatoria a Asamblea Ordinaria de Accionistas para la consideración de los Estados contables de los ejercicios 2003/4/5/6, fuera de término.

III. Consideración del Estado de situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Memoria e Inventario correspondiente a los Ejercicios 2003/4/5/6.

IV. Consideración de la gestión de los Directores correspondientes a los ejercicios 2003/4/5/6.

V. Consideración de los honorarios de los Directores correspondientes a los ejercicios 2003/4/5/6.

VI. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente a los ejercicios 2003/4/5/6.

VII. Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora correspondientes a los ejercicios 2003/4/5/6.

VIII. Consideración de los Informes de la Comisión Fiscalizadora.

IX. Consideración del estado de situación de LAFSA en relación al Decreto No 1238/2003.

X. Conformación del Directorio conforme al Art. 9º del Estatuto Social.

XI. Conformación de la Comisión Fiscalizadora ante LAFSA., en los términos del Artículo 12º del Estatuto Social.

NOTA: (I) Conforme al Artículo 238º de la Ley Nº 19.550 los accionistas deberán cursar comunicación —con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada- para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas y poder participar de ésta; (II) los representantes de los accionistas que pretendan asistir a la asamblea deberán acreditar con anterioridad a su inicio la personería invocada. La Sociedad está incluida en el Artículo 299º de la Ley Nº 19.550. El Directorio.

Firma: Ing. José Alberto Bidart, Presidente de Líneas Aéreas Federales S.A. designado por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 5 realizada el 22 de diciembre de 2005. La aceptación del cargo de Director Titular y Presidente consta en el acta de Directorio Nº 37, de fecha 1º de febrero de 2006.

Presidente - José Alberto Bidart

Certificación emitida por: Marcelo A. Banfi. Nº Registro: 277. Nº Matrícula: 2320. Fecha: 10/10/2008. Nº Acta: 066. Libro Nº: 38.

e. 16/10/2008 Nº 32.402 v. 22/10/2008

LITORAL GAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el próximo 10 de noviembre de 2008, a las 11.00 hs., y en segunda convocatoria a las 12:00 hs en Maipú 1300, Piso 11º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación del nuevo Acuerdo Transitorio para la Adecuación del Contrato de Licencia de Distribución de Gas Natural, recibido de la Uniren con fecha 16 de Septiembre de 2008.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Maipú 1300, Piso 11, Ciudad de Buenos Aires de 10 a 18 hs. EL DIRECTORIO

El firmante fue designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 26 del 12 de marzo de 2008, obrante de fojas 89 a 91 inclusive del Libro de Actas de Asambleas de la Sociedad Nº 1 y por reunión de Directorio de Distribución de Cargos Nº 138 de igual fecha, obrante a foja 122 y 123 del Libro de Actas de Directorio de la Sociedad Nº 3.

Director Titular en ejercicio de la Presidencia - Conrado Bianchi

Certificación emitida por: Cristian Guyot. Nº Registro: 1729. Nº Matrícula: 4139. Fecha: 08/10/2008. Nº Acta: 21. Libro Nº: 39.

e. 14/10/2008 Nº 9491 v. 20/10/2008

"M"

MACRODENT S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Macrodent S.A. Convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 2008 a las 15.00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda, en su domicilio social de Heredia 665 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Inventarios y Estados Contables correspondientes al Ejercicio Social número 40 cerrado el 30 de Junio de 2008.

3º) Consideración de los honorarios de Directorio y su aprobación en caso que excedan el 25% de las utilidades.

Presidente - Laura Estela Dami

Designada por Acta de Asamblea del 11.07.2007 y de Directorio Nº 431 del 11.07.2007.

Presidente - Laura Estela Dami

Certificación emitida por: Elida Blanco Esperante. Nº Registro: 1954. Nº Matrícula: 4246. Fecha: 02/10/208. Nº Acta: 121. Libro Nº: 4.

e. 10/10/2008 Nº 32.230 v. 17/10/2008

MANDATOS PRIVADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en la sede social sita en Viamonte 675, Piso 15, departamento F, Capital Federal para el día 31 de octubre de 2008 a las 15.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación correspondiente a la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros, Notas e Informe del Auditor del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2008;
3º) Consideración de la gestión del Directorio, aprobación de su gestión y de los honorarios correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2008;
4º) Consideración del destino de los resultados según lo propuesto por el Directorio en la Memoria;
5º) Designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio por el mandato estatutario vigente.
6º) Consideración de la reforma del estatuto social, en cuanto al ejercicio de la opción de prescindencia de la sindicatura.
7º) Consideración de la reforma del estatuto social, de acuerdo a la RG 20/04 de la IGJ.
8º) Cambio de domicilio de la sede social
9º) Consideración de la reforma del estatuto social, en cuanto a la adecuación del capital social en $ 20.000.

Buenos Aires, 02 de octubre de 2008.

Presidente - Alejandro Offenberger

Designado por acta Nº 222 de fecha 18 de septiembre de 2008.

Certificación emitida por: Beatriz Norma Hid. Nº Registro: 1601. Nº Matrícula: 3953. Fecha: 06/10/2008. Nº Acta: 095. Libro Nº: 11.

e. 10/10/2008 Nº 32.215 v. 17/10/2008

MERIDIAN FINANCIAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Meridian Financial S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse el día 31 de Octubre de 2008 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Ing. Butty 275, piso 12º, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de plazo legal.
3º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inciso 1º Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007.
4º) Tratamiento del Resultado de Ejercicio y consideración respecto de los resultados no asignados de pérdida.
5º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio que se considera.
6º) Consideración de la retribución del Directorio.
7º) Fijación del número y designación de los directores titulares y suplentes, por el término de un ejercicio.
8º) Modificación de la denominación social. Reforma del art. 1º del Estatuto Social.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, en Ing. Butty 275, piso 10º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 19 horas, hasta el día 24 de Octubre de 2008, inclusive.

Carlos Fuks. Presidente electo en asamblea y directorio del 30.4.07.

Certificación emitida por: A. Paula Galante de Mayol. Nº Registro: 2080. Nº Matrícula: 4714. Fecha: 7/10/2008. Nº Acta: 58. Libro Nº: 86157/10.

e. 14/10/2008 Nº 32.256 v. 20/10/2008

MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de Molinos Río de la Plata S.A. (la "Sociedad") a la Asamblea Extraordinaria en primera convocatoria a celebrarse el día 12 de noviembre de 2008 a las 10:00 horas en la calle Scalabrini Ortiz 2439 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Reducción del capital social por cancelación de veinticinco millones (25.000.000) de acciones propias actualmente en cartera, de las cuales veinticuatro millones novecientas setenta y cinco mil seiscientas sesenta y ocho (24.975.668) son de Clase B y veinticuatro mil trescientas treinta y dos (24.332) son de Clase A, es decir una reducción de $ 250.380.112 a $ 225.380.112.
3º) Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.

NOTA 1: La resoluciones sociales a ser adoptadas quedarán sujetas a la conformidad de los organismos de control.

NOTA 2: Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Ing. Butty 275- Piso 11º, Ciudad de Buenos Aires (Estudio Bruchou, Fernández Madero & Lombardi), en cualquier día hábil de 13:00 a 18:00 horas y hasta el 7 de noviembre de 2008, inclusive.

NOTA 3: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. Nº 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y Nº de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

NOTA 4: Se recuerda a los Sres. Accionistas que en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley de Sociedades Comerciales de la República Argentina. En tal sentido se solicita a los Sres. Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley de Sociedades Comerciales.

NOTA 5: Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Luis Perez Companc. Presidente, designado por Acta de Asamblea Nº 127 de fecha 25 de abril de 2007, Acta de Directorio Nº 1822 de fecha 25 de abril de 2008 y Acta de Directorio Nº 1841 de fecha 22 de agosto de 2008.

Presidente - Luis Perez Companc

Certificación emitida por: Pablo Junquet. Nº Registro: 1860. Nº Matrícula: 4725. Fecha: 9/10/2008. Nº Acta: 107. Libro Nº: 17.

e. 14/10/2008 Nº 86.212 v. 20/10/2008

MUTUAL DE AGRICULTURA Y GANADERIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convoca a sus afiliados a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Noviembre de 2008 a las 20:30 horas, la que se llevará a cabo en el Hotel "TACUARI" (Círculo de Suboficiales de Gendarmería Nacional), ubicado en calle Tacuarí 566 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Elección de dos (2) asambleístas para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General, cuadros de Quebrantos y Excedentes e Inventario, correspondientes al 41º Ejercicio, comprendido entre el 01-09-2007 al 31-08-2008.
3º) Considerar el informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio comprendido entre el 01-09-2007 al 31-08-2008.
4º) Instalar delegaciones en: Marcos Juárez (Córdoba); San José (E. Ríos) e Ingeniero Luiggi (La Pampa).
5º) Consideración de:
a) Cuota Social.
b) Cuota por Mantenimiento Panteones Sociales.
6º) Consideración de los convenios suscriptos durante el Ejercicio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1 de Octubre se 2008.

Presidente - Armando Francisco Gennai

Presidente, designado en Acta de Asamblea y de Consejo Directivo de fecha 14 de diciembre de 2007.

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. Nº Registro: 2011. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 9/10/2008. Nº Acta: 417.

e. 16/10/2008 Nº 86.237 v. 20/10/2008

"N"

NAVENOR S.A.C.E .I.

CONVOCATORIA

Convoca los señores Accionistas de NAVENOR SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de octubre de 2008 en la sede social, Maipú 942, 18º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y emisión de acciones liberadas por el total del saldo de la cuenta Ajuste de capital de los estados contables cerrados el 31-12-2007.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

Suscribe el presidente designado por acta de asamblea de fecha 30-04-2008 y acta de directorio de distribución de cargos de fecha 02/05/2008.

Presidente - Pedro Agustín Trucco

Certificación emitida por: Horacio O. Manso. Nº Registro: 1132. Nº Matrícula: 2108. Fecha: 06/10/2008. Nº Acta: 004. Libro Nº: 97.

e. 10/10/2008 Nº 32.239 v. 17/10/2008

NESGAMET S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el Día 5 de noviembre de 2008 a las 18,30 horas, en la calle Tres Arroyos 1802, C.A.B.A. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º ley 19550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008 y su comparativo al 30 de junio de 2007.
3º) Aprobación y distribución de los resultados del ejercicio. Aprobación gestión del directorio. Remuneración al directorio.
4º) Fijación del número de directores y su elección por tres ejercicios.

Suscribe el presente edicto el Presidente LUDOVICO LEM, electo por Acta de Asamblea número 20 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos número 69, ambas de fecha 19 de octubre de 2005.

Presidente - Ludovico Lem

Certificación emitida por: Alicia Elena Recondo. Nº Registro: 1105. Nº Matrícula: 2503. Fecha: 26/09/2008. Nº Acta: 82. Libro Nº: 22.

e. 10/10/2008 Nº 88.901 v. 17/10/2008

NEW JAPAN TRAVEL S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J Nro.1.515.820. Convocase a los Señores Accionistas de NEW JAPAN TRAVEL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Octubre de 2008, en la calle Esmeralda Nº 740 Piso 15º, Departamento "1510", Capital Federal a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2008.
3º) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio.
4º) Designación de los miembros del Directorio.

Presidente designado por Asamblea Ordinaria de fecha 05/11/2007. El Directorio.

Presidente – Minoru Harada

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 07/10/2008. Nº Acta: 038. Libro Nº: 17.

e. 10/10/2008 Nº 125.863 v. 17/10/2008

NGV 2 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Octubre de 2008 a las 16:00 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 16:30 horas del mismo día, en Arribeños 2350 P.B., Dpto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
2º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión y remuneraciones de los señores miembros del Directorio.
4º) Determinación del numero de miembros del Directorio y su elección.
5º) Evolución de los Negocios.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 238 Ley 19.550).

Osvaldo del Campo. Presidente designado por asamblea del 26/12/2005 y directorio del 27/12/2005.

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 18/09/2008. Nº Acta: 151. Libro Nº: 39.

e. 10/10/2008 Nº 32.237 v. 17/10/2008

NGV 7 S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 2008, a las 19:00 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 19:30 horas del mismo día, en Arribeños 2350 PB Depto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008.
2º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión y remuneraciones de los señores miembros del Directorio.
4º) Regularización estado de capitales.
5º) Evolución de los negocios.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Los titulares de acciones nominativas deben comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 238 Ley 19550)
Osvaldo del Campo Presidente Designado por Asamblea General Ordinaria del 27 de Diciembre de 2007 y Acta de Directorio de 28 de Diciembre de 2007.

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 18/09/2008. Nº Acta: 154. Libro Nº: 39.
e. 10/10/2008 Nº 32.240 v. 17/10/2008

NGV MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Octubre de 2008 a las 17:30 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 18:00 horas del mismo día, en Arribeños 2350, P.B., Dpto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
2º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión y remuneraciones de los señores miembros del Directorio.
4º) Evolución de los Negocios.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 238 Ley 19.550).
Osvaldo del Campo. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 27 de Diciembre de 2007 y Acta de Directorio de 28 de Diciembre de 2007.

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 18/09/2008. Nº Acta: 153. Libro Nº: 39.
e. 10/10/2008 Nº 32.241 v. 17/10/2008

NIRALC S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea ordinaria a los accionistas para el día de 3 de noviembre de 2008 en la sede social de Av. Pte. Roque Sáenz Peña 730, Capital Federal, en: primera convocatoria a las 8 hs. y segunda convocatoria a las 9 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para redactar y firmar el Acta.
2º) Motivo convocatoria fuera de término.
3º) Designación de Síndico ad-hoc para que se expida sobre la documentación art. 234, inc. 1º., Ley 19550, Ejercicios cerrados: 30/6/2005, 30/6/2006, 30/6/2007 y 30/6/2008.
4º) Informe del Síndico ad-hoc.
5º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º de la Ley 19550- Ejercicios cerrados 30/6/2005, 30/6/2006, 30/6/2007 y 30/6/2008.
6º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos.
7º) Determinación del número, plazo del mandato, y elección de Directores titulares y Suplentes; y Síndico Titular y Suplente.
8º) Domicilio social, legal y fiscal. EL DIRECTORIO.
Presidente - Raúl A. Guardia

El Presidente Raúl Alberto Guardia (LE. 7.336.004) fue designado por Acta de Asamblea (Ordinaria Unánime) Nº 22 del 29/10/2004.

Certificación emitida por: Emilia M. Villagran de Siga. Nº Registro: 1511. Nº Matrícula: 2823. Fecha: 29/09/2008. Nº Acta: 007. Libro Nº: 17.
e. 15/10/2008 Nº 14.191 v. 21/10/2008

NOUGUES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria a celebrase el 7 de Noviembre de 2008 a las 10: 00 horas en Suipacha 948, Salón El Galeón, subsuelo, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio social terminado el 30 de Junio de 2008 e Información Complementaria.
3º) Consideración y destino de los Resultados del Ejercicio. Distribución de dividendos en acciones y en efectivo. Constitución de Reserva Facultativa.
4º) Aumento de capital y emisión de acciones liberadas de acuerdo a lo que se resuelva en el punto 3.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Consejo de Vigilancia por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008.
7º) Consideración de la remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables al 30 de Junio de 2008.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes.
9º) Designación de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia.
10) Designación del Contador que certificará los Estados Contables del Ejercicio iniciado el 1º de Julio de 2008.

La Asamblea no se realizará en la sede social.

Para asistir a la Asamblea deberá darse cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550.

La personería del firmante surge del acta de Asamblea y de las actas de la Comisión Fiscalizadora y de Directorio del 29.10.2007.
Presidente - Manuel Eduardo Herrera

Certificación emitida por: Alejandro A. Sasso. Nº Registro: 2019. Nº Matrícula: 4314. Fecha: 10/10/2008. Nº Acta: 049. Libro Nº: 019.
e. 14/10/2008 Nº 86.225 v. 20/10/2008

"O"

OVOPROT INTERNATIONAL S.A.

CONVOCATORIA

RPC 10.10.2001, Nº 14.124, Lº 16, Tº de S.A. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de octubre de 2008, a las 17.30.Hs. en la Calle Cerrito 836, Piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del Artículo 234, inciso 1º de la ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2008.
3º) Destino del resultado del ejercicio y resultados no asignados.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008 por $ 177.820,89 (total de remuneraciones) en exceso de $ 53.942,28 sobre el límite del 5% de las utilidades fijado por el artículo 261 de la ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
5º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y el síndico titular.
6º) Designación de síndico titular.
7º) Designación de síndico suplente.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Sebastián Ernesto Pere a Amadeo, en su carácter de Presidente según Asamblea del 12 de abril de 2007 y Directorio del 19 de abril de 2007.
El Presidente

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 09/10/2008. Nº Acta: 147. Libro Nº: 75.
e. 10/10/2008 Nº 32.307 v. 17/10/2008

"P"

PACHECO 4441 S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de Noviembre, a las 16:00 hs. en Av. Juramento 2059, 8º Piso, Oficina 806 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en primera convocatoria y para las 17:00 hs. la segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término establecido por el artículo 234 in fine de la Ley 19.550.
3º) Consideración de los documentos establecidos en el inc. 1º del art. 234 de la ley 19.550. Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos correspondientes a los estados contables cerrados el 30 de abril de 2008.
4º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio.
6º) Consideración del Resultado económico Nº 6 finalizado el 30 de abril de 2008.

José Manuel Brañes Farren. Presidente designado por Asamblea del 13 de agosto de 2007.

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 9/10/2008. Nº Acta: 133. Libro Nº: 69.
e. 16/10/2008 Nº 89.135 v. 22/10/2008

PAPELES PM S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de PAPELES PM S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 04 de Noviembre de 2008 a las 10:30 horas y en segunda convocatoria para el día 04 de Noviembre de 2008 a las 11:30 horas, a celebrarse en Juncal 691,1º piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la redacción y firma del acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Notas, Memoria del Directorio e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico Nro. 53 cerrado el 30 de junio de 2008.
3º) Destino de los Resultados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura. Fijación de su remuneración.
5º) Remuneración del Directorio en exceso del límite del artículo 261 de la ley de 19.550.

Firmado: José Humberto Locarno, Presidente, según Acta de Asamblea y Directorio ambas del 06/11/2007.
Presidente - José Humberto Locarno

Certificación emitida por: Arnoldo Pedro Martínez. Nº Registro: 124, Partido de General San Martín. Nº Matrícula: 3434. Fecha: 9/10/2008. Nº Acta: 215. Libro Nº: 33.
e. 16/10/2008 Nº 86.234 v. 22/10/2008

PARADA LINIERS S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta bajo el n* 6363, Libro 117, Tomo A de S.A., ha procedido a convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 06 de noviembre de 2008 a las 08:00 horas en primera convocatoria y a las 09:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Avda. Gral. Paz Nº 10.880 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que suscriban el Acta juntamente con el Presidente.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de las remuneraciones a otorgar en exceso al cierre legal a los Directores (Art. 261 L.S.).

NOTA: Comunicación de asistencia a la Asamblea, con tres días hábiles de anticipación (art. 238 LSC). EL DIRECTORIO.
Presidente - Antonio Juan Manuel Arcos Cortes

Electo por Acta de Asamblea N* 17 del 05 de octubre de 2007. Libro de Actas de Asambleas Nº 1 Rubrica A 26964.

Certificación emitida por: Jorge E. Rodríguez. Nº Registro: 913. Nº Matrícula: 3965. Fecha: 9/10/2008. Nº Acta: 188. Libro Nº: 78.
e. 16/10/2008 Nº 32.352 v. 22/10/2008

PARALELO 46 TV S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

PARALELO 46 TV S.A., llama a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 20 de noviembre de 2008 a las 15.00 hs. en primera convocatoria y 16.00 hs. en segunda convocatoria, en Tucumán 1321, Piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1ro.) Designación de accionistas para redactar y firmar el Acta de la Asamblea.
2do.) Razones que justifican la convocatoria de las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria.
3ro.) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos.
4ro) Designación de Sindicatura colegiada, y elección de sus integrantes.
5to) Medidas a ser tomadas con carácter de urgentes.
Directora - Roxana Mabel Tagliaferro

Certificación emitida por: Liliana Rodríguez Arias. Nº Registro: 1608. Nº Matrícula: 3967. Fecha: 07/10/2008. Nº Acta: 119. Libro Nº: 17.
e. 15/10/2008 Nº 86.059 v. 21/10/2008

PATAGONICO S.A.

CONVOCATORIA

EL SUBINSPECTOR GENERAL DE JUSTICIA A CARGO RESUELVE:
ARTICULO PRIMERO: De conformidad con lo que disponen los arts. 236 y 237 de la ley 19.550, convocar a Asamblea General ordinaria de la sociedad PATAGONICO S.A. para el día 3 de Noviembre de 2008 a las 14.30 horas en primera convocatoria, la que se celebrará en la sede de la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA, paseo Colón 285, piso 5º (Salón Biblioteca) a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de el asamblea.
2º) Exhibición de toda la documentación legal prevista, regulada y exigida por los arts. 61, 63, 64 y 65 de LS.
3º) Remoción del directorio.
4º) Evaluación de la responsabilidad del Directorio.
ARTICULO SEGUNDO: Convocar a Asamblea General Ordinaria de la sociedad Patagónico S.A. para el día 3 de noviembre de 2008 a las 15.30 horas, en segunda convocatoria, la que se celebrará en la sede de la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA, Paseo Colón 285, piso 5º (Salón Biblioteca) a los fines de tratar el orden del Día fijado en el artículo anterior.
ARTICULO TERCERO: Designar como Presidente y Asistente del Presidente de la asamblea convocada en los artículos precedentes a las Inspectores Dra. TERESA QUINTANA y Dra. SILVIA C. RUIZ LARRIU, respectivamente.

La que suscribe, Inspectora Dra. TERESA QUINTANA - Presidente de la Asamblea según Resolución IGJ 842 del 22 de Septiembre de 2008.

Inspectora Calificadora Legal - Teresa Quintana.
Certifico que la firma que antecede corresponde a la Doctora Tersa Quintana D.N.I. Nº 11.787.760, quien reviste el cargo de Inspectora Precalificadora confirma delegada, de esta Inspección General de Justicia, D.N.I. Nº 11.787.760. Conste. Dr. Luciano Javier González, coordinador.

e. 10/10/2008 Nº 88.889 v. 17/10/2008

PERTRAK S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de Octubre de 2008, a las 11.30 hs., y para la misma fecha, una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse el quórum para la primera, en la calle Paraná 123 —2º Piso— Oficina 43, Capital Federal, se aclara que este domicilio no es la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al mismo ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora, por el mismo ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 30.838 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2008, el cual arrojó quebranto.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes y remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación del Contador Público para certificar nuestros estados contables correspondientes al ejercicio 2008/2009 y determinación de la retribución a fijar al Contador Certificante por el ejercicio 2007/2008.
8º) Aprobación del Texto Ordenado del Estatuto Social.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Para la consideración del punto 8) la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria. Se deja constancia que la aprobación del texto ordenado no implica modificación alguna del actual estatuto social. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar las constancias de las cuentas de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A. en nuestro domicilio legal de Benito Quinquela Martín 1156, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas, hasta el día 23 de Octubre de 2008. EL DIRECTORIO.
Manouk Gregorio Manoukian - Presidente. Designado por Asamblea General Ordinaria del 26/10/2007 y Acta de Directorio de la misma fecha.

Certificación emitida por: Ana María Chiesa. Nº Registro: 46. Nº Matrícula: 3810. Fecha: 06/10/2008. Nº Acta: 120. Libro Nº: 033.

e. 10/10/2008 Nº 86.010 v. 17/10/2008

PETROLERA DEL CONOSUR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA:

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la calle Maipú 942 piso 4º (no es la sede social), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 11 de noviembre de 2008 a las 11:00 a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación de una de las condiciones de la emisión de acciones correspondiente al aumento de capital aprobado por las asambleas generales extraordinarias de accionistas celebradas con fecha 27/04/07 y 21/09/07 relacionado con la fijación de una prima de emisión.
3º) Aprobación del aporte irrevocable a cuenta de futuras suscripciones de capital social realizado por el accionista ANCSOL SA (SAFI) por la suma de U$S 4.366.026,95 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL VEINTISEIS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS), equivalente a la suma de $ 13.931.992 (PESOS TRECE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS).
4º) Ratificación del aumento de capital aprobado por las asambleas generales extraordinarias de accionistas celebradas con fecha 27.04.07 y 21.09.07 a excepción de la decisión de efectuar el aumento de capital sin la fijación de una prima de emisión.
5º) Ratificación del aumento de capital social por suscripción pública en la suma de hasta $ 35.200.000 (PESOS TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL) mediante la emisión de acciones ordinarias escriturales de $ 1 de valor nominal cada una con derecho a un voto por acción, con derecho a dividendo en iguales condiciones que las acciones ordinarias actuales en circulación al momento de la emisión, y aprobación de la fijación de la prima que resulte del valor proporcional patrimonial resultante del último Estado Contable vigente al momento de la celebración de la asamblea. Consideración de las condiciones de suscripción e integración de nuevas acciones a emitirse y demás condiciones de emisión.
6º) Ratificación de la capitalización de los créditos de titularidad de PDVSA Argentina SA por la suma de $ 13.931.992 y ratificación de la autorización expresa de la inclusión de los créditos de PDVSA Argentina SA por la suma de $ 13.931.992 como forma de integración de las nuevas acciones a emitirse en el marcó del aumento de capital aprobado por la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas del 27 de abril.
7º) Ratificación de la solicitud de autorización a la Comisión Nacional de Valores de oferta pública y de cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de las nuevas acciones a emitirse como consecuencia del aumento de capital social. Ratificación de la delegación en el Directorio y/o subdelegación en uno o más de sus integrantes y/o uno o más gerentes de la Sociedad, conforme a la normativa vigente, de amplias facultades para la aprobación y suscripción del prospecto o documentación que sea requerida por las autoridades de contralor y demás documentos de emisión y para la designación de las personas autorizadas para tramitar ante los organismos competentes la totalidad de las autorizaciones y aprobaciones correspondientes.
8º) Ratificación de la delegación de amplias facultades en el Directorio a los efectos de establecer los términos y condiciones de la emisión que no hayan sido expresamente fijados por la asamblea de accionistas, incluyendo sin carácter limitativo, la oportunidad, cantidad, precio, modalidades de suscripción e integración de las nuevas acciones. Autorización al Directorio a subdelegar los aspectos instrumentales de la emisión que sea necesarios (conf. Art. 270 LSC).
9º) Autorización al Directorio a efectuar las rectificaciones y actualizaciones que sean necesarias de acuerdo a la reconsideración del aumento de capital aprobado por la asamblea general extraordinaria de accionistas, respecto de los trámites de autorización de oferta pública ante la Comisión Nacional de Valores y de cotización ante la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
10º) Reducción del plazo para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer para la suscripción de las nuevas acciones hasta el mínimo legal de DIEZ (10) días conforme lo estipula el art. 194 de la ley Nº 19.550.
11º) Designación de un Director Titular Independiente y un Director Suplente Independiente.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que el registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362 - Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, horario de atención de lunes a viernes de 10 a 17 horas. Por lo tanto para asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea, es decir, hasta el 5 de noviembre de 2008 a las 17 horas en Av. de Mayo 645 piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas. EL DIRECTORIO.

Roberto Jorge Pascual, Síndico Titular designado según acta de Asamblea Ordinaria del 24.04.08,

Certificación emitida por: María Fernanda Donatelli. Nº Registro: 1721. Nº Matrícula: 4848. Fecha: 14/10/2008. Nº Acta: 106. Libro Nº: 4, Int. 84235.

e. 15/10/2008 Nº 32.396 v. 21/10/2008

PIEDRA GRANDE S.A.M.I.C.A. Y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Octubre de 2008 a las 8:30 horas, en primera convocatoria, y a las 9:30 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en Balcarce 880, 5º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación descripta en el art. 234, inc.1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio al 30 de Junio de 2008, y de su destino. En su caso, aprobación de la constitución de una reserva facultativa con los resultados del ejercicio al 30 de Junio de 2008.
5º) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2008 en exceso a lo previsto en el artículo 261 ley 19.550.
6º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes para el nuevo ejercicio.
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios por el ejercicio iniciado el 1º de Julio de 2008.
8º) Autorización para efectuar trámites ante la autoridad de contralor.

Según el primer párrafo del art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar la respectiva comunicación al domicilio indicado anteriormente para su inscripción en el Libro de Asistencia hasta el día 24 de Octubre de 2008, en el horario de 10:00 a 15:00 horas. EL DIRECTORIO.
Dr. Roberto L Chiti. Síndico designado por Acta de Asamblea Nº 77 de fecha 25/10/2007.

Certificación emitida por: José Luis Alvarez. Nº Registro: 1752. Nº Matrícula: 4170. Fecha: 06/10/2008. Nº Acta: 080. Libro Nº: 28.

e. 10/10/2008 Nº 32.222 v. 17/10/2008

PIRE HUE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria el dia 3 de noviembre de 2008 a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Cerrito 1136 piso 4, frente, ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el articulo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/08
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino
4º) Fijación del numero de directores y elección de los mismos.

Se recuerda a los Señores accionistas que deberan cumplir lo establecido en el articulo 238 de la Ley 19.550.
Presidente-Jose Noguerol Designado por Acta de Asamblea Nº 27 del 12/11/2005.

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 06/10/2008. Nº Acta: 160. Libro Nº: 61.

e. 15/10/2008 Nº 86.146 v. 21/10/2008

PLASTICOS LAS MARIANAS S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29/10/08 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en Rivadavia 1367 2º piso, departamento A, de C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el Art. 234, Inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercido cerrado el 30/06/2008.
3º) Distribución de Resultados y Honorarios al Directorio.
4º) Destino de los Resultados no Asignados.
5º) Aprobación de la gestión del directorio.

Se recuerda a los accionistas que para su registro en el Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, deberán cursar la comunicación que dispone el artículo 238 de la ley 19.550.
Celso Roque Melo. Presidente designado por acta de asamblea y directorio del 18/10/2006.

Certificación emitida por: Aurelio P. E. Bosio. Nº Registro: 741. Nº Matrícula: 2763. Fecha: 06/10/2008. Nº Acta: 146. Libro Nº: 29.

e. 10/10/2008 Nº 88.936 v. 17/10/2008

PLAZA INTENDENTE ALVEAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de noviembre de 2008, en primera convocatoria a las 10.00 horas y en segunda convocatoria a las 11.00 horas, en la calle Posadas 1069, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al décimo octavo Ejercicio Económico social finalizado el 30 de junio de 2008;
3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Comisión Fiscalizadora según Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales;
4º) Destino del resultado del Ejercicio;
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora;
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos Titulares y Suplentes;
7º) Designación del Auditor externo y consideración de su remuneración. El Directorio.
Buenos Aires, 6 de octubre de 2008.

Presidente - Roberto S. J. Servente

Designado por Acta de Asamblea Nº 27 del 5/11/07 y Acta de Directorio Nº 234 del 12/11/07.

Certificación emitida por: Carlos D. Barcia. Nº Registro: 1819. Nº Matrícula: 4400. Fecha: 9/10/2008. Nº Acta: 18. Libro Nº: 84.

e. 16/10/2008 Nº 32.340 v. 22/10/2008

PRILI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de Octubre de 2008 a las 15 hs. en Viamonte 308, Piso 1º Oficina 8, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2008.
2º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración del Directorio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha.
4º) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

José Babour, presidente del Directorio electo por A.G.O. y E. del 02/11/2007 Acta Nº 19. EL DIRECTORIO.

Presidente - José Babour

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 3/10/2008. Nº Acta: 002. Libro Nº: 029.

e. 14/10/2008 Nº 32.285 v. 20/10/2008

PROESA PROGRAMAS ESPECIALES DE SALUD S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de octubre de 2008 a las 18 en Av. Córdoba

2415 piso 3 Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2008. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura; 3º) Tratamiento del resultado del ejercicio cerrado el 30/06/2008. Fijación de la remuneración al Directorio y Sindicatura;
4º) Fijación del número de Directores titulares y elección por tres ejercicios;
5º) Elección del Síndico titular y suplente por tres ejercicios.

Presidente - Jorge A. Ahumada, designado en acta de Directorio Nº 89 del 12/09/2005.

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 10/10/2008. Nº Acta: 006. Libro Nº: 108.
e. 14/10/2008 Nº 89.136 v. 20/10/2008

“Q”

QBE ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 30 de octubre de 2008 a las 11:00 horas, en la sede social sita en la calle Bouchard 547, Piso 20º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2008;
3º) Consideración del resultado del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008;
6º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio, por los accionistas de la Clase A y Clase B, respectivamente; y
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Bouchard 547, Piso 20º, Ciudad de Buenos Aires de 10 a 18 hs. EL DIRECTORIO.
Presidente - José Tomás Sojo

El firmante fue designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 36 del 30 de octubre de 2007, obrante a fojas 38 del Libro de Actas de Asambleas de la Sociedad Nº 1 y Acta de Directorio Nº 168 del 12 de mayo de 2008, de re-distribución de cargos, obrante a fojas 8 del Libro de Actas de Directorio Nº 4.

Certificación emitida por: Máximo Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4740. Nº Acta: 115. Libro Nº: 09.
e. 10/10/2008 Nº 9480 v. 17/10/2008

“R”

RIVA S.A.I.I.C.F.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Riva S.A.I.I.C.F.A. a la asamblea general ordinaria a celebrarse el 30 de octubre de 2008 a las 10 horas en Suipacha 1067 piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el punto 1 del artículo 234 de la ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 41 finalizado el 30 de junio de 2008.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio. Distribución de dividendos.
4º) Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración.
5º) Designación de los miembros del directorio.
6º) Consideración de la gestión de la sindicatura. Su remuneración.
7º) Designación de síndico titular y suplente.
8º) Aumento de capital social dentro del quíntuplo.
Presidente - Amadeo Riva

NOTA: Las comunicaciones y presentaciones art. 238 Ley 19.550 se efectuarán en Suipacha 1067, piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas.
Presidente - Amadeo Riva

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 08/10/2008. Nº Acta: 143. Libro Nº: 51.
e. 10/10/2008 Nº 32.313 v. 17/10/2008

“S”

SIDERAR S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 14 de noviembre de 2008 a las 15:00 horas, en Pje. Carlos M. della Paolera 226, Piso 1º, Sala 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) a) CREACIÓN DE UN PROGRAMA GLOBAL DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES DE CORTO, MEDIANO Y/O LARGO PLAZO, PARA LA EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES, NO CONVERTIBLES EN ACCIONES, SUBORDINADAS O NO, CON LA POSIBILIDAD DE EMITIR Y REEMITIR DIVERSAS SERIES Y/O CLASES POR UN MONTO NOMINAL MÁXIMO EN CIRCULACIÓN DE HASTA US$ 500.000.000, O SU EQUIVALENTE EN PESOS U OTRAS MONEDAS; b) DETERMINACIÓN POR LA ASAMBLEA DEL DESTINO DE LOS FONDOS DEL PROGRAMA DE ACUERDO A LA LEY 23.576 Y MODIFICATORIAS; c) DELEGACIÓN EN EL DIRECTORIO, Y/O EN LA/S PERSONA/S QUE ESTE DESIGNE, LA FACULTAD PARA LA DETERMINACIÓN DE TODAS LAS CONDICIONES DE EMISIÓN DEL PROGRAMA Y DE LAS DIVERSAS SERIES Y/O CLASES, Y LA FIRMA DE , DOCUMENTACIÓN RELACIONADA DE ACUERDO A LA NORMATIVA VIGENTE; d) DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS AUTORIZADAS Y ATRIBUCIÓN DE FACULTADES PARA TRAMITAR ANTE LOS ORGANISMOS Y/O ENTIDADES COMPETENTES LAS AUTORIZACIONES Y APROBACIONES CORRESPONDIENTES RESPECTO DE LO RESUELTO POR LA ASAMBLEA EN RELACIÓN AL PROGRAMA, INCLUYENDO SIN LIMITACIÓN, LA TRAMITACIÓN DE LA SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA Y COTIZACIÓN DEL PROGRAMA ANTE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES, MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO Y LAS PRESENTACIONES QUE CORRESPONDAN ANTE LA CAJA DE VALORES O AQUELLA OTRA ENTIDAD QUE CORRESPONDA Y
2º) INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY 19.550. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 9 de Octubre de 2008.

NOTA: Para asistir con voz y voto a la Asamblea, los señores Accionistas deberán concurrir a las oficinas de SANTA MARIA S.A.I.F. –Agente Registral de la Sociedad–, sitas en Pje. Carlos M. della Paolera 297/99, Piso 15º, en el horario de 11:00 a 15:00 horas, y hasta el 10 de noviembre de 2008 inclusive, a los fines de cumplimentar:
1º) Los titulares de acciones escriturales individualizadas en los registros de la Sociedad, deberán requerir en las oficinas indicadas precedentemente, la emisión del certificado para la asistencia de asamblea por la totalidad o parte de su tenencia y efectuar el depósito correspondiente, dando cumplimiento al artículo 238 de la Ley 19.550;
2º) Los titulares de acciones escriturales depositadas en la Caja de Valores deberán presentar en las referidas oficinas una constancia de la titularidad emitida por dicha institución.
Daniel A. Novegil designado en el Acta de Asamblea Ordinaria Nº 139 de fecha 21 de abril de 2008, y asignación del cargo en Acta de Directorio Nº 926, de igual fecha.
Presidente - Daniel A. Novegil

Certificación emitida por: Luis A. Ugarte. Nº Registro: 1235. Nº Matrícula: 2555. Fecha: 9/10/2008. Nº Acta: 185. Libro Nº: 78.
e. 16/10/2008 Nº 86.217 v. 22/10/2008

STOCKER S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Stocker S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Noviembre de 2008 a las 10 hs. en la sede social de 25 de Mayo 67, 4º Piso, Of. 24; Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en los artículos 63 a 66 y 294 inciso 5 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico Nº 61 finalizado el 30 de Junio de 2008.
3º) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Honorarios Directorio y Sindicatura.
5º) Destino de los resultados por el Ejercicio Económico Nº 61 finalizado el 30 de Junio de 2008.
6º) Determinación del número de miembros del Directorio, y elección de sus integrantes por el término de un ejercicio.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a lo establecido por el artículo 238 párrafo 2 de la Ley 19.550 deberían comunicar su asistencia hasta el día 30 de Octubre de 2008 en la sede social de 25 de Mayo 67, 4º Piso, Of. 24, Capital Federal en el horario de 14 a 18 hs.
Presidente - Alejandro Stocker
Electo p/Asamblea del 05/11/2007. Distribución de Cargos, Acta de Directorio del 06/11/2007.

Certificación emitida por: Diego J. M. Valentini. Nº Registro: 6, Partido de San Isidro. Fecha: 1/10/2008. Nº Acta: 328. Libro Nº: 12.
e. 16/10/2008 Nº 32.360 v. 22/10/2008

“T”

TACOS LEO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas de TACOS LEO S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el dia 03 de Noviembre de 2008, a las 17,30 horas en Av. Santa Fé 1193, Piso 2, Oficina 8, departamento “C”, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir al Acta respectiva.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Retribución a los miembros del Directorio.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

Isaac Pardo, presidente electo por Acta de Asamblea Nº 39 del 30/10/2007 y Acta de Directorio Nº 214 del 31/10/2007.

Certificación emitida por: Ernesto Bond Marzio. Nº Registro: 1648. Nº Matrícula: 3932. Fecha: 02/10/2008. Nº Acta: 045. Libro Nº: 23.
e. 15/10/2008 Nº 86.131 v. 21/10/2008

TELAMETAL I.C.S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCASE a los accionistas de TELAMETAL I.C.S.A. a Asamblea anual ordinaria a celebrase el día 7 de noviembre de 2008, a las 18 horas en Av. Pueyrredón 1061, 9º piso, “B” Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables y anexos del ejercicio Nº 44 finalizado el 30 de junio de 2008;
2º) Aprobación de la gestión del directorio;
3º) Remuneración del directorio;
4º) Destino de resultados;
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta;

(La designación del Presidente firmante ha sido efectuada en la Asamblea celebrada el 31 de octubre de 2006 según acta de asamblea).
Presidente - Haydee N. López

Certificación emitida por: Ana María Cabrera de Rivas. Nº Registro: 81, Partido de Lomas de Zamora. Nº Martícula: 4457. Fecha: 7/10/2008. Nº Acta: 387. Libro Nº: 9.
e. 16/10/2008 Nº 86.262 v. 22/10/2008

TERMOELECTRICA JOSE DE SAN MARTIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Termoeléctrica José de San Martín S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 4 de Noviembre de 2008 a las 10:00 horas en primera convocatoria y 11:00 horas en segunda convocatoria en Hipólito Bouchard 547, piso 27º de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia de un director titular. Consideración de sus honorarios y de su gestión.
3º) Designación de un director titular en reemplazo del director renunciante.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 a la sede social sita en Hipólito Bouchard 547, piso 27, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas.
Presidente Sr. Bernardo Velar de Irigoyen. Designado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 24/07/08 y Reunión de Directorio de fecha 13/08/08.
Presidente – Bernardo Velar de Irigoyen

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 01/10/2008. Nº Acta: 184. Libro Nº: 45.
e. 10/10/2008 Nº 85.994 v. 17/10/2008

TRAINMET SEGUROS S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TRAINMET SEGUROS S.A. “en liquidación” a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el día el día 29 de Octubre de 2008 a las 15:00 horas, en Avenida Julio Argentino Roca 751, Piso 5º, Oficina A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30-06-2008. Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión de los señores Directores.
4º) Consideración de los honorarios de los señores Directores por el ejercicio económico cerrado al 30-06-2008, incluso en los términos del artículo 261, in fine, de la Ley 19.550.
5º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado al 30-06-2008.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Determinación del número de Directores liquidadores Titulares y Suplentes y su elección.

Dr. José Luis Cuerdo designado como Presidente Liquidador del Directorio por Asamblea General

Extraordinaria del 23-04-2008 y reunión de Directorio del 23-04-2008.

Presidente/Liquidador - José Luis Cuerdo

Certificación emitida por: Eugenia E. Guarnerio de O'farrel. Nº Registro: 1896. Nº Matrícula: 3592. Fecha: 08/10/2008. Nº Acta: 25. Libro Nº: 11.

e. 10/10/2008 Nº 86.149 v. 17/10/2008

TRANSVIDEO GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Transvideo Group Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 2008 en la sede social, sita en Avenida Córdoba 657 Piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de las razones de la convocatoria en forma tardía de la asamblea que debe tratar la documentación correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Noviembre de 2007;
3º) Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 13 finalizado el 30 de Noviembre de 2007;
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el mencionado ejercicio;
5º) Consideración y destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de Noviembre de 2007. Suscribe el presente edicto el Señor Presidente de la sociedad designado por Acta de Asamblea de fecha 16/05/2007.

Presidente - Daniel Mario Márquez

Certificación emitida por: Ernesto M. V. Marino. Nº Registro: 628. Nº Matrícula: 3234. Fecha: 3/10/2008. Nº Acta: 043. Libro Nº: 37.

e. 10/10/2008 Nº 125.998 v. 17/10/2008

"W"

WARRANTY INSURANCE COMPANY ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de WARRANTY INSURANCE COMPANY ARGENTINA DE SEGUROS S.A., a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2008 a las 16:00 horas en la sede social de la Entidad sita en Reconquista 609, 2do. Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para aprobar y firmar el Acta en representación de la Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de los documentos de la Ley 19.550, art. 234, inc. 1º, Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, y Notas, e Informes de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores Externos, del Actuario, de Control Interno y de Reaseguros, correspondientes al 61º Ejercicio Económico, iniciado el 1º de Julio de 2007 y finalizado el 30 de Junio de 2008.
3º) Consideración de los Resultados No Asignados.
4º) Consideración de la Gestión de los Señores Directores y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2008.
5º) Consideración de la Retribución del Directorio (Ley Nº 19.550, Art. 261) y de la Retribución de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (Ley Nº 19.550, Art. 262).
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Autorización a los señores Directores y Síndicos según lo dispuesto por la Ley Nº 19.550, Arts. 273 y 298.

NOTA: Se efectuarán publicaciones de Ley, a efectos de esta Convocatoria.- El Directorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de octubre de 2008.

El que suscribe como Presidente, lo hace según Acta de la Asamblea del 12 de noviembre de 2007.

Presidente - Juan Héctor Escudero

Certificación emitida por: Javier Recondo. Nº Registro: 108. Nº Matrícula: 3406. Fecha: 10/10/2008. Nº Acta: 050. Libro Nº: 209.

e. 14/10/2008 Nº 9498 v. 20/10/2008

"Z"

ZELCAR WASH S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 98250. Citase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de Noviembre de 2008 en el local de Avda. La Plata 213, piso 3º, Capital Federal, a las 15:00 hs, en primera convocatoria, y en caso de falta de quórum, una hora después en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales se convoca fuera del término estatutario;
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1 de la ley 19550, referida al ejercicio económico cerrado el 31/05/08, y consideración de sus resultados;
3º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para el firmar el acta. EL DIRECTORIO.

Firmado: Sergio Orsi, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 28/08/2007, y distribución de cargos según acta Nº 62 de fecha 29/08/2007 transcripta al folio 30 del Libro de Actas de Directorio Nº 2, rubricado el 11/08/94 bajo el Nº C 11582.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 6/10/2008. Nº Acta: 138. Libro Nº: 011.

e. 14/10/2008 Nº 86.112 v. 20/10/2008

ZELOAL S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 44911. Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de Noviembre de 2008 en el local de Emilio Lamarca 893, Capital Federal, a las 17:00 hs. en primera convocatoria, y en caso de falta de quórum, una hora después en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1 de la ley 19550, referida al ejercicio económico cerrado el 30/06/08 y consideración de sus resultados;
2º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio;
3º) Designación de dos accionistas para el firmar el acta. EL DIRECTORIO.

Firmado: José Rosell, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 24/10/06, y distribución de cargos según acta de fecha 26/10/2006 transcripta al folio 68 del Libro de Actas de Directorio Nº 2, rubricado el 25/11/86 bajo el Nº A 37137.

Presidente – José Rosell

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 6/10/2008. Nº Acta: 137. Libro Nº: 11.

e. 14/10/2008 Nº 86.111 v. 20/10/2008

ZURICH ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "Zurich Argentina Compañía de Seguros Sociedad Anónima" a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en la calle Cerrito 1010 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 29 de octubre de 2008 a las 18.00 horas, en primera convocatoria, y el mismo día a las 19.00 horas, en segunda convocatoria; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas que aprueben y firmen el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Información Complementaria correspondientes a los Estados Contables por el ejercicio cerrado al 30 de junio 2008;
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio;
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Remuneración de los Directores con funciones técnico-administrativas, consideración del anticipo de honorarios;
6º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los que correspondan de acuerdo a los arts. 9º y 10º de los Estatutos Sociales;
8º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
9º) Autorización a ciertos directores en los términos previstos por el Art. 273, Ley 19.550;
10) Ratificación de lo actuado por la Sociedad con relación a la constante evaluación respecto de la política y procedimientos de inversiones, en los términos de lo dispuesto por la Resolución 29.286/2003 de la SSN.

NOTA: A fin de asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, presentando los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social.

Carlos Ramón Lodeiro, Presidente, conforme Asamblea General Ordinaria Nº 82, del 21/02/08 y Acta de Directorio Nº 1020 del 25/03/08.
Buenos Aires, 8 de octubre de 2008.

Presidente - Carlos Ramón Lodeiro

Certificación emitida por: Ezequiel D. Codino. Nº Registro: 1709. Nº Matrícula: 4120. Fecha: 08/10/2008. Nº Acta: 179. Libro Nº: 61.

e. 10/10/2008 Nº 32.309 v. 17/10/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

EMILIO FERREIRO Martillero Ppublico Nro. 379 Fº 410 Fº 68, Santiago del Estero 250-5 piso CABA avisa Grassano Ruben Osvaldo, domiciliado Alsina Adolfo 1902 Piso PB Sot. CABA vende a Ramon Hector Juarez domiciliado Alsina Adolfo 1902 Piso PB Sot. CABA el fondo de comercio de CASA DE LUNCH, RESTAURANTE, CANTINA, CAFÉ BAR, PARRILLA, CONFITERIA, sito en Alsina Adolfo 1902 Piso PB Sot. CABA, libre de deudas y/o gravamenes y de personal. Domicilio partes y reclamos ley en Santiago del Estero 250-5 piso CABA.

e. 10/10/2008 Nº 88.941 v. 17/10/2008

La Dra Silvia Cantarutti, abogada Tº 48 Fº 58 CPACF domicilio en Paraguay 1840 1º "B" CABA, AVISA que Laura Silvia Piantanida domiciliada en Sánchez de Bustamante 1818, 9º A de CABA transfiere a Santiago Matias Estrada domiciliado en Jose Hernández 3378 Villa Ballester Provincia de Buenos Aires, el FONDO DE COMERCIO habilitado mediante expediente 14855/2007 del rubro artículos de librería y otros rubros sito en Arcos 2092 CABA, libre de toda deuda, gravamen, impuesto, multas, inhibiciones o embargos. Reclamos de ley en mi estudio jurídico.

e. 16/10/2008 Nº 126.114 v. 22/10/2008

Andrea Pini con domicilio en Tandil 2938, Capital Federal, vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y personal a Sonia Paola Nocera con domicilio en Del Barco Centenera 762, Capital Federal, el negocio de Casa de Fiestas Privadas Infantiles sito en AV. CURAPALIGÜE 1087, Capital Federal, reclamos de ley en Tandil 2938, Capital Federal.

e. 16/10/2008 Nº 86.248 v. 22/10/2008

"ORGANIZACION LOIS SRL" (Jose Raul Lois, Martillero Publico) oficinas Bulnes 1206, Capital Federal avisan que BENIAMINO D'EBOLI" domicilio Federico Lacroze 3502 Capital Federal transfiere a "LACROZE 3502 SRL" domicilio en Bogota 2021 2º A Capital Federal su fondo de comercio del ramo de (601050) Comercio Minorista de Helados (sin elaboracion); (602000) Restaurante, cantina, (602010) Casa de lunch, (602020) Cafe bar, (602030 Despacho de Bebidas, Wisqueria, Cerveceria; (602050) Comercio Minorista Elaboracion y Venta pizza, fugazza, faina, empanadas, postres, flanes, churros, grill, (602070) Confiteria, sito en LACROZE, FEDERICO AV. 3502 Piso: PB, Sotano, UF 2, Capital Federal quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal.- Domicilio Partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 15/10/2008 Nº 9487 v. 21/10/2008

El Sr: Hector Roque Salvador CHAPPE, con domicilio en Rodríguez Peña 94, 12 "B" Capital Federal, transfiere al Sr: Gustavo SARAVIA, con domicilio en Avda. Eva Peron 6600 T 19, casa 292 de Capital Federal, el fondo de comercio Pub-Bar "COLLAGE" rubro de (602010) Casa de Lunch, (602020) Café Bar, (602030) Despacho de Bebidas, Wisqueria, cerveceria; (Habit: Carp. Nº 13827/1999) sito en Avda. Francisco Beiro 4749 P. B. de Capital Federal. Reclamos de ley en Rodríguez Peña 94, 12 "B". CABA.

e. 16/10/2008 Nº 89.153 v. 22/10/2008

Se avisa que: Alicia Graciela Martin de Sanguinetti, DNI 6145285, domiciliada en Pasaje de la Carcova 3508, Cap. Fed. vende a MB Educativa SRL, representada por sus Gerentes Adriana Estela Luisa Tonini de Miranda y Haydee Beatriz Lazzari de Boga, inscripta el 14/8/92, N. 7599, Libro 96 de SRL, con domicilio en la calle Charcas 3949, Cap. Fed. el fondo de comercio destinado a establecimiento educacionales con domicilio en Calle Av. Scalabrini Ortiz 2193, Cap. Fed. Reclamos de Ley en la calle Charcas 3949, Cap. Fed.

e. 15/10/2008 Nº 126.085 v. 21/10/2008

Schaer y Brion S.R.L., representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público y corredor, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, C.A.B.A., avisa que Maria Laura GURRIERI, con domicilio en Segurola 1789 C.A.B.A. vende, cede y transfiere su fondo de comercio de Elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares, etc. (500,200). Elaboración de productos de panadería con venta directa al público (sin elaboración) (500,202). Comercio Minorista despacho de pan y productos afines (601,020). Comercio minorista de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración) (601,020), sito en Av. Segurola 1789 PB, C.A.B.A. a Germán Luques, con domicilio en Alvarez Jonte 4385, C.A.B.A. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 15/10/2008 Nº 89.028 v. 21/10/2008

Se comunica que el Sr. Jose Luis Sucasas, DNI 93.387.657, domiciliado en Brasil 1478 de CABA, transfiere a favor de IRIS SOLANGE MARTÍN, DNI 33.156.803, domiciliada en SAAVEDRA 972, CABA, el fondo de comercio de Cyber, Locutorio, ubicado en Avda. Rivadavia 3814 de CABA, libre de todo gravamen y deuda, con el equipamiento y mercaderías en general. Reclamo de ley en Av. Rivadavia 3814 CABA.

e. 14/10/2008 Nº 88.969 v. 20/10/2008

Se comunica que el Sr. Jose Luis Sucasas, DNI 93.387.657, domiciliado en Brasil 1478 de CABA, transfiere a favor de IRIS SOLANGE MARTÍN, DNI 33.156.803, domiciliada en SAAVEDRA 972, CABA, el fondo de comercio de Cyber, Locutorio, ubicado en Avda. Rivadavia 2286 de CABA, libre de todo gravamen y deuda, con el equipamiento y mercaderías en general. Reclamo de ley en Av. Rivadavia 2286 CABA.

e. 14/10/2008 Nº 88.982 v. 20/10/2008

Se avisa que Silvia Monica Sai, domicilio en Gral. José G. de Artigas 4712 C.A.B.A. trnasfiere el Fondo de Comercio de su local sito en Gral. JOSE G. de ARTIGAS 4712-14-16 PB, EP y PA C.A.B.A., que funciona como "Confección de camisas, confecc. de prendas de vestir (exc. de piel, cuero, camisas e impermeables), confecc. de prendas de vestir de piel y cuero, Com. min. de ropa confeccion. lencería, blanco, mantel. text. en gral. y pieles, de articul. de merceria, botonería, boneteria, fantasias, de calzados en gral. art. de cuero, talabartería, marroquinería, de articul. personales y para regalos, de artículos para el

hogar y afines" a Carlos Catalino Bottacin, domicilio Ladines 2546 P.5º "B" C.A.B.A. Reclamos de Ley y domicilio de partes en Gral. José G. de Artigas 4712 C.A.B.A.

e. 16/10/2008 Nº 86.236 v. 22/10/2008

Schaer y Brion S.R.L.., representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público y corredor, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, C.A.B.A., avisa que María Nazarena Marcos, con domicilio en México 3624, C.A.B.A. vende, cede y transfiere su fondo de comercio de Elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares, etc. (500200); Elaboración de productos de panadería con venta directa al público (500202); Elaboración de churros y facturas fritas con venta directa al público (500204); Comercio minorista, despacho de pan y productos afines (601020); Comercio minorista de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración) (601030), sito en la calle México 3624, C.A.B.A., a Juan Manuel Coronel y Ernesto Nicanor Ruiz, con domicilio en Alvarez Jonte 4385, C.A.B.A. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 16/10/2008 Nº 89.103 v. 22/10/2008

Pablo Gustavo Traini, abogado, autorizado por documento de fecha 18/09/2007, inscripto bajo el Tº 61 Fº 504 del CPACF, con domicilio en Talcahuano 638 4º "F", Ciudad de Buenos Aires, comunica que se modifica el Edicto Nro. 31.269 publicado el 04/10/2007 al 10/10/2007, factura Nº 99694 quedando el mismo de la siguiente manera: CAPILLITAS S.A., con domicilio en Maipú 1210, 5º Piso, Ciudad de Buenos Aires, TRANSFIERE A FRANCISCO OSVALDO DIAZ S.A., CON DOMICILIO Av. Cabildo 4520, Ciudad de Buenos Aires el FONDO DE COMERCIO que tiene por objeto la prestación de servicios de: Taller de Alineación y Balanceo; Taller de Encendido y Electricidad de Automóvil; Taller de Partes y Accesorios de Automóvil; Taller de Reparación de Automóviles excluido Chapa, Pintura y Rectificación de Motores. RECLAMOS DE LEY: Atención: Escribano Horacio Murano, con domicilio en Olazábal 4866, Ciudad de Buenos Aires.

e. 10/10/2008 Nº 126.019 v. 17/10/2008

Pablo Gustavo Traini, abogado autorizado por documento de fecha 18/09/2007, inscripto bajo el Tº 61 Fº 504 del CPACF, con domicilio en Talcahuano 638 4º "F", Ciudad de Buenos Aires, comunica que se modifica el Edicto Nro. 31.269 publicado el 04/10/2007 al 10/10/2007, factura Nº 99694, quedando el mismo de la siguiente manera: CAPILLITAS S.A., con domicilio en Maipú 1210, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires, TRANSFIERE a FRANCISCO OSVALDO DIAZ S.A., CON DOMICILIO En Av. Cabildo 3636, Ciudad de Buenos Aires el FONDO DE COMERCIO que tiene por objeto la explotación de: Comercio Minorista de: Exposición y Venta de Automotores, Embarcaciones y Aviones. RECLAMOS DE LEY: Atención: Escribano Horacio Murano, con domicilio en Olazábal 4866, Ciudad de Buenos Aires.

e. 10/10/2008 Nº 126.018 v. 17/10/2008

Pablo Gustavo Traini, abogado, autorizado por documento de fecha 18/09/2007, inscripto bajo el Tº 61 Fº 504 del CPACF, CON DOMICILIO EN Talcahuano 638 4º "F", Ciudad de Buenos Aires, comunica que se modifica el Edicto Nro. 31.269 publicado el 04/10/2007 al 10/10/2007, factura Nº 99694 quedando el mismo de la siguiente manera: CAPILLITAS S.A., con domicilio en Maipú 1210, 5º Piso, Ciudad de Buenos Aires, TRANSFIERE a FRANCISCO OSVALDO DIAZ S.A., CON DOMICILIO EN Ciudad de la Paz 3545, Ciudad de Buenos Aires el FONDO DE COMERCIO QUE TIENE por objeto la prestación de SERVICIOS: Taller de Alineación y Balanceo; Taller de Encendido y Electricidad de Automóvil; Taller de Reparación de Automóviles, excluyendo Chapa, Pintura y Rectificación de Motores. COMERCIO MINORISTA DE: Accesorios para Automotores. RECLAMOS DE LEY: Atención: Escribano Horacio Murano, con domicilio en Olazábal 4866, Ciudad de Buenos Aires.

e. 10/10/2008 Nº 126.017 v. 17/10/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de CABA avisa que: las partes anulan la transferencia fondo de comercio sito Av. Monroe 2602 CABA aviso Nº 79435 publicado días 20/05/08 al 26/05/08 reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 15/10/2008 Nº 86.191 v. 21/10/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A. avisa: O&A s.r.l. representada por Alberto E. Booth socio gerente domicilio Viamonte 820 CABA transfiere fondo de comercio a Gustavo A. Prieto domicilio Alsina 1406 Longchamps Bs As rubro Restaurante Cantina Café Bar bebidas en gral. envasadas sito en Viamonte 820 P.B C.A.B.A reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 15/10/2008 Nº 86.192 v. 21/10/2008

Se comunica que Amelia Florinda García, D.N.I. 5.001.301, con domicilio en Av. Juan Bautista Alberdi 5868 de Capital Federal, transfiere a Adriana Gloria Matienzo, D.N.I. 11.815.570, con domicilio en Severo García Grande de Zequeira 6168 de Capital Federal al Fondo de Comercio del local sito en Avenida Juan Bautista Alberdi 5868, P.B., U.F.2 de Capital Federal, habilitado por Expediente Nº 59820/2000, bajo los rubros: "Com. Min. de Productos Alimenticios Envasados-601005, Com. Min. de Bebidas en General Envasadas-601010, Com. Min. de Artículos de Cotillón-603211, Instituto de Enseñanza, Instituto Técnico, Academia-700070". Reclamos de Ley en dicho local.

e. 16/10/2008 Nº 86.231 v. 22/10/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AGRO INVEST S.A.

Escisión parcial de activos para constituir una nueva sociedad. En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 83, inciso 3º y 88, inciso 4º de la Ley 19.550, hace saber que la Asamblea de Accionistas de AGRO INVEST S.A. celebrada el 29 de septiembre de 2008 aprobó la siguiente reorganización societaria: (i) la Sociedad escinde parte de sus activos para constituir una nueva sociedad cuyo objeto principal es la producción, comercialización, distribución de productos agropecuarios y forestales derivados de los mismos; y (ii) como consecuencia de la escisión, la Sociedad reduce su capital social en un importe de $ 36.328.913, o sea de la suma de $ 63.434.647 a la suma de $ 27.105.734. 1. Sociedad escindente: Agro Invest S.A., con sede social en Arroyo 894, tercer piso, Ciudad de Buenos Aires, anteriormente denominada Arg Invest S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires, el 4 de julio de 1996, bajo el Nº 6212, Libro 119, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, 2. Sociedad escisionaria: ET Las Palmas S.A.: capital social de $ 36.328.913, con sede social en Av. Leandro N. Alem 449, piso 6º, Ciudad de Buenos Aires. 3. Valuación de activos al 30 de junio de 2008 de la escindente: 3.1. Antes de la Escisión: Activo: $ 93.475.169. Pasivo: $ 16.850.077. Patrimonio Neto: $ 76.625.092. 3.2. Después de la Escisión: Activo: $ 57.146.256. Pasivo: $ 16.850.077. Patrimonio Neto: $ 40.296.179. 4. Activo, pasivo y patrimonio neto destinado a las sociedad escisionaria: Activo: $ 36.328.913.- Pasivo: $ 0.- Patrimonio Neto: $ 36.328.913. 5. Resoluciones Aprobatorias: resolución de la Reunión de Directorio de fecha 29 de septiembre de 2008 y Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 29 de septiembre de 2008. 7. Oposiciones: podrán formularse en Avenida Leandro N. Alem 928, piso 7º, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas dentro de los quince días siguientes a la última publicación. Presidente, designado por acta de Asamblea de Accionistas celebrada el 21 de abril de 2008.

Mariano Bosch

Certificación emitida por: Emilio Merovich. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4372. Fecha: 08/10/2008. Nº Acta: 72. Libro Nº: 57.

e. 16/10/2008 Nº 89.255 v. 20/10/2008

"F"

FUSION OPERACIONES ESPECIALES (FOE) S.A.

Fusion Operaciones Especiales (FOE) S.A., inscripta ante la IGJ bajo el número 9466 del libro 25, tomo – de Sociedades por Acciones el 3/08/2004, informa que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 4 del 16/6/2006 se dispuso por unanimidad de votos, la restitución del Aporte Irrevocable para futuros aumentos de capital efectuados el 30/12/2005, por un monto de $ 60.000.- al accionista Gustavo Fabián Mastelono. Valuación del activo y pasivo sociales a la fecha de aceptación del aporte: Activo: $ 118.500,79.-Pasivo: 101.950,68.-. Patrimonio neto antes del aporte: ($ 43.449.89.-) Patrimonio neto con el aporte: $ 16.550,11.- Presentación de oposiciones en la sede social, Tejedor 154, Piso 1º, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas. Suscribe el presente aviso el Sr. Pablo Emiliano Pietranera en su carácter de Presidente designado por Asamblea Nº 4 del 16/6/2006.

Certificación emitida por: Alberto G. López Coello. Nº Registro: 1556. Nº Matrícula: 3443. Fecha: 26/09/2008. Nº Acta: 186. Libro Nº: 041.

e. 16/10/2008 Nº 126.178 v. 20/10/2008

"H"

HITTEC MEDICAL S.A.

Se informa a los señores accionistas que, de conformidad con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29 de enero de 2008, el Directorio de la sociedad en su reunión del 21 de Julio de 2008, resolvió el llamado a suscripción por un total de v$n $ 150.000.- de acuerdo con las siguientes condiciones:

1. "Monto de la suscripción: Se ofrecen 150.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1= (un peso) valor nominal cada una, un voto por acción y con derechos a partir del 1 de enero de 2008.

2. Precio de la suscripción: Se fija una prima de emisión de $ 5= (pesos cinco) por acción, por un monto mínimo de suscripción de v$n 45.000=. El pago del precio total deberá ser efectuado en efectivo: i) 25% al contado en el momento de la suscripción, a integrar durante el período de suscripción o que haya sido integrado por aporte irrevocable; y ii) el saldo dentro de los dos años; se considera efectivo el aporte irrevocable.

3. Proporción de la suscripción: Los titulares de acciones ordinarias podrán ejercer su derecho de suscripción preferente, a prorrata de sus respectivas tenencias.

4. Plazo de suscripción preferente y derecho de acrecer: Será de treinta días (art. 194 de la Ley 19.550) a contar desde la última publicación del presente edicto. El remanente de acciones no suscriptas será adjudicado a los accionistas que hubieran hecho constar su derecho de acrecer en la solicitud de suscripción.

5. El prospecto del contrato de suscripción estará a disposición en la sede social.

6. Al finalizar el período de suscripción, los interesados en acrecer deberán concurrir a enterarse del resultado y dentro del décimo día suscribir el contrato correspondiente.

7. Domicilio y horario donde se atenderá la suscripción: calle México 3100, primer piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 y 14 a 17 horas, de lunes a viernes.

8. Cuenta Corriente donde deberán hacerse los depósitos en efectivo: Nro. 805-9-153-1, del Banco Galicia, a nombre de la sociedad". Miguel Ángel Faruolo, Presidente autorizado por actas de asamblea del 29 de enero de 2008 y de directorio del 21 de julio de 2008.

Certificación emitida por: María Laura Rolando. Nº Registro: 1221. Nº Matrícula: 3386. Fecha: 3/10/2008. Nº Acta: 192. Libro Nº: 18.

e. 16/10/2008 Nº 125.888 v. 18/10/2008

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Eduardo Saravia D.N.I. 5.469.127 (CUIT 20-05469127- R.I.) con of. en Viamonte 1454 piso 7º "B" Cap. Fed. Tel. 4375-6073) designado por el acreedor hipotecario, en los términos de los arts 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el 23 DE OCTUBRE DE 2008 A LAS 14,30 hs., —en punto—, en la Corp. de Rematadores, Tte Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., procederá a vender en pública subasta, ante escribano público, La U.F. 1, Pta. Baja, de Serrano 556/558 e/Avda. Corrientes y Vera, Cap. Federal, perteneciente al ejecutado. (Nom. Cat.: Circ. 18, Secc. 31, Manz. 7, Parc. 25, Mat. 18-8979/1). Consiste en un local comercial, DESOCUPADO, en mal estado de conservación con divisiones de durlok sin terminar. Sup. cub. 235,10 m2.; descub. 109,26 m2. Total 344,36 m2. DEUDA por expensas comunes $ 20.979,47 al 10-09-08. Conf. Fallo Plenario de la Cám. Nac. Civil en "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hip.". Las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, no serán a cargo del nuevo adquirente, aunque el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto a la de expensas comunes. EXHIBICIÓN: 21 y 22 DE OCTUBRE DE 2008 DE 11 A 13 hs. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. BASE u$s 154.800. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. En caso de fracaso por falta de postor, media hora después, se subastará nuevamente con base retasada a u$s 116.100. De persistir la falta de postor se subastará seguidamente SIN BASE. SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado al acreedor hipotecario en la persona de su apoderado dentro de los diez (10) días hábiles subsiguientes a la fecha de remate en el lugar y horario que se indicará en el boleto de compraventa (conf. art. 63 de la Ley 24.441). La tenencia al comprador será otorgada con intervención del juez. La actuación judicial, que autoriza esta subasta tramita ante el Juzg. Nac. en lo Civil Nº 103, en autos "PAVESIO LUIS ALBERTO C/TORRES COLON LUIS ANGEL S/EJEC. ESPECIAL LEY 24.441" Expte. Nº 18.452/08.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2008.

Eduardo Saravia, martillero público.

e. 16/10/2008 Nº 86.356 v. 20/10/2008

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 22 de octubre de 2008 a las 13,45 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble con frente a la calle Marques de Loreto Nº 2902 esq. a la calle San Nicolas, edificada en el lote de terreno designado con el Nº 9 de la Manz. O, Castelar, Pdo. de Moron, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat. Circ. V, Secc. B, Manz. 187, Parc. 15. Matrícula 8214. Superficie 241,93m2. Conforme constatación realizada por el escribano actuante, se trata de un chalet de una planta con techos de tejas francesas y de ladrillos a la vista, con puerta de entrada sobre la misma esquina, con aspecto de hallarse desocupada. La subasta se realiza en estado físico y ocupacional que surge de autos. Base $ 226.468,37. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. De fracasar el remate por falta de postores, conforme art. 61 de la ley 24441, la base del día 29 de octubre de 2008 a las 13,45 hs. será de $ 169.851,28 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada media hora, sin limitación de precio. Deudas: a ARBA la suma de 6226,90 al 31.3.08; a la Munic. de Moron la suma de $ 9104,70 al 9.6.08; Fuera del radio servido de AYSA al 15.4.08. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. El inmueble se exhibe los días 20 y 21 de octubre de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 109 caratulada: ABN Amro Bank NV Sucursal Argentina c/ Falchetti Rodolfo Edgardo s/ejecución Especial ley 24441.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2008.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 15/10/2008 Nº 86.198 v. 17/10/2008

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 22 de octubre de 2008 a las 13,30 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, ad corpus y en block, el inmueble sito en la calle Tiradentes 495 esquina Los Tulipaneros, compuesto de 4 lotes de terreno, designados según título antec. como lotes 1, 2, 29 y 30 de la Manz. 112, Francisco Alvarez, Pdo. de Moreno, Pcia.

de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. H, Manz. 112, Parc. 1, 2, 29, 30. Matrículas 17874, 17875, 17876, 17877. Superficies 296,325 m2, 220,35 m2., 350 m2., 250 m2. respectivamente. Conforme constatación realizada por el escribano actuante, la finca se encuentra a 150 mt. de la Ruta Nº 5 y vías del ex - FFCC Sarmiento, y se trata de una propiedad con cerco de alambre y ligustrina con chalet con techo de tejas, en regular estado de conservación y ocupado por el demandado, encontrándose legalmente intimado a la desocupación. Base $ 74.569,47. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. De fracasar el remate por falta de postores, conforme art. 61 de la ley 24441, la base del día 29 de octubre de 2008 a las 13,30 hs. será de $ 55.927 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada media hora, sin limitación de precio. Deudas: a la Municip. de Moreno las suma de $ 8.778,90; $ 3.062,80; 7.219,52 y 7.356,18 todas al 3.7.08; a ARBA las sumas de $ 2.135,30; $ 39,60; 329,80 y 329,80, todas al 31.8.08; Se subasta como libre de deudas de la Coop. de Agua La Tradición (conf. res. del 5.9.08). Fuera del radio servido de OSN. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. El inmueble se exhibe los días 20 y 21 de octubre de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de ira. Instancia en lo Civil Nº 90 caratulada: ABN Amro Bank NV Sucursal Argentina c/Py Correa Walter s/ejecución Especial ley 24441.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2008.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/10/2008 Nº 86.188 v. 17/10/2008

El martillero Público Federico L. de la Barra, con oficinas en la calle Marcelo T. de Alvear 1261 1º "8" TE: 48113180, designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones Judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil Nº 6 Sec Unica sito en Av. de los Inmigrantes 1950 4º piso Cap. Fed. en autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/VIDAL CAMILO s/EJ. ESP. LEY 24.441", expte. Nº 48.345/02 en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el término de tres días, que REMATARE PUBLICAMENTE el día 24 de octubre 2008 a las 11,30 hs, ante Escribano Público en Salón de Talcahuano 479, Cap Fed, el inmueble ubicado en la calle 101 Nº 1364 entre las calles 32 y 34 de la Ciudad y Pdo. de Necochea, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. XIII, Secc. B, Manz. 80 – a, Parc. 23.- Matrícula 30.372. Sup. lote 400m2.- La propiedad consta en PB de: living comedor, un dormitorio, baño, cocina y en entre piso 2 dormitorios, con entrada para autos al frente y jardin arbolado al fondo, en regular estado de conservación. CUPADO el Sr. Jose Luis Urteaga y flia. según constatación. Con orden de lanzamiento judicial. EXHIBICION: 22 y 23 de octubre de 10 a 12 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. BASE $ 28.898.- De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematara SIN BASE. Seña 30%, COMISION 3% mas IVA. Sellado de ley. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procede la compra en COMISION. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I. S/Ejec. del 18-02-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. Deudas Mun. $ 1.525,74 al 31-12-07- y Tasa de servicios Urbano $ 338,84 al 31-08-08.- Rentas $ 1.671,50 al 30- 06-08.-

Buenos Aires 29 de septiembre de 2008.
Federico L. de Barra, martillero.
e. 15/10/2008 Nº 5755 v. 17/10/2008

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441, subastará al contado y al mejor postor, en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed, el día 23 de octubre de 2008 a las 13,30 hs., la U. F. Nº 2 sita en la pta. baja, que forma parte del inmueble sito en la calle Italia Nº 3377 y 3379 entre las de Bernardo de Irigoyen y Estanislao del Campo, Florida, Pdo. de Vicente Lopez, Pcia. de Bs. As,, Nom. Cat.: Circ. II, Sec. D, Manz. 18, Parc. 14, Subp. 2, Polig. 00-02. Matrícula 13899/2. Superficie 110,10m2. Porcentual 0,425%. Conforme constatación realizada por el escribano actuante, se trata de un Depto. al que se accede por el Nº 3377 de la calle Italia, pasillo descubierto al fondo, que se encuentra desocupado y en estado de visible desuso. Base $ 157.412,83. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. De fracasar el remate por falta de postores, conforme art. 61 de la ley 24441, la base del día 30 de octubre de 2008 a las 13,30 hs. será de $ 118.059,62 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada media hora, sin limitación de precio. Deudas: a la Munic. de Vte. Lopez la suma de $ 2330,80 al 24.1.08; a AYSA la suma de $ 274,27 al 4.1.08; a ARBA la suma de $ 1880 al 31.3.08. No existe administración del Consorcio, siendo que los gastos comunes son solventados por los titulares de las U.F. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. El inmueble se exhibe los días 20 y 21 de octubre de 14 a 16 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 43 caratulada: Banca Nazionale del Lavoro S.A. c/Carazo Angulo Alex Edgardo y otro s/ejecución Especial ley 24441.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2008.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 16/10/2008 Nº 86.255 v. 20/10/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA UNICA SAN MARTIN-BUENOS AIRES

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal nro. 2 de San Martín, cita y emplaza a David Epstein, titular del DNI 4.245.125, nacido el 28 de Agosto de 1931 en Capital Federal, argentino, hijo de Mauricio y de Maria Perel, a fin de que comparezca ante este Tribunal dentro del quinto día de anoticiado, en la causa 2032 "DAVID EPSTEIN S/INF. ART. 292 CP" bajo apercibimiento de declarar su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada y ordenar su inmediata detención (arts. 150 y 288 del CPPN).

Olivos, 19 de septiembre de 2008.
María Claudia Morgese Martín, secretaria de cámara.
e. 10/10/2008 Nº 584.726 v. 17/10/2008

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. SA. La señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 29 de fecha 16 de Noviembre de 2006, en la causa caratulada: "ZARZA, Luis Omar--GONZALEZ, Jesús Daniel-- CAIRE MARTINEZ, Celso Aníbal-- BACARI, Ernesto Salvador S/ SUP. INF. LEY 23.737", Expediente Nº 375/05, respecto a LUIS OMAR ZARZA, DNI. Nº 17.256.874 sin apodos ni sobrenombres, de nacionalidad argentino, de estado civil separado, nacido en la localidad de La Cruz, el 30 de Enero de 1964, domiciliado en calle Portugal Nº 2.681 de la ciudad de Ituzaingó, Prov. de Corrientes, hijo de Fausto Zarza y Teresa Pintos, de profesión mecánico, la que dispone: "SENTENCIA Nº 29. CORRIENTES, 16 de Noviembre de 2006.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) ... 3º) ... 4) ...5) CONDENAR a LUIS OMAR ZARZA, DNI Nº 17.256.874, ya filiado en autos, a la pena de diez (10) años de prisión, y multa de pesos un mil ($ 1.000,00) la que deberá hacerse efectiva en el termino de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito tenencia de estupefacientes en grado de tentativa, previsto y reprimido por el articulo 5 inc. c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (Art. 12, 40, 41, 42 y 44 del Código Penal y Art. 530 del CPPN). 2º) ...3) ...4º) ...5º) ...6º) ...7º) ...8º) ...9º) ...10) ...11º) ...12º) ...13º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO--- Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE Badaró--- Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO-- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS--- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".

Corrientes, 03 de octubre de 2008.
Sebastian Avila, secretario de ejecución.
Nº 29 SENTENCIA
CORRIENTES, 16 de noviembre de 2006.

Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ABSOLVER DE CULPA Y CARGO a ERNESTO SALVADOR BACARI, D.N.I. Nº 11.582.010, ya filiado en autos, del delito del que fuera acusado, sin costas.- 2º) ABSOLVER DE CULPA Y CARGO a JESÚS DANIEL GONZÁLEZ, Cédula de Identidad del Paraguay Nº 3.878.966, ya filiado en autos, del delito del que fuera acusado, sin costas.- 3º) ABSOLVER DE CULPA Y CARGO a CELSO ANIBAL CAIRE MARTÍNEZ, Cédula de Identidad del Paraguay Nº 4.735.171, ya filiado en autos, del delito del que fuera acusado, sin costas.- 4º) ORDENAR LA INMEDIATA LIBERTAD de JESÚS DANIEL GONZÁLEZ y CELSO ANÍBAL CAIRE MARTÍNEZ, en la presente causa, oficiándose al efecto a la Prefectura Naval Argentina (Prefectura Itá Ibaté), lugar de su actual detención, haciéndose constar que la misma deberá hacerse efectivas en tanto y en cuanto no deban permanecer detenidos a disposición de otra autoridad competente.- 5º) CONDENAR a LUIS OMAR ZARZA, D.N.I. Nº 17.256.874, ya filiado en autos, a la pena de diez (10) años de prisión, y multa de pesos un mil ($ 1.000,00), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, en grado de tentativa, previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, más accesorias y costas legales (arts. 12, 40, 41, 42 y 44 del Código Penal, y art. 530 del CPPN).- 6º) REVOCAR el beneficio de la libertad condicional otorgada a Luis Omar Zarza por el Juzgado de Ejecución Penal Federal de Posadas el 02 de julio de 2001, en la causa por la que fuera condenado por el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Posadas a la pena de ocho (8) años de prisión, por el delito de transporte de estupefacientes (Causa Nº 76/96) cuyo vencimiento operaba el 02 de marzo de 2004, declarándolo reincidente por primera vez (arts. 50 y 58 del Código Penal).- 7º) DESTRUIR por incineración las muestras de la sustancia estupefaciente secuestrada en autos, una vez firme la presente, (art. 30 de la Ley 23.737).- 8º) DECOMISAR el vehículo marca Mercedes Benz, modelo 1521, Dominio WTK-183 y su acoplado Dominio SOY-514, secuestrados en autos (art. 30 de la Ley 23.737), y el teléfono celular marca Motorola Star-Tac, modelo 36312A con inscripción en birome 1556092881, una vez firme este pronunciamiento, los que deberán ponerse a disposición de la "Comisión Mixta de Registro, Administración y Disposición-Ley 23.737", (art. 39 de la Ley 23.737, Decreto 1148/91, su Anexo I, convalidado por la Ley 24.061), debiendo comunicarse a la Unidad Penitenciaria Federal Nº 7 (U.7) "Prisión Regional del Norte", con asiento en Resistencia.- 9º) DISPONER EL LEVANTAMIENTO de las medidas cautelares dispuestas y constituidas en la causa en cuanto correspondieren (art. 402 y cc del CPPN).- 10º) REGULAR los honorarios profesionales: de los doctores LARA CRISTINA LEGUIZAMÓN y RAMÓN CELESTINO LEGUIZAMÓN, en forma conjunta, en la suma de pesos tres mil ($ 3.000,00), por la defensa de Ernesto Salvador Bacari; todo ello por la labor desplegada en esta etapa y de conformidad con las pautas establecidas en los arts. 530, 533, y 534 del CPPN, y de la Ley 24.432.- 11º) COMUNICAR la presente a la Dirección Nacional de Migraciones y a la Representación Diplomática de la República del Paraguay en nuestro país, y al Consejo de la Magistratura.- 12º) FIJAR la audiencia del día jueves 23 de noviembre de 2006 a la hora 12:00 para la lectura de los fundamentos de la presente sentencia.- 13º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, oportunamente cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar. — Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO, Juez de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes. — Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO. Juez de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes. — Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO, Juez de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes. Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS, Secretaria, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.

e. 10/10/2008 Nº 584.761 v. 17/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nro. 21, a cargo de la Eugenia Dra. María Eugenia Giraudy, Secretaría Unica a cargo del Dr. Horacio Lola, sito en Talcahuano 490, piso 1 de esta Ciudad en autos "Aldao Nelly Ermenegilda Guillermina c/ Parodi Marcelo Fabián y otro s/Desalojo por falta de pago" notifica al señor Marcelo Fabián Parodi, que conforme lo dispuesto por el art. 59 del Código Procesal se lo ha declarado rebelde y se le hace saber que las sucesivas providencias le serán notificadas automáticamente en la forma prevista por el art 133 del citado código. El presente debe publicarse por dos días. Dra. María Eugenia Giraudy Juez Nacional en lo Civil.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2008.
Horacio Raúl Lola, secretario.
e. 16/10/2008 Nº 89.162 v. 17/10/2008

Nº 88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 88, Secretaría Unica, sito en Lavalle Nº 1220, planta baja de esta Ciudad, en los autos "RODRIGUEZ SUSANA NOEMI Y/ GUZELIAN MANOUK MARDIROS S/DIVORCIO ART. 214 INC. 2DO. CODIGO CIVIL" (expte. Nº 110319/2006), cita y emplaza al sr. Guzelian Manouk Mardiros, a fin de que dentro de los quince días comparezca a estar a derecho, conteste demanda y ofrezca prueba; bajo apercibimiento de designar a la Defensora Pública Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2007.
Stella Maris Etchepare, secretaría.
e. 16/10/2008 Nº 89.093 v. 17/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en Comercial Nro. 3 a cargo del Dr. Jorge S. SICOLI, Secretaría Nro. 5, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 6º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber en los autos caratulados "ARECLAS SA s/ QUIEBRA" (Exp. Nro. 109.760) que con fecha 10 de septiembre de 2008, se decretó la quiebra de ARECLAS SA, y ha sido designado Síndico el Contador Armando Gutman, con domicilio en Esmeralda 625, 4º oficina "L", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se fijó plazo hasta el día 2 de diciembre de 2008 a fin que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico. Se hace saber que se han fijado los días 18 de febrero de 2009 y 3 de abril de 2009 para que la Sindicatura presente lo informes previstos en los arts. 35 y 39 respectivamente de la Ley Concursal. Publíquese en el diario Boletín Oficial por cinco días.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2008.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 15/10/2008 Nº 584.811 v. 21/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. JORGE S. SICOLI, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Av. Callao 635, Piso 6º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 15-09-2008 se decretó la quiebra de "PETRASCONTAR S.A." (CUIT Nº 30-69169740-8), inscripta en la Inspección General de Justicia el día 13 de Agosto de 1997, bajo el Nº 8789 del Libro 122 Tomo A de S.A., cuyo síndico actuante es el contador Ernesto Resnizky, quien constituyó domicilio en Caracas 4330 Capital (TE. 4571-6572 - (15) 5976-6257) ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 12-12-2008. Los informes del Art. 35 y 39 L.C. vencen en fecha 27-02-2009 y 16-04-2009 respectivamente. Intimase a la fallida a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C., debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos; a entregar al síndico los libros y demás documentación comercial, y a constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs. desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, intimase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2008.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 15/10/2008 Nº 584.835 v. 21/10/2008

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nro. 11 del Dr. Héctor Horacio Piatti, sito en Diagonal Pte. R. Saenz Peña Nro. 1211, piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos: "ED & EVENTS S.A S/CONCURSO PREVENTIVO", con fecha 19 de Septiembre de 2008 se ha declarado abierto el concurso preventivo de Ed & Events S.A. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos intimándoselos a ese efecto hasta el día 25/11/08 ante la sindicatura a cargo de Marcelo H. Liderman, con domicilio en Pinzón Nro. 1555, p. 7º, Of. "A" de Capital Federal. El síndico deberá presentar los informes dispuestos por el art. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 12/02/2009 y 26/03/2009, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará con los acreedores que concurran el día 21/09/09 a las 10:00 hs. En la Sala de Audiencias del Juzgado. El presente edicto deberá publicarse por el término de cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2008.
Horacio Piatti, secretario.

e. 16/10/2008 Nº 89.115 v. 22/10/2008

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primer Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Av. Roque Sáenz peña Nº 1211 piso 2 de esta Capital federal, cita por DOS DIAS a MARIA DEL CARMEN LISTORTI DNI 14.614.374 para que dentro de los cinco días de notificado, contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente, en la demanda entablada por GIRE S.A. c/ LISTORTI MARIA DEL CARMEN s/ SUMARISMO. Para ser publicado por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 2 de octubre de 2008.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 16/10/2008 Nº 89.161 v. 17/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nro. 14, a cargo del Dr. Francisco A. Giardinieri, sito en la Diagonal Pte. Roque Saenz Peña 1211, 2º piso, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días en autos "Calarca S.A. s/ Concurso Preventivo", que con fecha 12 de septiembre de 2008, se decretó la apertura del concurso preventivo de Calarca S.A., designándose síndico a la Contadora Susana Ruth Zapata, con domicilio en Tucuman 1567, piso 10º, "55", Ciudad de Buenos Aires (tel: 4372-6842), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos hasta el día 27 de noviembre de 2008. El informe general de créditos deberá ser presentado por la Sindicatura el día 6 de abril de 2009 y la audiencia informativa se encuentra prevista para el día 24 de septiembre de 2009, a las 12 hs en la sala de audiencias del juzgado. Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 3 de octubre de 2008.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 10/10/2008 Nº 86.033 v. 17/10/2008

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 8 a cargo del Dr. Javier Cosentino sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Planta Baja, Secretaría Nº 16 a cargo de la Dra. Maria Gabriela Dall'Asta hace saber por dos días en los autos "BRUNO, RICARDO FRANCISCO S/QUIEBRA" Expte. 086180 que se ha presentado proyecto de distribución de fondos el cual será aprobado de no mediar observaciones dentro de los 10 días posteriores a la última publicación del presente edicto. Asimismo se hace saber que por auto de fecha 22/9/08 se han regulado honorarios.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2008.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 16/10/2008 Nº 584.840 v. 17/10/2008

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, interinamente a mi cargo sito, en la calle Marcelo de Alvear 1840, Piso 4º, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 11 de septiembre de 2008 se ha decretado la quiebra de INTELLIGENT TECHNOLOGIES SA, inscripta en la Inspección General de Justicia, bajo el Nº 1056, en el Lº 19, sociedades por acciones, con domicilio en Perú 590, piso 9º, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico HUGO OSCAR NOVERASCO con domicilio en calle ARGENTINA 5785 PB, los titulas justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 20/11/08. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 6/02/09 y 20/03/09 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 18 de marzo de 2009 a las 11.00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demas documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2008.
Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 15/10/2008 Nº 584.827 v. 21/10/2008

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 25.09.08 se ha decretado la quiebra de ZENON FERNANDO VICTOR SALOMON S/ QUIEBRA (ANTES PEDIDO DE QUIEBRA PROMOVIDO POR CINGOLANI ROMINA), en la cual ha sido designado síndico el contador Hugo Oscar D'Ubaldo con domicilio constituido en Tucuman 1577 1º Piso Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 27.11.08 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 13.02.09, y el general el día 30.03.09 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc.7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al falllido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2008.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 14/10/2008 Nº 584.780 v. 20/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 22.09.08 se ha decretado la quiebra de SUED DAVID S/ QUIEBRA, en la cual ha sido designado síndico el contador GRACIELA ESTHER PALMA con domicilio constituido en CORDOBA 1351 8º Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 28.11.08 (L.C: 32) en el horario de 11 a 17 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 17.02.09 y el general el día 01.04.09 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al falllido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2008.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 14/10/2008 Nº 584.781 v. 20/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 18.09.08 se decretó la quiebra de JULIO ZENON CASTRO (DNI: 16.895.397), en la cual ha sido designado síndico el contador MILD AMALIA con domicilio constituido en LAVALLE 2024, PISO 6 CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el 11.02.09 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 26.03.09 y el general el 13.05.09 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos CASTRO JULIO ZENON S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2008.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 10/10/2008 Nº 584.754 v. 17/10/2008

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo interinamente, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º (TE. Nº 4815-3840/ 4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 15 de septiembre de 2008 se decretó la quiebra de Alberto Valentin Magnone haciéndole saber a esta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Hector Juan Kaiser con domicilio en la calle Montevideo 666 Piso 9 Of. 903, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 26 de noviembre de 2008.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2008.
Sebastián J. Martorano, secretario interino.

e. 10/10/2008 Nº 584.755 v. 17/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital. comunica por CINCO días que con fecha 2 de octubre de 2008, en los autos caratulados CARPENA HORACIO ANIBAL S/ QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de CARPENA HORACIO ANIBAL, CUIT Nº 20-12702526-7, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora FLORA MARCELA PAZOS, con domicilio en la calle MONTEVIDEO 527 PISO 1 DPTO. A, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 03/12/2008. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 3 de octubre de 2008.
María Julia Morón, secretaria.

e. 10/10/2008 Nº 584.756 v. 17/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital, comunica por CINCO días que con fecha 25 de septiembre de 2008, en los autos caratulados Gorenszach Antonieta Ana s/ quiebra, se resolvió decretar la quiebra de Gorenszach Antonieta Ana, DNI Nº 93.614.772, haciéndole saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Manuel Camilo Arias, con domicilio en Av. Congreso 2629 piso 9, dpto. "B", domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 27.11.2008. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (Lcq. 89: 3).

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2008.
María Julia Morón, secretaria.

e. 15/10/2008 Nº 584.833 v. 21/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. Ma-

ría Julia Morón sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital. comunica por CINCO días que con fecha 30 de septiembre de 2008, en los autos caratulados BANG SEUNG OK S/ QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de BANG SEUNG OK, CUIT Nº 20-92724201-0, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador HECTOR JUAN KAISER, con domicilio en la calle MONTEVIDEO 666 PISO 9 OFICINA 906, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 01/12/2008. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 2 de octubre de 2008.
María Julia Morón, secretaria.

e. 10/10/2008 Nº 584.758 v. 17/10/2008

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 23 de septiembre de 2008 se decretó la quiebra de “Fernández Gonzalo Javier”; en los autos caratulados: Fernández Gonzalo Javier S/Quiebra, CUIL NRO. 20239684085- El síndico designado en la causa es la contadora Nora Cristina Roger, con domicilio constituido en la calle Rivadavia 1210 piso 1 “2” T.E 4.381-9597 de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 10 de febrero del 2009. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 30 de marzo de 2009 y 13 de mayo de 2009, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 6 días del mes de octubre de 2008.
Jorge H. Yacante, secretario.

e. 15/10/2008 Nº 584.818 v. 21/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 22 de septiembre del 2008 se decreto la quiebra de “IBEROCRUZ S.R.L.”; en los autos caratulados: IBEROCRUZ S.R.L. S/Quiebra, CUIT NRO. 30-70891068-2 - El síndico designado en la causa es el contador RAÚL ALBERTO SENA, con domicilio constituido en la calle Bartolome Mitre 734 4º “A” de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 4 de febrero del 2009. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 17 de marzo de 2009 y 6 de mayo de 2009, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 8 días del mes de octubre de 2008.
Jorge H. Yacante, secretario.

e. 16/10/2008 Nº 584.839 v. 22/10/2008

Nº 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de Ruta Siete SA (CUIT Nº 30-52143812-2)) con fecha 11 de septiembre de 2008. El síndico titular interviniente es el contador Hector Ricardo Martinez con domicilio en la Av. Independencia 2251 5º “40”, Cap. Fed., Tel. 4943-7529. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 12 de noviembre de 2008.- Fíjanse los días 29 de diciembre de 2008 y 12 de marzo de 2009, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 29 de septiembre de 2008.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 14/10/2008 Nº 584.792 v. 20/10/2008

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 17/9/08 se resolvió decretar la quiebra de TER TEC TERCERIZACIONES TECNICAS S.R.L., C.U.I.T. Nº 30-70756871-9; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Aldo Bassagaisteguy, con domicilio en la Av. R. S. Peña 1134 8º Piso de esta Ciudad, recepcionará hasta el día 22/12/08 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 9/3/09 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 21/4/09. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: “TER TEC TERCERIZACIONES TECNICAS SRL S/ QUIEBRA”, expte. Nº 051322, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 30 de septiembre 2008.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 14/10/2008 Nº 584.803 v. 20/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 22 de septiembre de 2008 se resolvió decretar la quiebra de GADIE SA (Inscripta en la IGJ con fecha 14.11.1994 bajo el Nº 11.730 del Libro 115 Tº “A” de Sociedades Anónimas, con C.U.I.T. 30-68280781-0; haciéndose saber a los acreedores que el síndico JORGE ALBERTO TESTA con domicilio en Maipu 459 piso 5º Departamentos “F” y “E” de esta Ciudad, recepcionará hasta el día 4 de febrero de 2009 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 18 de marzo de 2009 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 30 de abril de 2009. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: “GADIE SA S/ QUIEBRA (decr. 22/09 antes por Obra Social Empl. Com. y Act. Civiles)” Expte. Nº 053748, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2008.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 14/10/2008 Nº 584.804 v. 20/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 22 de septiembre de 2008 se resolvió decretar la quiebra de Distribuidora de Productos Alimenticios del Uruguay SRL, con CUIT Nº 30-70823893-3; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Javier Marcelo Espiñeira con domicilio en la calle N. Quirno Costa 1256, 6º piso “A” de esta Ciudad recepcionará hasta el día 16 de febrero de 2009 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 31 de marzo de 2009 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 13 de mayo de 2009. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: “DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DEL URUGUAY SRL S/ QUIEBRA” Expte. Nº 054616, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2008.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 14/10/2008 Nº 584.800 v. 20/10/2008

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados ASOCIACION FRANCESA FILANTROPICA Y DE BENEFICIENCIA S/ QUIEBRA (ex concurso preventivo) EXP. 052979; hace saber que con fecha 06/10/2008 se decretó la quiebra de Asociacion Francesa Filantropica y de Beneficiencia CUIT nro. 30-54584259-5; y se dispuso la continuidad en el ejercicio (art. 64 y 253 inc. 7 LCQ.) de la sindicatura del Estudio WENGROVSKI Y GONZALEZ con domicilio en GASCON 1090 6º 34 T.E. Nº 4865-4565 y Estudio CICHERO, VIDAL Y ASOCIADOS con domicilio en con domicilio constituído en VIAMONTE 1519 3º B T.E. Nº 4812-6144, a quienes al sólo efecto práctico se continuará designando como durante la etapa preventiva, como sindicatura general y especial respectivamente. Los pedidos de verificación de créditos de causa o título posterior al concursamiento de la hoy fallida, se deberán efectuar por vía incidental (LCQ. 202 párr. 1). El síndico presentará el informe previsto en el art. 39 y 200 de la ley 24.522 el día 20 de abril de 2009, adecuatorio, ampliatorio, ratificatorio y/o rectificatorio de aquél presentado en la etapa preventiva. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días exenta del previo pago (LCQ.: 89).

Buenos Aires, 6 de octubre de 2008.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 15/10/2008 Nº 584.830 v. 21/10/2008

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 21 a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaría Nro 42 a cargo del suscripto sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3o Po Capital Federal, en los autos caratulados “CASTELLAN NORBERTO GABRIEL s/CONCURSO PREVENTIVO”, comunica por CINCO DIAS que con fecha 25-09-08 se ha resuelto la apertura del concurso preventivo respecto de Norberto Gabriel Castellan DNI Nro 11.179.561 con domicilio en Malabia 2360 Piso 3o Capital Federal. Ha sido designado Síndico el Estudio Lopez Santiso, Alanis y Asociados, con domicilio en Florida 234 5o Piso Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/12/08. El Síndico deberá presentar los Informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, el 05-03-09 y 23-04-09 respectivamente. Se fija el día 18-08-09 a las 9, 00 horas para la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 14 inc 10 de la ley 24.522 que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2008.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 15/10/2008 Nº 86.193 v. 21/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 21 a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaría Nro 42 a cargo del suscripto sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3o Po Capital Federal, en los autos caratulados “BEKEROVICH DE CASTELLAN GRACIELA NOEMI s/ CONCURSO PREVENTIVO”, comunica por CINCO DIAS que con fecha 25-09-08 se ha resuelto la apertura del concurso preventivo respecto de Graciela Noemí Bekerovich de Castellan, D.N.I. 11.643.221, con domicilio en Malabia 2360 Piso 3o Capital Federal. Ha sido designado Síndico el Estudio Lopez Santiso, Alanis y Asociados, con domicilio en Florida 234 5o Piso Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/12/08. El Síndico deberá presentar los Informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, el 05-03-09 y 23-04-09 respectivamente. Se fija el día 18-08-09 a las 9, 00 horas para la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 14 inc 10 de la ley 24.522 que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco (5) días en el Bolea Oficial.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2008.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 15/10/2008 Nº 86.190 v. 21/10/2008

Nº 22

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 44, que desempeña el firmante, sito en M. T. de Alvear 1840, P: 3º de CABA., comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de: “DE LUCA JUAN CARLOS – CUIT 20-04551909-1, decretada el 19.9.08; siendo la fecha hasta la cual los acreedores pueden pedir verificación el 20.11.08 en el domicilio del Síndico Ana M. Lopéz, en San Martín 662, P:3º, CABA. Los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C.Q. se presentarán hasta el 5.02.09 y 19.03.09 respectivamente. La audiencia informativa que prevé el art. 45 de la L.C.Q. tendrá lugar en la Sala de Audiencia del Tribunal el 16.06.09 a las 10 hs. Publíquese por el término de 5 días. El presente edicto deberá publicarse en el diario: “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2008.
Pablo Caro, secretario.

e. 16/10/2008 Nº 89.138 v. 22/10/2008

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría Nº 45, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que en los autos ““Song, Joong Ho S/ Quiebra” Expte. Nº 54753; se ha decretado con fecha 19/09/08, la quiebra de la fallida, y su inhabilitación. Síndico designado: Contador Leonor Haydée Veiga, con domicilio constituido en B. Mitre 1711. Piso 1º, Oficina “10” (Zona 91), a quien los Sres. acreedores podrán solicitar verificación de créditos hasta el día 2 de diciembre de 2008. A los efectos de impugnar las insinuaciones se otorga plazo hasta el 17 de diciembre de 2008, también ante la Sindicatura. El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 17 de febrero de 2009 y 1 de abril de 2009, respectivamente.- Se intima al fallido y terceros que tengan bienes y documentos, libros, etc. del fallido a que los entreguen al Síndico dentro del quinto día y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél. Por igual plazo se lo intima al fallido para que presente en autos estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenér-

selo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7). El fallido no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, a los 6 de octubre de 2008.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 16/10/2008 Nº 584.858 v. 22/10/2008

Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en: Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de: "KAMIEN SERGIO BERNARDO", "Cuit Nro. 20-04544794-5", fecha hasta la cual los acreedores pueden pedir verificación: 18 de Diciembre de 2008 en el domicilio del Sindico Pablo Daniel Exposito, sito en: Avda. Córdoba 859, 5º "B", 4312-7326. Plazos impugnar insinuaciones y contestarlas: 5 y 19 de Febrero de 2009, Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán el 5 de Marzo y y 22 de Abril de 2009, respectivamente. Fijan en el día 16 de octubre de 2009 la clausura del período de exclusividad prevista por el art. 43 de la ley 24.522 y la audiencia informativa que prevé el art. 45 de la ley 24.522 tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 9 de Octubre de 2009 a las 10 horas. Publíquese por el término de 5 días. El presente edicto deberá publicarse en el diario: "Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2008.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 16/10/2008 Nº 86.243 v. 22/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 2 de Octubre de 2008 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "SIVORI JULIO JOSE S/ QUIEBRA" EXPTE. Nº 55485, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 6 de octubre de 2008.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 16/10/2008 Nº 584.838 v. 22/10/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 2 de Octubre de 2008 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "TRIPLE NELSON S.R.L. S/ QUIEBRA" EXPTE. Nº 54934, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 6 de octubre de 2008.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 16/10/2008 Nº 584.837 v. 22/10/2008

Nº 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 1 de octubre de 2.008 se ha decretado la quiebra de YAZZ S.A., los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico LUPARELLI, SANTOS ERNESTO con domicilio en la calle RIVADAVIA 5126 13º "12" (TEL 4903-4074), Capital Federal, hasta el día 26 de noviembre de 2.008. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 20 de febrero de 2.009 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 3 de abril de 2.009. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2008.
Sonia Santiso, secretaria interina.
e. 15/10/2008 Nº 584.834 v. 21/10/2008

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26, a cargo de la Dra. Gastón Polo Olivera, Secretaría Nro. 51 a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en Callao 635, 1º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 8 de julio de 2008 se decretó la quiebra de LIEN KWON SHIEN, D.N.I. Nº 92.507.717, con domicilio en la calle Santa Fe 5056, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ha sido designada Síndico la C.P.N. María del Pilar Enriquez, con domicilio en la calle Adolfo Alsina 1495, 4º Piso Of. "4", de la esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos en los términos del art. 200 de la LC, hasta el día 14 de noviembre de 2008. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la L.C.Q. los días 2 de febrero de 2009 y 16 de marzo de 2009, respectivamente. Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen a la síndico, dentro de las 72 horas, todos los bienes del deudor que se hallaren en su poder; intímase a la fallida para que, dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad e intímasela también para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por contituído en los estrados del Juzgado. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. La fallida deberá asimismo acreditar dentro de los cinco días el cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 86 LC. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 8 de julio de 2008... Aceptado el cargo por el funcionario sindical, publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial, en los que constarán las disposiciones previstas en el art. 88…". Firmado: María Fernanda Lesch. Juez Subrogante." Buenos Aires, 3 de septiembre de 2008. Atento lo solicitado por la síndica, fíjense nuevas fechas para la presente quiebra: ...". Firmado: Gastón Polo Olivera, Juez Subrogante.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 2008.
Fernando Delgado, secretario interino.
e. 16/10/2008 Nº 584.842 v. 22/10/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "PETROQUIMICA DEL SUR S.A. S/ QUIEBRA", que con fecha 25 de septiembre de 2008, se decretó la quiebra de PETROQUIMICA DEL SUR S.A., inscripta en la IGJ con fecha 05/01/98 bajo el Nº 158 Lº 123 Tº A de Sociedades Anónimas, con domicilios en Aguero 3338, Crisólogo Larralde 3338 y Arredondo 3345, todos de Avellaneda, Prov. de Buenos Aires. Síndico: Mattioni, Cristina Alicia, con domicilio en Uruguay 385, Piso 7º, 704, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24.11.2008. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 10.02.2009, y el informe general (art. 39 LC) el día 25.08.2009. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 1º de octubre de 2008.
Olga Beatriz Gomez, secretaria.
e. 10/10/2008 Nº 584.782 v. 17/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 64.364 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a los efectos de recibirle declaración indagatoria a ALBERTO RAMÓN KEILER bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarársele rebelde.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2008.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 14/10/2008 Nº 584.787 v. 20/10/2008

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1º, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a ROQUE JACINTO GALVAN a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 69.797 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 239 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2008.
Francisco Carlos Ponte, juez
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 14/10/2008 Nº 584.788 v. 20/10/2008

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1º, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a ADRIAN ROBERTO ROCHE a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 68.667 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 239 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 2 de octubre de 2008.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 14/10/2008 Nº 584.790 v. 20/10/2008

Nº 9

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 70.037(MD) del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a Wuilliam Dilmar Calderón García —peruano, nro de pasaporte 1.968.456—, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 2008.
Sandra Patricia Rey, secretaria.
e. 14/10/2008 Nº 584.791 v. 20/10/2008

Nº 12

El Dr. Raúl J. E. García, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 12, en la causa nro. 33.479 del registro de la Secretaría nro. 78, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a NAHUEL FEDERICO RAMOS D.N.I. 28.833.854, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y ordenará su captura.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2008.
Edmundo Rabbione, secretario.
e. 10/10/2008 Nº 584.737 v. 17/10/2008

Nº 13

JUZGADO NACIONAL CORRECCIONAL Nº 13 SECRETARIA Nº 80 sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3º of 358 Capital, en causa Nº 24204, "ESPINOSA, AXEL ANTONI Y OTRO S/ USURPACION": "///nos Aires, 1º de octubre de 2008.- …RESUELVO: …II. CITAR por edictos a Axel Antoni Espinosa, para el próximo 23 de Octubre de 2008 a las 9:00 horas para que comparezca ante esta sede a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) haciéndole saber al nombrado que deberá designar abogado defensor entre los letrados de la matrícula dentro del tercer día de notificado, caso contrario se le designará al Sr. Defensor Oficial a cargo de la Defensoría Oficial Nº 6, Dr. Ricardo A. Titto, con domicilio en Cerrito 536, piso 9º de este medio, con quien podrá entrevistarse previo a prestar declaración y requerir su presencia en el acto, dejándose constancia que deberá publicarse en el Boletín Oficial por cinco días dejándose expresa constancia que en caso de no comparecer será declarado rebelde, ordenándose su detención (artículos 288 y cctes. del Código Procesal Penal de la Nación) ..... FDO: Dra. Patricia Susana Guichandut. JUEZ. Ante mí: Dr. Eduardo Rico. SECRETARIO INTERINO.-"

Buenos Aires, 7 de octubre de 2008.
Patricia S. Guichandut, juez.
María Fernanda Taraben, secretaria ad-hoc.
e. 16/10/2008 Nº 584.848 v. 22/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nº 8, cita y emplaza a Sonia Beatriz Alvaez Oviedo (nacida en Asunción del Paraguay el día 11 de enero de 1980, hija de Demetrio Alvarez y Zunilda Oviedo, Cédula de Identidad Paraguaya nro. 3557124) a efectos de que comparezca ante este Juzgado, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3º, Capital Federal, en el marco de la causa Nº 6717/2007, caratulada "Alvarez Oviedo, Sonia Beatriz s/ infracción ley 22.362", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración indagatoria, haciéndole saber que deberá presentarse con un abogado de su confianza, o en su defecto, se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada . Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 8, 2 de octubre de 2008.
Justo J. Bonnet, Secretario.
e. 10/10/2008 Nº 584.777 v. 17/10/2008

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 5, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nro. 9, sito en Av. Comodoro Py 2002, Piso 3ero. de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por el presente en el marco de la causa Nº 19.654/2002, caratulada: "Osso José Luis Carmelo y Otros S/ Falsificación de Documentos Públicos", a Marisa Elsa Lemucchi y Matías Eduardo García, que deberán comparecer por ante este Juzgado el dentro del tercer día hábil de notificados, a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse su paradero. "///nos Aires, 6 de Octubre de 2008 . ...y toda vez que de declaración prestada en esta sede por el Sr. Claudio Norberto Bocalandro surgiría que Matías Eduardo García habría participado junto a Marisa Elsa Lemucchi, en la maniobra ilícita investigada en autos consistente en la falsificación y/o participación de la falsificación del formulario "08" Nº 12995526 y la Certificación Notarial Nº DAA 01659530, sobre la cual se habrían insertado firmas apócrifas adjudicadas al Notario Patricio R. Palmer a fin de efectuar la transferencia del rodado Volkswagen "Gol", modelo 99, dominio CXM- 316, y existiendo mérito suficiente cítese a Matías Eduardo García y a Marisa Elsa Lemucchi a fin de que comparezcan por ante este Juzgado dentro del tercer día hábil de notificados oportunidad en la cual deberán prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de requerirse sus paraderos. A tal fin líbrese edicto judicial. Fdo. Norberto M Oyarbide, Juez Federal, Ante mí: Martín Ramos, Secretario.- El presente edicto será publicado por el término de cinco días en el Boletín Oficial.

Secretaría Nro. 9, 6 de Octubre de 2008.
Norberto M. Oyarbide, juez federal.
Martin A. Ramos, secretario.
e. 14/10/2008 Nº 584.805 v. 20/10/2008

EDICTO: El, Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 5, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría. nro. 9 a mi cargo, cita y emplaza a José María Méndez (D.N.I. nro. 4.022.995), a fin de que comparezca ante este Tribunal a los fines de recibirle declaración en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación- indagatoria-dentro de las 72 hs., a contar de la fecha de la última publicación, bajo apercibimiento de librarse orden de paradero en la causa nro. 1798/2008, caratulada "N.N. s/ falsificación de documentos públicos" que se le sigue por el delito de falsificación de documentos públicos.

Secretaría nro. 9, 6 de octubre de 2008.
Martin A. Ramos, secretario.
e. 14/10/2008 Nº 584.851 v. 20/10/2008

Nº 6

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6,

Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, cita y emplaza a SU CHEN CHIN CHAI —nacida el 4 de noviembre de 1927 en Taiwan, China, pasaporte Taiwan Nº 10.553.178, con último domicilio laboral conocido en la Av. Corrientes 1312, piso 3º, oficina 301 de esta ciudad—, para que comparezca ante los estrados de ese Tribunal, dentro de las 72 horas posteriores a la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa Nº 9.175/06 que se le sigue por falsificación de documentos públicos, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2008.
Sergio A. Echegaray, secretario federal.

e. 10/10/2008 Nº 584.741 v. 17/10/2008

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Sergio Echegaray, cita y emplaza a Jonathan Ruiz Díaz, para que comparezca ante los estrados de ese Tribunal, dentro de las 72 horas posteriores a la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., en la causa Nº 7.295/07 que se le sigue por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2008.
Sergio A. Echegaray, secretario federal.

e. 10/10/2008 Nº 584.742 v. 17/10/2008

Nº 8

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaria 16, del Dr. Gonzalo Miranda, en la causa nro. 7.176/08, caratulada "FALLONE ESTEBAN ALFREDO S/ INFRACCIÓN LEY 23.737", notifica a Esteban Alfredo Fallone lo resuelto a su respecto con fecha 29 de septiembre de 2008 y que a continuación se transcribe: "Habida cuenta el resultado de la citación cursada a Esteban Alfredo Fallone, obrante a fs. 37/8 vta, y no siendo posible dar con su paradero, líbrese oficio de estilo al Sr. Director de la Dirección Nacional del Registro Oficial a fin de hacer efectiva la citación prevista por el art. 150 del C.P.P.N solicitando a ese efecto se publiquen edictos por el termino de cinco días a fin de hacer saber al nombrado que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de las 72 hs. de notificado y en horario hábil, a fin de ser oído en declaración indagatoria. FDO. MARCELO MARTÍNEZ DE GIORGI, JUEZ FEDERAL. Ante mí: GONZALO MIRANDA, SECRETARIO".

e. 16/10/2008 Nº 584.857 v. 22/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Juez, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Mirtha Lilián CAMPOS TULA, en la causa Nº 2560/02 (1303) caratulada "TRANSPORTES METROPOLITANOS GRAL. SAN MARTIN s/ inf. ley 24.769" notifica a Eduardo FERNÁNDEZ PROL (D.N.I. Nº 13.805.311) que con fecha 15 de julio de 2008 se dispuso notificar mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.N.) a Eduardo FERNÁNDEZ PROL la resolución obrante a fs. 489/492, el cual se transcribe a continuación "///nos Aires, 5 de mayo de 2008. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL en la presente causa por desistimiento fiscal de aquélla (art. 73 ley 25.401) con relación a... Eduardo FERNÁNDEZ PROL. II) SOBRESEER TOTALMENTE POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL, respecto de... Eduardo FERNÁNDEZ PROL... (arts. 334, 335 y 336 inc. 1º del C.P.P.N.) III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccdantes. del C.P.P.N)". Fdo Rafael CAPUTO. Juez. Ante mi: Mirtha Lilian CAMPOS TULA. Secretaría.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 2008.

e. 16/10/2008 Nº 584.849 v. 20/10/2008

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº 16 notifica al Sr. José Mauricio LÓPEZ VALDIVIA (DNI Nº 92.948.221) la resolución de fecha 3 de octubre de 20086 que dispuso: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa Nº 1.110/01 (arts. 59, inc. 3º, 62, inc. 2º, 63 y 67, 4º párrafo y 302 del C.P.) con relación a José Mauricio LÓPEZ VALDIVIA. II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto de los imputados José Mauricio LÓPEZ VALDIVIA, con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1º) de la presente (arts. 336 inc. 1º y ccs. del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (art. 530 y ccs. del C.P.P.N.). Fdo. Rafael Caputo. Juez Nacional P.R.S.. Mónica M. IGUIÑIZ. Secretaria. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 6 de octubre de 2008. A continuación se transcribe el auto que ordena el presente: //nos Aires, 3 de octubre de 2008.- "AUTOS y VISTOS:... CONSIDERADO:.. SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa Nº 1.110/01 (arts. 59, inc. 3º, 62, inc. 2º, 63 y 67, 4º párrafo y 302 del C.P.) con relación a José Mauricio LÓPEZ VALDIVIA y... II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto de los imputados José Mauricio LÓPEZ VALDIVIA y..., con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1º) de la presente (arts. 336 inc. 1º y ccs. del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (art. 530 y ccs. del C.P.P.N.)...". Regístrese, notifíquese mediante cédula y a José Mauricio LÓPEZ VALDIVIA por edicto dirigido al Boletín Oficial.- Fdo. Rafael Caputo- Juez Nacional P.R.S.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2008.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.

e. 16/10/2008 Nº 584.865 v. 22/10/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 1 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría única —sito en la calle Sarmiento 1118 3º piso de la Capital Federal— cita a audiencia, para que comparezca en autos a prestar declaración indagatoria en orden al delito de evasión tributaria simple (artículo 1 ley 24769) a Carl Jurgen Gassenschmidt (D.N.I. 92.429.550). El auto que ordena la medida, en su parte pertinente, dice así: "Buenos Aires 1 de octubre de 2008... En atención a lo manifestado por la Policía Federal Argentina en el informe obrante a fs. 507 y a fin de llevar a cabo el acto ordenado a fs. 469, convóquese al imputado mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el lapso de cinco días, para que comparezca en el término de tres días, a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura en caso de incomparecencia injustificada (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación). Requiérase copia de la última publicación para su agregación al expediente. FDO: Javier López Bicayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, secretaria".

Secretaría, 2 de octubre de 2008.
Anabella Espósito, secretaria.

e. 10/10/2008 Nº 584.719 v. 17/10/2008

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 1 CRIMINAL Y CORRECCIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY-ENTRE RIOS

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la causa Nº 56.784, caratulada: "DE LOS SANTOS VILORIO MARIO – INFRACCION ARTS. 288 Y 292 DEL CODIGO PENAL", cita, llama y emplaza por el término de Cinco días, al ciudadano Mario Alexander De Los Santos Vilorio, clase 1977, Cédula de Identidad de la República Dominicana, Nº 0011153103-4, con último domicilio conocido en calle San Martín Nº 364 de la ciudad de Rosario Santa Fé, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.

Concepción del Uruguay, 10 de septiembre de 2008.
José María Barraza, secretario.

e. 15/10/2008 Nº 584.814 v. 21/10/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 2 DE LEYES ESPECIALES TUCUMAN

Por cinco días. Por disposición del Juzgado Federal Nº II a cargo del Dr. Mario RACEDO, Secretaría de Leyes Especiales Nº II a cargo del Dr. RAMÓN ALBERTO ZELAYA, en los autos caratulados: "MAMANÍ COTGIRI CELESTINA Y OTRO s/ INF. LEY 23.737", Expte. Nº 2052/07, se ha dispuesto notificar a RAMIRO TARIFA, D.N.I. Nº 45.597.181, de la resolución que a continuación se transcribe: SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 24 DE JUNIO DE 2.008.- AUTOS Y VISTOS: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVE: Iº.-) SOBRESEER PARCIAL y DEFINITIVAMENTE a RAMIRO TARIFA, D.N.I. Nº 45.597.181, argentino, soltero, de 18 años de edad, nacido el día 9 de Agosto de 1989 en la localidad de Zulasuti, de Oran, provincia de Salta, República Argentina, de profesión agricultor, con domicilio en la localidad de Apolinario Saravia, Dpto. Anta, provincia de Salta, hijo de Emeliana Tarifa, dijo no tener causa judicial en tramite y a..., en mérito a lo considerado y lo dispuesto por el art. 336 inc. 4º del Código procesal penal de la Nación, con la declaración de que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado el nombrado (art. 336 in fine del C.P.P.N.).- IIº.-) NOTIFÍQUESE...- HAGASE SABER. FDO: DR. MARIO AGUSTIN RACEDO - JUEZ FEDERAL SUBROGANTE - ANTE MÍ: DR. RAMÓN ALBERTO ZELAYA -SECRETARIO.- La providencia que dispone la presente medida dice: "////CUMÁN, 19 DE SETIEMBRE DE 2008.- por recibida la rogatoria que antecede agreguese y desele la foliatura correspondiente. Tengase presente la providencia de fs. 272, resultando de la declaración rendida en esta sede por parte de Ramiro Tarifa a fs. 48/52, que el domicilio aportado por el nombrado es el de la rogatoria que antecede, notifiquese al mismo de la resolución de fs. 232 por edicto art. 250 Procesal.-.- FDO: DR. MARIO AGUSTIN RACEDO - JUEZ FEDERAL SUBROGANTE.

San Miguel de Tucumán, 30 de septiembre de 2008.
Ramón Alberto Zelaya, secretario.

e. 16/10/2008 Nº 584.852 v. 22/10/2008

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA JUNIN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou como subrogante, Secretaría Penal de la suscripta, notifica por este medio a Walter Alejandro Bogado, DNI 28.770.908, que deberá concurrir al Juzgado Federal de Junín (sito en calle Cabrera 222 de la ciudad de Junín), el día miércoles 29 de octubre del año en curso a las 9 horas a brindar declaración indagatoria, en la causa Nº 10418, caratulada "Bogado, Walter A. s/inf. art. 282 CP", por existir motivos bastantes como para sospechar que ha participado en el delito previsto por el artículo 282 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura.

Secretaría Penal, 25 de septiembre de 2008.
María Cecilia McIntosh, secretaria.

e. 16/10/2008 Nº 584.860 v. 22/10/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 2 TRES DE FEBRERO-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero, sito en la calle Roque Sáenz Peña 3525/35 de la localidad de Sáenz Peña, partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza a DANIEL NORBERTO AGUILAR, titular del D.N.I. Nº 32.012.031 para que en el término de cinco días desde la última publicación de edictos, se presente ante esta sede a fin de recibirle declaración indagatoria. Asimismo, requiérole que una vez cumplido lo solicitado, gire al Tribunal las constancias correspondientes.

Sáenz Peña, 6 de octubre de 2008.
Gregorio Rueda, secretario.

e. 15/10/2008 Nº 584.815 v. 21/10/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 2 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde a Gustavo Cachcosvski Nin, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria de conformidad con lo normado por el art 294 del C.P.P.N, por el delito previsto y reprimido por el art 184 inc 5to del C.P.. en la causa que se le sigue, registrada bajo el nro. 6030.

Lomas de Zamora, 29 de septiembre de 2008.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.

e. 16/10/2008 Nº 584.843 v. 22/10/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

EDICTO: JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 -SECRETARIA NRO. 2 DE SAN MARTIN – PROVINCIA DE BUENOS AIRES: "///Martín, 15 de septiembre de 2008. ROBERTO RAFAEL ARANDA D.N.I. 22.228.929 y GRACIELA NOEMI PRADO D.N.I. 17.478.118 (...) cíteselos por edictos bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda, (...) dentro del quinto día de la última publicación, se presenten ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín —sito en Mitre 3527 de esta localidad—, a fin de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.), en la presente causa Nº 4703 de la Secretaría Nº 2, en orden al delito previsto y penado por el Art. 149 bis y 168 del C.P. Fdo. JUAN MANUEL CULOTTA, Juez Federal. Ante mí; DANIEL OMAR GUTIERREZ, secretario.

e. 10/10/2008 Nº 584.720 v. 17/10/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 3 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo, tramita la causa Nº 15.216 caratulada: "CUENCA MAMANI, Maribel s/ Inf. art. 292 y 296 C.P." del registro de la Secretaría Nº 3 del Dr. Andrés Fabián Basso, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR al Sr. MARIBEL CUENCA MAMANI (nacionalidad Peruana, nacida en la ciudad de Lima, República del Perú, el día 20/07/1984, hija de Don Pablo Cuenca Alcanta y de Doña Jacinta Mamani, titular del DNI. de la República del Perú Nº 42.579.892) para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación).- A mayor abundancia e ilustración, transcríbole la parte pertinente del decreto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 18 de septiembre de 2008. Habida cuenta lo solicitado por el titular de la Fiscalía Federal Nº 2 de Lomas de Zamora, y, toda vez que se desconoce el actual paradero de la imputada Maribel Cuenca Mamani y, a los efectos de ser habida y así poder continuar con los actos procesales pendientes, cítesela por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo comparecer dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su consecuente detención —artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación—. A dicho fin, líbrese oficio al Sr. titular del Boletín Oficial. Ofíciese y notifíquese a las partes.- Fdo. ALBERTO P. SANTA MARINA, JUEZ FEDERAL; Ante mí: ANDRÉS FABIAN BASSO, SECRETARIO FEDERAL."

Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil ocho.
Alberto P. Santa Marina, juez federal.

e. 10/10/2008 Nº 584.718 v. 17/10/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 3 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a LETICIA FERNANDEZ, DNI. 11.299.025; para que comparezca a prestar declaración indagatoria —art. 294 del CPPN—, en la causa Nº 7160/04 caratulada “Marijuan, Guillermo Fernando s/ su denuncia por defraudación (Municipio de San Isidro)”- que tramita ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su respectiva averiguación de paradero y posterior comparendo, si así no lo hiciere.

San Isidro, 10 de septiembre de 2008.
Adolfo Guillermo Vazquez, secretario federal.

e. 10/10/2008 Nº 584.727 v. 17/10/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 3 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Cullota, CITA y EMPLAZA a GABRIEL EMILIO DIAZ BETANCOR, D.N.I. Nº 27.288.256, con último domicilio en la calle Lituania Nº 5.422 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y a LUCAS ARIEL PERROTA, D.N.I. Nº 26.652.008 de la localidad de Boulogne, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, en el marco de la causa Nº 5.008 del registro de la Secretaria Nro. 3 de este Tribunal, instruida por los delitos previstos por los arts. 292 y 296 del Código Penal, para que comparezcan dentro del tercer día de la última publicación del presente edicto ante esta Magistratura, sita en la calle Mitre Nro. 3527 de esta ciudad, a efectos de prestar declaración indagatoria, BAJO APERCIBIMIENTO de lo que hubiere lugar por derecho. “///Martín, 5 de septiembre de 2008... Sin perjuicio de ello, cítese a Díaz Betancor y a Perrota mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (artículo 150 del Código Procesal Penal), para que comparezcan a este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria, dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Notifíquese. Fdo: Juan Manuel Cullota. Juez Federal Subrogante en lo Criminal y Correccional, Ante mí: Bruna Schwarz, Secretaria.”

e. 16/10/2008 Nº 584.863 v. 22/10/2008

El Jugado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Cullota, CITA y EMPLAZA a LUIS OSVALDO PONCE, D.N.I. Nº 18.807.669, con último domicilio en la calle Arizona Nº 1.071 de El Palomar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, en el marco de la causa Nº 5.028 del registro de la Secretaria Nro. 3 de este Tribunal, instruida por el delito previsto por el art. 292 del Código Penal, para que comparezca dentro del tercer día de la última publicación del presente edicto ante esta Magistratura, sita en la calle Mitre Nro. 3527 de esta ciudad, a efectos de prestar declaración indagatoria, BAJO APERCIBIMIENTO de lo que hubiere lugar por derecho. “///Martín, 29 de agosto de 2008... Sin perjuicio de ello, cítese al nombrado Ponce mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (artículo 150 del Código Procesal Penal), para que comparezca a este Tribunal con el objeto de recibirle declaración indagatoria, dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Notifíquese. Fdo: Juan Manuel Cullota. Juez Federal Subrogante en lo Criminal y Correccional, Ante mí: Bruna Schwarz, Secretaria.

e. 10/10/2008 Nº 584.735 v. 17/10/2008

EDICTO: En San Martín, a los 5 días del mes de septiembre de dos mil ocho, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Culotta, CITA Y EMPLAZA a Cesar Velázquez, titular del D.N.I. Nº 21.662.479, con último domicilio conocido en el Barrio Isabel La Católica edificio 31 dpto. “A” de La Matanza, Pcia de Buenos Aires en la causa que tramita bajo el Nº 4508 caratulada “S/av. inf. ley 11.723 y 22.362” del registro de la Secretaría Nº 3, para que comparezca ante este tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, dentro del quinto día de notificados a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Se transcribe el auto que así lo ordena: “///Martín, 5 de septiembre de 2008. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: ...IV.- Atento a lo informado a fs. 346 respecto de Cesar Velázquez y atento a las constancias de autos que autorizan el estado de sospecha previsto por el Art. 294 del C.P.P.N. respecto del nombrado en orden a los delitos “prima facie” calificados como inf. a las leyes 11.723 y 22.362, recíbasele declaración indagatoria. A tal fin y atento a las constancias mencionadas cítese a Velázquez por edictos (Art. 150 del C.P.P.N.), que deberán ser publicados, por el término de cinco días, en el Boletín Oficial, haciéndole saber al nombrado que deberá comparecer ante estos estrados dentro del quinto día de notificados a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.” Fdo. Juan Manuel Culotta. Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz, secretaria.

e. 10/10/2008 Nº 584.736 v. 17/10/2008

En San Martín, a los 22 días del mes de septiembre de dos mil ocho, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Culotta, CITA Y EMPLAZA a quien se identifica como LUCIA IANNONE, quien refiere ser titular del D.N.I. Nº 13.417.201 y 28.078.217 en la causa que tramita bajo el Nº 3037 caratulada “S/av. inf. arts. 292 y/o 296 del C.P.” del registro de la Secretaría Nº 3, para que en el término de cinco días comparezca ante el tribunal, sito en la calle Mitre Nº 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de prestar en dichas actuaciones declaración a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: “/// Martín, 22 de septiembre de 2008. Visto lo informado a fs. 387/388, 406, 415 y 418 respecto de Lucía Iannone, atento a las constancias de autos que autorizan el estado de sospecha previsto por el Art. 294 del C.P.P.N. respecto de la nombrada en orden a los delitos “prima facie” calificados como inf. Arts. 292, 2do párrafo y 296 del C.P., recíbasele declaración indagatoria. A tal fin y atento a las constancias mencionadas cítese a Iannone por edictos (Art. 150 del C.P.P.N.), que deberán ser publicados, por el término de cinco días, en el Boletín Oficial, haciéndole saber a la nombrada que deberá comparecer ante estos estrados dentro del quinto día de notificada a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda .....” Fdo. Juan Manuel Culotta. Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria.

e. 16/10/2008 Nº 584.861 v. 22/10/2008

EDICTO: En San Martín, a los 16 días del mes de septiembre de dos mil ocho, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Culotta, CITA Y EMPLAZA a Héctor Fernando Álvarez y de José Alberto Papaiani en la causa que tramita bajo el Nº 1851 caratulada “Gasparini, Walter Daniel y otros s/inf. ley 11.723 y 22.362” del registro de la Secretaría Nº 3, para que comparezcan ante el tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de prestar en dichas actuaciones declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda en caso de incomparecencia injustificada . Se transcribe el auto que así lo ordena: “///Martín, 16 de septiembre de 2008... Atento a lo ordenado a fs. 826 2do. párrafo y de conformidad con lo previsto por el art. 294 del C.P.P.N. respecto de Héctor Fernando Álvarez y de José Alberto Papaiani en orden a los delitos “prima facie” calificados como infracción a la ley 11.723, 22.362 y 210 del C.P., recíbasele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin y atento a las constancias obrantes respecto del nombrado Álvarez a fs. 804/805, 834, 837, 844, 1005, 1200, 1213 y 1229 y respecto de Papaiani a fs. 806, 874, 878, 1015, 1112, 1172, 1176, 1181, 1213 y 1229 cítese a los nombrados por edictos (art. 150 del C.P.P.N.), que deberán ser publicados, por el término de cinco días, en el Boletín Oficial.” Fdo. Juan Manuel Culotta. Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz, secretaria.

e. 10/10/2008 Nº 584.724 v. 17/10/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 MORON-BUENOS AIRES

P.D.S.S. tengo el agrado de dirigirme a Ud., en relación a la causa nro. 4285 en trámite por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de esta ciudad, Secretaría nro. 5 a cargo de la Suscripta, a efectos de solicitarle se publique por el término de cinco días, conforme lo dispuesto por el art. 150 del Código Procesal Penal, el edicto que a continuación se transcribe: “El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de Morón, cita y emplaza a Sergio Armando Cantero, titular del D.N.I. nro. 30.644.624, que deberán comparecer a este Tribunal, sito en Machado 740 de Morón, dentro del tercer día de la última publicación, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del CPP), en relación a la causa nro. 4285 del registro de la Secretaría nro. 5, bajo apercibimiento de ordenarse su detención en caso de no hacerlo (art. 282, segundo párrafo, del C.P.P.”. Asimismo, y de conformidad a lo estipulado por la norma legal citada, solicítole remita copia del mencionado edicto, a efecto de ser agregado a las actuaciones.

Morón, 6 de octubre de 2008.
Ana Stucchi, secretaria.

e. 16/10/2008 Nº 584.856 v. 22/10/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por el término de dos días a contar desde la última publicación del presente a HERNAN SEBASTIAN SANDOVAL (DNI. 33.124003), para que comparezca ante esta sede a prestar declaración indagatoria en el marco de la causa Nº 3321, caratulada “SANDOVAL, Hernán Sebastián por encubrimiento” que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, secretaria.

San Isidro, 5 de septiembre de 2008.

e. 10/10/2008 Nº 584.732 v. 17/10/2008

EDICTO: Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nor. 5, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a MARIA JOSE SANSON —DNI.18.248.509— para que comparezca a prestar declaración indagatoria en el marco de la causa nro. 3276, caratulada “HERMIDA, David Antonio por encubrimiento”, que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria Federal.”

San Isidro, 12 de septiembre de 2008.
Silvina Mayorga, secretaria.

e. 10/10/2008 Nº 584.733 v. 17/10/2008

EDICTO: El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por el término de dos días a contar desde la última publicación del presente a KARINA ALEJANDRA MARTIN (DNI. 22.061.118) para que comparezca ante esa sede con el objeto de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa Nº 3253, caratulada “COUTO, Roberto Oscar su denuncia por infracción al artículo 172 C.P.” que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no lo hiciere y ordenarse su captura. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria.

San Isidro, 5 de septiembre de 2008.
Silvina Mayorga, secretaria.

e. 10/10/2008 Nº 584.730 v. 17/10/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Raúl Ernesto Leturmy, Juez Subrogante, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Ariel Marsimian, en la causa Nº 5260 caratulada: “MONTANI Daniel Vicente S/Infracción Ley 22.362 y 11.723”, cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a DANIEL MONTANI, argentino, nacido el día 6 de junio de 1962, hijo de Nicolas Carmine y de Elvira María Carolina Giudice, titular del D.N.I. Nº 14.900.601, para que se presente a estar a derecho el día 24 de septiembre del corriente año a las 11:00hs, a fin de recibírsele declaración indagatoria conforme lo establecido en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y librar las órdenes de captura correspondientes.

San Martín, 5 de septiembre de 2008.
Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 10/10/2008 Nº 584.731 v. 17/10/2008

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría nro. 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la causa nro. 5251, caratulada “Rueda Sotelo, Milton Jhosué s/inf. Art. 292 C.P.”, cita y emplaza por el término de cinco días —conf. Art. 150 del C.P.P.N.— a Julio Ricardo Cerna Quezada, de nacionalidad peruana, indocumentado, nacido el día 31 de enero de 1961, hijo de Olga Quezada y de Santos Cerna para que se presente a estar a derecho dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en los presentes actuados, bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y citación a primer audiencia.

San Martín, 18 de septiembre de 2008.
Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 10/10/2008 Nº 584.722 v. 17/10/2008

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Ariel Marsimian, en la causa Nº 4.387/04, caratulada “Pombo Claudia s/ denuncia.”, cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a Antonio Silvestre Tapia con D.N.I. nro. 4.571.382 y C.I. nro. 5.325.979, para que se presente dentro del tercer día de efectuada la última publicación, a fin de ponerlo en conocimiento de la formación del sumario y de los derechos que le confieren los artículos 73 y 279 del C.P.P.N, bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero y citación a primera audiencia, en caso de incomparecencia injustificada.

San Martín, 17 de septiembre de 2008.
Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 16/10/2008 Nº 584.862 v. 22/10/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 7 MORON-BUENOS AIRES

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en Machado 740 de Morón, Pcia. de Buenos Aires Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente a ADRIAN FERNANDO CORVALAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 4279, caratulada “Basso, Sebastián S/ denuncia”, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes. Del C.P.P.N.).

Morón, 10 de septiembre de 2008.
Claudio D. Galdi, secretario federal.

e. 10/10/2008 Nº 584.734 v. 17/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	DANIEL BERMUDEZ	29/08/2008	CARLOS CESAR FAOUR LUCCHESE, argentino, hijo de Carlos Faour y de Maria Lucchese, nacido el 20 de Octubre de 1974	5	Nº 69.061/2007
2	107	MIRTA SERRANTES DE SANZONE	27/08/2008	NOELIA ROCIO ROJAS	5	Nº 68.995/2007 ESTAFA
2	107	DANIEL BERMUDEZ	29/09/2008	LUIS ALEBERTO KNORR, DNI N° 22.854.122	5	Nº 58.054/2007
2	107	MIRTA SERANTES DE SANZONE	25/08/2008	JUAN PINTOS	5	Nº 46.794/2006 DEFRAUDACION
2	107	DANIEL ESTEBAN BERMUDEZ	15/09/2008	ALAN ANDERSON DEL SOLAR TORRES PASAPORTE PERUANO Nº 1565850	3	Nº 63.889/07 TENENCIA DE ARMA DE GUERRA
9	108	RICARDO A. RICHIELLO	17/09/2008	CARLOS PERALTA GALLARDO, nacionalidad boliviana, nacido el dia 22 de Noviembre de 1970 en la ciudad de Turiza, Bolivia, hijo de Justino Peralta (f) y de Marta Gallardo (f), Documento Provisorio Nº 10.990.538	3	Nº 36.914/08
12	137	JULIO ANDRES HERRERA	12/09/2008	ROSA MOLINA PULLUCO, C.I. peruana 9.792.847	5	Nº 54.799/06 INFRACCION LEY 11.723
14	143	MARÍA BOBES	01/10/2008	GONZALO MARTIN PLANES DNI Nº 18.602.154	5	Nº 36.560/08 FALSO TESTIMONIO
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	30/09/2008	MARTA BEATRIZ GUTIERREZ	3	Nº 48.162/06
20	162	PABLO DANIEL BEBEBINO	07/10/2008	ROBERTO SANCHES NACIONALIDAD ARGENTINA, HIJO DE RAMONA CABRAL, DESCONOCIENDOSE OTROS DATOS DE FILIACION	3	Nº 55.000/07 ROBO CON ARMAS
21	165	FERNANDO A. PONS	26/09/2008	ARIEL RAMON MONTENEGRO, argentino, DNI Nº 31.465.366, soltero, nacido el 21 de mayo de 1985 en cap fed, hijo de Mirta Noemi Cadedu y de Ramon Angel Montenegro, ultimo domicilio en Las Orquideas Nº 2880, Barrio 2 de Enero, Ciudad Evita, Pcia de Bs. As	3	Nº 58.786/07
23	158	JULIO ANDRES HERRERA	03/10/2008	JULIO CESAR LLORENS DNI Nº 18.118.489 DE NACIONALIDAD ARGENTINA	3	CAUSA Nº 47.322/06
23	158	JULIO ANDRES HERRERA	06/10/2008	SUSANA TRIPODI DNI Nº 11.987.763 de Nacionalidad Argentina	3	Nº 21.777/08
26	155	DAMIAN I. KIRSZENBAUM	23/09/2008	GUSTAVO LUIS PIZZO	3	Nº 38.172/07 - CITA A GUSTAVO LUIS PIZZO.
26	155	DAMIAN I. KIRSZENBAUM	26/09/2008	JULIANA PAULA BRUNO	5	Nº 29.792
31	119	NATALIA N. LE PERA	11/06/2007	LUIS MARIANO SALAS, DNI 20.569.589 y HERNAN JAVIER GUTIERREZ 18.205.706	3	Nº 30.434/07 DEFRAUDACION (ART. 173 inc. 12º del Codigo Penal)
31	119	NATALIA N. LE PERA	24/09/2008	GUSTAVO JAVIER DE PINTOS DNI Nº 22.126.652	3	Nº 7.541/08 DEFRAUDACION (Art. 173 inc. 7º del Codigo Penal)
42	106	JUAN CAROVANO	30/09/2008	CEFERINO HECTOR SORIA	5	CAUSA Nº 60.362/07 (85.224)
48	145	FABIAN DE LA TORRE	02/09/2008	ARIEL ROBINSON OLASE O ARIEL ROBINSON	3	Nº 15.533/2008
48	145	FABIAN DE LA TORRE	25/09/2008	ADRIAN HUGO FERNANDEZ SANCHO TITULAR DE DNI Nº 16.455.736.	3	Nº 30.774/2008

e. 14/10/2008 Nº 641 v. 20/10/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	08/10/2008	PEDRO ANGEL MAZZEI	5747
1	U	OSVALDO G. CARPINTERO	06/10/2008	JULIO ALEJANDRO CARELLI	89021
1	U	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	08/10/2008	ANDRES ERNESTO FERNANDEZ	125924
2	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	06/10/2008	RISSO NIDIA ANGELICA	125907
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	03/10/2008	NELLY AZUCENA VECCHIO	88998
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	08/10/2008	MADARIAGA PEDRO NICANOR	5753
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	30/09/2008	EDUARDO ALBERTO GRELA	89007
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	30/09/2008	José María Cueli	88943
11	U	JAVIER A. SANTISO	24/09/2008	Ricardo Dapra y Haydee Ruiz	5749
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	07/10/2008	GIMENEZ PRESENTADO CALIXTO y COZA ELISA	125871
14	U	HUGO D. ACUÑA	07/10/2008	Chieko IWAI	86081
14	U	HUGO D. ACUÑA	23/09/2008	BARTOLOME NICOLAS AMATURO	125891
17	U	MARIEL GIL	01/10/2008	JOSE MARIA SAROBE y BENITA DELIA SAROBE	88971
17	U	MARIEL GIL	26/09/2008	HAYDEE NELLY LAURITI	125915
18	U	ALEJANDRA SALLES	03/10/2008	OFELIA HAYDEE RUSSO	88994
18	U	ALEJANDRA SALLES	29/09/2008	BERNARDO KRAITZMAN	89002
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	17/09/2008	BARRERA ALEJANDRO MARCELO	88956
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	29/09/2008	José Gavieiro Louzao	88957
21	U	HORACIO RAUL LOLA	03/10/2008	Sara Wabnik	88960
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	29/09/2008	EDUARDO VICTOR DUBOC	89020
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	15/07/2008	IVANI MARIA	89005
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	07/10/2008	NASRALA AREF	88955
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	02/10/2008	MARCELO JORGE INSUA	125947
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	02/07/2008	PEDRO LUCAS OYHAMBURU	88977
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	24/09/2008	JUAN GOLDSCHMIDT	86092
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	01/10/2008	LEON POWAZEK	88961
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	15/09/2008	JUAN HABIB ADRA	125956

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	29/09/2008	VIRGINIA SANGUINETTI	125961
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	23/09/2008	ROBERTO RAFAEL PELIZZA	125865
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	26/09/2008	MARIANA LELIO	88954
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	06/10/2008	ROSA TERZI BACHIAN Y MIGUEL LUIS FRANCISCO EUGENIO COGORNO	88978
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	09/09/2008	MARIA TERESA BERTUCCI	89006
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	02/10/2008	Delia Antonia Roux y Liliana Abraham	88990
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	08/10/2008	Rafael Di Biassi	125946
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	07/10/2008	ELENA SUSANA RESTA	88991
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	13/08/2008	ANA MARIA TERESA MORTARA	89003
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	08/09/2008	ELDA ELSA SEIJAS	89019
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	06/10/2008	IRMA JOSEFA IVALDI	88996
42	U	LAURA EVANGELINA FILLIA	23/09/2008	Catalina Konz	89024
42	U	LAURA EVANGELINA FILLIA	23/09/2008	Víctor Adolfo Basílico	89025
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	02/10/2008	ANIBAL JOSE VIANA Y ELDA DEMETRIA HAUSE	86070
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	17/09/2008	Marchionato Juan Bautista	88984
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	25/09/2008	JORGE ALFREDO NOGUEZ	88946
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	01/10/2008	Mario Lucas Lanari	125951
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	26/09/2008	Arnoldo Kitzis	88953
52	U	SILVIA N. DE PINTO	08/09/2008	MARIA DE LA LUZ ROSS OSSA	86058
53	U	ALDO DI VITO	18/09/2008	Ochoa Jorge Atilano	5752
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	07/10/2008	EDUARDO ENRIQUE ISAAC	88974
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	03/10/2008	LIPARI Deolinda Norma	125959
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	08/10/2008	Bardini Mario Luis Enrique	88986
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	24/09/2008	PRECIADO BENIESCH	86093
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	26/09/2008	Gloria del Valle Dragam	88966
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	03/10/2008	MARTHA DORIS LANTERI MERLO	88948
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	08/10/2008	BEATRIZ ELENA DIAZ DE SOUZA	88950
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	14/09/2008	Catalina Leuzzi	88976
65	U	JOSE MARIA SALGADO	15/09/2008	Héctor Humberto Spadoni	88987
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	01/10/2008	JUAN ERNESTO ALFREDO BRUGUERA y DOLORES MARIA HERNANDEZ	88997
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	18/09/2008	OSCAR ALBERTO URSUL	88963
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	26/08/2008	MÓNACO ELVIA LUISA	88988
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	23/06/2008	ANTONIO GONZALEZ	5748
72	U	DANIEL H. RUSSO	29/08/2008	OLGA FANNY VALENTINO DE GARCÍA	88964
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	02/10/2008	OSVALDO GOMEZ	88958
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	06/10/2008	Héctor Luis Roberto	125882
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	03/10/2008	Guillermo Andrés CHIANELLI	88973
79	U	PAULA FERNANDEZ	18/09/2008	D AGOSTINO SARA CATINA	5750
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	29/09/2008	GLORIA NORMA BLANCO	86098
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	08/10/2008	MAGNELLI PEDRO ARMANDO y CUFRE ELIDA	88947
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	29/09/2008	CASALNUOVO EMILIO ARTURO	125890
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	29/09/2008	MARIO PEDRO BRAYLAN	88952
94	U	EDUARDO PARODY	16/07/2008	FELIPE PEDRO ABRUZZESE	125960
94	U	GABRIELA PALÓPOLI	25/09/2008	RICARDO JOSE NOVO	125866
94	U	GABRIELA PALÓPOLI	02/10/2008	ISABEL MARTINEZ	88995
94	U	GABRIELA PALÓPOLI	02/10/2008	ALICIA LOPEZ	125953
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	02/10/2008	HUGO FERNANDO ORELLANA	88970
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	24/09/2008	OSVALDO ANTONIO BASTARDAS	125919
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	12/09/2008	IRMA ELECTRA MUÑOZ	86099
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	30/09/2008	LUCIANO ANTONIO POMILIO	88983
105	U	SANTIAGO STRASSERA	02/10/2008	FRANCISCO JOSE GABRIEL BELCASTRO	125930
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	07/10/2008	ABRAHAM ISAAC GOLDSMID	89004
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	08/10/2008	CARLOS IGNACIO NARANJO	88989

e. 15/10/2008 Nº 1198 v. 17/10/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	09/10/2008	ABRAHAM ISAAC LERECH y JOSEFA LANZAFAME	126080
6	U	SILVIA CANTARINI	08/09/2008	ENRIQUE LUIS BULLRICH	86160
6	U	SILVIA CANTARINI	06/10/2008	OSCAR SAWICKE	86151
6	U	SILVIA CANTARINI	29/09/2008	Eddie César CURA	89058
6	U	SILVIA CANTARINI	03/10/2008	Roberto Virgilio Paoletta	126064
14	U	HUGO D. ACUÑA	12/09/2008	Dante Víctor Armando MELILLO y Neva Elsa CAMPAÑO	88050
15	U	KARINA G. RAPKINAS	06/10/2008	MIGUEL MOTISI y ELSA MARTINEZ	89063
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	03/10/2008	JUAN LASCARAY	86140
18	U	ALEJANDRA SALLES	09/10/2008	Julio Cesar Izquierdo	125997
18	U	ALEJANDRA SALLES	15/09/2008	LUCIANO PEREZ	89061
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	25/09/2008	OSVALDO NATALIO TAMBORNINO	89046
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	25/09/2008	CARMEN CONCEPCIÓN FIORI	89045
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	24/09/2008	ALBERTO VAZQUEZ	89027
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	25/09/2008	MARTIN Maria	5758
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	17/09/2008	TOMAS VASILE y ANA SEBASTIANI	89029

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	29/09/2008	Alberto Ramón Penas	126052
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	24/09/2008	Araceli SOTO ARRIAGA	126076
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	01/12/2006	ISMAEL ROMEO CAAMAÑO	126079
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	06/10/2008	EMMA LUISA EMILIA HINZ, GUILLERMO TEODORO JUAN HINZ, MARIA ELISA EMMA HINZ, ELENA FRIDA CLARA HINZ y EWALD FRITZ GUILLERMO HINZ	89086
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	30/09/2008	Lisi Ortiz	5759
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	07/10/2008	Carlos Enrique Reincke	5754
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	07/10/2008	Ismael Atilio Maffi	5757
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	25/07/2008	MARIA ESTHER FLORES	89068
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	22/09/2008	CAROLINA RICHARDI	89037
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	22/09/2008	ARMANDO SCOCCIA	89039
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	02/10/2008	OLIVARI, Pompeyo Alberto	89051
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	18/09/2008	ALBERTO GRANDE	126054
50	U	JUAN C. INSUA	26/09/2008	PAREDES OROSIA y GARCIA ROGELIO	89065
50	U	JUAN C. INSUA	01/10/2008	JULITA HEBE BOSCH	89066
50	U	JUAN C. INSUA	23/09/2008	KURLAND NATALIO	125980
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	22/09/2008	Ermelinda Florinda García	89040
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	03/09/2008	JEHIN CLAUDIO EMILIO	89033
52	U	SILVIA N. DE PINTO	25/09/2008	Delia Josefina Canone	125985
52	U	SILVIA N. DE PINTO	29/08/2008	Irene Di Bella	89064
53	U	ALDO DI VITO	02/10/2008	HUMBERTO MARIO IMPERIALI	89085
54	U	JULIAN HERRERA	09/10/2008	ANTONIO ARCIERI y ADELINA CUTRERA	89044
54	U	JULIAN HERRERA	09/10/2008	MARIA VICENTA JERONIMA MARRERO	89053
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	03/10/2008	LORA CAMARA LEONOR	125996
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	07/10/2008	TEODORA CUELLAR Y MANUEL LEIS	89081
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	29/09/2008	José Daniel Hernandez	126071
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	11/09/2008	FERNANDEZ MARIA DEL CARMEN	89057
72	U	DANIEL H. RUSSO	08/10/2008	CELINA MONTES DE PUENTE	89048
72	U	DANIEL H. RUSSO	08/10/2008	JOSÉ BENITO PUENTE	89049
72	U	DANIEL H. RUSSO	19/09/2008	HUGO LUIS LOPEZ	89030
73	U	ALBERTO UGARTE	03/09/2008	ANDRES RODOLFO GUAGNINI	125981
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	07/10/2008	María Elena MADALA	126056
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	09/10/2008	ELVIRA JUANA GALLI	126068
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	29/09/2008	Susana Mabel GALZERANO	89056
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	21/02/2008	KSHNJA TYCHNO	89062
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	25/09/2008	LUIS COZME LAVRIK	126067
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	03/10/2008	HECTOR DOMINGO GRILLO	126083
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	09/10/2008	Lucila BARRIONUEVO	89054
79	U	PAULA FERNANDEZ	02/10/2008	Cirigliano Teresa	126021
79	U	PAULA FERNANDEZ	07/10/2008	CLAUDIA MARCELA AGRI	89071
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	29/09/2008	Amelia FERNÁNDEZ	126077
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	29/09/2008	Franquelli Blanca María Esther	89052
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	16/09/2008	MARIA JOSEFINA SILVA GOYENECHE	89076
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	09/10/2008	PALMIRA JUANA RESTELLI	126094
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	08/10/2008	BEAURRAIN RENEE RAUL	126016
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	26/09/2008	Teresa SILBERSTEIN	89043
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	03/10/2008	BUZZONE JORGE IGNACIO	89026
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	02/10/2008	TURTOLA JOSE	86173
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	08/10/2008	JUAN VEIGA	86197
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	27/08/2008	Trinidad Lilia SAMORA Y Daniel Adonis ORDOÑEZ	89031
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	25/09/2008	Vicenta Angela GRECO	125967
105	U	SANTIAGO STRASSERA	29/09/2008	María Julia RAMIREZ	89055
105	U	SANTIAGO STRASSERA	02/10/2008	LIFSCHITZ Martha Lidia	89069
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	09/10/2008	TERESA MONICA ARANA	89074

e. 16/10/2008 N° 1199 v. 20/10/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 17

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 17, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 Piso 5º, comunica dos días que en los autos caratulados CATALDO CINTIA VERONICA c/ SCIARRILLO MIGUEL ANGEL s/ DAÑOS Y PERJUICIOS Expediente Número: 16388 / 2005 que el martillero Pablo Hugo Fernández rematara el día 22 de Octubre de 2008 a las 11:15 hs (en punto). En el salón de Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta ciudad. El inmueble ubicado en la calle Cullen 5690 y Burela 2570 y Ceretti 2515/79 y Franklin A. Roosevelt 5621/57, Unidad 242, Piso 11 "C", Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Secc. 63, Mza. 50, Parc. 0 (Matrícula 16-3557/242) Superficie 73 m2 97dm2. El inmueble según constatación: Se ingresa a la unidad por BURELA 2570 TORRE I Unidad 242, Piso 11 "C" y se compone de living comedor, pasillo de distribución que comunica a dos dormitorios y baño, cocina comedor, patio con lavadero y balcón. El estado de conservación es muy bueno. El inmueble lo ocupa la Sra. Soto Blanca y su Hijo Jose Luis Soto. CONDICIONES DE VENTA: BASE: PESOS CIENTO CUARENTA MIL ($ 140.000), Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel Acordada 10/99: 0,25%, Deudas: Expensas: FS. 729 $ 15.343,13 correspondiente al periodo abril 2001; agosto 2007 en forma no periódica; A.B.L: FS. 731/32 $ 1.004 AL 31/08/07. AYSA: FS. 735 $ 206,81 AL 31/6/07, AGUAS ARGENTINAS: FS. 737/38 $ 7.461 AL 30/06/07. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal.-. De conformidad con lo dispuesto por el Superior en Pleno, en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria —ejecutivo—", "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley Nº 13.512".- No se admitirán posturas inferiores a pesos QUINIENTOS ($ 500). El inmueble podrá ser visitado el día 21 de Octubre de 2008 de 14:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 1º de octubre de 2008.
Mariel Gil, secretaria interina.

e. 16/10/2008 Nº 86.254 v. 17/10/2008

Nº 18

Edicto: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil 18, sito en Av. de los inmigrantes 1950, P. 5º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: autos "GOLDSSZTEIN ALBERTO ISAAC C/VAN SPEYBRUCK VIRGINIA OLINDA s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. 4250/2001, que el Martillero David Fabián Yemha (Tel: 15-5226-8100), subastará al contado y al mejor postor, el día 31 de Octubre de 2008, a las 11:45 horas en punto, en La Oficina de Subastas Judiciales de la Corporación de Rematadores sita en la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, el 100% del inmueble sito en la calle 102 Nº 237 entre los Nos. 101 y 103 del Pdo. de San Vicente, Pcia. de Bs. As., próximo a las Estaciones Glew y Guernica.- Nom. Catral: Circ. VIII, Secc. S, Manz. 301, Parcela 26.- Certificados de dominio e inhibiciones al 10-09-08.- Deudas: Obras sanitarias al 21-11-06 sin deudas fs. 200.- Aysa al 20-07-06, fs. 162, no se encuentra dentro del área de conexión de la empresa.- Municipal al 12-07-06, $: 2423,33 fs. 174.- Rentas al 30-09-06 $: 2076,50 fs. 181 a fs. 190.- ABSA al 14-06-06, $: 367,88 fs. 163.- De acuerdo a constatación del martillero de fecha 08 de Febrero de 2008, fs. 231, el inmueble se encuentra ubicada a cinco cuadras de la estación de Guernica, y consta de: garaje, dos dormitorios, baño completo, cocina comedor diario, living comedor, y fondo libre, la propiedad se encuentra construida sobre un lote de 10 mts. de frente x 30 de fondo aprox. Se encuentra en regular estado de conservación, posee pisos de mosaicos y techo de losa.- Se encuentra ocupado por el Sr. Jorge Omar Del Rio, D.N.I. Nº: 5.262.294 y una señora mayor quien dice llamarse Virginia en carácter de propietarios sin acreditar títulos de propiedad.- El citado inmueble saldrá a la venta con la BASE de $: 30.000.- a fs. 204, seña del 30%, comisión 3% y Aranceles Ac. 10/99: 0,25%, todo en dinero en efectivo y en el acto del remate, quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones previstas en el Art. 133 del Código Procesal, y dentro del tercer día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. No precederá la compara en comisión.- EXHIBICIÓN: los días 29 y 30 Octubre de 2008, de 13:00 a 15:00 horas.

Buenos Aires, 1º de octubre de 2008.
Alejandra Salles, secretaria.

e. 16/10/2008 Nº 86.257 v. 17/10/2008

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39 a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart (P.A.S), Secretaría única a mi cargo, con asiento en Av. De Los Inmigrantes 1950 - 5º piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/ TRABUCHI HECTOR DANIEL Y OTRO s/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. Nº 73642/1999, que el Martillero Público RUBEN ALBERTO MARTORILLI, rematará "ad-corpus" al contado y al mejor postor el día 5 de noviembre de 2008 a las 11:30 horas —en punto— en el salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, EL INMUEBLE sito en el paraje denominado "Los Polvorines", en la calle Teniente Primero Morandini hay Renacimiento 3337, entre las de Gral. Mosconi y Rivadavia, Partido de General Sarmiento hoy Malvinas Argen-

tinas, Provincia de Buenos Aires.- Nomenclatura Catastral: Circ: IV - Secc: H - Manz: 110 - Parc: 3.- Matrícula: 63298.- Superficie: 300 m2.- El inmueble se encuentra ocupado por Héctor Daniel Trabuchi, conjuntamente con Ana María Ledesma, cuatro menores y su madre Sara Lucila Crespo, en carácter de propietario de acuerdo al mandamiento de constatación e intimación obrantes a fs. 221.- Consta de: Casa de material con techo de tejas, con jardín al frente, espacio guardacoche con techo de madera semicubierto, living comedor, dormitorio, pasillo de distribución, dos dormitorios al frente, baño y cocina instalados, galería cubierta con toldo metálico y lavadero.- Al fondo jardín con pileta de natación, parrilla, un baño, una habitación y lavadero.- Base u$s 39.130 - Seña 30% - Comisión 1,5% - Arancel 0,25% Acordada 24/00 CSJN - Sellado de Ley 1%.- Al contado, en efectivo en el acto de la subasta.- DEUDAS: Rentas: (fs. 386) $ 1.728,10 al 29/2/08 Municipalidad de Malvinas Argentinas: (fs. 379) $ 6.685,95 al 27/12/07 - Aguas Argentinas S.A.: (fs. 370) No presta servicios de agua potable y desagües cloacales en el Partido de Malvinas Argentinas - ABSA: (fs. 369) No se encuentra dentro del área servida por ABSA - Obras Sanitarias de la Nación: (fs. 367) El inmueble de marras no adeuda a la fecha suma alguna en concepto de servicios sanitarios debido a que la localidad, Malvinas Argentinas, no se hallaba incluida dentro de las que para OSN componían el Aglomerado Bonaerense al 7/1/08.- Las mismas se hallan sujetas a los reajustes de práctica.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio de acuerdo al art. 580 del CPCC.- No procederá la compra en comisión, ni la posterior cesión del boleto de compra venta (art. 598 inc. 7 del CPCN - su doctrina y argumento).- No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Cámara Nacional en lo Civil en Pleno de fecha 18/2/99 autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac S/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo") El inmueble se exhibe los días 3 y 4 de noviembre de 2008 en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2008.
María Victoria Pereira, secretaria.

e. 16/10/2008 Nº 86.258 v. 17/10/2008

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 44, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5º, Capital Federal, comunica por dos (2) días que en los autos: "CILLEROS PUERTO, María Isabel c/ JORGE CIMINO s/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA s/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte: 5315/2002, que el martillero Horacio Jorge VIVADO (C.U.I.T: 20-08632756-3), rematará el día 24 de octubre de 2008, a las 09:00 horas en punto en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Ciudad, del bien sito en Bulnes 269/279, 3º piso UF Nº 23, de esta ciudad, circ. 9, secc. 13, manz. 3, parc. 18B y mat. 9-5611/23 respectivamente de esta Capital Federal. Se trata de un Dpto. de 2 ambientes al frente con balcón, Piso 3º, en el barrio de Almagro, a dos cuadras de Av. Rivadavia y 1 cuadra de Díaz Vélez y 1 cuadra de Plaza Almagro el Dpto. esta desocupado y totalmente vacío y consta: de living 5 x 3 Aproximadamente; pasillo distribuidor de 5 x 1 aproximadamente, cocina 3 x 2 con mesada, bajo mesada y aparador (alacena); lavadero 1,50 a 2,50 aproximadamente, baño 3 x 1,50 aproximadamente; 1 dormitorio 3,50 x 3,50 con placard; balcón 3 x 1,20. total superficie 50 Mts.2 aproximadamente. Propios 46 Mts.2. El estado del Dpto. es bueno menos el baño que se ve que por problemas de humedad se ha caído el cielo raso y se ve el cemento. Los pisos son de parquet, baño y cocina de mosaico. La unidad tiene deuda con O.S.N. $ 2.754,19 fs. 157 al 09/11/2005, Aguas Argentinas S.A. $ 1.615,23 fs. 176 al 16/11/2005, por A.B.L. (Rentas) Unidad $ 1605,98 fs. 162 al 09/11/2005 y Expensas $ 18.248 fs. 259 hasta abril/2008, BASE: $ 75.000 al contado y al mejor postor. Seña: 30%, Comisión 3%, acordada 24/00; 0,25%, en efectivo y en el acto de remate. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quién o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, con excepción de la deudas que se registren por expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/ YABRA, Roberto Isaac s/ EJECUTIVO) y no procederá la compra en comisión, como así también de la imposibilidad de la posterior sesión del boleta de compra venta (Art. 598, inc. 7 del CPCN— su doctrina y argumento). El comprador deberá depositar el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. Exhibición días 22 y 23 de octubre de 2008, en el horario de 10:00 a 13:00 horas. Para mayor información consultar el expediente o al martillero, TE 4672-2665/4. Firmado Dr. Gabriela M. SCOLARICI, Juez.

Buenos Aires, 3 de octubre de 2008.
Analía V. Romero, secretaria.

e. 16/10/2008 Nº 86.256 v. 17/10/2008

Nº 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51 a cargo de la Dra. Silvia Y Tanzi Secretaría Unica, sito en Uruguay 714 piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que en autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARAOZ 765 C/ ADJOIAN MARIA ROSA S/ COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS" "Expediente Nº 2660/93 el Martillero Osvaldo José Pazos, CUIT 20-04508457-5 rematará el día 28 de Octubre de 2008 a las 12:15 hs. en punto en el salón de ventas sito en Tte. Gral. Juán D. Perón 1233 de Cap. Fed. la 1/2 ava parte indivisa del Inmueble sito en la calle Cnel Beltrán 248/54 de Lanus, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ. 1 Secc. R Parcela 4 Manz. 102, Matrícula 11485. Informe de dominio e Inhibición Fs. 1043/54. El inmueble consta de local desocupado y en regular estado de conservación. Entrada a primer piso por el Nº 248 y consta de dos departamentos: uno de ellos consta de cocina tres habitaciones y baño y el siguiente de living comedor, dos dormitorios, baño, cocina y comedor diario. Ocupado por el Señor Arturo Adjoian, sus hijos y sobrinos menores de edad y por la demandada. Deudas: Rentas Fs. 855/7 al 31/08/2005 $ 2.279,40, Munic. De Lanus Fs 1061/75 al 08/08/2008 $ 2.409,40; Aguas Fs. 1036/9 sin deuda. Al contado y mejor postor. Base $ 83.00. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cod. Proc. Se hace saber que quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y no deberá hacerse cargo del monto de las deudas por impuestos, tasas y servicios que registre el bien. Exhibición: 17 y 20 de Octubre de 2008, de 14:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2008.
María Lucrecia Serrat, secretaria.

e. 16/10/2008 Nº 86.260 v. 17/10/2008

Nº 63

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. Inmigrantes 1950 4º piso, comunica por dos días en autos: "MANASSI RAMON OSCAR C/ BRUNO ENZO S. EJ. HIPOTECARIA", Exp. 22397/03, que el martillero Joaquín Ortelli Nazar, rematará el día 21 de octubre de 2008 a las 10.15hs (en punto) en la Corp., de Rematadores Tte. Gral Perón 1233-Capital: Un inmueble ubicado frente a la Av. La Plata Nros. 2854/56/60/66 esq. Famatina Nº 4046, de esta Ciudad, sup. s/ título 23m 97cm al SSO. 10m, 59cm al E. y 23m,57cm al N.- Nom. Cat. Circ. 1 secc. 38 manz. 171 Parcela: 5-a.- Partida: 92.294 Matrpicula: 1-49461, de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Según mandamiento de constatación del oficial de justicia de fs. 333, quién realizó la diligencia con la presencia del autorizado Joaquín Ortelli Nazar D.N.I. 27.536258, informa que el Sr. Claudio Espinoza (D.N.I. 14.498096) le permitió el acceso al mismo, manifestando Espinoza ser hijo del comprador del inmueble, cuya acreditación se formalizará en el plazo de 10 días ante V.S.. Deja constancia el oficial de justicia que el inmueble es una estación de servicio, con mini-shop, 2 surtidores con 4 tanques, 1 entre piso, que cumple la función de oficina y un primer piso al cual se accede por ascensor que consta de un baño y 2 ambientes separados. En Pta. Baja: 2 ambientes empleados para lavadero y lubricentro. En buen estado de conservación sup. Apróx., 220m2 y cub., apróx de 290m2. Acto seguido el Sr. Espinoza exhibió el boleto de transferencia de fondo de comercio sin sellar con fecha 15 de julio de 2004 y boleto de compraventa sin sellar con fecha de 27 de agosto de 2004 y manifiesta que tomó posesión del inmueble el día 1-9-04. Acto seguida manifiesta que en el plazo de 10 días acredita ante V.S. los títulos que justifican sus dichos. Con el cual termino el acta previa lectura y afirmando de plena conformidad con la totalidad de lo manifestado. Deudas: fs. 331 GCBA $ 6.933, 06 al 2-8-04.- fs. 293 O.S. sin deuda al 2º bimestre del 93 último período emitido por dicha entidad.- fs. 283 A. Arg. $ 280,22 al 9-6-04.- Ad Corpus Base $ 190.000.- Seña 30%.- Comisión 3%. 0,25% Ac. 10/99 CSJN.- Dinero efectivo en el acto del remate.- No procede la compra en comisión- Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se les tendrán por notificadas en la forma previstas por el art. 133 del C.P.C.C.- Conforme lo resuelto por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, en pleno "in re" "SERVICIOS EFICIENTES S.A. C/. YABRA ROBERTO ISAAC S/. EJECUCIÓN HIPOTECARIA", se hace constar que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos". Asimismo el Superior ha dispuesto en la misma causa que: "no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.-".- Exhibición, los días 17 y 20 de octubre de 10 a 12hs.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2008.
Claudia Andrea Bottaro, secretaria.

e. 16/10/2008 Nº 126.119 v. 17/10/2008

Nº 72

EDICTO: El Juz. Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, a cargo del Dr. Luis Alberto Dupou, Sec. Única, a mi cargo, con sede en Uruguay 714, Piso 6º, Cap. Fed., comunica por dos días en autos caratulados: "BANCO PATAGONIA S.A. C/ PAOLUCCI HORACIO GABRIEL S/ EJEC. HIP." (RESERVADO), Expte. Nº 29.509/07, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 23 de octubre de 2008, a las 12 hs. en punto, en la Corp. de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, AD-CORPUS, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, LO SIGUIENTE: la U.F. Nº 14, del primer piso del inmueble con frente a la calle José Mármol 426, entre Agrelo y Venezuela, Capital Federal. Sup. Total: 72,80 m2. Porcentual 7,61%. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 6; Sección 36; Manzana 42B; Parcela 8a, Matrícula: 6-946/14. De la constatación que obra en autos, surge que: la UF se encuentra en el primer piso, Dto. "E", tiene living-comedor, piso parquet, 2 dormitorios, 1 baño completo, cocina, todo en muy buen estado y ocupado por el demandado y su familia. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO, EN EFECTIVO Y AL MEJOR POSTOR. BASE: $ 180.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL ACORDADA 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. DEUDAS: A. ARG. (fs. 124) al 19/12/07, $ 1.075,18; AySA (fs. 130) al 03/01/08, $ 25,06; GCBA, Rentas ABL (fs. 134) al 26/12/07, $ 416,65; Expensas: libre de deudas por resolución de fs. 167. En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal En caso de no existir remanente suficiente, el adquirente deberá hacerse cargo de las deudas de expensas. El martillero queda autorizado a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario; a fin de preservar el normal desarrollo del acto.- No procede la compra en comisión. SALDO DE PRECIO: se deberá depositar el importe del saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 del Cod. Proc.). DÍAS EXHIBICIÓN: 21 y 22 de octubre de 2008, en el horario de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 1 de octubre de 2008.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 16/10/2008 Nº 126.120 v. 17/10/2008

Nº 89

El Juzgado Nacional de Primera Inst. en lo Civil Nº 89, sito en la calle Talcahuano 550, 6to. piso, a cargo de la Dra. Agueda Rosa Vila, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV. DEL TRABAJO 1704 c/MONGELO CAROLINA S/ EJEC. DE EXPENSAS" Expte. Nº 42118/2006 que el martillero público Horacio Wuillie-Bille (CUIT Nro. 20-14223927-3), rematará el 22 de octubre del 2008 a las 12,15 hs. en el Salón de la Calle P. J. Perón 1233, el inmueble sito en Av. del Trabajo 1704/1790, esq. Curapaligue 1003/1090, U.F. 39, Pta. Baja, designado Cat. como Circ. Secc. 44, Manz. 103, Parc. H, Matrícula 1-18 522/39, Planta Baja. El inmueble se trata de un puesto en un mercado en el cual prácticamente están todos los locales cerrados estando en actividad solamente cuatro locales que están al frente del edificio. El inmueble es un local de 3x3mts con vidriera y puerta de madera, desocupado. DEUDAS: AGUAS ARGENTINAS $ 15.926,98 al 21/08, O.S. no registra deudas. AYSA $ 40,85 al 2.07.07; A.B.L. $ 57,28 al 13.07.07. BASE $ 15.000.- Al contado y mejor postor en dinero en efectivo. SEÑA: 30%.- COMISION 3%. AC 10/99 0,25%. En el acto de suscribir el boleto de compra venta exigirá de quién o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. Dentro de los cinco días de aprobado remate el comprador deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales en una cuenta a nombre de la suscripta como pertenenciente a estos autos, bajo apercibimiento de decretarlo postor remiso (Art. 584 del Cód. de Proc.). Se hace constar que el adquirente en la subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble, por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarla, con excepción de las deudas que por expensas comunes registre el bien cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de Propiedad Horizontal/CNCIV), en pleno. "Servicios Eficientes S.A. c/YABRA Roberto s/Ej. Hipotecaria del 18.2.99" Exhibición días 20 y 21 de octubre de 12,00 a 13,00 hs.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2008.
Juan Pablo Iribarne, secretario interino.

e. 16/10/2008 Nº 89.236 v. 17/10/2008

Nº 100

El JUZG. NAC. DE PRIMERA INST. EN LO CIVIL Nº 100, a cargo del Dr. Miguel Angel PRADA ERRECART, Secretaría Única, del Dr. Osvaldo Guillermo Carpintero, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 (4º piso) , de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: "CONS. PROP. AV. DEL

LIBERTADOR 7324 c/ SERAZIN FRANCISCA MARGARITA s/EJECUCION DE EXPENSAS" EXP 74879/2, que el martillero Miguel Muñoz, subastará el día 24 de octubre, de 2008, a las 11:15 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la calle Juan D. Perón 1.233 de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Avenida Del Libertador 7318/20/22/32/34, entre Nuñez y Juana Azurduy de esta ciudad, unidad funcional Nº 60, 5º piso y la unidad complementaria XVII, MATRICULA: 16-46830/60; NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 16, Sec. 27, Manz. 88, Parc. 2 A; SUPERFICIE CUBIERTA ESTIMATIVA: CIENTO CUATRO METROS CUADRADOS SETENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS. UNIDAD COMPLEMENTARIA XVII, en la azotea. Superficie total un metro con cincuenta y ocho decímetros cuadrados. SEGÚN CONSTATACION realizada por (el martillero) que obra a fs. 239/240 y que dice: que la vivienda está compuesta de los siguientes ambientes: al ingreso por el ascensor principal a un palier privado; living comedor con ventana tipo balcón, a la salida de éste, al frente de la Avenida Del Libertador se encuentra un balcón amplio. Con el segundo ascensor se ingresa a la puerta de servicio y con éste se baja hasta la cochera. En la entrada de servicio hay un comedor diario. Cocina instalada, a continuación un lavadero. Instalación de agua caliente central. Un baño central con la instalación de artefactos completos. Un dormitorio, con baulera en la parte superior. Un pasillo de acceso a los dormitorios con un lateral con placards. Un dormitorio al costado, tiene instalado al lado un W. C. Un dormitorio de servicio con baño. El departamento tiene dos pasillos para ingresar y doble circulación. ESTADO DE CONSERVACION: estructura sin deformaciones. Muros sin fisuras ni agrietamiento. Revoques y revestimientos sin cuarteos. Instalaciones en general bueno. ESTADO DE OCUPACION: se encuentra ocupado por la ejecutada. DEUDAS: Aguas Argentinas: no registra deuda al 6 de agosto de 2007 (fs. 265) ; O.S.N.: no registra deuda, fecha 2º semestre de 1993 (fs. 292) , Rentas (ABL) : $ 4.134, fecha 30 de julio de 2007 (fs. 264) . Expensas: $ 67.396, 59 fecha septiembre de 2008 (fs. 397/98), se abonan por expensas al mes de septiembre $ 1.114. Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario "Servicios C/ Yabra" de fecha 19/02/99".- CERTIFICADO DE DOMINIO: Nº E00817334, fecha 2 de octubre de 2008, fs. 392/94. CERTIFICADO DE INHIBICIONES: Nº E00817331, fecha 2 de octubre de 2008, fs. 395/396. BASE: $ 306.900. SEÑA 30%. COMISION 3%. ACORDADA 24/00 (C.S.J.N.) : 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5º día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. EXHIBICION: el día 18 de octubre de 2008, en el horario de 10 a 12 a hs. Para mayor información dirigirse al Expte. Nº 74879/02 o al martillero al Te.: 4775-5428.

En Buenos Aires, 10 de octubre de 20008.
Osvaldo G. Carpintero, secretario.

e. 16/10/2008 Nº 89.144 v. 17/10/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial 2, a cargo del Dr. Juan Garibotto, Secretaria 3 a cargo del autorizante, comunica por 5 días, en autos "SB MANDATARIA SA S/QUIEBRA S/ CONCURSO ESPECIAL POR STEMPLER JUANA" Exp. 91358 (CUIT 30-65071812-3) que el martillero Raúl Barbotto (CUIT 20-04106559-8 Monotributo), subastara el día 23 de octubre a las 12 hs, en la "Oficina de Subastas Judiciales" calle Tte. Gral. Perón 1233 Capital, el 100% de los bines del fallido, sitos en la calle PUMACAHUA 340/360 UF 2 y 8 (cocheras) Matriculas FR 5-18055/02 y 08; Titulo Fs. 279 y demás constancias de autos. Se trata de espacios fijos de cochera de 5 x 3 aprox. en buen estado de conservación, BASE $ 20.000 c/u CONDICIONES DE VENTA: Al contado y Mejor Postor; Seña 30%, Comisión 3% IVA 21% Arancel CSJN 0,25% El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado; Denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos, y dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin emplazamiento previo, deberá depositar judicialmente en el Bco. Ciudad de Bs. As., Suc Tribunales, el importe que correspondiera abonar al contado, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso Art. 584 CPCC por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe trascurridos mas de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con mas los intereses —a partir de la fecha de subasta y hasta su efectivo pago—, que cobra el Bco. Nación para operaciones ordinarias de descuento a 30 días. (Cam. Com. En Pleno 27-10-94 "SA La Razón S/Quiebra S/ Inc. de Pago" La deuda por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores; las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador deben ser abonadas por la sindicatura como gastos del concurso (L.C. 240); las deudas posteriores a esta fecha, serán carga del comprador; Con excepción, en caso de corresponder, de las referidas a las expensas comunes conforme lo prescripto por el art. 17 de la Ley 13.512. Se encontrarán a cargo del adquirente el pago del 100% de los impuestos y/o sellados que deban abonarse por todo trámite referente a la transmisión del dominio adquirido. Se exhibe los días 20 y 21 de octubre de 15 a 16 hs. Subasta Sujeta a la aprobación del Sr. Juez que entiende en estos actuados Mas información en autos por Secretaria y/o al Sr Martillero (Tel 4654-6668). Dra. Paula E. Lage, secretaria.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 2008.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 10/10/2008 Nº 584.749 v. 17/10/2008

Nº 3

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6 a mi cargo con asiento en la calle Av. Callao 635 P: 6º, Capital Federal, comunica por cinco días en el Boletín Oficial en los autos: "FAMAD S.A. (CUIT 30-51603531-1) S/QUIEBRA S/INC. DE REALIZACION DE BIENES", expediente Nº 86.476 que el martillero Ernesto Luis Clemente Centenari (CUIT 20-04557992-2) tel. 4552-0071, rematará el día 31 de octubre de 2008 a las 12:00 horas, la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, el inmueble sito en Deheza Nº 1144 formando esquina a Cnel. La Fuente, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: C. II; SEC. R; Frac. XII; Mza. A; Parcelas: 1 (lote 7); 6 (lote 12); 15 (lote 1); 20 (lote 6); 16, 17 y 4 (Lotes 2, 3 y 10) y las parcelas objeto de usucapión: C. II, Sec. R, Frac. XII, Parc. 18 (lote 4, mza. A); C. II, Sec. R, Frac. XII, Parc. 5b y C. II, Sec. R, Frac. XII, Parc.19 (lote 5) del citado inmueble mediante subrogación del adquirente en los derechos acciones de la fallida. Se trata de un gran galpón, de unos aprox. 3.500 m2 cubiertos, con techo parabólico, en primer piso se halla construída una losa de cemento, de aprox. 1.000 m2. distintas alturas, salida a dos calles, oficina con tres privados. En regular estado de conservación. Ocupado por la empresa IBERLECCO ARGENTINA SRL con contrato de alquiler con vencimiento a la fecha de la venta del inmueble en la subasta. Parte del lote 15, se halla ocupado por Ramón Blanco, no presentando título alguno, la edificación es pequeña y precaria, en muy mal estado. Todo en el estado en que se encuentra, base $ 553.500 al contado y al mejor postor. Seña 10%, comisión 3%, I.V.A. s/ comisión, arancel acord. 24/00 CSJN 0,25%, sellado fiscal 0,50%. La integración del saldo de precio deberá efectuarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso. El comprador al suscribir el boleto deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y declarará conocer el estado físico y de ocupación del inmueble. Las deudas en concepto de expensas, servicios, impuestos tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no serán a cargo del comprador como sí las posteriores. Serán admitidas ofertas bajo sobre —art.162 del Reglamento del Fuero y reglamentación del art. 570 CPtos.— las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención al Tribunal. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado, el día hábil anterior al de la subasta, a las 12:00 horas en audiencia a la que deberá comparecer el martillero actuante y los oferentes que lo deseen. Corre por cuenta del comprador: 1) la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajeno al Concurso y 2) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. Prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa. Exhibición: los días 21 y 22 de octubre de 2008, de 15 a 17 horas. Informes al martillero: cel. 155-666-5000 - luiscentenari@hotmail.com.

Buenos Aires, 7 de octubre de 2008.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 14/10/2008 Nº 584.772 v. 20/10/2008

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, Secretaria Nro. 41, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3ero. de Capital Federal, comunica por tres días que en los autos caratulados "FIAT AUTO S.A DE AHORRO P/F DETERMINADOS C/ANDINO, JUAN Y OTROS S/EJECUCION PRENDARIA" EXPEDIENTE Nro. 94.851/2002 (45.355), que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 29 de octubre de 2008 a las 8,25 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal el automotor marca Fiat modelo Strada EX 1.7 TD. Dominio: DRC-272. Año 2001. Motor marca Fiat Nro. 176A50002313749. Chasis marca Fiat Nro. 9BD27812612761616, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 17.300,00. En caso de falta de postores, el bien saldrá a la venta, a la media hora, con una base reducida en un 25%, es decir $ 12.975,00 y de no existir oferentes, a la media hora siguiente, saldrá a la venta SIN BASE. Comisión 10%. Acord. 10/99 (Arancel de subasta) 0,25%. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El comprador se hará cargo de la deuda, en concepto de patentes, que registra el automotor a subastar, que al 15/07/2008 asciende a la suma de $ 2099,87 conforme surge de la constancia de fs. 202/203, Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10,00 hs, del dia anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán, abiertos por el Acuario en presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs del mismo dia. No se admite la compra en comsión, ni la cesión del boleto de compra venta. El automotor se exhibirá los días 27 y 28 de octubre de 2008 de 14.00 a 16.00 hs. en el la calle 517 entre 600 y 611, "Planta de Elta Transportes", zona denominada "Centro Agricola El Pato", localidad de Berazategui, Pcia. de Buenos Aires. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2008.
Andrea Rey, secretaria.

e. 16/10/2008 Nº 89.234 v. 20/10/2008

Nº 24

El Juzgado en lo Comercial Nº 24 de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48 a cargo del Dr. Julio F. Passarón, sito en M. T. de Alvear 1840 PB Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "REYNOSO HNOS. E HIJOS S.A. S/Quiebra S/ Incidente de subasta (Pehuajó)", Expte. Nº 52.253, que de acuerdo a las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse, el 22 de octubre de 2008 —12:15 hs. EN PUNTO— en tte. gral. Perón 1233, Cap. Fed., el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3 IVA Resp. Insc.), rematará al contado y al mejor postor, el 100% del inmueble sito en la calle Hipólito Irigoyen 401 de la Ciudad de Pehuajó, Partido, del mismo nombre, Pcia de Buenos Aires (MATRICULA 19730), compuesto por el solar "D" y dos fracciones de terreno de la manzana 60 y que forman un solo lote cuya Nom. Cat. es: Circ.: I; Secc.: A; Manz.: 50; Parc.: 6: y mide 40 m s/Irigoyen y 25,20 m s/Del Valle y posee una superficie de 1.146,25 m2. AD-CORPUS. Sobre el mismo existe una construcción que se destinaba a local comercial la que se encuentra desocupada y en estado de abandono. BASE: $ 450.000.- Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Arancel CSJN 0,25%. Sellado de ley 1%. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, y se hará cargo exclusivamente de las deudas correspondientes a tasas, servicios y demás contribuciones devengadas a partir de la posesión. Por las deudas generadas por tales conceptos con anterioridad a la fecha del decreto de quiebra, los organismos interesados deberán solicitar la verificación de su crédito y que tratándose de las devengadas entre esa fecha y la toma de posesión por parte del comprador deberán solicitar su pago como gasto de conservación. Se encuentran a cargo del comprador la totalidad de los gastos e impuestos que demande la transferencia del dominio a su nombre. QUEDA PROHIBIDA LA CESIÓN DEL BOLETO Y LA COMPRA EN COMISIÓN. Los representantes deberán concurrir a la subasta con el instrumento respectivo para exhibirlo en forma simultánea con la adjudicación de la compra a consideración del martillero y la sindicatura; de no concretarse la adjudicación por falta de poder se reanudará la subasta a partir de la última oferta formulada exceptuando la del postor excluido. El comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los 30 días de la providencia que lo declara adquirente, bajo apercibimiento de aplicársele una multa de $ 100 a favor de la quiebra por cada día de retardo; y que dentro de los 60 días computados del mismo momento, deberá realizar y acreditar la inscripción respectiva, bajo apercibimiento de aplicar idéntica multa y de viabilizar dicho trámite exclusivamente en forma extrajudicial y a su exclusivo cargo. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría Actuaria hasta el 20/10/2008, abriéndose los que se hubieran presentado, el 21/10/2008 a las 11:30 hs. en presencia del martillero, del síndico, de los oferentes y público que quisiera concurrir. Exhibición: 17 de octubre de 2008 de 16 a 19 hs. y el 18 de octubre de 9 a 12 hs.

En Buenos Aires, 7 de octubre de 2008.
Ma. Agustina Boyajian Rivas, secretaria.

e. 10/10/2008 Nº 86.050 v. 17/10/2008

JUZGADO FEDERAL MERCEDES-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal, Secretaria Nº 1, de Mercedes (B), hace saber por 2 días que el Martillero JORGE RAUL SHEDDEN; Mat. 3295, Libro VII, Folio 3295 del DJM, REMATARA, el día 06 de Noviembre de 2008 a las 10,00 horas, en el Salón de Remates del Colegio de Martilleros, Avenida 29 Nº 785, Mercedes (B), Una fracción de campo, ubicada en el Cuartel II de Solís, Partido de San A. de Giles (B), que mide 365 mts. de frente al NO; 359 mts. al SO; 365 mts. al SE y 359 mts. al NE, lo que hace una superficie de Trece hectáreas, Cincuenta y seis áreas, Setenta y nueve centiáreas NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.: IV; Parc.: 301. Matrícula 094-9068. Partida Inmobilia-

ria: 094-01709-2. Según Mandamiento de Constatación de fs. 343/344 en esta fracción existe una construcción de material de 1 dormitorio, baño, cocina exterior y galpón y contigua a ésta construcción se encuentra otra vivienda de 1 dormitorio, cocina, baño y living. DEUDAS: Rentas: $ 3.503,30 al 29/02/2008; Municipalidad de S.A., de Giles: Tasa Red Vial $ 1.534,31 al 25/06/08 s/ liq. de fs. 327.- ESTADO DE OCUPACION: Ocupado s/ Mandamiento de Constatación de fs. 343/344, por José Osvaldo Ponce; en carácter de casero, su esposa, Florencia Miño y sus dos hijos Valentina Soledad y Rafael Osvaldo; VENTA AL CONTADO - BASE: $ 276.699,35.- Seña: 30% - Comision: 4% a cargo comprador. Sellado: 1%. TODO EN EFECTIVO ACTO DE SUBASTA- DIAS DE VISITA: 28 y 29 de Octubre de 2008 de 10,00 a 13,00 horas. Se dispone la admisión de ofertas bajo sobre cerrado hasta las 10 horas del último día hábil antes de la subasta, las que deberán presentarse en la Secretaría 1 del Juzgado y cumplimentar lo que dispone el auto de venta de fs. 323/324/366. Conforme lo dispuesto por el art. 598 del C.P.C.C. no se aceptarán compras en comisión. Venta decretada en autos “BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ FRESH NATURALEZA DE EXPORTACION S.A. Y OTROS S/ EJECUCION HIPOTECARIA” Expediente Nº 49.292. Más informes en las oficinas del martillero, calle 20 Nº 727 local 1 de Mercedes (B). TE: 02324-431289 Celular 02324-15691445. El presente Edicto será publicado por DOS DÍAS en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario “EL OESTE” de Mercedes (B).

Mercedes, 7 de Octubre de 2008.

Sergio Daniel Rayes, secretario.

e. 16/10/2008 Nº 86.242 v. 17/10/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 3 MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal Nº 4, Secretaria Nº 3 de Mar del Plata, hace saber que el Martillero Publico, Reg. 66 del C.M.C.P. Necochea, Dn. Rolando Raúl Rodriguez, desinsaculado en expediente Nº 34.374, autos: “Banco de la Nacion Argentina C/Segovia Carmen y Torres Maria Rosa S/Ejecucion Prendaria”, rematara el día 27 de Octubre de 2008 a las 10,30 hs., en calle Saavedra Nº 11 de la ciudad de Loberia, los siguientes rodados: 1) Pik Up mca. Ford-F100 D, motor Perkins nºPA4182367, chasis mca. Ford Nº KA8L-CJ-15243, año fabricacion 1983, dominio C-1198932; y 2) Automotor sedan 4 puertas, mca. Peugeot 505 SRD Turbo, motor mca. Peugeot Nº 600151, chasis mca. Peugeot Nº 2062578, año fabricación 1990 dominio B 2256098. Bases de Venta: Dominio C-1198932 de pesos Cinco Mil ($ 5.000); Dominio B2256098 de pesos Nueve Mil ($ 9.000).- Venta al contado y mejor postor, debiendo abonar el comprador el precio total, mas 10% comisión, en efectivo o cheque certificado, y constituir domicilio legal en el radio del Juzgado. De no existir postores se subastaran 1 hora después con base reducida 25% de: dominio C-1198932 de pesos Tres Mil Setecientos Cincuenta ($ 3.750) y dominio B2256098 de pesos Seis Mil Setecientos Cincuenta ($ 6.750); de fracasar 2do. remate se subastaran 1/2 hora después Sin Base. Entrega inmediata contra pago precio total. Los bienes poseen deudas por patentes: dominio C-1198932 de pesos Un Mil Quinientos Veintidós con un ctvo. ($ 1.522,01), y dominio B 2256098 de pesos Novecientos Cuarenta y Tres con noventa y cuatro ctvos. ($ 943,94), ambas al 9/9/2008, a cargo exclusivo del comprador. Los bienes se subastan en el estado en que se encuentran. Exhibición el dia de subasta desde 1 horas antes del comienzo con el Martillero designado. El Presente edicto se publicara por el termino de Dos (2) días en el Boletín Oficial y Ecos Diarios de Necochea.

Mar del Plata, 06 de octubre de 2008.

Bettina Fabiana Rodríguez, secretaria.

e. 16/10/2008 Nº 86.230 v. 17/10/2008

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

“PARTIDO UNION CIUDADANA”

Distrito de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005, de la agrupación política: “PARTIDO UNIÓN CIUDADANA” (EX UNIÓN POR TODOS), se hallan disponibles para su consulta en los siguientes sitios de Internet: www.pjn.gov.ar-link Justicia Nacional Electoral. Que asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 7 de octubre de 2008.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 15/10/2008 Nº 584.823 v. 17/10/2008

“PARTIDO RECREAR PARA EL CRECIMIENTO

Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre 1º de abril de 200 al 31 de marzo de 2007, del PARTIDO “RECRAR PARA EL CRECIMIENTO”, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link Justicia Nacional Electoral, como así también el sitio www.recrearargentina.com.ar. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, octubre 7 de 2008.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 15/10/2008 Nº 584.819 v. 17/10/2008

PARTIDO MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido en el período 1 de enero de 2006 al 31 de diciembre de 2006, de la agrupación política: “MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR”, se hallan disponibles para su consulta en los siguientes sitios de Internet: http://www.libresdelsur.org.ar- y www.pjn.gov.ar-link Justicia Nacional Electoral. Que asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, plata baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 8 de octubre de 2008.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 16/10/2008 Nº 584.853 v. 20/10/2008

“PARTIDO DE LA VICTORIA”

Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido en el período 1 de enero de 2006 al 31 de diciembre de 2006, de la agrupación política: “PARTIDO DE LA VICTORIA”, se hallan disponibles para su consulta en los siguientes sitios de Internet: www.pjn.gov.ar-link Justicia Nacional Electoral. Que asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 7 de octubre de 2008.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 15/10/2008 Nº 584.822 v. 17/10/2008

“PARTIDO AFIRMACIÓN PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA”

Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre 1º de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2007, del “PARTIDO AFIRMACIÓN PARA UNA REPÚBLICA IGUALITARIA”, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link Justicia Nacional Electoral—, como así también el sitio www.ari.org.ar. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, octubre 6 de 2008.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 15/10/2008 Nº 584.816 v. 17/10/2008

“MEMORIA Y MOVILIZACIÓN SOCIAL”

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. de enero de 2007 y el 31 de diciembre de 2007, del PARTIDO “MEMORIA Y MOVILIZACIÓN SOCIAL”, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar-link Justicia Nacional Electoral-. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 7 de octubre de 2008.

Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 15/10/2008 Nº 584.820 v. 17/10/2008